

# Ocupación territorial y relaciones interétnicas en los Andes Meridionales.

## Tarija, entre los desafíos prehispánicos y temprano coloniales.

Autor:

Oliveto, Lía Guillermina

Tutor:

Presta, Ana María

2010

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Doctor de la Universidad de Buenos Aires en Historia.

Posgrado



## AGRADECIMIENTOS

A mi directora y consejera Ana María Presta y a mi codirectora Beatriz Ventura, por la generosidad con la que dirigieron mi investigación, alentaron mi trabajo, aportaron fuentes y mapas, proporcionaron bibliografía y leyeron y criticaron cada uno de mis capítulos. A ambas, mi reconocimiento y afecto.

A Silvia Palomeque por sus valiosos comentarios respecto de escritos que fueron avances de esta tesis.

A Carlos Reboratti por sugerirme y facilitarme bibliografía.

A Laura Quiroga, Paula Zagalsky, Fernanda Molina, Carolina Jurado, Fernanda Percovich, Sergio Angeli y Ariel Morrone, mis colegas y compañeros del Programa de Historia de América Latina (PROHAL) del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, por el trabajo de equipo a partir del cual me brindaron sus lecturas atentas, sugerencias bibliográficas y de documentación.

A Lilo y Carlos Methfessel, a Elías Vacaflor Dorakis y al personal del Archivo Histórico de Tarija, por su disposición y hospitalidad durante mi estadía en Tarija.

A Mónica Ferraro y a todo el personal de la Biblioteca del Museo Etnográfico "Juan. B. Ambrosetti", por la amabilidad con la atendieron siempre mis requerimientos.

A Federico García Blaya por la confección de los mapas y la edición final de la tesis.

A Roxana Nakashima por haber obtenido en la Biblioteca Nacional de Francia la cartografía histórica utilizada.

A mi extensa familia, generosa, presente y paciente hasta el final de mi trabajo.

Esta investigación no hubiera sido posible sin el apoyo financiero del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), la Universidad de Buenos Aires y la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica.

**OCUPACIÓN TERRITORIAL Y RELACIONES INTERÉTNICAS EN LOS ANDES  
MERIDIONALES. TARIJA ENTRE LOS DESAFÍOS PREHISPÁNICOS Y  
TEMPRANO COLONIALES.**

<b>AGRADECIMIENTOS .....</b>	<b>2</b>
<b>PARTE I: TARIJA PREHISPÁNICA .....</b>	<b>7</b>
<b>Capítulo 1: Los valles orientales de Tarija: una introducción a la historia de su ocupación prehispánica tardía y colonial temprana .....</b>	<b>7</b>
1.1 Presentación del problema .....	7
1.2 Antecedentes de investigación .....	13
1.3 Objetivos e hipótesis .....	19
1.4 Una metodología para el estudio de las sociedades de contacto .....	20
1.5 Organización de la investigación .....	23
<b>Capítulo 2: Vestigios de la presencia incaica en Tarija .....</b>	<b>28</b>
2.1 La política de los incas en los espacios fronterizos al este de los Andes .....	28
2.2 La estructuración incaica de los valles orientales de Tarija .....	32
2.3 Precisiones sobre los mitmaqkuna incaicos: los moyos moyos .....	93
<b>PARTE II LA RECOMPOSICIÓN COLONIAL DE TARIJA .....</b>	<b>110</b>
<b>Capítulo 3: Un dominio de papel: los primeros intentos de ocupación española de Tarija (1538-1574) .....</b>	<b>110</b>
3.1 Las entradas (1538-1556) .....	110
3.2 Poblaciones que ocupaban los valles de Tarija entregadas en encomienda por Francisco Pizarro, Cristóbal Vaca de Castro (1540-1544) y Pedro de la Gasca (1546- 1550) .....	120
3.3 Tarija fuera del orden colonial (1564-1574) .....	147
<b>Capítulo 4: La consolidación del dominio colonial en Tarija .....</b>	<b>159</b>

4.1 El proyecto del virrey Francisco de Toledo y su entrada a los chiriguanos (1574)	159
4.2 La fundación de San Bernardo de la Frontera de Tarija (1574)	168
4.3 Las campañas de Luis de Fuentes y Vargas contra los chiriguanos (1584-1586)	181
4.4 Los juicios de residencia a Luis de Fuentes y Vargas	195
<b>Capítulo 5: Vecinos conflictivos: los chiriguanaes</b>	<b>203</b>
5.1 Chiriguanae/chiriguano, una categoría a deconstruir	203
5.2 La frontera <i>chiriguana</i>	207
5.3 La construcción colonial del estereotipo chiriguano	216
5.4 Vinculaciones entre chiriguanos y andinos	221
5.5 Repensando categorías	227
<b>Capítulo 6: La estructura económica colonial: población, propiedad de la tierra y mano de obra</b>	<b>231</b>
6.1 Propietarios españoles de la villa de Tarija en los años inmediatos a la fundación	231
6.2 La estructuración de la economía tarijeña: la organización de la producción en función de la demanda potosina y el problema de la mano de obra	240
6.2.1 Población indígena de los valles orientales de Tarija: libros parroquiales y visitas (siglos XVI y XVII)	259
6.3 Territorialidad indígena en contexto colonial	273
<b>Capítulo 7- Huellas en el palimpsesto de la historia: consideraciones finales en torno de la ocupación de los valles orientales de Tarija</b>	<b>287</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA GENERAL</b>	<b>302</b>

**Índice de mapas**

Mapa 1: Área de estudio.....	9
Mapa 2: Organización poblacional incaica en los valles orientales de Tarija.....	48
Mapa 3: Asentamientos de la cultura Tarija.....	55
Mapa 4: Ocupación incaica de los valles orientales de Jujuy y Salta.....	57
Mapa 5: Ubicación de sitios arqueológicos y de referencias documentales.....	65
Mapa 6: Mapa del siglo XVII (ca.1630).....	75
Mapa 7: Mapa del siglo XVII (detalle) .....	76
Mapa 8: Referencias documentales detalladas .....	79
Mapa 9: El sur andino bajo la presión chiriguana .....	164
Mapa 10: Ocupación de los tomatas entre 1574 y 1620.....	284

**Índice de cuadros:**

Cuadro 1: Sitios arqueológicos incaicos en los valles de Tarija.....	66
Cuadro 2: Referencias documentales a estructuras en los valles de Tarija .....	80
Cuadro 3: Referencias documentales a accidentes geográficos en Tarija .....	88
Cuadro 4: Moyos moyos encomendados.....	108
Cuadro 5: Carangas encomendados en Tarija .....	128
Cuadro 6. Comparación de las cédulas de encomienda de Francisco de Retamoso y Juan Ortiz de Zárate.....	142
Cuadro 7. Estimación de la población de los valles de Tarija a partir de las encomiendas otorgadas entre 1540 y 1548.....	146
Cuadro 8: Miembros del primer Cabildo de Tarija (1574).....	171
Cuadro 9: Corregidores de Tarija .....	202
Cuadro 10: Referencias a la mano de obra de la villa de Tarija (1574-1603).....	258

**Índice de figuras**

Figura 1: Kallanca ..... 50

Figura 2: El puente de Ñoquera ..... 51

Figura 3: El puente de Sama..... 52

Figura 4: El puente de Sama..... 52

Figura 5: Angostura del río Guadalquivir (Febrero de 2008, foto propia) ..... 71

Figura 7: La cordillera chiriguana ..... 209

## **PARTE I: TARIJA PREHISPÁNICA**

### **Capítulo 1: Los valles orientales de Tarija: una introducción a la historia de su ocupación prehispánica tardía y colonial temprana**

#### **1.1 Presentación del problema**

En la presente tesis analizamos la ocupación poblacional y las relaciones interétnicas en un sector de los valles orientales del actual Estado Plurinacional de Bolivia durante los periodos prehispánico tardío y colonial temprano. Para ello, utilizamos fuentes brindadas por la etnohistoria y la arqueología (Ver mapa 1).

La polisemia del término “valles orientales” acarrea no pocas dificultades, por eso urge delimitar con precisión nuestro espacio de estudio. El área que se denomina “valles orientales” en Bolivia, a los que también se llama valles mesotérmicos interandinos, abarca una extendida franja que abarca el este de los departamentos de Cochabamba, Chuquisaca y Tarija y que trasciende los límites nacionales, ya que incluye la misma dirección hasta la provincia argentina de Catamarca. Desde el punto de vista de la geomorfología, estos valles, que constituyen una extensa zona de hasta 300 Km. de ancho en algunos sectores, se abren a partir del paralelo 18° y se caracterizan por la existencia de un sinnúmero de serranías paralelas de orientación norte sur. Comparativamente, la topografía al sur del mencionado paralelo tiende a ser menos abrupta que al norte, lo cual se corrobora en la presencia de planicies aluviales, inexistentes en la zona septentrional. Esta región contiene sectores altitudinales comprendidos entre los 3500 y los 500 m.s.n.m por lo cual presenta diversos ambientes que van de los Pajonales sobre los 3000 msnm al oeste hasta la Selva Pedemontana al este. Nuestra área de estudio fitogeográficamente comprende al Bosque tucumano-



boliviano, también conocido como Selva subtropical tucumano-boliviana, que limita al este con el Bosque Semideciduo Chiquitano y del Chaco Serrano.<sup>1</sup>

Aunque consideraremos, en la medida de lo posible, las vinculaciones de nuestra área de estudio con otros espacios, nuestro interés se centra en el sector de los valles orientales de Tarija que se encuentra entre los 2500 y los 1800 m.s.n.m, que presentan diversos ambientes de bosque tucumano-boliviano, incluyendo a las unidades vegetacionales de bosque semi-húmedo montano en zonas nubosas, bosque de *Polylepis* (keñua), bosque de *Alnus acuminata* (aliso blanco), bosque de *Podocarpus parlatorei* (pino del cerro), bosque espinoso de *Acacia caven* (churqui) y de *Prosopis* (algarrobo) y áreas de *Tipuana tipu* (tipa).<sup>2</sup>

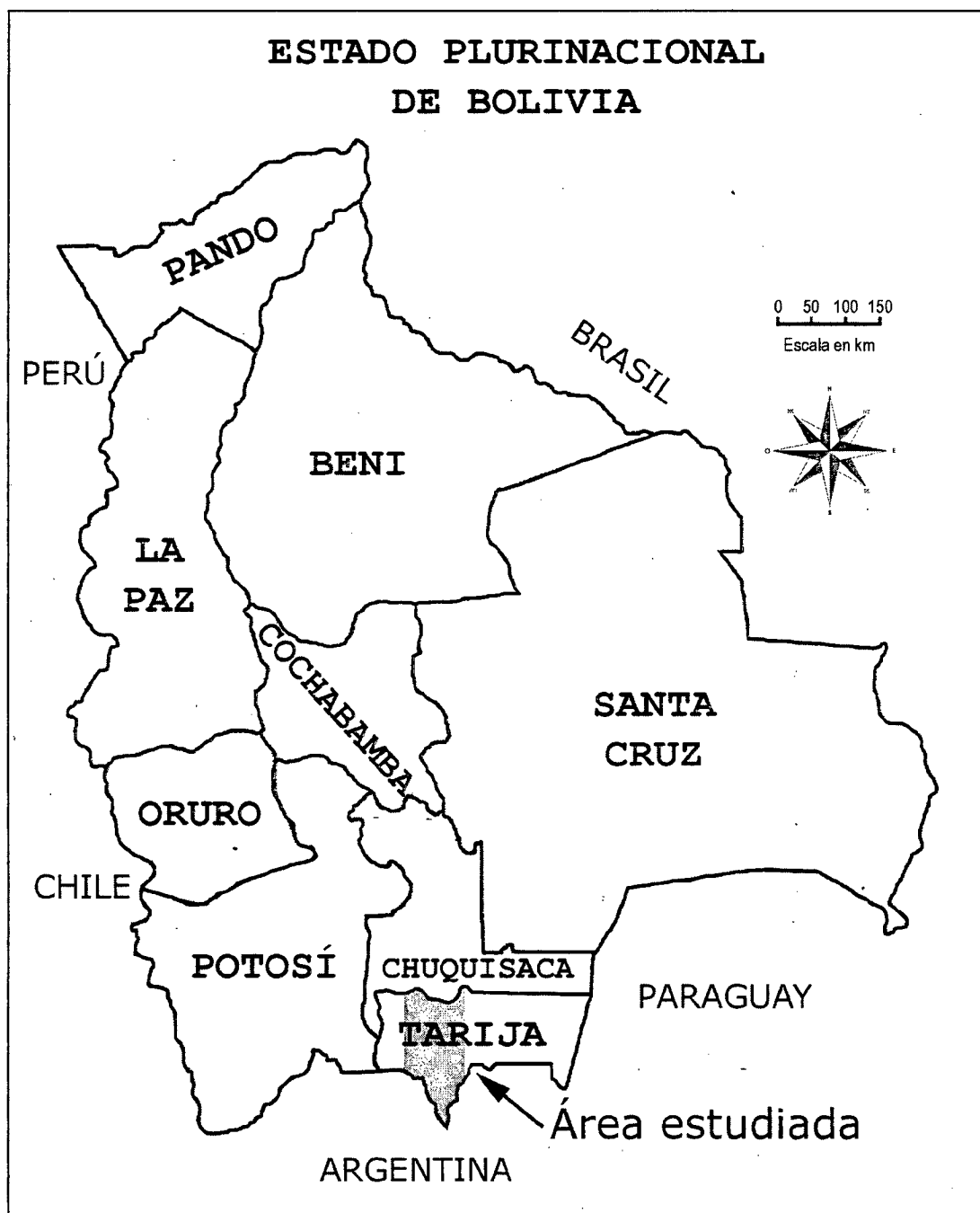
Queda en claro, que nuestro objeto de estudio constituye sólo un sector de un área más amplia. Dicho de otro modo, “nuestros” valles orientales se localizan entre la Cordillera Oriental (Serranía de Tajxara) y las Sierras Suborientales (Cordillera Chiriguana), esto es, entre los paralelos 21° y 22° S y los meridianos 64° y 65° O. Todos ríos que surcan los valles orientales de Tarija forman parte de la Alta Cuenca del río Bermejo.

---

<sup>1</sup> Michael Kessler y Sthephan Beck. “Bolivia”. Maarten Kappelle y Alejandro Brown (Eds.) *Bosques nublados del neotrópico*. Santo Domingo de Heredia: INBIO, 2001, 581-622.

<sup>2</sup> Ventura Beatriz, Philippe Delcourt; Gabriela Ortiz; Lilo Methfessel; Catriel Greco; Weimar Buitrago y Freddy Paredes. “El registro arqueológico de las antiguas poblaciones de los valles orientales de la Pcia. Arce (Tarija) Bolivia”. *Intersecciones en Antropología* 11 (Olavarría 2010): 61

Mapa 1: Área de estudio



Tarija fue, entre los siglos XV y XVII, un espacio en el cual se construyó una compleja y dinámica realidad sociopolítica, económica y cultural. Esta investigación busca reconstruir la ocupación territorial identificando los actores sociales actuantes en

el área de los valles orientales de Tarija.<sup>3</sup> Referirse a la ocupación territorial es identificar ciertos aspectos de la territorialidad indígena, cuya construcción involucró procesos múltiples, no exentos de contradicciones.

Partiendo de los estudios etnohistóricos y arqueológicos, se puede sostener que hacia finales del siglo XV, los incas conquistaron y repoblaron los valles tarijeños. Nuestra tarea apunta a dilucidar de qué manera se efectuó ese proceso, cómo se despoblaron, cuándo sucumbió el dominio incaico y de qué manera volvieron a poblarse los valles en sucesivas etapas, a partir del gradual establecimiento de los españoles en la década de 1540. En particular, para el período colonial, nos proponemos analizar, a partir de documentación de los siglos XVI y XVII, la formación de la sociedad y la economía tarijeñas, en el marco de las cuales los indígenas fueron desplazados de la propiedad de la tierra en función de los intereses de los españoles. En este caso, nos planteamos ir más allá del armado de un mapa étnico, atendiendo a los intrincados patrones de salpicadura ocupacional y al estado de beligerancia permanente que caracterizaron al territorio en los marcos temporales propuestos (volveremos sobre el problema de la confección de mapas sobre la base de la información etnohistórica).

Resulta primordial enfatizar, ya que constituye uno de los ejes de nuestra investigación, la peculiar dimensión de las relaciones interétnicas como variable para el análisis de las múltiples interacciones entre los distintos colectivos actuantes. En cada

---

<sup>3</sup> Utilizo actores sociales en lugar de “agentes sociales”, categoría que se inscribe en la teoría de la agencia desarrollada por Anthony Giddens y que privilegia la acción del individuo frente al análisis de la estructura. Nuestra posición no niega que los sujetos sociales (ya sea un individuo o un grupo) tienen siempre algún margen de acción o de desarrollar estrategias en función de sus intereses, más allá de los determinantes estructurales. En todo caso, consideramos que es una falsa antinomia la de privilegiar el énfasis de manera excluyente en la estructura o en los sujetos. Proponemos analizar la realidad social (histórica o actual) como un todo complejo formado y reformulado constantemente por la relación dialéctica entre los condicionamientos de la estructura y la capacidad de acción de los actores. En ese sentido, Ver Bourdieu, Pierre. *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI. 2007 [1980] y Pierre Bourdieu y Loïc Wacquant. *Una invitación a la sociología reflexiva*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2008 donde se plantea la necesidad de desarrollar una forma de historia estructural que encuentre en cada estadio sucesivo de la estructura examinada, tanto el producto de luchas previas para mantener o transformar esta estructura como el principio (a través de las contradicciones, tensiones y relaciones de fuerza que la constituyen) de las subsecuentes transformaciones.

etapa histórica, los valles tarijeños fueron un escenario en el que confrontaron, por la consecución de sus intereses, diversos grupos indígenas y, posteriormente, los españoles. Esas interacciones se manifiestan en prácticas que van de la dominación a la negociación, del enfrentamiento a la convivencia, las cuales es preciso observar en su vinculación con otra variable: la frontera. Concebimos a la frontera como espacio diferenciado de los centros establecidos de poder y no como límite o borde entre dos realidades antagónicas que entran en contacto a través de la guerra (más adelante profundizaremos el análisis de la categoría frontera). Al abordar esta problemática se deben distinguir dos planos: el del discurso y el de las prácticas. Muchas veces la frontera apareció como lugar promisorio, como tierra de oportunidades para quienes habían quedado marginados de posiciones acomodadas en los espacios centrales. En ese sentido, analizamos si esa imagen se encuentra respaldada por la documentación durante las primeras etapas de la formación de la sociedad tarijeña colonial. Para realizar esta evaluación analizamos el proceso de apropiación de las tierras teniendo en cuenta los grupos e individuos que participaron, así como las formas en las que se verifica la presencia de la administración colonial y sus funcionarios. Sostenemos que un espacio sindicado como frontera no puede definirse de antemano en razón de su ubicación geográfica, sino que cada caso requiere una identificación de los procesos y de los sujetos individuales y colectivos que los protagonizan así como las relaciones que se plasman entre ellos.

Tanto en el contexto de sujeción incaica como colonial hispánica de los valles orientales de Tarija, los pobladores ubicados allende las serranías suborientales fueron depositarios de un estereotipo que se constituyó, finalmente, en una categoría utilizada para condensar todo lo negativo y contrario al sistema colonial, los *chiriguanaes* o *chiriguanos*. Por eso, analizamos también la manera particular en que se fue

configurando esa categoría en el contexto de las políticas colonizadoras españolas desde el espacio tarijeño. Nuestro estudio confirma que los chiriguano, más que un temible grupo étnico, fueron una construcción discursiva para justificar políticas de avance sobre la frontera y la movilización de españoles para las entradas.

Siguiendo el análisis de Andre Corboz<sup>4</sup>, consideramos al territorio que analizamos como el resultado de diversos procesos que se combinan y modifican mutuamente. Desde este punto de vista, el territorio está siendo permanentemente remodelado, de ahí que el autor lo considere como un verdadero palimpsesto. El espacio es dinámico y constituye un producto de la acción humana y de las modificaciones naturales y por eso no le caben definiciones objetivas sino siempre sujetas a puntos de vista relativos que es necesario explicitar. Cabe preguntarse hasta qué punto la labor historiográfica y arqueológica pueden dar cuenta de las dinámicas que definieron el territorio tarijeño en el siglo XV y XVI, las cuales se impusieron sobre las de los siglos anteriores (borrándolas tal vez en parte) considerando que las fuentes de información proveen, en el mejor de los casos, una fotografía estática de un momento. El gran desafío consiste, entonces, en la construcción de la historia de un espacio en la diacronía a partir de la diversidad de fuentes, la mayoría de las veces escasas y fragmentarias.

Las operaciones de apropiación del territorio por parte de las poblaciones humanas son de carácter físico (la ocupación efectiva del entorno natural) pero también políticas, sociales y económicas en función de los intereses que las movilizan<sup>5</sup>. Desde este punto de vista, la definición de un territorio como aquí se lo entiende incluye una serie de niveles de análisis que es preciso contemplar, entre los que se encuentran, por lo menos, lo geográfico propiamente dicho, lo étnico, lo simbólico y lo geopolítico

---

<sup>4</sup> Andre Corboz. "El territorio como palimpsesto" En Ángel Martín Ramos (Coordinador) *Lo urbano en 20 autores contemporáneos*. Barcelona: ETSAB, 2004, 25-34

<sup>5</sup> Corboz. "El territorio como palimpsesto", 30

asociados a cada etapa del desarrollo histórico.<sup>6</sup> Partiendo de estas ideas es claro que el problema que se presenta es cómo acceder a los diferentes planos que se van superponiendo con el correr del tiempo y que van dejando sus huellas en el registro arqueológico. Y, más aún, cuánto de esos sucesivos planos que conformaron la espacialidad de Tarija podemos vislumbrar a partir del trabajo con la documentación con la que contamos hasta el momento.<sup>7</sup> Este es el desafío que asumimos como problema de análisis en la presente tesis.

## 1.2 Antecedentes de investigación

Esta tesis se inscribe en la línea planteada por las investigaciones precursoras que estudiaron la extensa frontera oriental de los Andes, convirtiéndose en esclarecedoras e inspiradoras para el abordaje de varias de las problemáticas asociadas a nuestra investigación.<sup>8</sup> Esos trabajos cuestionaron la separación entre el mundo andino o serrano -dominado por los Incas- y sus vecinos del pie de monte o las tierras bajas. Ese cuestionamiento dio lugar a la apertura de los estudios en torno de la naturaleza de las relaciones entre poblaciones culturalmente diferenciadas. El acervo de conocimientos, metodología e instrumentos analíticos desplegados permitió una renovación de las

---

<sup>6</sup> Esta afirmación está en consonancia con la propuesta de Ortiz que postula la noción de espacio como un conjunto de planos atravesados por procesos sociales diferenciados. Ver Renato Ortiz. *Otro territorio. Ensayos sobre el mundo contemporáneo*. Buenos Aires: Universidad de Quilmes. 1996, 60.

<sup>7</sup> La categoría espacialidad refiere al marco teórico, desarrollado por la geografía social y la arqueología posprocesual, que propone que el espacio constituye una instancia activa de producción y reproducción material y social de los sujetos. Desde esta concepción, el espacio no es simplemente el contexto físico o el telón de fondo en el que se enmarca la vida material y social ya que sus características son un producto social que, a su vez, contribuyen a dar sentido a los procesos y las cosas que en él ocurren. Ver Soja, Edward W. "The Spatiality of Social Life: Towards a Transformative Rethorisation." En: *Social Relations and Spatial Structures*, Derek Gregory y John Urri eds., 90-127. London: Mac Millan, 1985; Soja. *Postmodern Geographies. The Reassertion of Space in Critical Social Theory*. London: Verso, 1989; Hodder, Ian y Clive Orton. *Spatial analysis in archaeology (New Studies in Archaeology)*. Cambridge: Cambridge University Press, 1976; Hodder, Ian. *Interpretación en arqueología. Segunda Edición ampliada y puesta al día*. Barcelona: Editorial Crítica, 1994.

<sup>8</sup> Marie Renard-Casevitz, y Thierry Saignes. *Al este de los Andes. Relaciones entre las sociedades amazónicas y andinas entre los siglos XV y XVII*. Tomo I, Lima y Ecuador: Instituto Francés de Estudios Andinos y Ed. Abya-Yala. 1988; Saignes, Thierry. *Los Andes orientales historia de un olvido*. La Paz: CERES, 1985

investigaciones desde las perspectivas de la historia, la antropología y la arqueología en un contexto en el cual cada disciplina aportó desarrollos teóricos específicos, estudios de casos y de contextos regionales más amplios. Desde la antropología enmarcada en la etnohistoria y la etnografía, los investigadores sometieron a crítica a la categoría “chiriguano” y contribuyeron a la exploración del panorama étnico de los llanos más allá de las vertientes orientales andinas.<sup>9</sup>

Desde la arqueología, los desarrollos acerca de la integración de los valles orientales tarijeños en modelos andinos de movilidad caravanera o de complementariedad ecológica, así como sus vinculaciones con la puna atacameña constituyen ineludibles antecedentes de nuestra investigación.<sup>10</sup>

Desde la etnohistoria, señeros estudios en torno de problemáticas asociadas a los las fronteras del Tawantinsuyu y la vinculación con los habitantes del este de los Andes en el actual noroeste argentino, así como a las características que la implantación

---

<sup>9</sup> Federico Bossert. “Los chiriguano y el Tucumán colonial: una vieja polémica”. En *Revista Andina* 47 (2008): 151-184; Federico Bossert y Diego Villar. “La etnología chiriguano de Alfred Métraux”. En *Journal de la Société des Américanistes*. 93/1 (2007): 127-166; Isabelle Combès y Kathleen Lowrey. “Slaves without masters? Arawakan dynasties among the Chiriguano (Bolivian Chaco, XVI-XX centuries)”. En *Ethnohistory* 53/4 (2006): 689-714; Isabelle Combès. *Etno-historias del Isozo: chané y chiriguano en el Chaco boliviano. Siglos XVI al XX*. La Paz: Fundación PIEB, IFEA. 2005; Isabelle Combès. (Compiladora) *Historia del pueblo chiriguano*. La Paz: IFEA. 2007; Isabelle Combès. “Saypurú: el misterio de la mina perdida, del Inca chiriguano y del dios mestizo”. En *Revista Andina* 48 (2009): 185-224; Isabelle Combès y Diego Villar. “Os mestiços mais puros. Representações chiriguano e chané da mestiçagem”. En *Mana* 13/1 (2007): 41-62; Cathertine Julien. “Colonial perspectives on the chiriguana (1528-1574)”. En: María Susana Cipolletti (Ed.) *Resistencia y adaptación nativas en las tierras bajas latinoamericanas*. Quito: Abya-Yala, 1997, 17-76.

<sup>10</sup> Beatriz Ventura. “Los últimos mil años en la arqueología de las Yungas”. En *Historia Argentina Prehispánica*. E. Berberían y A. Nielsen (Editores), Tomo I, Córdoba: Editorial Brujas, 2001, 447-492; Lautaro Núñez y Tom Dillehay. *Movilidad giratoria, armonía social y desarrollo en los Andes Meridionales: Patronas de tráfico e interacción económica*. Antofagasta: Universidad del Norte, 1979; Tom Dillehay y Patricia J. Netherly. “La frontera del Estado Inca”. *BAR International Series* 442 (1998): 1-16; Myriam Tarragó. “La historia de los pueblos circumpuneños en relación con el altiplano y los Andes Meridionales”. *Estudios Atacameños* 7 (1984): 116-132; José Luis Martínez. *Pueblos del Chañar y el Algarrobo. Los atacamas en el siglo XVII*. Santiago: Ediciones DIBAM y Facultad de Filosofía y Humanidades. 1998; Rodolfo Raffino, Diego Gobbo y Anahí Jácona: *De Potosí y Tarija a la frontera Chiriguana*, en *Folia Histórica del Nordeste* 16 (Resistencia 2006): 83-129

del dominio colonial le imprimió a las dinámicas sociales del Tucumán, nos permitieron pensar nuestro objeto de estudio en un imprescindible marco regional ampliado.<sup>11</sup>

Los trabajos que se centraron en Tarija desde una perspectiva etnohistórica, evidenciaron la multietnicidad imperante en la zona revelando la ocupación poblacional de los valles centrales de Tarija bajo el dominio del Tawantinsuyu así como en los primeros tiempos del dominio colonial español.<sup>12</sup> Respecto de la historia colonial de Tarija, retomamos las investigaciones sobre Juan Ortiz de Zárate y su familia, personaje vinculado a la historia de la región, particularmente, al período previo a la fundación de la ciudad de San Bernardo de la Frontera, en 1574.<sup>13</sup> Además, recopilamos los estudios sobre la organización de la producción en las chacras y haciendas establecidas en Tarija luego de la fundación de la ciudad para ampliar nuestro conocimiento respecto del desenvolvimiento económico regional.<sup>14</sup>

---

<sup>11</sup> Ana María Lorandi. "La frontera oriental del Tawantinsuyu: el Umasuyu y el Tucumán. Una hipótesis de trabajo." En *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*. Tomo XIV, 1 (Buenos Aires 1980): 147-164; Lorandi. "Soñocamayoc. Los olleros del Inka en los Centros Manufactureros del Tucumán." En *Antropología* Tomo VIII, 62 (La Plata 1984): 303-327; Lorandi. "Pleito de Juan de Ochoa de Zárate por la posesión de los indios ocloyas. ¿Un caso de verticalidad étnica o un relicto de archipiélago estatal?" En *Runa* XIV (Buenos Aires 1984): 123-142; Lorandi. "El servicio personal como agente de desestructuración en el Tucumán colonial." En *Revista Andina* 1 (Cusco 1988): 135-173; Lorandi (comp.) *El Tucumán Colonial y Charcas*. Tomo 1. Buenos Aires: FFyL. UBA, 1997, Alberto Rex González. "Las provincias incas del antiguo Tucumán" en *Revista del Museo Nacional*. XLVI (1982): 317-380; Sandra Sánchez y Gabriela Sica. "La frontera oriental de Humahuaca y sus relaciones con el Chaco, en *Bulletin de l'Institut Francais d'Etudes andines*." 19 (2) (Paris 1990): 469-497 ; Sánchez y Sica. "Algunas reflexiones acerca de los Tilcaras." En *Avances en Arqueología*. 1 (Tilcara 1991): 83-99; aunque es un trabajo más actual, Judith Farberman y Raquel Gil Montero (comps.) *Los pueblos del Tucumán Colonial: pervivencia y desestructuración*. San Salvador de Jujuy- Bernal: Ediunju-Unqui, 2002

<sup>12</sup> Ana María Presta y Mercedes del Río. "Reflexiones sobre los churumatas del sur de Bolivia, siglos XVI-XVII," *Histórica* XVII:2 (Lima, Dec. 1993), 223-237; Presta, Ana María. (ed) *Espacio, etnia, frontera: Atenuaciones políticas en el sur del Tawantinsuyu siglos XVI a XVIII*, Sucre: Asur, 1995; Presta, Ana María. "La población en los valles de Tarija en el siglo XVI. Aportes para la solución de un enigma etnohistórico en una frontera incaica." En *El Tucumán colonial y Charcas*. Tomo I. Lorandi, Ana María (comp.) (163-175) Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras-UBA, 1997; Ana María Presta. "'Hermosos, fértiles y abundantes.' Los valles centrales de Tarija y su población en el siglo XVI". En *Historia, ambiente y sociedad en Tarija, Bolivia*. Stephan Beck, Narel Paniagua y David Preston (eds) La Paz y Leeds: Universidad Mayor de San Andrés y University of Leeds, 2001, 25-39; Catherine Julien, Kristina Angelis, Zulema Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*. Tomo VI. Tarija: Imprenta Guadalquivir, 1997

<sup>13</sup> Ana María Presta. *Encomienda, familia y negocios en Charcas Colonial. Los Encomenderos de La Plata. 1550-1560*. Lima: IEP, 2000

<sup>14</sup> Ana María Presta. "Una hacienda tarijeña en el siglo XVII: La Viña de "La Angostura"". *Historia y Cultura*. (La Paz 1988):35-50; Presta. "Mano de obra en una hacienda tarijeña en el siglo XVII: la viña de



Nuestra tesis de licenciatura *Caminantes de sierra y selva: identidad y frontera en el sur andino, siglo XVI*<sup>15</sup> constituye una referencia para el trabajo que presentamos. En ella realizamos, a partir de un voluminoso expediente judicial, el seguimiento de un grupo étnico de extraordinaria movilidad y dispersión geográfica, los *moyos moyos*. Este grupo, huyendo del avance chiriguano, emprendió un extenso periplo migratorio desde el pie de monte cochabambino en una fecha imprecisa hacia el primer tercio del siglo XVI, pasando por los valles mesotérmicos surandinos, recalando en diferentes sitios de los actuales departamentos bolivianos de Chuquisaca y Tarija. Se establecieron definitivamente en torno a la cabecera del sur andino en la ciudad de La Plata, sede de la Real Audiencia de Charcas, hasta que fueron reducidos definitivamente, junto a otras poblaciones indígenas de las inmediaciones, en un nuevo pueblo: Villaverde de la Fuente, previamente Colpavilque, nombre que persiste hasta hoy, por el Licenciado Juan de Matienzo en 1575. Por lo tanto, los supuestos de mi investigación son producto del trabajo previo y esta tesis doctoral se constituye en la continuación, ampliación y profundización de aquel estudio preliminar. A su vez, nuevas evidencias documentales nos permitieron repensar y expandir ciertos aspectos del análisis previo sobre los moyos moyos.

Esta tesis recrea el origen de Tarija como ciudad colonial; en ese sentido, existen valiosos antecedentes que plantearon líneas interpretativas que pretendemos continuar. De allí que, este es un estudio sobre un “núcleo urbano secundario” ya que Tarija se erigió en el espacio charqueño periférico.<sup>16</sup>

---

“La Angostura” en Gonzalo Izquierdo F. (Ed.) *Agricultura, Trabajo y Sociedad en América Hispana*. Santiago de Chile: Universidad de Chile, 1989, 43-59; “Las propiedades del colegio de la Compañía de Jesús de Tarija” en *Amario del Archivo y Bibliotecas nacionales de Bolivia* (Sucre: 1996): 179-198

<sup>15</sup> Lia Guillermina Oliveto. “Caminantes de sierra y selva. Identidad y frontera en el sur andino, siglo XVI”. *Tesis de Licenciatura*. FFyL. UBA. 2004. Ms.

<sup>16</sup> Josep Barnadas. *Charcas. Orígenes históricos de una sociedad colonial*, La Paz: Centro de Investigación y Promoción del Campesinado, 1973, 469. Dos aspectos interesa particularmente retomar del análisis de Barnadas, por un lado, la consideración del conflicto como variable que atraviesa todos los

Definimos a Tarija como un espacio de frontera. En las últimas décadas el término frontera estuvo en el centro de una revisión crítica muy medular llevada a cabo por investigadores de distintas disciplinas en las ciencias sociales y humanas.<sup>17</sup> Aquí entendemos a la frontera como un espacio de interacción en el que convergen variados procesos de contacto entre grupos (que algunos autores denominan procesos fronterizos<sup>18</sup>). Nuestra concepción, como expusimos más arriba, se aleja de cualquier idea de límite o separación entre mundos distintos, en tanto una frontera o un espacio fronterizo es un ámbito de vinculaciones complejas y múltiples cuyas características no pueden ser definidas de antemano porque, como cualquier formación social, su configuración obedece a razones históricas. Como planteamos, tanto en tiempos del Inca como durante la conquista española, los valles orientales de Tarija formaron parte de la frontera oriental, una frontera de guerra. Es preciso señalar que las fuentes coloniales identifican a esta frontera como confín, es decir, que la definición se vincula con su representación desde el asiento del poder político. Desde los espacios centrales de poder se denominaba “frontera” a los territorios más alejados de su influencia, es decir, en los que su capacidad de intervención era más laxa.<sup>19</sup>

---

procesos analizados y por el otro, su enfoque estructuralmente dinámico ya que considera las condiciones fronterizas en las que se desarrolló el espacio charqueño y su transformación con el correr del tiempo.

<sup>17</sup> Guillaume Boccaro. “Rethinking the Margins/Thinking from the Margins: Culture, Power, and Place on the Frontiers of the New World” *Identities* 10:1 (2003): 57-81; Guillaume Boccaro. “El poder creador: tipos de poder y estrategias de sujeción en la frontera sur de Chile en la época colonial” *Anuario de Estudios Americanos* 56:1 (Sevilla 1999): 65-94; Donna Guy & Thomas Sheridan (eds.) *Contested Grounds. Comparative Frontiers on the Northern and Southern Edges of the Spanish Empire*, Tucson: The University of Arizona Press, 1998; Carlos Reboratti. “Fronteras agrarias de América Latina” en *Geocrítica, Cuadernos Críticos de Geografía Humana*, 87, Universidad de Barcelona (mayo 1990): 5-49; Silvia Ratto, “El debate sobre la frontera a partir de Turner. La New Western History, los Borderlands y el estudio de las fronteras en Latinoamérica” en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani” Tercera Serie*, 24, (2º semestre 2001): 105- 141; Howard Lamar and Leonard Thompson (Eds.). *The Frontier in History: North America and South Africa Compared*. New Haven: Yale University Press, 1981; Oliveto. “Caminantes de sierra y selva”

<sup>18</sup> Alejandro Grimson. “Fronteras, estados e identificaciones en el Cono Sur”. En Daniel Mato. *Cultura, política y sociedad Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. 2005, 127.

<sup>19</sup> Lia Guillermina Oliveto y Beatriz Ventura. “Dinámicas poblacionales de los valles orientales del sur de Bolivia y Norte de Argentina, siglos XV – XVII. Aportes arqueológicos y etnohistóricos” en *Población y Sociedad* 16 (San Miguel de Tucumán 2009): 117-154

¿Por qué nos interesa estudiar espacios fronterizos? A partir de los estudios señeros de Frederick Barth y Roberto Cardoso de Oliveira<sup>20</sup>, entendimos que la definición de la identidad de un grupo se da en la relación con otros y, en esa relación, se construyen una serie de representaciones sobre quién es quién. Como plantea Alejandro Grimson, estudiar las identificaciones es estudiar sus límites<sup>21</sup>. Partiendo de esa base, es claro que entendemos que las fronteras, en tanto espacios de interacción social, son espacios en los que se materializa la vinculación con la alteridad, de manera tal que se constituyen en ámbito privilegiado para el análisis de las relaciones interétnicas. Téngase en cuenta que no hacemos ninguna referencia a cuestiones geográficas o ambientales en nuestra definición. En cualquier sociedad, los sectores que detentan el poder se ubican y definen frente a los diferentes, “los otros”. En ese sentido, definen y redefinen constantemente las representaciones sobre esos otros a los que consideran, frecuentemente, fuera del mundo civilizado. Esas representaciones forman parte de la justificación ideológica de la estructura del mundo que ellos mismos contribuyeron a crear o les interesa perpetuar. Es importante considerar la cuestión de las representaciones porque ellas circulan como verdades y de ese modo tienen la capacidad de crear realidades por sí mismas<sup>22</sup>. Por eso, nuestro análisis del espacio fronterizo de Tarija incluirá tanto la construcción de una periodización histórica para dar cuenta de la ocupación territorial y de las relaciones interétnicas pero vinculando esos procesos, siempre que sea posible, con las construcciones simbólicas que sobre este espacio y su gente fueron edificando los sectores dominantes de la sociedad.

---

<sup>20</sup> Ver Frederik Barth. *Los grupos étnicos y sus fronteras*. México: Fondo de Cultura Económica. 1976 y Roberto Cardoso de Oliveira. *Identidade, etnia e estrutura social*. São Paulo: Pioneira Editora. 1976.

<sup>21</sup> Grimson, “Fronteras, estados e identificaciones en el Cono Sur”, 127.

<sup>22</sup> Sobre la capacidad preformativa de los discursos y representaciones, Cfr Pierre Bourdieu. *¿Qué significa hablar?* Madrid: Akal, 1985.

### **1.3 Objetivos e hipótesis**

Partiendo de las investigaciones precedentes, proponemos revisar la documentación inédita y editada con el objetivo de reconstruir las características de las sucesivas etapas de ocupación de los valles orientales de Tarija entre fin del siglo XV y los albores del XVII. En particular, privilegiaremos las relaciones interétnicas en función de las diferentes relaciones de poder. Esto implica atender a una serie de procesos ocurridos a veces sucesivamente, pero otras de manera simultánea. Así, tuvimos en cuenta el contexto del dominio incaico de los valles entre fines del siglo XV y principios del XVI, el avance de los chiriguano, los intentos fallidos de colonización española del área, la fundación de Tarija y la configuración de una nueva espacialidad. La transformación de la espacialidad se asocia a una nueva sociedad y economía coloniales desde 1574, en el marco de la cual, evaluamos la situación de las poblaciones indígenas en relación con la posesión de la tierra. En ese sentido, también planteamos el objetivo de realizar una actualización de los mapas producidos sobre los valles tarijeños que incorporan los avances producidos en la arqueología y la etnohistoria en las diversas coyunturas estudiadas.

Como un objetivo de índole más general, procuramos aportar al análisis de la compleja y cambiante realidad de un sector del arco fronterizo oriental de los dominios incaico y español. Esta frontera oriental se extendió desde el actual departamento de Cochabamba en Bolivia hasta la provincia de Catamarca, en Argentina entre los siglos XV y XVII, con lo cual nuestra área de estudio conforma la porción meridional de esa frontera.

Para conocer la historia de la ocupación territorial y las relaciones interétnicas en los valles orientales de Tarija entre fines del siglo XV y principios del XVII, consideramos, como hipótesis de trabajo, que durante el período prehispánico los valles

orientales de Tarija constituían un conglomerado multiétnico configurado por los incas, de tributarios y familias entre quienes se verifican relaciones de movilidad y contacto. Sin embargo, la realidad cambió luego por el avance chiriguano sobre el área como consecuencia del fin del dominio incaico y la posterior ocupación española. Posteriormente, con la fundación de la ciudad de Tarija, se conformó una estructura de la tenencia de la tierra marcadamente desigual. Mientras los peninsulares fundadores se convirtieron en propietarios de grandes extensiones de tierra en los valles que pusieron a producir en función de la demanda de Potosí, los indígenas nominados como “originarios con tierras”, los tomatas, que conformaban un número muy reducido de tributarios, fueron circunscriptos a pequeñas porciones de tierras.

#### **1.4 Una metodología para el estudio de las sociedades de contacto**

El análisis histórico de la sociedad fronteriza de Tarija requiere una metodología interdisciplinaria que incluya los desarrollos de la arqueología, de la antropología y de la historia para dar cuenta de los procesos que vincularon en forma desigual a poblaciones marcadamente diferentes, es decir, poblaciones indígenas (de los sectores altos y medios de los Andes, pero también de la selva y del chaco) y europeas y africanas.

Partiendo de un enfoque histórico tradicional, elaboraremos una cronología para la construcción de una historia que iremos hilvanando en los sucesivos capítulos a partir del análisis de las fuentes, que trabajamos desde una perspectiva etnohistórica, pero incluyendo los aportes y las herramientas de las otras disciplinas a fin de construir un relato crítico capaz de sustentar las conclusiones que constituyen el fruto de un trabajo de años.

Consultamos una serie de expedientes notariales y administrativos, editados e inéditos, representativos de padrones, ordenanzas, probanzas de méritos y servicios, cédulas de encomienda, juicios, visitas y revisitas. Aunque estas piezas documentales brindan información cualitativa y cuantitativa, prevalecerá el énfasis cualitativo que posibilita el trabajo de exploración y descripción de las dinámicas sociales que se desarrollaron en el espacio de estudio. Dicha documentación se encuentra en repositorios argentinos (Archivo General de la Nación [en adelante AGN], Biblioteca del Museo Etnográfico, de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Biblioteca del Instituto de Historia Argentina y Americana E. Ravignani), bolivianos (Archivo Nacional de Bolivia [ANB], Archivo Histórico de Tarija [AHT]), registros parroquiales tarijeños y españoles (Archivo General de Indias [AGI]).

Del mismo modo, revisamos una selección de crónicas tempranas editadas de la conquista y colonización del Perú, a saber, Cieza de León [1553] (1945), Sarmiento de Gamboa [1572] (1947), y otros escritos posteriores referidos a Tarija como Comajuncosa y Corrado [1884] (1990), Mingo de la Concepción [1791] (1981), Lizárraga [1605] (1999) y Lozano [1733] (1874) en la búsqueda de las representaciones que forjaron sobre Tarija y su gente y de las informaciones que registraron los primeros individuos que realizaron reconocimientos del territorio.

En nuestro estudio nos preocupamos especialmente por elaborar una cartografía que plasme los avances de las investigaciones y que presentamos en los diferentes capítulos. En primer lugar, recurrimos a los mapas elaborados por la historiografía y la arqueología que nos antecede. En segundo lugar, realizamos una exhaustiva búsqueda de mapas históricos que pudieran aportar información para ubicar las menciones al espacio tarijeño que brindan las fuentes. Nuestra búsqueda fue bastante infructuosa pues los mapas consultados no presentaban mayor detalle de la zona de interés. Sin embargo,

hay una excepción que subsanó inmediatamente las frustraciones previas. A partir de un artículo de José Luis Balbuena, conocimos la referencia de un mapa del siglo XVII citada por Thierry Saignes que nos permitió acceder, a su vez, a una copia de esa carta topográfica que se encuentra en la Biblioteca Nacional de Francia.<sup>23</sup> Por último, trabajamos con cartografía actualizada del Instituto Geográfico Militar de Bolivia, con el Mapa General del Departamento de Tarija del “Proyecto Villamontes-Sachapera” y las con las imágenes satelitales provistas por Google Earth.

En la elaboración de los mapas de esta tesis en los que ubicamos la ocupación de poblaciones indígenas, no hemos delimitado los espacios sino que señalamos la presencia indígena con símbolos ya que, para la época prehispánica, los estudios verifican una territorialidad compartida y fragmentada que no se corresponde con una representación en espacios definidos y separados.<sup>24</sup>

A la hora de confrontar la información geográfica de las fuentes con la cartografía actual, el investigador se enfrenta a una serie de dificultades provocadas por la confrontación entre percepciones diferentes del espacio. La identificación de las menciones a lugares en los documentos puede tornarse muy ardua, sobre todo cuando se utilizan fuentes de procedencia diversa (mercedes de tierras, litigios, encomiendas, crónicas, etc). Tanto las categorías espaciales y temporales como las convenciones geográficas y los sistemas de orientación, tienen significados específicos de acuerdo a las épocas, lo mismo ocurre con la definición de las medidas y distancias. Más aún, los

---

<sup>23</sup> José Luis Balbuena. “Yoscava (Yoscaba) en el mapa del Alto Perú, provincia de Potosí (siglo XVII) de Biblioteca Nacional de París” *25° Aniversario Museo Arqueológico Dr. Eduardo Casanova*. Tilcara: Instituto Interdisciplinario Tilcara. FFyL. UBA, 33-45; Thierry Saignes. “Potosí et le sud bolivien selon une ancienne carte”. *C.M.H.L.E Caravelle*. 44, (Toulouse 1985): 123-128.

El mapa se encuentra en la Biblioteca Nacional de Francia. Se titula “La province de Potosi dans le Haut-Pérou. Cole” y forma parte de la Colección Klaproth. GE DD 2983 (4). Agradecemos a la Mag. Roxana Nakashima por haber obtenido para nosotros una copia del mapa en la Biblioteca Nacional de Francia

<sup>24</sup> Olivia Harris. “Los límites como problema: mapas etnohistóricos de los Andes bolivianos” En *Saberes y memorias en los Andes. In memoriam Thierry Saignes*. Thérèse Bouysse-Cassagne (ed. y comp.), 351-373. Lima: IFEA, 1997

topónimos tienen su historia y sus modificaciones, de ahí que la identificación en un mapa actual de un lugar mencionado en un documento no asegura la exactitud de la localización histórica.<sup>25</sup>

Adicionalmente, debemos considerar que las categorías que tomamos de la documentación y que, aparentemente, son estrictamente geográficas, pueden reflejar conceptualizaciones europeas sobre los espacios y su gente. Así, lo “salvaje”, “montuoso” o “lejano” más que ubicar en el espacio, puede connotar la oposición a las características asociadas al mundo colonial, “civilizado”, “llano” y “cercano”.<sup>26</sup>

Teniendo en cuenta todo lo anterior, hemos elaborado una cartografía cuidadosa y distinguido cuando tenemos certeza sobre el emplazamiento marcado y cuando no. En estos casos, preferimos, de todos modos, ubicarlo en el mapa pero señalando que se trata de una ubicación probable.

A pesar de las dificultades que existen para elaboración de los mapas, sobre todo de los que implican una territorialidad indígena, creemos que no hay que renunciar a la ríspida tarea que supone el ejercicio de síntesis que requiere la confección de un mapa. En ese sentido, la cartografía de esta tesis es preliminar ya que, esperamos, futuras investigaciones que podrán ampliar y corregir lo que presentamos.

### **1.5 Organización de la investigación**

Para desarrollar nuestra investigación distinguimos dos grandes etapas con una cuidadosa periodización dentro de cada una: la época incaica y la colonial castellana.

---

<sup>25</sup> Gabriela Sica. “¿De qué Norte hablamos? Las percepciones históricas del espacio y sus consecuencias en la investigación de las sociedades prehispánicas y coloniales del noroeste argentino” *Memoria Americana* 11 (Buenos Aires 2003): 51-73

<sup>26</sup> José Luis Martínez Cereceda. “Textos y palabras. Cuatro documentos del siglo XVI” En *Espacio, etnias, frontera. Atenuaciones políticas en el sur del Tawantinsuyu. Siglos XV-XVIII*. Ana María Presta (ed.) 251-284. Sucre: ASUR, 1995



En la primera parte, titulada “Tarija prehispánica”, incluimos dos capítulos. En el primero presentamos el problema estudiado, recorremos sus antecedentes de investigación para luego delinear los objetivos e hipótesis de nuestro estudio. Finalmente, reflexionamos acerca de la metodología aplicada.

En el segundo capítulo reconstruimos la ocupación territorial de los valles orientales de Tarija desde fines del siglo XV, momento en que quedaron bajo la órbita del Tawantinsuyu, hasta que la conquista castellana desarticuló la estructura de dominación incaica. Para realizar esta reconstrucción recurrimos a fuentes arqueológicas e históricas. Nos ocupamos tanto de identificar los grupos que habitaron los valles orientales como el registro de las instalaciones incaicas.<sup>27</sup> También realizamos el seguimiento del derrotero histórico de uno de los grupos en particular, los *moyos moyos*.

En la segunda parte “La recomposición colonial de Tarija” periodizamos la ocupación de sus valles desde las primeras entradas conquistadoras en 1538, pasando por la etapa en la que Tarija quedó fuera del dominio castellano hasta la fundación de la ciudad de San Bernardo de la Frontera de Tarija en 1574. Además, analizamos la conformación de la nueva sociedad colonial que cristalizó a partir del siglo XVII.

---

<sup>27</sup> El uso de las categorías para referir a los grupos indígenas en función de las menciones en las fuentes genera una discusión teórica más que interesante, la cual dejaremos planteada aunque no profundizaremos. La documentación nombra como “parcialidad”, “pueblo” o “nación” a grupos que la historiografía designa como grupos étnicos o jefaturas, muchas veces agrupadas, a su vez, en federaciones y confederaciones. En nuestro caso, la dificultad para la definición de la pertenencia étnica de los colectivos indígenas es una constante. Por eso, optamos por considerar críticamente las menciones en la documentación sin adjudicarle una entidad en términos étnicos cerrada y definida. Por el contrario, lejos de los primeros presupuestos sobre el problema de la identidad étnica que desarrolló la antropología norteamericana, consideramos a la identidad como flexible y capaz de transformarse en función de la autoadscripción en la vinculación con otros colectivos. En ese sentido, nuestra postura es seguidora de los postulados de Frederick Barth que considera a los grupos étnicos como entidades que se constituyen en la dinámica social y se modifican históricamente, quitando cualquier rastro de esencialismo de la definición. Sobre esta discusión ver Frederick Barth. “Introducción”. En *Los grupos étnicos y sus fronteras*. México: Fondo de Cultura Económica, [1970] 1976, 9-49; Wsevolod Isajiw. “Definition of ethnicity”. *Ethnicity* 1 (Chicago 1974): 111-124; Diego Villar. “Uma abordagem crítica do conceito de “etnicidade” na obra de Frederick Barth.” *Mana* 10 (1) (Rio de Janeiro 2004): 165-192; Gilberto Giménez. “El debate contemporáneo en torno al concepto de etnicidad” *Cultura y representaciones sociales* 1 (México 2006). Revista electrónica: <http://www.culturays.org.mx/revista/num1/>

Así, en el tercer capítulo indagamos en la etapa previa al asentamiento estable del dominio español en los valles orientales los cuales, lejos de haber sido un espacio “vacío”, fueron escenario de complejos procesos entre los que se cuentan las primeras expediciones conquistadoras y el otorgamiento en diferentes encomiendas de las poblaciones indígenas, a partir de 1540. El minucioso rastreo documental de las entradas y de las encomiendas permiten realizar el seguimiento de la ocupación poblacional de los valles orientales de Tarija durante la década de 1550. Unos pocos documentos elaborados por la Audiencia de Charcas nos presentan las dificultades con las que se topa la intención de sostener el poblamiento tarijeño hasta que la presión que ejercían los chiriguano desde el este, terminó por generar, hacia 1564, un abandono de las posiciones ganadas. En ese sentido definimos el dominio colonial sobre los valles orientales de Tarija como un dominio de papel, por su fragilidad y porque su existencia en los documentos oficiales de la época no pudo tener un correlato real hasta mediados de la década de 1570.

En el cuarto capítulo, resaltamos el proyecto colonizador que ideó el Virrey don Francisco de Toledo (1569-1581), resultado del cual se planteó la fundación de la ciudad de Tarija como parte de la estrategia para controlar el avance de los chiriguano desde el oriente. Aunque la campaña que Toledo dirigió personalmente contra los chiriguano no tuvo los resultados esperados, la fundación de San Bernardo de la Frontera de Tarija, que se efectivizó en julio de 1574, resultó exitosa. En relación con estos hechos, la probanza de méritos y servicios de Fuentes y Vargas y la documentación inédita del Archivo Histórico de Tarija conllevan una riqueza considerable. En estas fuentes encontramos numerosos ejemplos sobre el accionar de los chiriguano en el frente pionero y de las respuestas que los españoles perfeccionaron para contenerlos y continuar, a pesar de las dificultades, con la población.

En el quinto capítulo nos ocupamos de los chiriguanos porque, en gran parte, la historia de la ocupación de los valles orientales de Tarija se relaciona con el accionar de los grupos del oriente tarijeño identificados durante siglos como la encarnación del salvajismo y la amenaza al orden establecido. Las relaciones interétnicas son un eje fundamental de esta tesis y las vinculaciones entre los chiriguanos e incas primero y chiriguanos y peninsulares después, adquirieron una riqueza y complejidad que ameritan explorarse. Un aspecto importante a analizar es la construcción histórica de la categoría *chiriguanae* o *chiriguano*.

En el sexto capítulo, relevamos la conformación de la estructura económica que adquirieron los valles orientales de Tarija durante la colonia. En ese sentido, resulta primordial la evaluación de la posesión legal de las tierras. El seguimiento de la nueva estructura de la propiedad de la tierra supone seguir en paralelo quiénes fueron los propietarios españoles y qué ocurrió con la territorialidad indígena. Analizamos parte de la documentación del Archivo Histórico de Tarija, la cual no está catalogada y se archiva sin seguir un estricto orden cronológico, lo cual dificulta la tarea del investigador. Además, indagamos en el *corpus* documental recopilado y editado por Catherine Julien, Kristina Angelis y Zulema Bass Werner de Ruíz y en fuentes del Archivo Nacional de Bolivia para desentrañar la conformación de la estructura productiva de los valles orientales de Tarija, considerando especialmente la cuestión de la mano de obra en las haciendas y chacras.<sup>28</sup> A partir de documentación mencionada y de otras fuentes editadas (visitas de 1645 y 1659) e inéditas (Registros Parroquiales de la ciudad de Tarija de 1624 a 1660), registramos las diferentes categorías de trabajadores que se hallaban sujetos a tareas productivas completando la configuración

---

<sup>28</sup> Julien, Angelis, Bass Werner de Ruíz. *Historia de Tarija*.

poblacional de los valles de Tarija, distinguiendo las diversas realidades que se identifican para la ciudad de Tarija y su entorno rural.<sup>29</sup>

En el séptimo capítulo presentamos una serie de reflexiones finales a modo de conclusión, repensando las hipótesis de las que partiéramos, evaluando la concreción de los objetivos propuestos y, también, planteando los interrogantes que abrió este trabajo y que esperamos poder continuar resolviendo en el futuro.

---

<sup>29</sup> Zanolli, Carlos. *Dos visitas coloniales a la jurisdicción de San Bernardo de la frontera de Tarija. 1645 y 1659*. Buenos Aires: UBA. FFyL, 2008; *Registros parroquiales de San Lorenzo, Tarija, Bolivia. 1651-1924*. The Genealogical Society of Utah; *Registros parroquiales Tarija, Tarija, Bolivia. 1627-1921*. The Genealogical Society of Utah.

## Capítulo 2: Vestigios de la presencia incaica en Tarija

### 2.1 La política de los incas en los espacios fronterizos al este de los Andes

En este capítulo indagaremos acerca de las transformaciones que implicó el dominio del Tawantinsuyu sobre los valles orientales de Tarija. Para ello es preciso repasar algunos mecanismos de la política incaica en las áreas de frontera, que se caracterizó por la instalación de estructuras defensivas y de control en todo el arco fronterizo oriental. Algunos autores sugieren que estos emplazamientos estaban asociados entre sí, con el objetivo de contener el avance de los habitantes selváticos y chaqueños que amenazaban a los serranos que vivían aledaños al pie de monte.<sup>1</sup> Es interesante analizar la defensa de la frontera a partir de la agrupación de tríadas de fortalezas con la instalación de poblaciones de colonos del Tawantinsuyu e incas orejones. Esta particular organización se señala para el caso de Cuzcotoro, Dilava y Conima en Chuquisaca al este de la serranía de Koshko Toro (Cuzcotoro). Martti Pärssinen y su equipo estudiaron estas fortificaciones, que fueron identificadas arqueológicamente, corroborando que formaban parte de un cordón que se iba internando cada vez más al este, en función de la ocupación de las tierras ganadas a los chiriguano. Otro ejemplo, más al sur, estaría dado por las fortalezas de Condorhuasi, Escapana y Taraya en las cercanías del valle de Cinti. También en los valles mesotérmicos de Chuquisaca, en Oroncota, se observa presencia de mitimaes y fortalezas claves para el dominio del Tawantinsuyu.<sup>2</sup> Esto podría confirmar que la

---

<sup>1</sup> Martti Pärssinen y Ari Siiriäinen. *Andes Orientales y Amazonía Oriental. Ensayos entre la Historia y la Arqueología de Bolivia, Brasil y Perú*. La Paz: Producciones CIMA. 2003

<sup>2</sup> Ana María Presta. "Mapas étnicos en asentamientos fragmentados. El territorio chuquisaqueño y su relación con los valles y punas de Jujuy en el tardío prehispánico y la temprana colonia." En Albeck, María Esther, Marta Ruiz y Beatriz Cremonte. (Comp.) *Sociedades Surandinas Precolombinas. TANO II*. Universidad de Jujuy. 2010. *En prensa*

política de los incas implicó el establecimiento de una cadena de fortalezas agrupadas de a tres desde el pequeño fortín de Ixiamas ubicado a 300 kilómetros al norte de La Paz. Esa línea de fortificaciones se extendería hasta el centro regional de Samaipata que fue el punto más al este de los dominios incaicos (a unos 120 kilómetros al sudoeste de la actual Santa Cruz de la Sierra) para virar definitivamente hacia el sur y entrar en los valles tarijeños. Sin embargo, el punto más al este de los dominios incaicos fue el sitio llamado La Fortaleza que se encuentra a 50 kilómetros en línea recta al este de Samaipata y que fue aparentemente reutilizado por los incas aunque existía en épocas anteriores. La Fortaleza fue, para Albert Meyers y Cornelio Ulbert, un sitio incaico desde donde la línea de fortificaciones viró definitivamente hacia el suroeste entrando en los valles tarijeños. Desde La Fortaleza, ubicada a 800 metros sobre el nivel del mar, los incas dominaron las planicies que se extendían entre los ríos Piray y Grande (aunque los autores postulan que el sitio no tuvo únicamente funciones defensivas dada la existencia de elementos que la asemejan a otros centros incaicos rituales y administrativos).<sup>3</sup> Hay que tener en cuenta que la arqueología en las tierras bajas o en áreas de transición cubiertas por la selva o el bosque es realmente muy dificultosa por la escasa visibilidad de los sitios, debido a que la densa vegetación cubre las estructuras existentes; no obstante este inconveniente, es posible que con el avance de las prospecciones en estos espacios se vayan encontrando otras instalaciones que hagan cambiar el panorama conocido de la ocupación de la región, tanto para etapas incaicas como anteriores.

En el contexto de una necesidad constante y creciente de bienes de consumo para proveer a enormes cantidades de soldados y trabajadores por parte del Tawantinsuyu, la temida presencia chiriguana amenazaba con destruir el orden incaico,

---

<sup>3</sup> Albert Meyers y Cornelio Ulbert. "Inka archaeology in eastern Bolivia: some aspect of the Samaipata project". En *Tawantinsuyu* 3 (1997): 79-85

que permitía la producción de codiciados recursos en los valles mesotermiales, como el maíz y la coca. Algunos casos referidos a esta política incaica ya fueron estudiados. El caso más conocido es el del valle de Cochabamba, donde Nathan Wachtel, tras la interpretación de un documento de 1556, corroboró la reorganización que el Inca Huayna Capac produjo para expandir el cultivo del maíz de acuerdo con los intereses del Tawantinsuyu. Mercedes del Río profundizó esta reorganización en torno al valle bajo de Cochabamba, al reconstruir los espacios controlados por los soras de Tapacari.<sup>4</sup>

En su interpretación del sometimiento de las poblaciones locales ante los incas y la aceptación de la tributación a través de las conocidas instituciones de la *mit'a* (prestación rotativa de trabajo) y los *mitmaquna* (colonos del Tawantinsuyu), algunos autores enfatizan el factor de la seguridad que los incas llevaban a las regiones fronterizas, como un aspecto primordial. Se supone que algunos señores locales consintieron la introducción de sus pueblos dentro del universo incaico en virtud de la protección que les garantizaba el Tawantinsuyu al contener a sus enemigos orientales.<sup>5</sup>

Desde las fortalezas, los incas establecieron una especie de base de operaciones que sostenía las entradas más o menos periódicas que realizaban tierras adentro constituyéndose, asimismo, en áreas de repliegue en caso de ser atacados por las poblaciones provenientes de la selva o del chaco. Tal como sostienen Martti Pärssinen y Ari Siiriäinen, no se puede hablar de una línea de frontera sino de una “zona fronteriza”, difuso espacio en el que no existían límites definidos. Dentro de los fuertes y fortalezas se hallaban los “soldados del Inca”, en su mayoría grupos sometidos comandados por

---

<sup>4</sup> Ver Wachtel, Nathan. “Los mitimas del valle de Cochabamba: la política de colonización del Inca Huayna Capac” *Historia boliviana*. Cochabamba, (1981), 1(1): 21-57; Mercedes del Río. *Etnicidad, territorialidad y colonialismo en los Andes: tradición y cambio entre los soras de los siglos XVI y XVII*. La Paz, IEB-IFEA-ASDI SAREC. 2005

<sup>5</sup> Platt, Tristan. “Imagined frontiers. Recent advances in Ethohistory of the Southern Andes” en *Bulletin of Latin American Research*. Vol 18 (1) January (1999): 101-138; Barragán Romano, Rossana. *¿Indios de arco y flecha? Entre la historia y la arqueología de las poblaciones del norte de Chuquisaca*. Sucre: ASUR, 1994; Pärssinen & Siiriäinen. *Andes Orientales y Amazonía Oriental*.

guerreros incas junto a quienes, además, vivían contingentes de variada procedencia que tenían como función mantener a aquellos que tenían como tarea específica la de ser soldados<sup>6</sup>. Más allá de la zona que controlaban los acantonados en las fortalezas, se extendía un espacio que no gobernaban. Para Pärssinen y Siiriäinen constituían “zonas de contención” que separaban a los enemigos de las poblaciones que defendían los incas y sus aliados. Era un espacio sobre el que dirigían frecuentes e inesperadas jornadas punitivas que mantenían “a raya” a los chiriguano.<sup>7</sup>

La reorganización incaica de los valles orientales de Tarija queda contemplada en esta caracterización general. Se sabe que en sus valles, como de ordinario hacían en zonas de conflicto, los incas establecieron *mitmaquna* provenientes de diferentes y, muchas veces, alejadas regiones como parte de una planificación de la defensa a gran escala. Pedro Sarmiento de Gamboa denomina *mitimas* a estos trabajadores, “que quiere decir traspuestos o mudados” y afirma que “el inca mandó [se refiere a Pachacuti] que poblasen a valles semejantes a los de su natural y que llevasen semillas de sus tierras para que se conservasen y no pudiesen, dándoles abundantes tierras para sembrar, quitándoselas a los naturales de tal sitio.”<sup>8</sup>

El establecimiento de colonos del Tawantinsuyu llevaba aparejado, asimismo, la intención de los incas de asegurarse el acceso a cultivo del maíz, producto de una centralidad innegable para la subsistencia del ejército, las elites y, sobretudo, fuente de ritual. Es posible que los incas, además, pretendieran incorporar nuevas tierras productoras de coca, también de gran importancia ritual en los Andes.<sup>9</sup> Otros bienes de amplio requerimiento en rituales y ceremonias incaicas eran las plumas, en especial las

---

<sup>6</sup> Presta. “Hermosos, fértiles y abundantes”

<sup>7</sup> Pärssinen y Siiriäinen. *Andes Orientales y Amazonia Oriental*

<sup>8</sup> Pedro Sarmiento de Gamboa. *Historia de los Incas*. Buenos Aires: Emecé, [1572] 1947,198.

<sup>9</sup> Para un análisis sobre la producción de coca en los territorios fronterizos por parte de los incas, Ver Catherine Julien. “Coca production on the Inca Frontier: the yungas of Chuquioma”. *Andean Past*. 5. (Ithaca 1998): 129-160



coloridas plumas de tucanes, papagayos y otras aves selváticas y de bosques, elementos de recolección como hierbas medicinales, miel, cañas, maderas duras utilizadas para la confección de arcos y en construcciones o de caza como pieles de yagareté y monos.<sup>10</sup> Este aspecto queda, muchas veces, en un segundo plano en relación con el otro motivo que justificó la presencia inca, es decir, la intención de guarnecerse frente a los chiriguano. Sin embargo, por ausencia de documentación probatoria, está pendiente una profunda evaluación de los mecanismos por los cuales los incas accedieron a estos preciosos bienes en el extremo sureste de sus dominios.

## **2.2 La estructuración incaica de los valles orientales de Tarija**

Para conocer la historia de la ocupación de los valles orientales de Tarija entre fines del siglo XV y mediados del XVI, contamos con información fragmentada proveniente de la arqueología y de una serie de documentos elaborados en las primeras décadas del dominio colonial castellano. A partir de estos registros abordaremos dos problemáticas interrelacionadas, es decir, la ocupación territorial y las relaciones interétnicas. En nuestra investigación no separamos las contribuciones de la arqueología y la historia ya que pretendemos construir una síntesis que privilegie el diálogo interdisciplinario. Por una cuestión meramente metodológica, circunscribimos el análisis a los valles orientales de Tarija. Sin embargo, y en función de una perspectiva regional, no ignoramos sus vinculaciones con otros espacios, tanto más bajos como más altos, ya que, históricamente, los valles orientales de Tarija sobresalieron como espacio intermedio y de comunicación entre poblaciones de las dos vertientes de los Andes.

---

<sup>10</sup> José Luis Martínez Cereceda. *Autoridades en los Andes, los atributos del Señor*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima: Fondo editorial, 1995; Beatriz Ventura *Arqueología de los valles ubicados al oriente de las Serranías de Zenta y Santa Victoria, Salta*. Tesis de doctorado de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA. 1999. Ms

Es necesario describir, aunque sea sucintamente, la documentación con la que contamos para enmarcar debidamente el tipo de información con la que trabajamos. En ninguna de las crónicas tempranas (como las de Cieza de León, Agustín de Zárate, Polo de Ondegardo, Pedro Sarmiento de Gamboa, entre otras verdaderas obras clásicas para los estudiosos del primer siglo de dominio español en América) existen menciones directas a los valles orientales de Tarija. Esto se debe a que esas obras describieron, principalmente, las dinámicas producidas en los espacios en los que se asentó primero la conquista en el Perú. De manera tal que presentan una serie de temáticas vinculadas, por un lado, a la organización económica del Tawantinsuyu y, por el otro, a las vicisitudes políticas ocurridas dentro del grupo heterogéneo de españoles que se afincaron en América cuyos conflictos de poder entre sí y con la corona caracterizaron las primeras décadas de la conquista y colonización. No obstante, tomaremos de Cieza de León algunos aspectos de su explicación sobre las conquistas del Tawantinsuyu al sur del Cuzco.

Las referencias más antiguas sobre Tarija con las que contamos provienen de los escritos notariales que suscribió el escribano que formó parte de la primera expedición que ingresó a los valles de Tarija y de dos cédulas de encomienda que Francisco Pizarro entregó en enero de 1540 a Francisco de Retamoso y en octubre del mismo año a Alonso de Camargo. A su vez, ambas cédulas forman parte de la documentación de prueba que se incluyó en un juicio entre dos encomenderos de Charcas por la posesión de un grupo de indígenas que, en determinado momento, estuvieron asentados en Tarija. Este litigio reúne escritos originales y copias fechados entre 1540 y 1572, constituyéndose en una fuente de enorme riqueza, ya que, además de las dos cédulas, el expediente judicial está formado por testimonios de españoles e indígenas que fueron

presentados por los dos litigantes para sustentar sus posiciones.<sup>11</sup> Esto quiere decir que el eje de las declaraciones está puesto en los derechos de los encomenderos respecto de la mano de obra del grupo en disputa. En ese contexto, las referencias a Tarija y su composición son prácticamente limitadas a la referencia geográfica. El juicio al que nos referimos ya fue utilizado por otros autores, sin embargo, creemos que muchos de los testimonios que contiene, y que no se tuvieron en cuenta hasta ahora, son de gran utilidad para recomponer la situación de los espacios fronterizos de Charcas a mediados del siglo XVI.<sup>12</sup>

La tardía colonización, la conflictividad constante, la dificultad de la expansión al Tucumán y los propios objetivos políticos de las primeras autoridades coloniales desplazaron del interés conquistador a los valles tarijeños. De manera que la cortedad de las fuentes iniciales y su recurrencia al conflicto hacen que la información documental con la que contamos y su alusión a las referencias sobre las posibles vinculaciones, ya sea entre los habitantes de los poblados multiétnicos de Tarija entre sí o con los habitantes de zonas aledañas, son muy escasas. Sin embargo, contamos con la constatación de la existencia de pueblos habitados por indígenas de diferente procedencia étnica. Así se menciona, por ejemplo, que los *moyos moyos* residieron en Tarija (lugar del que no eran originarios) en un asentamiento identificado por varios testigos como “pueblo de *juries*”.<sup>13</sup>

---

<sup>11</sup> Archivo General de Indias. (en adelante AGI). Justicia 1125. Primera y Segunda Pieza del juicio entre Cristóbal Barba y Juan Ortiz de Zárate sobre unos indios moyos moyos. 1549-1572

<sup>12</sup> Alberto Mario Salas. *El Antigal de Ciénaga Grande*. Buenos Aires: Museo Etnográfico, 1949; María de las Mercedes del Río y Ana María Presta. “Un estudio etnohistórico en los corregimientos de Tomina y Amparaez: casos de multiétnicidad”. *Runa* 14 (Buenos Aires 1984); Renard-Casevitz, France-Marie y Thierry Saignes. *Al Este de los Andes: relaciones entre las sociedades amazónicas y andinas entre los siglos XV y XVII*. Tomo I. Lima, Quito: IFEA, Abya-Yala, 1988; Ana María Presta. “Hermosos, fértiles y abundantes” Los valles de Tarija y su población en el siglo XVI.” En Stephan Beck, Narel Paniagua y David A. Preston (Eds); *Historia, ambiente y sociedad en Tarija, Bolivia*. La Paz: Instituto de Ecología, UMSA-School of Geography, University of Leeds, 2001: 25-39.

<sup>13</sup> AGI. Justicia 1125. *Primera y segunda pieza*. f. 166

A propósito de las fuentes documentales, queda claro que el panorama que podemos plantear privilegia, si se quiere, una mirada desde arriba, es decir, desde la reorganización que impuso en los valles tarijeños el Tawantinsuyu. Las informaciones que nos acercan a los sujetos y sus determinaciones son nulas en las cédulas de encomienda y fragmentarias e infrecuentes en los testimonios de indígenas presentes en los protocolos notariales. Aún así, el análisis de los testimonios del litigio entre Cristóbal Barba y Juan Ortiz de Zárate revela que una vez que las fuerzas incaicas se retiraron de Tarija como consecuencia de la invasión europea, los grupos indígenas que se encontraban en los valles desarrollaron una serie de estrategias diferentes en función de las nuevas coyunturas y de su valoración de las mismas (volveremos sobre este aspecto en los próximos capítulos).

Según da cuenta Ana María Presta a partir de las crónicas de Cieza de León, fue el inca Topa Inga Yupanqui (1471-1493) quien lideró las campañas que le permitieron dominar la extensa región del sur del Cuzco hasta el río Maule en Chile<sup>14</sup>. Como parte de una planificación en la defensa de los valles orientales frente a la amenaza de las poblaciones vecinas no sometidas (como los chiriguano) y, también, para aprovechar los recursos que se podían extraer de los valles cálidos y de los bosques y selvas, se establecieron colonias de mitmaquna. La riqueza de los valles orientales en la producción agrícola en el pasado (principalmente maíz) es notoria y se observa en las numerosas obras relacionadas con dicha actividad, tales como andenes de cultivo, obras de retención de agua y de riego, túmulos de despedre, estructuras de almacenaje, etc.<sup>15</sup> La política incaica produjo un importante reacomodamiento de las poblaciones, lo cual se pone de manifiesto en la documentación temprana en la múltiple mención explícita

---

<sup>14</sup> Presta, Ana María: "*Hermosos, fértiles y abundantes*".

<sup>15</sup> Oliveto, Lía Guillermina y Beatriz Ventura. "Dinámicas poblacionales de los valles orientales del sur de Bolivia y Norte de Argentina, siglos XV – XVII. Aportes arqueológicos y etnohistóricos" en *Población y Sociedad* 16 (San Miguel de Tucumán 2009): 117-154.

de desplazamientos y abandono de lugares por parte de los diferentes grupos indígenas y, seguramente, por orden de los Incas.<sup>16</sup>

El cronista Cieza de León, presenta los tipos de mitmaqkuna que existieron bajo el gobierno de los incas, distinguiendo tres clases. La primera correspondía a aquellos que a través de las más variadas tareas productivas enseñaban a los naturales de las regiones conquistadas a vivir del modo cuzqueño, imponiendo de esta forma la paz. La segunda clase de mitmaqkuna se relacionaba con la defensa de las fronteras y la tercera con la puesta en producción de tierras incultas y sin asentamientos poblacionales. La que nos interesa es la segunda clase ya que el autor advierte que esos:

“se pusieron porque los indios de las fronteras de los Andes, como son Chuchos y Moxos Cheriguanaes, que los mas dellos tienen sus tierras a la parte de Levante a la cayda de las sierras y son gentes bárbaras y muy belicosos y que muchos dellos comen carne umana y muchas vezes salieron a dar guerra a los naturales de aca y les destruyán sus campos y pueblos llevando presos los que dellospodían para comérselos; para remedio desto habia en muchas partes capitánias y guarniciones hordinarias, en las cuales estaban algunos orejones. (...) [Los Incas] sacaban para soldados destas capitánias mitimaes de las partes y provincias que convenian, los cuales eran llevados a donde digo y tenían sus fuertes, que son pucaraes, para defenderse si tuviesen neçesidad. (...) tenían algunas de estas guarniciones en las fronteras de los Chachapoyas y Bracamosros y en Quito y en Carangue, que es adelante del Quito, al Norte, junto con la provincia que llaman de Popayán, y en otras partes donde serían menester, así Chile como en los llanos y sierra”<sup>17</sup>

Es decir, que los incas establecieron fortalezas habitadas por mitmakquna en el arco fronterizo para frenar a aquellas poblaciones que amenazaban muy concretamente

---

<sup>16</sup> AGI. Justicia 1125. *Primera y segunda pieza*

<sup>17</sup> Cieza de León, Pedro: *Crónica del Perú. Segunda parte*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Academia Nacional de la Historia, 1985, [1551], 65.

las posiciones ganadas. Cieza distingue a “algunos orejones” en los asentamientos de defensa, quienes evidentemente tuvieron como función la organización y el control de las actividades realizadas por el resto de los colonos. Estos orejones conformaban un cuerpo privilegiado al servicio del Inca que tenía puestos de importancia en la sujeción de los territorios sometidos. Los orejones podían ser incas, aunque no pertenecían al linaje real, eran parte de los “incas de privilegio” o “incas honorarios”, es decir, miembros de grupos étnicos que habitaban la región de Cuzco a la llegada de los incas fundadores y que trabaron con ellos relaciones de alianza.<sup>18</sup> Los servicios de los orejones se recompensaban con la entrega de ropa de lana y plumas, brazaletes de oro y plata y mujeres, según lo consigna Cieza.<sup>19</sup> En Tarija es probable que el grupo de los incas orejones estuviera formado, por lo menos en parte, por miembros de la élite chicha, situación consignada en una fuente más tardía<sup>20</sup>. Está debidamente probado que los Incas entablaban relaciones de alianza con las autoridades de los espacios dominados distinguiéndolos con títulos especiales, dotándolos de privilegios y obsequiándoles bienes de prestigio con el objetivo de lograr su participación activa en el sistema de gobierno indirecto establecido.<sup>21</sup>

Para conocer cuáles fueron las poblaciones reasentadas como mitmaquna por los incas, recurrimos a las cédulas de las encomiendas de indios dadas por Pizarro a Francisco de Retamoso y a Alonso de Camargo. Estas fuentes contienen los nombres de los grupos repartidos que habitaban los valles orientales de Tarija hacia 1540. La situación poblacional que emerge del análisis de esas fuentes refleja, por lo menos en parte, la distribución de los grupos bajo el dominio del Tawantinsuyu. Debemos recurrir

---

<sup>18</sup> D'Altroy, Terence: *Los Incas*, Editorial Ariel, Barcelona, 2003.

<sup>19</sup> Cieza de León, Pedro: *Crónica del Perú*.

<sup>20</sup> Lozano, Pedro. *Descripción corográfica del Gran Chaco Gualamba*. Reedición con prólogo e índice por R. A. Altieri, Instituto de Antropología, Tucumán, 1941.

<sup>21</sup> D'Altroy, Terence: *Los Incas*

a esta metodología ya que, como lo afirman Julien, Angelis y Bass Werner, ningún documento conocido hasta la fecha explica de manera explícita la composición total de los valles de Tarija en tiempo de los incas.<sup>22</sup>

Los testimonios provistos en los documentos confirman que esos pobladores fueron establecidos allí como parte de la reestructuración espacial realizada por los incas. Se trata de *carangas* y *chichas*, *juríes*, *churumatas*, *tomatas*, *apatamas* y *moyos* los cuales se hallaban bajo las órdenes de los ingas orejones.<sup>23</sup> Esto muestra la convivencia, en un mismo espacio, de grupos provenientes de diferentes regiones. Respecto a estas poblaciones, existen interrogantes en torno a su status, origen, funciones desempeñadas y relocalización por parte del Tawantinsuyu y a sus posteriores desplazamientos y ubicación definitiva durante la conquista ibérica. Reseñaremos la información de la que disponemos acerca de estas poblaciones durante el dominio del Tawantinsuyu sobre los valles de Tarija.

Los carangas son un ejemplo de los grupos altiplánicos que enviaban migrantes desde sus cabeceras étnicas a pisos ecológicos diferentes de acuerdo con el modelo de control vertical propuesto por John Murra.<sup>24</sup> Pero, el envío de colonos a los valles orientales de Tarija obedecía a una doble intención. Por un lado, se ocupaban del abastecimiento de los militares de acuerdo con las directivas del Tawantinsuyu y, por el otro, se encargaban de proveer a su núcleo altiplánico ubicado en Totorá de maíz, ají, algodón, frutales y coca.<sup>25</sup> Las mismas cédulas de encomiendas registran la ubicación, aunque de forma poco precisa, de algunas de las poblaciones relocalizadas en los valles

---

<sup>22</sup> Julien, Catherine, Kristina Angelis, Zulema Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*. Tomo VI. Tarija: Imprenta Guadalquivir, 1997.

<sup>23</sup> Salas. *El Antigal de Ciénaga Grande*; Presta. *La población en los valles de Tarija; en el siglo XVI. Aportes para la solución de un enigma etnohistórico en una frontera incaica*, en Lorandi, Ana María (compiladora): *El Tucumán colonial y Charcas*, Tomo I, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 1997, 163-175; Presta. "Hermosos, fértiles y abundantes"

<sup>24</sup> Ver John Murra. *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*. Lima: IEP, 1975

<sup>25</sup> Presta. "Hermosos, fértiles y abundantes", 27

de Tarija, mencionando, en ciertos casos, hasta el número de pueblos y de casas que tenían. Los carangas se ubicaban desde el centro hacia el sur de la entonces denominada “provincia de Tarija” y, según se lee en la cédula de encomienda que Francisco Pizarro le entregara a Francisco Retamoso en 1540, tenían 14 pueblos y la ya mencionada fortaleza de Aquilcha.<sup>26</sup> Totalizaban unas 255 casas habitadas, entre los pueblos y el fuerte, permitiendo establecer una población caranga de entre 510 y 765 habitantes en Tarija. Los pueblos variaban entre 2 y 40 casas. La fortaleza de Aquilcha contaría con unas cien casas y en sus cercanías se alzaba un pueblo del mismo nombre en donde vivían quienes mantenían y apoyaban a los militares.<sup>27</sup> (Ver mapa 2)

La asociación de los carangas con la fortaleza de Aquilcha sumada a la información contenida en el “Memorial de Charcas” que las autoridades o *mallku* de las “naciones” aymaras presentaron al Rey de España en 1582, permitiría identificar a este grupo en particular con una función específica de soldados. En dicho documento los carangas reivindican su condición de exentos de otras tributaciones en función de haber cumplido funciones militares durante el período incaico y de haber estado, entre otros lugares, “en las fronteras y guarniciones en las fortalezas contra los chiriguanaes”.<sup>28</sup>

Las fortalezas son lugares privilegiados para pensar la problemática interétnica. ¿Qué relaciones se dieron entre los grupos allí instalados? Desde el momento que se distinguen “orejones” se entiende que los así llamados controlaban las tareas desempeñadas por todos los demás. Es decir, que existía una jerarquía entre las poblaciones reasentadas. Los orejones eran piezas claves en la estructura de dominación y, como tales, tenían privilegios y una relación especial con el Inca que se verificaba en

---

<sup>26</sup> La información contenida en la otra cédula de encomienda es mucho más escueta y no modifica en nada lo planteado hasta aquí. Simplemente, aparece la referencia por parte de Pizarro de que le reparte a Camargo, en el valle de Tarija, “trescientos indios que son sujetos al cacique Quimo donde quiera que ellos esten poblados con todos los principales que en ellos oviere”. En AGI. Justicia 1125. Traslado de la encomienda de Francisco Pizarro en Alonso de Camargo. f.167

<sup>27</sup> Presta. “*Hermosos, fértiles y abundantes*”

<sup>28</sup> Espinoza Soriano, Waldemar: *El Memorial de Charcas*, en *Cantuta* 4 (Lima 1981): 140.



los dones recibidos. En ese sentido, es pertinente preguntarse si parte de los indios trasladados no tenían una función de servicio respecto de estos incas de privilegio. Esto se postula pensando particularmente en el caso de los moyos moyos a quienes se identifica como un pueblo no agricultor y se los encuentra realizando tareas de recolección y construcción a la vez que se los identifica como “gente doméstica”<sup>29</sup>. Retomaremos el caso de los moyos moyos en el próximo apartado.

Los padres franciscanos Comajuncosa y Corrado toman del Inca Gracilaso de la Vega la referencia de Tarija como último límite del imperio, habitado por chichas, a los que describían como belicosos y sujetos al inca en tiempo del Inca Viracocha (1400–1428), cabe destacar que autoridades de los chichas también firmaron el Memorial de Charcas.<sup>30</sup> Si bien las menciones a los chichas son muy frecuentes en las fuentes y en los trabajos de investigación, hay aspectos que aún deben ser dilucidados sobre la territorialidad de estos habitantes de la puna del sur de los actuales departamentos bolivianos de Potosí y Chuquisaca, del occidente andino de Tarija y del norte de la provincia de Jujuy en Argentina.

Es probable que el asentamiento de los chichas en los valles orientales de Tarija tenga como fundamento la política incaica de organización de colonias de mitmaquna. La arqueología demostró que existió comunicación entre los valles orientales tarijeños y el área chicha desde tiempos preincaicos. Sin embargo, no se conocen los mecanismos exactos por los cuales se producía el contacto entre el área nuclear chicha y los valles de Tarija pero los investigadores suponen que una de estas interacciones se realizaba a

---

<sup>29</sup> AGI. Justicia 1125. Declaración de Antonio Álvarez. La Plata, 11 de octubre de 1566. f 20v

<sup>30</sup> Comajuncosa, Antonio y Corrado, Alejandro. *El colegio franciscano de Tarija y sus misiones*. Tomo I. Tarija: Editorial Offset Franciscana. 1990 [1884], 6. Para otra opinión sobre el tema, Ver Raffino, Rodolfo, Diego Gobbo y Anahí Iácona: *De Potosí y Tarija a la frontera Chiriguana*, en *Folia Histórica del Nordeste* 16, 2006, 83-129

través de caravanas de llamas.<sup>31</sup> No obstante, hay arqueólogos que consideran que el área nuclear chicha estuvo conformada, en tiempos preincaicos, por los valles y la puna de Tarija y que mantuvieron esas ocupaciones sin mayores transformaciones durante el dominio inca. Sin embargo, cabe señalar que esta propuesta se basa en trabajos de prospección en la cordillera de Sama y en una muy peculiar interpretación de las fuentes etnohistóricas.<sup>32</sup> Posteriormente, el análisis de los tipos cerámicos de un sitio en Sama llevó a cierta reformulación del planteo anterior al asumir que existió un impacto inca directo sobre la cultura chicha que se manifestó en el cambio drástico en el material cerámico.<sup>33</sup>

Según Presta, los chichas tenían sus pueblos principales al oeste de la cordillera oriental pero incursionaban en el valle central de Tarija y entre los ríos Camblaya y San Juan distribuyéndose entre Talina y Culpina previo a la ocupación incaica de la zona. Como soldados del inca habitaban las fortalezas de Condorhuasi (actual departamento de Tarija), Escapana y Taraya (ambas en actual provincia Sud Cinti en Chuquisaca). Además, servían en la puna y quebradas de Jujuy en los tambos incaicos.<sup>34</sup> Palomeque confirma que en el siglo XVI, los chichas habitaban una serie de asentamientos ubicados a lo largo del camino del inca en los poblados actuales de Calcha, Cotagaita,

---

<sup>31</sup> Esta comunicación se evidencia en el material cerámico chicha presente en los valles orientales de Tarija. Ver Jorge Arellano López. "La cultura Tarija: aporte al conocimiento de los señoríos regionales del sur boliviano". En *Arqueología Boliviana*, 1 (1984): 73-81; Beatriz Ventura. *Arqueología de los valles ubicados al oriente de las Serranías de Zenta y Santa Victoria, Salta*. Tesis de doctorado de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA. 1999. Ms; Pablo Rendón Lizarazu. *Una aproximación a la arqueología de Tarija: El sitio Saive. estudio de las singularidades de la cerámica y la relación de esta con otros conjuntos*. Tesis de grado en arqueología. Universidad Mayor de San Andrés, 2004

<sup>32</sup> Michel López, Marcos, Patricia Ayala, Daniel Gutiérrez, María Berlein, Sergio Calla Maldonado y Gary Palacios. "Los chichas preincaicos del Sur de Bolivia y Noroeste de Argentina" *Pacarina. Arqueología y Etnografía Americana*, Año V/4 (San Salvador de Jujuy 2005): 81-187.

<sup>33</sup> Beierlein de Gutierrez, María. "El altiplano de Sama (Tarija, Bolivia) y su integración al ámbito chicha-inca: nuevos avances de investigación." Actas del Congreso Nacional de Arqueología Argentina. Universidad de Jujuy. Facultad de Humanidades y Sociales. Tomo 2, 2007, 183 - 187.

<sup>34</sup> Presta. "La población en los valles de Tarija; Presta. "Hermosos, fértiles y abundantes"; Carlos Zanolli. "Los chichas como mitimaes del inca" *Relaciones XVII* (Buenos Aires 2004): 45-60; Palomeque. "Los chichas y las visitas toledanas"

Tupiza, Talina, Suipacha, Moreta y otros, ubicados en el curso de los ríos que bajaban al oriente.<sup>35</sup>

En cuanto a los churumatas, Comajuncosa y Corrado los identifican como parcialidad de los chichas y los ubican, durante la dominación incaica, en el contorno de Chocloca y Guairivana, asentamientos ubicados junto a la Angostura en el sector suroeste de lo que los españoles denominarían el valle de la Concepción.<sup>36</sup> Allí ocupaban funciones en los fuertes de Lecoya y Esquile pero también en los de Chitipa (probablemente se refiera al actual poblado de San Luis, cuatro kilómetros al suroeste de Tarija) y Celioma (de ubicación incierta). Este grupo aparece con mucha frecuencia formando parte de los mitmaquna de los incas (incluso ellos se reconocerán de esa manera durante a colonia) y no sólo en los valles de Tarija, ya que también se los reconoce en los de Cochabamba y Totorá de coca (en el actual departamento de Cochabamba) y también en los valles orientales de Salta y Jujuy.<sup>37</sup> El origen étnico y geográfico del grupo está rodeado de incógnitas. Sobre la base de los estudios de Comajuncosa y Corrado, Salas los consideró como parte de los chichas. Thierry Saignes indica que parecen ser originarios del *chinchaysuyu*.<sup>38</sup> Julien, Angelis y Bass Werner como oriundos del oriente de Humahuaca, al igual que Waldemar Espinoza Soriano quien los ubica en la zona de las actuales localidades de Libertador General San Martín y Orán. En cambio, Presta considera que no se puede afirmar su origen con seguridad al tiempo que destaca la importante presencia que tuvieron en los valles de

---

<sup>35</sup> Silvia Palomeque. "Los chichas y las visitas toledanas. Las tierras de los chichas de Talina (1573-1595)". *Surandino Monográfico, segunda sección del Prohal Monográfico*, 1/2 (Buenos Aires 2010) [En Línea] <http://www.filo.uba.ar/contenidos/investigacion/institutos/ravignani/proahl/mono.html>

<sup>36</sup> Comajuncosa y Corrado. "El Colegio Franciscano de Tarija", 6

<sup>37</sup> Ana María Presta y Mercedes del Río. *Reflexiones sobre los churumatas del sur de Bolivia, siglos XV-XVII*, en *Memoria Americana*. 2 (Buenos Aires 1993): 41-49

<sup>38</sup> Thierry Saignes. "Andaluces en el poblamiento del sur boliviano: en torno a unas figuras controvertidas, el fundador de Tarija y sus herederos". En *Andalucía y América en el siglo XVI: actas de las II Jornadas de Andalucía y América*. Bibiano Torres Ramírez y José J. Hernández Palomo (Coord.) Vol. 2 (1983): 175

Tarija, Gastón Doucet es de la misma opinión. Rainmund Schramm los cree oriundos de los valles tarijeños y, por último, Juan Pablo Ferreiro considera que más que un grupo étnico churumata designa a una unidad cultural y lingüística originaria del Chaco que los incas desmembraron al instalar en diferentes sectores del área chicha.<sup>39</sup> Es probable que los churumatas constituyeran parte del colectivo chicha y que, en el periodo previo a la instalación inca en el área, hubieran ocupado los valles orientales de Tarija, consideraremos la hipótesis en investigaciones futuras. (Ver mapa 2)

La información sobre los tomatas en tiempos de los incas es prácticamente inexistente. Su origen étnico no está definido con certeza, de todos modos, los investigadores sostienen posiciones, aunque con matices, bastante coincidentes al respecto. En el siglo XVIII, fray Mingo de la Concepción los consideró provenientes de los chichas.<sup>40</sup> Salas, retomando a Comajuncosa y Corrado, afirma que eran indios chichas, vecinos de los churumatas que en algún momento pasaron a ser llamados tomatas, probablemente como extensión del nombre de una autoridad a todo el grupo. Julien, Angelis y Bass Werner apoyan también esta idea sobre la base de nueva documentación (la cual trataremos más adelante) y plantean que no pueden definir si eran originarios de Tarija o puestos por el inca. Al respecto, la documentación referida a mercedes de tierras otorgadas a partir de 1574, identifica un fuerte de los tomatas en el valle de la Concepción y ocupación de los tomatas en Oropesa, también en la

---

<sup>39</sup> Hay una serie de textos ineludibles sobre las investigaciones realizadas respecto de los churumatas. Ver Salas. *El Antigal de Ciénaga Grande*; Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija.*; Presta y del Río: *Reflexiones sobre los churumatas del sur de Bolivia*; Presta. "La población en los valles de Tarija; Presta. "Hermosos, fértiles y abundantes; Doucet, Gastón Gabriel: *Acerca de los churumatas, con particular referencia al antiguo Tucumán*, en *Histórica* Vol. XVII, 1, 1993, 21-91; Espinoza Soriano, Waldemar: *Los churumatas y los mitmas chichas orejones en los lindes del Collasuyo siglos XV -XX*. *Revista Histórica*. XXV (Lima 1986): 243-297; Raimund Schramm. "Introducción" en *Visita de los Yndios churumatas e yndios charcas de Totorá que todos están en cabeza de su magestad. 1560*. La Paz: MUSEF, 1990, 1-14; Ferreiro, Juan Pablo: *El Chaco en los Andes. Churumatas, Paypayas, Yalas y Ocloyas en la etnografía del oriente jujeño*, en *Población y Sociedad*. 2 (San Miguel de Tucumán 1994): 3-23

<sup>40</sup> El escrito de Mingo fue editado por Bernardino del Pace. *Historia de las misiones franciscanas entre chiriguanos*. Tarija, [1791] 1996, 60

confluencia de los ríos Erquis y Guadalquivir (actual Tomatas o Tomatitas) y en Canasmoro (en cuya cercanía se encuentra la actual localidad Tomatas Grande, donde hay un importante sitio arqueológico), podemos suponer que esas menciones aluden al asentamiento incaico del grupo. Presta también establece que su origen es incierto, a pesar de que el fundador de Tarija les otorgara el título de “originarios de Tarija”.<sup>41</sup> En el capítulo 6 retomamos la cuestión de la territorialidad del grupo durante la colonia, para lo cual contamos con mayor cantidad de fuentes que respaldan la investigación.

Las referencias a los juríes tampoco son muy esclarecedoras respecto de su asentamiento en Tarija de acuerdo con las políticas del Tawantinsuyu. Este grupo originario del Tucumán habitaba Chaguaya, pueblo que en la cédula de encomienda de Retamoso se identifica como ocupado por carangas, de hecho, Presta supone que los juríes estaban bajo su jurisdicción. Sin embargo, el juicio entre Barba y Zárate define a Chaguaya directamente como pueblo de juríes en el que también habitaron moyos moyos. Estos mitmaquna incaicos también fueron asentados por los incas en el valle de Camataquí, en el tambo de Tárcana (actual Villa Abecia, departamento de Chuquisaca) a orillas del río San Juan de oro. Este tambo está cercano a las fortalezas ocupadas por chichas de Taraya, Condorhuasi y Escapana.<sup>42</sup> (Ver mapa 2 )

Nos resta referirnos a los apatamas, grupo que Salas singularizó como gente del Perú, muy probablemente aymaras. De esta manera le negaba asidero a la hipótesis que habían planteado algunos autores y que suponía que apatama era lo mismo que atacama, aunque incorrectamente transcripto. En consonancia con lo anterior, Presta argumenta en favor de la pertenencia de los apatamas, quienes tenían fama de guerreros indomables, al grupo chicha. Este conjunto habitaba la zona comprendida entre los

---

<sup>41</sup> Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*. xii; Salas. *El Antigal de Ciénaga Grande*; Presta. “La población en los valles de Tarija”; Presta. “Hermosos, fértiles y abundantes”

<sup>42</sup> Presta. “La población en los valles de Tarija”; Presta. “Hermosos, fértiles y abundantes”; Justicia 1125. *Primera y segunda pieza*

asentamientos chichas y el actual noroeste argentino y desde allí habrían sido trasladados por los incas a los valles de Tarija. En la segunda mitad del siglo XVI, su encomendero, Juan Sedano, los trasladó hacia Chuquisaca, donde lo asesinaron.<sup>43</sup> Desde la arqueología, María Ester Albeck precisó, retomando los estudios de Pedro Krapovickas, que el espacio nuclear de los apatamas se encuentra en la puna jujeña donde este grupo perteneciente a la macroetnia chicha desarrollaba actividades pastoriles.<sup>44</sup>

Como expusieramos, los asentamientos de los valles de Tarija tuvieron una composición poblacional multiétnica bajo el dominio incaico<sup>45</sup>. Las vinculaciones entre poblaciones de diferentes espacios es una variable de larga data en la región. La arqueología mostró que estos valles orientales, desde mucho antes del arribo de los Incas, formaban parte de un amplio circuito de circulación de objetos, personas y, seguramente también, de elementos simbólicos.<sup>46</sup> Así, Myriam Tarragó afirma que los oasis de Atacama mantuvieron una gran intensidad en el tráfico de bienes con la puna de Jujuy y la región de Sur Lipez y Tarija durante los periodos temprano, medio y tardío.<sup>47</sup> Como destaca Tarragó, esta franja de interacción es la que brinda la más corta distancia a los bosques orientales con su reservorio de materias primas y sustancias alucinógenas. Por línea de aire distan 300 Km. entre Atacama la Alta y las selvas occidentales.<sup>48</sup>

---

<sup>43</sup> Salas. *El Antigal de Ciénaga Grande*; Presta. "Hermosos, fértiles y abundantes";

<sup>44</sup> María Ester Albeck. "Casabindos, cochinos y apatamas vistos desde la arqueología de la puna de Jujuy". Ponencia presentada en las *Xº Jornadas Interescuelas/ Departamento de Historia*. Rosario. Septiembre de 2005. Ms

<sup>45</sup> Renard-Casevitz y Saignes. *Al Este de los Andes*; Presta. "La población en los valles de Tarija; Presta. "Hermosos, fértiles y abundante; Oliveto y Ventura. "Dinámicas poblacionales de los valles orientales"

<sup>46</sup> Ver Ventura. "Los últimos mil años en la arqueología de las Yungas"; Myriam Tarragó. "Intercambio entre Atacama y el borde de la puna". *XXV Aniversario Museo Arqueológico Dr. Eduardo Casanova. Instituto Interdisciplinario Tilcara. FFyL. UBA.* (1996): 145-149

<sup>47</sup> Tarragó. "Intercambio entre Atacama", 147

<sup>48</sup> Tarragó. "Intercambio entre Atacama", 148

La etapa preincaica parece haberse configurado como un periodo particularmente dinámico respecto de los contactos entre las poblaciones asentadas en los valles tarijeños y las de otros espacios. Esta conclusión surge del análisis del registro arqueológico de diferentes valles de la región, no obstante, sólo nos referiremos a las conclusiones sobre Tarija<sup>49</sup>. Sobre la base de estudios paleoclimáticos, realizados por especialistas, se afirma que alrededor del año mil se produjo una larga sequía en las tierras altas de Bolivia. Como consecuencia de ello, poblaciones de la cuenca del lago Titicaca migraron hacia las sierras orientales.<sup>50</sup> Parte de contingentes humanos podrían haber llegado, incluso, al valle de Tarija asentándose entre las poblaciones locales.<sup>51</sup> Ventura enfatiza la idea del intercambio de los habitantes de Tarija que durante el momento tardío integra una esfera de interacción de relaciones de larga distancia. Posiblemente esos intercambios se realizaran a través de grupos caravaneros que vincularon el actual norte de Chile, la puna argentino-boliviana con los valles cálidos de Tarija, Santa Cruz, Chuquisaca y Cochabamba y sus tierras orientales en la actual Bolivia. Es importante señalar que la autora supone que este intercambio se habría intensificado alrededor del año 1000 dC, pero que, evidentemente, era anterior. Los productos que circulaban a través de estos circuitos incluían materias primas como sodalita, turquesa, obsidiana, sal, maderas, metales, plumas, plantas medicinales, tinturas, caracoles y productos elaborados como textiles, objetos de metalurgia, cuentas de collares, cerámica, objetos de madera, etc.<sup>52</sup>

---

<sup>49</sup> En este trabajo Ventura estudia los valles de Tarija en la actual Bolivia y Santa Victoria, Nazareno-Iruya, San Andrés y Santa Cruz, San Francisco, Bermejo y de Toldos en Argentina. En total se registraron 83 sitios arqueológicos.

<sup>50</sup> Esta idea había sido previamente trabajada por Lumbreras en Luis Lumbreras. *The people and Cultures of Ancient Peru*. Washington: Smithsonian Institution Press, 1974

<sup>51</sup> La arqueología muestra una larga evolución en las poblaciones de los valles de Tarija contando con un fechado de 7000 años en un resto humano hallado en San Luis y distintas poblaciones intermedias. Ver Ventura, Delcourt; Ortiz; Methfessel; Greco; Buitrago y Paredes. "El registro arqueológico de las antiguas poblaciones"

<sup>52</sup> Ventura. "Los últimos mil años", 453.

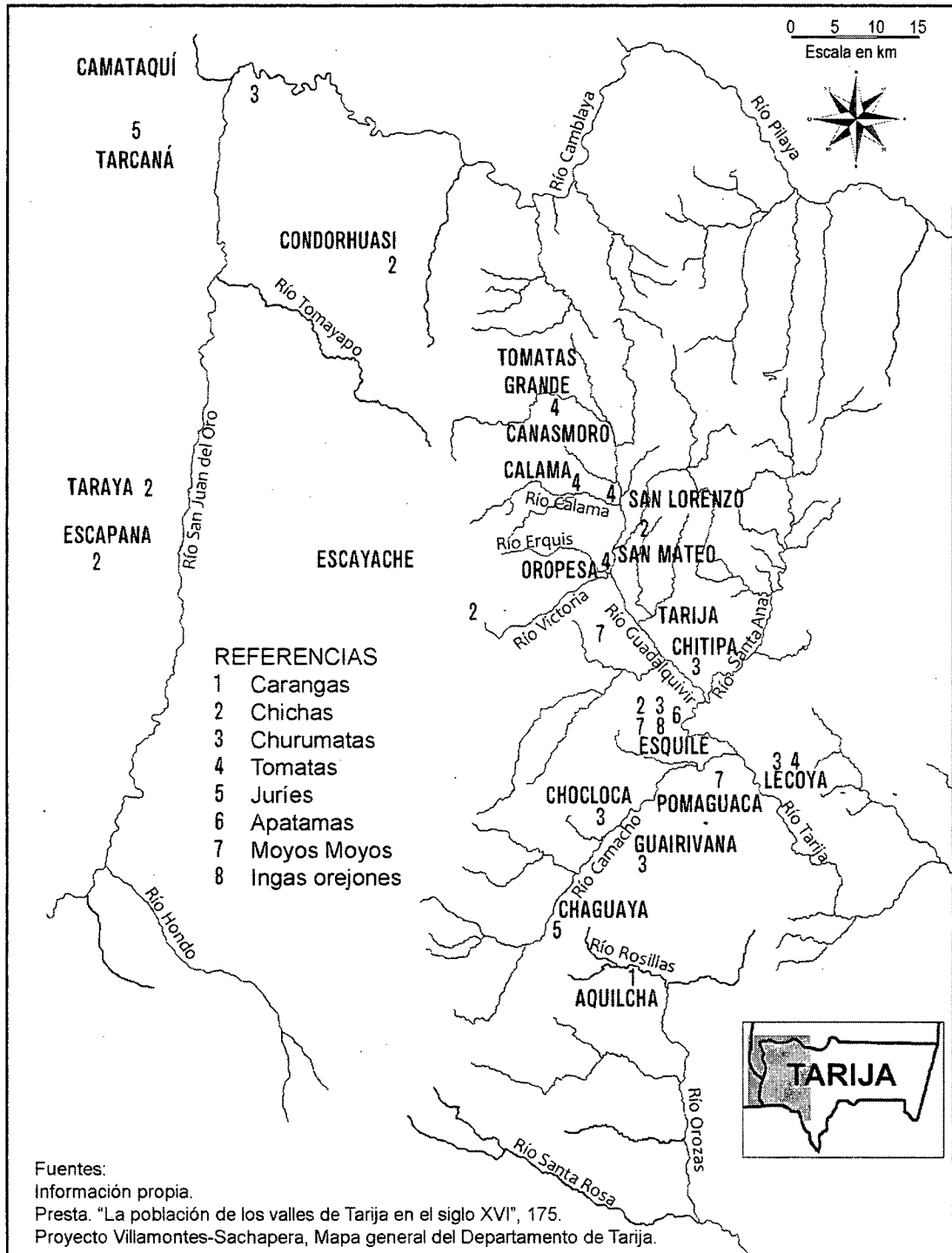
Aunque en el departamento boliviano de Tarija abundan los sitios arqueológicos, sus localizaciones y estudios son muy poco conocidos. Según lo sostiene Philippe Delcourt, la poca inversión en patrimonio resulta en la falta de investigaciones sistemáticas y de protección de los sitios, con lo cual continúan expuestos a la erosión y al robo.<sup>53</sup> Sin embargo, contamos con una serie de trabajos que nos permiten efectuar una puesta a punto de los sitios en los que se reconoció una ocupación incaica excavados o reconocidos hasta el presente. Tomaremos los que específicamente centran su atención en los valles orientales de Tarija para relacionar sus aportes con las informaciones provistas por los documentos históricos durante el periodo incaico. No obstante la mención a la etapa previa resulta, por momentos, ineludible.

---

<sup>53</sup> Philippe Delcourt. "Panorama de la arqueología en el departamento de Tarija-Bolivia". Gabriela Ortiz y Beatriz Ventura (Editoras). *La mitad verde del mundo andino. Investigaciones arqueológicas en la vertiente oriental de los Andes y las tierras bajas de Bolivia y Argentina*. Jujuy: EdiUNJU, 2003: 205-228



Mapa 2: Organización poblacional incaica en los valles orientales de Tarija



Reseñaremos las investigaciones arqueológicas que dan cuenta de los diversos sitios que atestiguan la presencia de los incas en los valles orientales del sur de Tarija comenzando por los sectores altos de la Cordillera Oriental en su conexión con los valles mesotérmicos. Sectores muy bien conservados del camino incaico ubicados en Ñoquera y Sama unen distintos puntos de los valles tarijeños entre el altiplano y la selva, tanto en sentido norte-sur como este-oeste.<sup>54</sup> (Ver mapa 5). Las vinculaciones con sectores del altiplano se efectivizan, para el tiempo de los incas, a partir de dos puentes de construcción cuzqueña que formaron parte del *Qapac Ñam* o camino del Inca.<sup>55</sup> Esta infraestructura evidencia el interés de los incas por garantizar una ruta desde el altiplano hacia los sectores más bajos. El acceso a los valles orientales de Tarija les permitía obtener valiosos recursos agrícolas y también posicionarse mejor en el control de los recursos de los bosques y la selva, o sea, más allá de los valles. Es decir, que los valles interandinos de Tarija se encontraban en un sector estratégico en virtud de su posición intermedia entre la puna y la selva. De acuerdo con la información contenida en las primeras mercedes de tierras y sintetizada en el cuadro 2, había una concentración importante de casas, corrales y galpones en la zona llamada Escayache en la puna. Esas instalaciones podrían ser de factura incaica.

Sobre su trabajo de campo en Ñoquera, Raffino y su equipo señalan que hay un tambo junto al puente de piedra, ambos de “neta factura inca”. El tambo (emplazado a 500 metros al este del puente) se encuentra muy destruido por la utilización de sus piedras para la construcción de una escuela y un puesto sanitario en las cercanías. Sin embargo, distinguen entre los restos que quedan construcciones “tipo cancha (...) y un

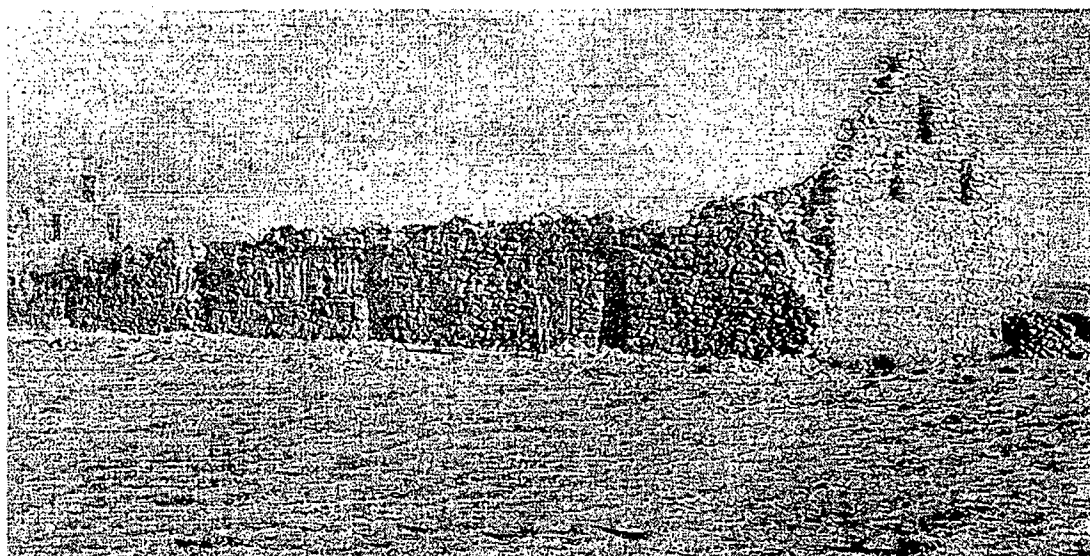
---

<sup>54</sup> Raffino, Gobbo e Iácona: *De Potosí y Tarija*; Delcourt, Philippe: *Estudio de los caminos precolombinos de La Patanka y La Escalera*, Informe para la Secretaría de Turismo y Cultura de la Prefectura de Tarija, Tarija, 2007.

<sup>55</sup> Raffino, Rodolfo; Christian Vitry y Diego Gobbo. *La red vial inka en Tarija (Bolivia)*. Libro de Resúmenes del Congreso XIV Nacional de Arqueología Argentina, Facultad de Humanidades y Artes, Escuela de Antropología, Departamento de Arqueología, Rosario, 2001, 322; Methfessel com. pers. 2001; Raffino, Gobbo y Iácona: *De Potosí y Tarija*

amplio espacio nivelado artificialmente que pudo corresponder a construcciones de *aukaipata* y quizás un par de *kallankas*.<sup>56</sup> (Ver figura 1) En cuanto al puente de Ñoquera, al que definen como sólido y megalítico, está construido a los 3440 msnm con un doble muro de bloques poliédricos semicanteados, ensamblados y fijados con barro y ripio. Los extremos del puente se incrustan en el faldeo de los cerros. Esta estructura se utiliza hasta la actualidad para el paso de hombres y animales. Los autores consideran que los restos hoy visibles constituyen solo una porción de un complejo que fue mucho más amplio, a juzgar por la extensa superficie plana en la que se emplaza parte del pueblo actual. (Ver figura 2)<sup>57</sup>

**Figura 1: Kallanca**<sup>58</sup>

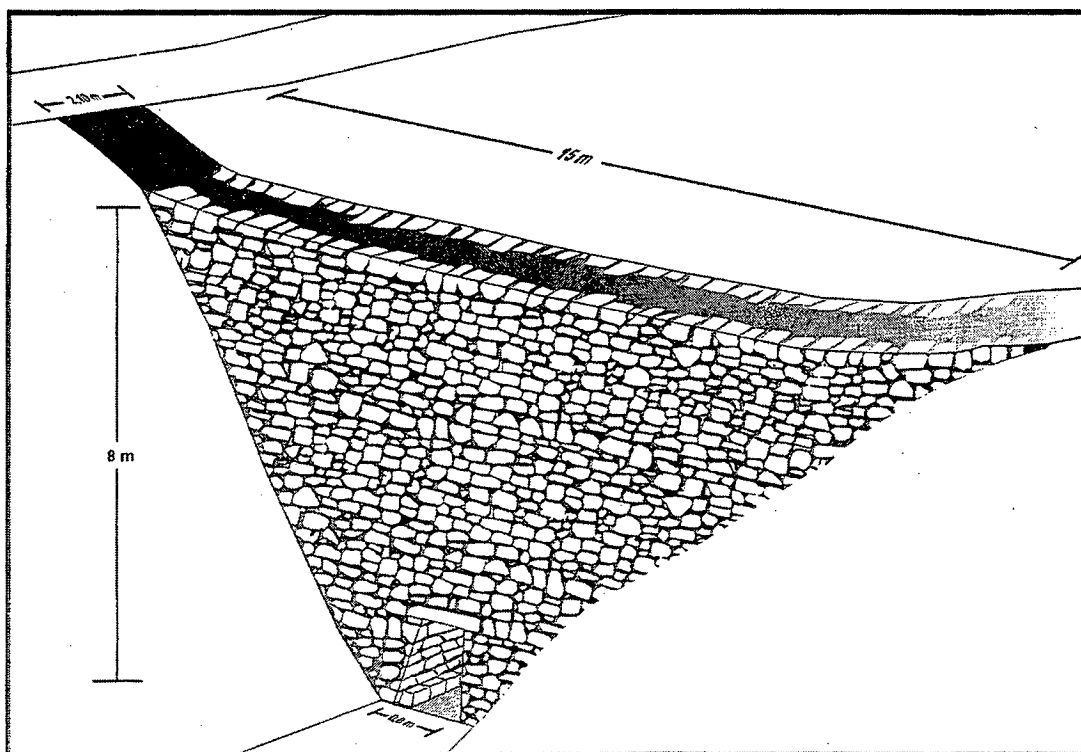


<sup>56</sup> Raffino define *aukaipata* como plaza y *kallanca* como un gran recinto rectangular con diversas funciones: "actividades laborales (talleres y depósitos de textiles), cívicas, militares (cuarteles) y administrativas". Raffino propone que las *kallancas* de menores dimensiones serían residencia de dirigentes. Ver Rodolfo Raffino. *Poblaciones indígenas en Argentina. Urbanismo y proceso social precolombino*. Buenos Aires: Editorial Emecé, 2007, 259 y 363.

<sup>57</sup> Raffino, Gobbo e Iácona: *De Potosí y Tarija*, 89

<sup>58</sup> Tomado de Tomado de Raffino. *Poblaciones indígenas en Argentina*, 322. Esta *kallanca* se encuentra en el centro administrativo y ceremonial de Oma Porco, Aullagas, al sur del lago Poopo.

**Figura 2: El puente de Ñoquera<sup>59</sup>**



Respecto del puente de Sama, que está ubicado a 3660 msnm, tiene 22 metros de largo y presenta muros de contención y posee alcantarillas o aberturas de escurrimiento. (Ver mapa 5) Según juzgan Raffino, Gobbo e Iácona, no tiene una construcción tan cuidada como el de Ñoquera. Esta obra fue erigida en tiempos incaicos pero su calzada se ensanchó en tiempos coloniales.<sup>60</sup> (Ver figuras 3 y 4)

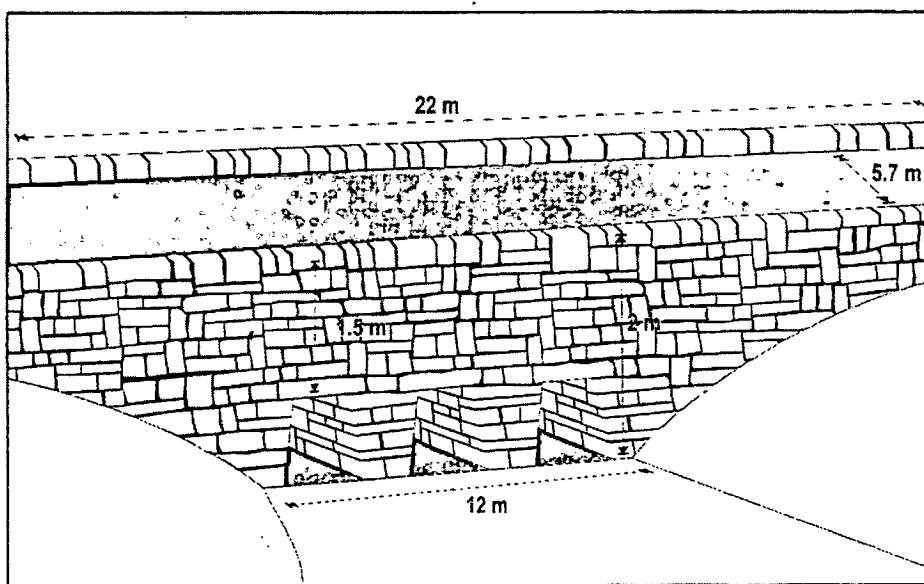
<sup>59</sup> Tomado de Raffino. *Poblaciones indígenas en Argentina*, 349

<sup>60</sup> Raffino, Gobbo e Iácona: *De Potosí y Tarija*, 89

Figura 3: El puente de Sama<sup>61</sup>



Figura 4: El puente de Sama<sup>62</sup>



<sup>61</sup> Tomado de Tomado de Raffino. *Poblaciones indígenas en Argentina*, 399

<sup>62</sup> Tomado de Tomado de Raffino. *Poblaciones indígenas en Argentina*, 399

La mayoría de los sitios que registran rasgos de arquitectura incaica tuvieron ocupaciones previas, por ejemplo, Canasmoro y El Saire, reconocidos por Jorge Arellano López como pertenecientes a la “Cultura Tarija”, definición que plasmó a partir de prospecciones del área.<sup>63</sup> (Ver mapa 3). Este autor en un breve análisis de los patrones de asentamiento, economía y cerámica de los valles de Tarija presupone que elementos de otras dos culturas (la mollo y en menor medida la tiwanakota) manifestaron su influencia sobre la cultura local. Atribuye a la cerámica tricolor de Tarija influencias de la mollo.

Sobre el estudio de los valles orientales, es decir situándonos en la franja de los 2000 mnsnm, rescatamos en el trabajo de Arellano López su mención a las relaciones con las poblaciones de la selva del oriente de Tarija. Estas menciones provienen de su análisis de la cerámica. En las piezas cerámicas decoradas de la cultura Tarija aparecen ojos oblicuos y representación de ofidios, elementos que adoptan de las poblaciones de selva. También se presenta otra cerámica tosca que representaría a la típica de los pueblos de selva.<sup>64</sup> Estas referencias plantean la pregunta por las características de las vinculaciones entre los habitantes de los valles de Tarija y los de las tierras del este, preguntas que aún no han respondido los arqueólogos.

Para Arellano López la ocupación incaica de los valles terminó con la cultura Tarija. Los restos de las construcciones de Canasmoro y el *Pukara* de Tomatas Grande son la prueba de esa dominación. El primero es un poblado reocupado por los incas ubicado sobre una terraza cerca de la quebrada Pukara asociado a terrazas de cultivo sobre el río Guadalquivir. Presenta construcciones aisladas unas de otras y se conservan paredes de hasta 3 metros de alto construidas en piedra cantera. Respecto del segundo,

---

<sup>63</sup> Arellano López. “La cultura Tarija”

<sup>64</sup> Estudios posteriores asocian estos rasgos cerámicos atribuidos por Arellano López a la cerámica selvática a tipos cerámicos registrados en la puna jujeña, atribuidos a cerámica Yavi-Chicha. Beatriz Ventura. *Comunicación personal*

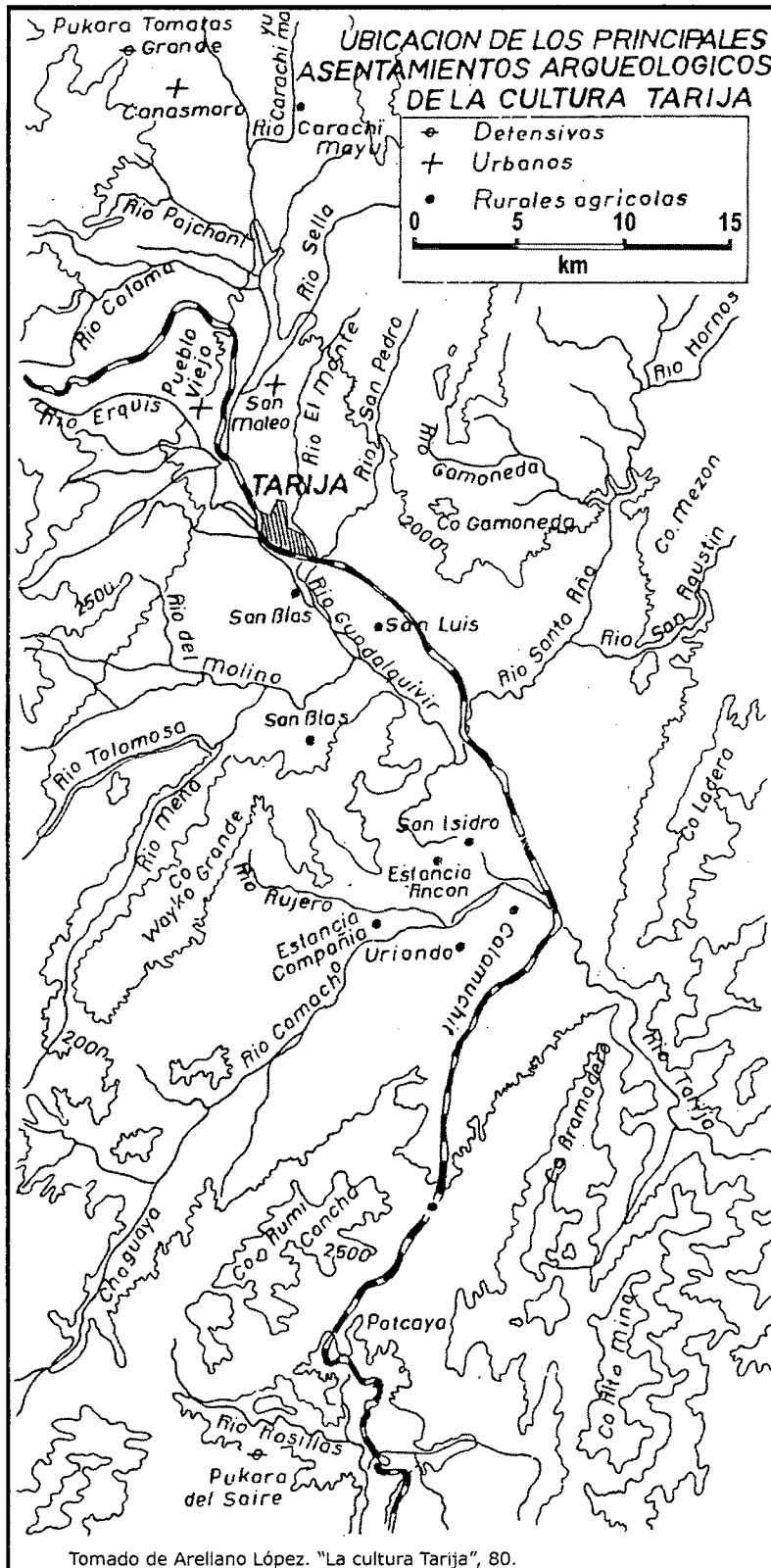
el pukara (estructura defensiva) presenta recintos circulares, rectangulares y cuadrangulares rodeados por una muralla. El autor incurre en una contradicción porque explícitamente dice que el pukara de Tomatas Grande quizás fue erigido durante el periodo incaico dada su posesión estratégica, pero a la vez, al comienzo del artículo ese pukara fue ligado a la cultura Tarija y su señorío aymara. Arellano López no provee una definición clara de señorío y, aparentemente, tampoco lo piensa en términos de organización política sino de elementos culturales compartidos que se habían extendido desde el área del lago Titicaca a partir, según sus palabras, de migraciones más que de una conquista con imposición de la lengua aymara.<sup>65</sup> Los estudios etnohistóricos no han profundizado la hipótesis del señorío, sin embargo, aún es sostenida por algunos trabajos realizados desde una perspectiva arqueológica.<sup>66</sup>

---

<sup>65</sup> Arellano López. "La cultura Tarija". 75

<sup>66</sup> Nos referimos a los trabajos de Rodolfo Raffino, Diego Gobbo y Anahí Jácona. "De Potosí y Tarija a la frontera chiriguana". En *Folia Historica del Nordeste* 16 (Resistencia 2006): 83-129 y Michel López, Ayala, Gutiérrez, Beierlein, Calla Maldonado y Palacios. "Los chichas preincaicos"; Dante Angelo. *La cultura chicha. Aproximaciones al pasado prehispánico de los valles sur andinos*. Tupiza: Gobierno Municipal de Tupiza, 2003. Estos estudios utilizan, aunque acriticamente, la categoría de señorío para calificar la organización político social chicha.

Mapa 3: Asentamientos de la cultura Tarija<sup>67</sup>



<sup>67</sup> Tomado de Arellano López. "La cultura Tarija", 80



Posteriormente, Beatriz Ventura aportó nuevos datos sobre la ocupación incaica de los valles tarijeños. La labor de Ventura tiene la particularidad de construir una mirada regional por eso, aunque su trabajo se centre en las yungas que actualmente se encuentran en la actual República Argentina, sus investigaciones resultan ineludibles a la hora de reconstruir el panorama arqueológico de los valles orientales de Tarija, en tanto son su continuidad y fuente de contactos humanos. En un trabajo en el que reconstruye la evolución de las poblaciones del sector norte de las yungas en la Argentina, establece claramente la necesidad de integrarlas en un contexto más amplio que “incluye la Puna y la Quebrada de Humahuaca al oeste, las Yungas bolivianas al norte, la llanura Chaqueña al este y el sector meridional de las Yungas al sur.”<sup>68</sup> Ese rescate a escala regional es una constante en las investigaciones de Ventura y es nuestra intención ubicarnos, también, en ese registro porque la historia de los valles orientales de Tarija se construyó en relación con los espacios vecinos y su gente. Esas vinculaciones se irán desentrañando a lo largo de los capítulos de la presente tesis.

Reafirmamos que los valles de Tarija constituyeron una pieza fundamental en la política de dominación del imperio incaico, no sólo respecto de las tierras del este sino también de los valles más al sur, en la actual provincia argentina de Salta. Allí, se registran ocupaciones efectivas de los incas en los valles de Nazareno e Iruya, al este de las serranías de Santa Victoria y Zenta y en Valle Grande (Ver mapa 4). Esas ocupaciones podrían haber sostenido una relación indirecta con los valles de San Andrés y Santa Cruz.<sup>69</sup>

---

<sup>68</sup> Beatriz Ventura. “Los últimos mil años en la arqueología de las yungas”. En Berberian, Eduardo y Nielsen, Axel. *Historia Argentina Prehispánica*. Tomo I. Córdoba: Editorial Brujas, 2001, 447-492; Beatriz Ventura, Philippe Delcourt; Gabriela Ortiz; Lilo Methfessel; Catriel Greco; Weimar Buitrago Y Freddy Paredes. “El registro arqueológico de las antiguas poblaciones de los valles orientales de la Pcia. Arce (Tarija) Bolivia”. En *Intersecciones en Antropología* 11. (Olavarría 2010): 59-72

<sup>69</sup> Ventura. “Los últimos mil años, 473. En ese sentido, la situación de los valles de San Andrés y Santa Cruz sería similar a los casos que estudiaron Saignes (1985) y Sandra Sánchez y Gabriela Sica (1990). En



Puntualizando la cuestión de la ocupación incaica de los valles de Tarija, Ventura muestra la claridad con la que aparece en el registro arqueológico y se pregunta por los conflictos que pudo haber generado esa instalación con las poblaciones locales.<sup>70</sup> Y, frente a ello, planteamos el interrogante acerca de la supervivencia de las redes de intercambio que se destacaran. Por un lado, sabemos gracias a los estudios pioneros de Murra y de quienes los continuaron, que el estado incaico tendió a eliminar los mecanismos de intercambio previos para impulsar el sistema de control vertical como instrumento del abastecimiento de los recursos necesarios a la reproducción social de los colectivos étnicos.<sup>71</sup> Pero, también, hay estudios que corroboran que en ciertos espacios geográficos en los que los antiguos circuitos de intercambio garantizaban el acceso a bienes preciosos, el propio Tawantinsuyu permitió, a la vez que subordinó, esas prácticas.<sup>72</sup> Para el caso de Tarija no contamos, por el momento, con argumentos que sostengan una posición al respecto pero, tal vez en el futuro podamos reconsiderar el tema a la luz de nueva evidencia arqueológica o histórica. Sin embargo, es pertinente sostener cómo hipótesis la idea de que la guerra y la paz no fueron las únicas dos posibilidades de relación interétnica en esos enclaves defensivos. Pudieron haber existido relaciones de intercambio a pesar del contexto de beligerancia, aunque, a primera vista, pueda parecer contradictorio, situación por lo demás común en los espacios de frontera como fue Tarija. Pero, además, es necesario pensar la posibilidad

---

<sup>70</sup> Ventura. "Los últimos mil años"

<sup>71</sup> Murra, John. *Formaciones Económicas y Políticas del Mundo Andino*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. 1975

<sup>72</sup> Salomon, Frank. "Systemes politiques verticaux aux marches de l'Empire Inca." En *Annales* 33 5-6 (Paris 1978): 967-990; Hocquenghem, Anne-Marie. "Rutas de entrada del *Mullu* en el extremo norte del Perú." En *Bulletin Institut Français d'Études Andines* 22 (3) (Paris 1993): 701-719. En este artículo, Salomón prueba que el poder controlador de los cuzqueños fue modificando progresivamente la tradición de contactos que los habitantes tenían con sus vecinos del este. Incluso produjo una reestructuración de tal envergadura que los conquistadores españoles no encontraron rastros del sistema de aprovechamiento de recursos anterior, el cual muy probablemente incluía intercambios con otros grupos étnicos. Es decir que la capacidad reorganizadora de las políticas incaicas en la región estudiada borrarón en 40 años de ocupación efectiva las prácticas previas. Del mismo modo, la realidad tarijeña pudo haber sido infinitamente más rica de lo que las fuentes dejan entrever y haber sido espacios de multietnicidad y convivencia entre grupos de diferente tradición cultural aún antes de su incorporación al Tawantinsuyu.

de que se hayan dado diferentes vinculaciones entre los sujetos intervinientes. Por ejemplo, posibles relaciones de intercambio que seguramente se dieron alrededor de los fuertes, a pesar de que los incas hayan querido distanciar a los que antes se contactaban, realidad ya vislumbrada por Saignes.<sup>73</sup> Estas observaciones pretenden, también, revisar la identificación del Tawantinsuyu como un verdadero “Estado gendarme” que quiso interponerse entre serranos y selváticos.<sup>74</sup> Es cierto que hemos definido la frontera de Tarija como una frontera de guerra pero, posiblemente, esa caracterización oculte otras realidades. Las interacciones económicas y sociales seguramente dieron lugar al conflicto y la inestabilidad políticas, que los incas suprimían con todo rigor, sin embargo, los cuzqueños tenían otros intereses estratégicos en el área. Así, Ventura llama la atención sobre un aspecto pocas veces tenido en cuenta y que se funda en los intereses que sostenían la presencia inca en la región. Más allá de la evidente voluntad cuzqueña de asegurar sus dominios frente al avance chiriguano, Ventura plantea la probable intención de controlar “las yungas de la coca”, es decir, la selva al oriente de los valles de Tarija.<sup>75</sup> De esta manera, la autora introduce dos nuevas variables, por un lado el interés económico y, por el otro, el conflicto porque, al expandirse hacia la selva, el imperio incaico disputó directamente tierras aptas para el cultivo de la coca que ocupaban los grupos chiriguanos.<sup>76</sup>

Ventura señala la existencia de otro sitio con ocupación cuzqueña. Se trata del Pueblo Viejo o Antigal en el valle de Alizos ubicado al suroeste de la actual ciudad de

---

<sup>73</sup> Saignes. *Los Andes Orientales*; Renard-Casevitz y Saignes. *Al este de los Andes*.

<sup>74</sup> Presta. “La población en los valles de Tarija en el siglo XVI.”, Platt. “Imagined frontiers. Recent advances in Ethohistory”

<sup>75</sup> Las expresión “yungas de la coca” pertenece al oidor Juan de Matienzo y está citada por del Río y Presta en Mercedes y Ana María Presta. “Un estudio etnohistórico en los corregimientos de Tomina y Ampararez: casos de multiétnicidad.” *Runa* XIV (Buenos Aires 1984): 221-246

<sup>76</sup> Ventura. “Los últimos mil años”, 455. En este caso, Ventura retoma este postulado de Del Río y Presta en del Río y Presta. “Un estudio etnohistórico en los corregimientos de Tomina y Ampararez”

Tarija, a 15 kilómetros de Concepción, en la actual provincia Avilés, a 2200 m.s.n.m.<sup>77</sup> (ver mapa 5). La autora lo describe como un extenso poblado asociado a sectores agrícolas (cuadros de cultivo) a través de obras hidráulicas de retención y distribución de agua por medio de canales y acequias de riego. El sitio presenta muros de contención en diferentes grados de conservación. La ubicación de este poblado es estratégica para la comunicación entre la puna, los valles y la selva<sup>78</sup>.

Delcourt<sup>79</sup>, quien estudió el Antigal de Alizos en 1996, indica que este complejo urbano se extiende a ambas márgenes del río Alizos, subiendo hasta la quebrada de Tullku Marca, en el mismo valle<sup>80</sup>. En su pormenorizada descripción del sitio, afirma que los núcleos arquitectónicos mejor conservados son grandes construcciones rectangulares con un espacio central abierto, edificadas sobre un sistema de terrazas más o menos amplias y planas que suavizan la pendiente. El autor considera que se trata de viviendas aunque algunas de ellas pueden haber sido utilizadas como depósitos o para otras funciones, mencionando, también, las estructuras agrícolas. La disposición de las construcciones y sus pasajes internos de comunicación aseguraban el control de la distribución y la circulación del agua en los campos y el valle. De la misma manera, la relación entre las construcciones y la agricultura influyó fuertemente en la organización del espacio y de la comunicación. Delcourt llama la atención sobre el espesor de alguna de las paredes que se encuentran enfrentadas al valle, las cuales se construyeron con dobles muros de piedra y rellenos de guijarros (dando lugar a muros de entre 2 y 5

---

<sup>77</sup> Para acceder a los antecedentes sobre las investigaciones en Antigal de Alizos, Ver Ventura, Delcourt; Ortiz; Methfessel; Greco; Buitrago y Paredes. "El registro arqueológico de las antiguas poblaciones. La información de la ubicación exacta del sitio es de Philippe Delcourt en Ortiz, Gabriela y Beatriz Ventura (Eds.) *La mitad verde del mundo andino. Investigaciones arqueológicas en la vertiente oriental de los Andes y las tierras bajas de Bolivia y Argentina*. Jujuy: EdiUNJU (2003), 217

<sup>78</sup> Ventura. "Los últimos mil años", 454

<sup>79</sup> Delcourt. "Panorama de la arqueología", 217

<sup>80</sup> Posnansky fue quien realizó la primera excavación del sitio y quien le puso el nombre de Tullku Marca a la quebrada. Ver Arturo Posnansky. "El Hombre Prehistórico de Tarija y las manifestaciones de su cultura material. La ciudad de Tullku-Marka." *Actas del XXVII Congreso Internacional de Americanistas*, vol. 1 (Lima, 1947): 183-190. Tullku Marca es un topónimo kolla que significa "la ciudad laberíntica."

metros de ancho), evidenciando que formaban parte de un “poderoso sistema de defensa” en el que el sitio constituía muy probablemente un punto militar estratégico o por lo menos muy importante.<sup>81</sup> También Raffino, Gobbo e Iácona afirman que Alizos es un sitio multicomponente (lo definen como sitio chicha-inca) asociado a la estructura vial inca, contexto en el cual funcionaría como tambo.<sup>82</sup>

En el Antigal de Alizos Delcourt registró tres tipos de enterratorios distintos.<sup>83</sup> Restos óseos hallados en uno de ellos le permitió establecer un fechado radiocarbónico que lo ubica entre 1415 y 1630 dC.<sup>84</sup> Este fechado, junto a la evidencia de dos piezas cerámicas, lo llevan a postular la posible filiación incaica del sitio. Aunque Delcourt no tiene elementos para sostener firmemente si los incas construyeron o reutilizaron el sitio, parece inclinarse a que fue reutilizado, es decir que pudo haber tenido una ocupación previa al momento incaico. Cree que puede haber sido erigido entre finales del siglo XI o principios del XII por poblaciones que bajaron del altiplano del actual departamento de Potosí, al noroeste de los valles tarijeños. Con el crecimiento de la población pudo haberse transformado en un centro de comunicación entre los valles bajos y el altiplano, un lugar de llegada de circuitos caravaneros y quizás de defensa. Éste pudo haber sido el primero de una serie de sitios erigidos conforme avanzaba la dominación de los valles. Este sitio garantizaría las vías de comunicación entre los valles de Tarija, Padcaya o Chaguaya y las poblaciones del altiplano dada su ubicación en el límite del territorio. (Ver mapa 5)

---

<sup>81</sup> Delcourt. “Panorama de la arqueología”, 219

<sup>82</sup> Raffino, Gobbo y Iácona: *De Potosí y Tarija*

<sup>83</sup> Para obtener detalles sobre los enterramientos, Ver Delcourt, “Panorama de la arqueología”, 222-224.

<sup>84</sup> Delcourt lo cita como 440±50 AP, cal. AD 1415 a 1520 y cal. AD 1570 a 1630.

Existe otro sitio con ocupación incaica que ya había sido señalado por Ibarra Grasso y Arellano López<sup>85</sup>. Posteriormente Delcourt, Ventura, Raffino y sus respectivos equipos, realizaron relevamientos en el sitio. Se trata de El Saire (ver mapa 5), un sitio de 10 hectáreas en el que se hallaron cimientos de construcciones circulares y rectangulares, murallas, terrazas de cultivo y tres cementerios.<sup>86</sup> También se identificaron numerosos fragmentos de cerámica, instrumental de molienda y hachas de mano, de piedra. También se halló una estela de 1,20 metros de altura con una de sus caras alisadas y restos de pintura rojiza.<sup>87</sup> Como amplían Ventura y equipo, las estructuras con paredes de piedra son más de un centenar. Ibarra Grasso registró en el sitio cerámica que denomina chicha de Tarija y material lítico incaico, numerosas cuentas de collar de malaquita, puntas de flecha de obsidiana de reducido tamaño, hachas pulidas, fuentes y gran cantidad de torteros<sup>88</sup>, adornos y colgantes con representaciones zoomorfas.<sup>89</sup> El relevamiento de Ventura y equipo destaca que El Saire se encuentra atravesado por un camino empedrado, destruido en parte por obras modernas al igual que el resto del sitio. Del análisis de la arquitectura de ciertas estructuras y la gran cantidad y variedad de cerámica hallada en superficie de este sitio, los autores consideran que tuvo una ocupación incaica.<sup>90</sup> Pablo Rendón realizó excavaciones y estudió materiales de El Saire. Sobre esta base plantea la presencia de

---

<sup>85</sup> Dick Ibarra Grasso. "Ensayo sobre la arqueología boliviana". *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología* 4 (1944): 133-150; Ibarra Grasso *Prehistoria de Bolivia*. La Paz. Editorial Los amigos del libro". 1973; Arellano López. "La cultura Tarija"

<sup>86</sup> Delcourt, "Panorama de la arqueología"; Ventura, Delcourt; Ortiz; Methfessel; Greco; Buitrago y Paredes. "El registro arqueológico de las antiguas poblaciones; Raffino, Gobbo y Jácona: *De Potosí y Tarija*

<sup>87</sup> Delcourt. "Panorama de la arqueología", 213

<sup>88</sup> Pieza circular que se utiliza para sujetar el huso en su extremo inferior ayudando a hacer la hebra.

<sup>89</sup> Ibarra Grasso *Prehistoria de Bolivia*

<sup>90</sup> En el trabajo de campo en el Saire, Ventura y equipo recolectaron fragmentos cerámicos en superficie. Este conjunto de 192 fragmentos es muy diverso en cuanto a los materiales y las técnicas decorativas. Algunos de los fragmentos pintados son similares a los que otros investigadores consideran pertenecientes a los grupos Yavi-Chicha y Colla. También hay fragmentos identificados como cerámica chiriguana. Ver Ventura, Delcourt; Ortiz; Methfessel; Greco; Buitrago y Paredes. "El registro arqueológico de las antiguas poblaciones"

un “conjunto cerámico meridional”, que asocia al “grupo Chicha” que presenta variantes locales, entre ellas la del Saire, la “Chicha” con procedencia en Tupiza y la de Yavi.<sup>91</sup> Delcourt asocia este sitio con la fortaleza incaica de Aquilcha en la que estaban asentados los carangas.<sup>92</sup>

Entre los asentamientos de ocupación incaica en Tarija se destaca, sin dudas, Tolomosa, a unos 8 kilómetros al suroeste de la actual ciudad de Tarija (ver mapa 5). Eric von Rosen excavó y estudió este importante sitio a principios del siglo XX, recuperando gran cantidad de restos cerámicos, líticos y de metal, entre los que sobresale abundante material de procedencia incaica.<sup>93</sup> Tolomosa fue, aparentemente, reocupado por los incas para alojar artesanos textiles o para la distribución de objetos tales como torteros de piedra, adornos, cuentas de collar y tal vez puntas de proyectil (objetos de amplia dispersión en los valles tarijeños y en los de Salta). Sostiene esta posición el hallazgo, dentro de los más de 6000 artefactos exhumados, de una gran cantidad de torteros (575) y más de 4000 puntas.<sup>94</sup> También se localizaron numerosos fragmentos de cerámica roja, gris y con impronta de textiles que corresponde a cerámica Yavi-Chicha.<sup>95</sup> Este importante sitio aparece referenciado en la documentación temprano colonial. En las mercedes de tierras que otorgó Luis de Fuentes y Vargas a los primeros pobladores de Tarija hay referencias sobre fuertes, caserones, galpones y corrales en Tolomosa.<sup>96</sup> Estas construcciones pudieron haber sido incaicas pero

---

<sup>91</sup> Rendón Lizarazu. *Una aproximación a la arqueología de Tarija*

<sup>92</sup> Delcourt, Philippe. “Un inventario arqueológico preliminar en el departamento de Tarija” Stephan Beck, Narel Paniagua y David A. Preston (Eds.); *Historia, ambiente y sociedad en Tarija, Bolivia*. La Paz: Instituto de Ecología, Universidad Mayor de San Andrés-School of Geography, University of Leeds, 2001, 13 y 21

<sup>93</sup> Ventura, Delcourt; Ortiz; Methfessel; Greco; Buitrago y Paredes. “El registro arqueológico de las antiguas poblaciones”

<sup>94</sup> Ventura. “Los últimos mil años”, 455

<sup>95</sup> Delcourt. “Panorama de la arqueología”, 215

<sup>96</sup> Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*



debemos considerar que también pueden corresponder a las primeras ocupaciones españolas del valle de Tarija.

Todos estos sitios con ocupaciones incaicas se hallan asociados con tramos bien conservados de caminos. Estas vías de circulación, que seguramente tienen un origen previo a la ocupación incaica fueron, en ciertos sectores, modificados y mejorados durante ese periodo. Así Raffino destaca que algunos de estos tramos del Qapac Ñam “son los mejores exponentes construidos por el Tawantinsuyu al sur de Cochabamba.”<sup>97</sup>

Uno de estos senderos baja de la serranía de Tajzara desde Ñoquera al tambo de Calderillas (a 31000 msnm) y luego baja al valle de Tarija hasta Pinos en dirección a Tolomosa. Este sendero, conocido como La Patanka y atribuido a construcción chicha, presenta empedrado en cornisa con muro de contención y desagüe y cubre unas 15 leguas. Otros tramos con características notables en su construcción unen Padcaya – Orozas, El Saire, El Baisal y Tariquí en las yungas.<sup>98</sup> Otro ramal une los sectores altos de las Serranías de Tajzara con el valle de Camacho, transitando por Antigal de Alizos desde donde se orienta al norte hacia los valles de Misca y Pinos. Este camino, de unos 5 kilómetros, fue construido “en cornisa con bases reforzadas y encerrado entre muros.”<sup>99</sup> En su tramo medio hay un pequeño puente-alcantarilla de piedra de construcción similar a la de Ñoquera. Otros tramos de caminos prehispánicos atraviesan sectores de los valles de Tarija de oeste a este y de norte a sur.<sup>100</sup> (Ver mapa 5)

---

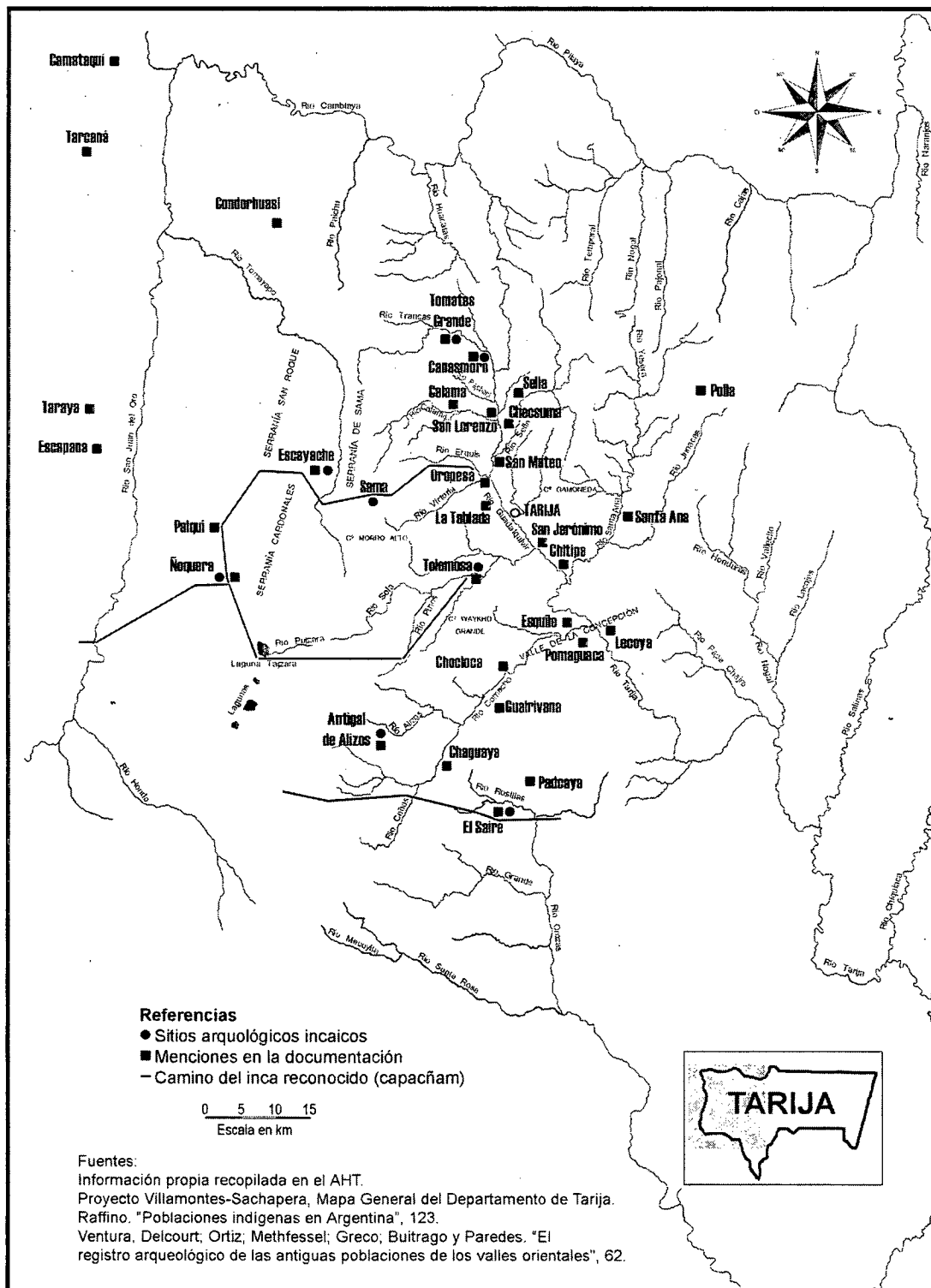
<sup>97</sup> Raffino, *Poblaciones indígenas en Argentina*, 341

<sup>98</sup> Raffino, *Poblaciones indígenas en Argentina*, 341

<sup>99</sup> Raffino, *Poblaciones indígenas en Argentina*, 342

<sup>100</sup> Ver Raffino, *Poblaciones indígenas en Argentina*; Ventura, Delcourt; Ortiz; Methfessel; Greco; Buitrago y Paredes. “El registro arqueológico de las antiguas poblaciones”

Mapa 5: Ubicación de sitios arqueológicos y de referencias documentales



Resta decir que no se registran santuarios de altura como se hallaron en el área al sur de Tarija al sur de los valles de Iruya-Nazareno (en el Cerro Morado) y en los valles orientales de la provincia de Jujuy (en el Cerro Amarillo), en la Cordillera Oriental de las provincias de Salta y Jujuy (Ver mapa 4). Desde ya que la ausencia del registro no implica la inexistencia de los mismos, futuras investigaciones podrían dar cuenta de ello.

**Cuadro 1: Sitios arqueológicos incaicos en los valles de Tarija**

\*Ocupación inca sobre sitio previo

Sitio	Característica	Autor
Canasmoro*	Poblado asociado a sector agrícola	Arellano (1984)
Tomatas Grande*	Sitio defensivo	Arellano (1984)
Antigal de Alizos o Pueblo Viejo*	Poblado y sitio defensivo	Delcourt (2003), Ventura y equipo (2010)
Tolomosa*	Poblado. Materiales cerámicos, torteros, metalurgia, adornos, puntas de proyectil	Rosen (1990) [1916], Ventura y equipo (2010)
El Saire*	Poblado asociado a sector agrícola y sitio defensivo	Arellano (1984), Delcourt (2001 y 2003), Raffino y equipo (2006); Ventura y equipo (2010),
Sama	Puente	Delcourt (2003), Raffino y equipo (2006)
Ñoquera	Puente	Delcourt (2003), Raffino y equipo (2006)

Los sitios identificados arqueológicamente y hasta aquí señalados, no se mencionan en las primeras encomiendas otorgadas por Pizarro y tampoco en los protocolos realizados por el escribano Juan de Grajeda, durante la entrada de Diego de Rojas. Sin embargo, localizamos referencias sobre algunos de los sitios en una serie de expedientes notariales elaborados hacia el último cuarto del siglo XVI, en su mayoría relativos a las mercedes de tierras que otorgó Luis de Fuentes y Vargas a partir de

1574.<sup>101</sup> En ese corpus documental también hallamos referencias que, aunque sugerentes, son muy poco precisas en cuanto a una identificación geográfica o temporal exacta. Un ejemplo de este tipo de menciones es la que figura en un documento de gran valor como es la “Relación de las tierras que tienen todos en esta villa” de enero de 1576 que es un resumen de todo lo adjudicado hasta entonces. Por un lado, las informaciones aportadas por este documento permiten llenar los vacíos relativos a la enumeración de los primeros pobladores en vista de que no se conservaron las primeras mercedes en su totalidad. Por tratarse de una compilación sintética de datos (nombre, apellido, cantidad de tierras y lugares) no hay descripciones que nos permitan identificar con mayor precisión los sitios en los que los primeros pobladores recibieron las mercedes. Sin embargo, hemos hallado algunos de las mercedes mencionadas en la relación de 1576 a partir de nuestras propias investigaciones en el Archivo Histórico de Tarija, completando o ampliando la información.

Por otro lado, los registros documentales proveen nombres que el registro arqueológico no ha ubicado aún, como es el caso de las fortalezas de Esquile, Lecoya y Pomaguaca, por citar algunos ejemplos. Identificamos en el mapa 8 esas alusiones documentales.

Justo un mes después de haber fundado la ciudad de Tarija, Luis de Fuentes y Vargas le otorgó una merced de tierras a Antonio de Esquete, quien había participado en la fundación. En el documento se indican las diferentes parcelas de tierra que se otorgaron y que se ubicarían en las cercanías de la actual localidad de San Luis (ver mapas 8). En ese contexto, se mencionan “unos corrales antiguos que están en un altillo

---

<sup>101</sup> La documentación sobre las primeras mercedes de tierras está editada en: Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*

(...) donde estan unos ojos de agua con unos montones de piedras antiguos”<sup>102</sup> Esta última descripción podría hacer referencia, tal vez, a una apacheta. Consideramos arriesgado indicar que la cita precedente refiere a sitios con ocupación incaica, aunque, claro está, podrían serlo. Cuando se comenzó a premiar con tierras a los que acompañaron la fundación de la ciudad ya había existido una ocupación europea previa. En rigor de verdad, habían sido dos los momentos con presencia castellana en Tarija. Por un lado, sabemos que una expedición asentó su real durante 6 meses en los valles de Tarija entre 1539 y 1540. Por el otro, a partir de 1548 y durante la década de 1550 algunos españoles establecieron emprendimientos productivos en los valles aunque debieron abandonarlos hacia mediados de 1560 por los ataques de los chiriguano. Considerando esa información, ¿cómo saber si lo que llaman antiguo correspondía a los restos materiales de la ocupación incaica o a la colonial temprana?

En la documentación hay una serie de menciones a fuertes. Ninguna de las referencias permite afirmar claramente si se trata de construcciones preincaicas, incaicas o coloniales. La única seguridad radica en que son previos a 1577. Llama la atención que la mayoría de ellos se encuentran en los valles meridionales de Tarija. (Ver mapa 8)

En función de la claridad expositiva, dado lo engorroso que podría resultar leer una sucesión considerable de extractos de títulos de propiedad y otros documentos, elaboramos un cuadro en el que registramos las menciones a fuertes, corrales, galpones, acequias, casas, puentes, caminos y poblados. Sin embargo, realizaremos algunas observaciones que resultan pertinentes sobre la información sistematizada.

De acuerdo con la información contenida en el expediente judicial que versa sobre el juicio entre los encomenderos Barba y Ortiz de Zárate, (que incluye las dos encomiendas otorgadas por Pizarro en 1540 a vecinos de Charcas), entendemos que los

---

<sup>102</sup> Merced de tierras de Luis de Fuentes a Antonio de Esquete. Tarija, 4 de agosto de 1574. BMT. Tomo I. ff. 161-166. En Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*

Incas asentaron poblaciones foráneas en una serie de fortalezas identificadas como Esquile, Lecoya y Aquilcha para evitar el avance de los temidos chiriguanoes desde el oriente tarijeño.<sup>103</sup> Lamentablemente, ninguna de las menciones documentales a estas estructuras defensivas aporta información precisa acerca de su ubicación exacta o de la composición étnica de los contingentes de mitmakuna que las ocuparon. Por ejemplo, un testigo del juicio (Atao indio natural del Cuzco y yanacona de Juan de Espinoza) menciona a “Esquile que es una fuerza donde estaban de guarnición para contra los chiriguanoes”.<sup>104</sup> El mismo sentido tiene otra declaración, la de Asto, yanacona quichua, quien afirmaba que “Los vio [a los moyos moyos] en Tarixa en Nesquila [en Esquile] que es un pueblo donde estaban a la guarnición del Inca para contra los chiriguanoes”.<sup>105</sup> Tampoco se identifica si esas fortalezas fueron construidas o si reutilizaron espacios defensivos previos. Presta identificó a partir de otra documentación los emplazamientos de Lecoya y de Esquile aunque, cabe remarcar, no se identificaron arqueológicamente. Ambos están localizados en el valle de la Concepción (extenso valle en el que hoy se localiza Uriondo), nombre con el que designaron los españoles a la confluencia de los ríos Guadalquivir y Camacho (Ver mapa 8).<sup>106</sup> Lecoya estaba ubicado junto a la Angostura del Guadalquivir (Ver figura 5). Al respecto, podemos considerar que se tratara de un fuerte habitado por tomatas que estaba emplazado en la orilla izquierda del río Guadalquivir, ya que en la documentación se reconoce que

“dicho fuerte e tierras está pegado a la angostura que hiciere el río que va por ese valle [se refiere al de la Concepción] (...) Donde dice fuerte de los

---

<sup>103</sup> Presta. “*Hermosos, fértiles y abundantes*”

<sup>104</sup> AGI. Justicia 1125. *Primera y segunda pieza*. f. 86

<sup>105</sup> AGI. Justicia 1125. *Primera y segunda pieza*. f. 87

<sup>106</sup> Presta, Ana María y Del Río, Mercedes. “Reflexiones sobre los churumatas del sur de Bolivia, siglos XV – XVI”. En *Historica* Vol. XVII, No. 2 (1993): 223 - 237 Presta. “*Hermosos, fértiles y abundantes*”

tomatas es y se entiende un fuerte que esta desta parte del río como vamos de esta villa al llano de la Concepción”<sup>107</sup>

Delcourt menciona que en la Angostura se registraron recintos arqueológicos muy destruidos y dos grupos de viviendas protegidas por murallas.<sup>108</sup>

Esquile, centro regional de administración incaica, se localizaba en el Ancón, en la entrada del mismo valle en el sector conocido como “valle de los churumatas”.<sup>109</sup> Se sabe que en el último convivieron moyos moyos, churumatas, chichas, apatamas e ingas orejones, trabando relaciones que perdurarían a lo largo del primer siglo de dominación.<sup>110</sup> Evidentemente a los incas les interesaba especialmente guarnecer este valle ya que también sostuvieron otro fuerte nombrado Pomaguaca “en el llano de la Concepción.”<sup>111</sup> En otra fuente existen referencias a Pomaguaca pero como pueblo habitado por moyos moyos y/o juries en el valle de Tarija.<sup>112</sup> No podemos definir si eran moyos moyos o juries porque ese aspecto no queda esclarecido en la documentación, aunque nos inclinamos a suponer que se trata de moyos moyos. También cabe la posibilidad de que se tratara de un emplazamiento defensivo multiétnico (es decir de moyos moyos y juries) ya que la multiétnicidad es una de las características de los enclaves organizados por el Tawantinsuyu.

Como expresamos más arriba, Delcourt ubica a Aquilcha al sur de Tarija en el emplazamiento del sitio denominado el Saire. (Ver mapa 5).

---

<sup>107</sup> Merced de tierras a Ambrosio de Torres. Tarija, 8/6/1577. BMT. Tomo I. 109-112v. En Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*

<sup>108</sup> Delcourt. “Un inventario arqueológico preliminar en el departamento”, 14-15

<sup>109</sup> Presta. *La población en los valles de Tarija* Presta y Mercedes del Río. “Reflexiones sobre los churumatas”, 46

<sup>110</sup> Presta. “*Hermosos, fértiles y abundantes*”, 28.

<sup>111</sup> Petición de Pedro Clavijo. Tarija, 1/8/1576. Merced de tierras de Luis de Fuentes a Pedro Clavijo. Tarija, 24/10/1576. BMT. Tomo II. f 64-66. En Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*

<sup>112</sup> AGI. Justicia 1125. *Primera y Segunda Pieza*. 1549-1572. f. 76, 119v

**Figura 5: Angostura del río Guadalquivir (Febrero de 2008, foto propia)**





Como presentamos en el cuadro 2, las primeras mercedes de tierras registran fuertes en otros espacios de los valles orientales de Tarija, por ejemplo un fuerte llamado Visisa sobre el río Santa Ana<sup>113</sup> (hoy la localidad Santa Ana se encuentra 15 kilómetros al sur de la ciudad de Tarija), otro ocupado por churumatas, en Chitipa, nombre prehispánico de San Luis (a cuatro kilómetros al suroeste de la actual ciudad de Tarija), otro en La Tablada (pampa cerca y al norte de la ciudad de Tarija, actualmente hay una localidad del mismo nombre), otro en Tolomosa donde se encuentra un importante sitio arqueológico (actualmente al sur de la ciudad), uno en Sella (20 kilómetros al noreste de Tarija), uno en Caquima a orillas del río San Juan (suponemos que se refiere al actual San Juan del Oro) y otro en Celioma (de ubicación incierta) poblado por churumatas. También se registra un fuerte en Chocloca, otro en Padcaya y otros tres en el valle de la Concepción (llamados Pomaguaca, Esquila y el último identificado como de los tomatas). Es probable que todos los fuertes sean de origen prehispánico ya que no hay mención de que hayan sido erigidos por los españoles y, en muchos casos, es evidente que tampoco los ocuparon sino que se nombran como mojones fácilmente identificables para la delimitación de las tierras repartidas. De todos modos, no podemos afirmar con seguridad que todos estos sitios defensivos hayan sido utilizados, y mucho menos, construidos por los incas.

Entonces, de los fuertes señalados en la documentación fueron identificados arqueológicamente Tolomosa y Aquilcha. Por otro lado, Delcourt identificó en Sella un sitio arqueológico de unas 7 hectáreas que consta de ruinas de un poblado, un pucara,

---

<sup>113</sup> La denominación "Vissisa" para este fuerte nos interroga, aunque por el momento no podemos brindar ninguna respuesta, acerca de la existencia de algún tipo de vinculación, que podría ser voluntaria o forzada por las políticas incaicas, entre el sur de Tarija y los visisa, grupo étnico integrante de la federación Qaraqara. Ver Paula Zagalsky. "Tensiones, disputas y negociación en torno a la posesión de la tierra. Un mapeo histórico del espacio visisa. Andes Meridionales, 1570-1610." *Actas de las XII Jornadas Interescuelas/ Departamentos de historia*. Bariloche, Octubre 2009

terrazas de cultivo, anchas murallas, cimientos y paredes de viviendas rectangulares con un patio central y piedra labrada.<sup>114</sup>

Hay nueve menciones a “poblados”. Se los ubica en Canasmoro, San Mateo, Oropesa, Tarija la Vieja, valle de la Concepción, y otro en el río San Juan, camino a Potosí en un lugar identificado como Ciutín.

Todas las informaciones sobre paredes y paredones se refieren al pueblo de los tomatas en Oropesa. Respecto de este lugar, cabe mencionar que existen múltiples menciones en la documentación pero sin referencias exactas a su ubicación. De hecho, en Oropesa se concentran la mayoría de las referencias documentales a estructuras, evidenciando una ocupación importante del espacio. Este lugar está identificado en el mapa más antiguo que conocemos, localiza Oropesa al Noroeste de Tarija. (Ver mapa 7 y 8)

Como expusimos en el capítulo 1, Thierry Saignes publicó un mapa del siglo XVI, en donde identificó cerca de quinientos topónimos registrando, además, diferentes tipos de asentamientos representados con símbolos cuyas referencias no están en el mapa. Sin embargo, es evidente que se ubican ciudades españolas, tambos, molinos, pueblos de indios, iglesias, reducciones, fortalezas, termas y caminos entre otros puntos. También se señalan accidentes geográficos como ríos, lagunas, sierras y salinas. Queda pendiente un profundo estudio de esta valiosísima pieza documental para desentrañar los símbolos topográficos que utiliza su autor.<sup>115</sup>

El mapa no presenta la firma de su autor, no obstante, Saignes considera que fue realizado en la primera mitad del siglo XVII y adjudica su autoría a un gran conocedor de la región. En ese sentido, postula como posibles autores al adelantado Rui Díaz de

---

<sup>114</sup> Delcourt. “Un inventario arqueológico preliminar en el departamento”, 21

<sup>115</sup> Thierry Saignes. “Potosí et le sud bolivien selon une ancienne carte”. *C.M.H.L.E Caravelle*. 44, (Toulouse 1985): 123-128.

Guzmán, el franciscano Bernardino de Cárdenas, el padre Pedro Ramírez del Águila o el minero Álvarez Reyero.

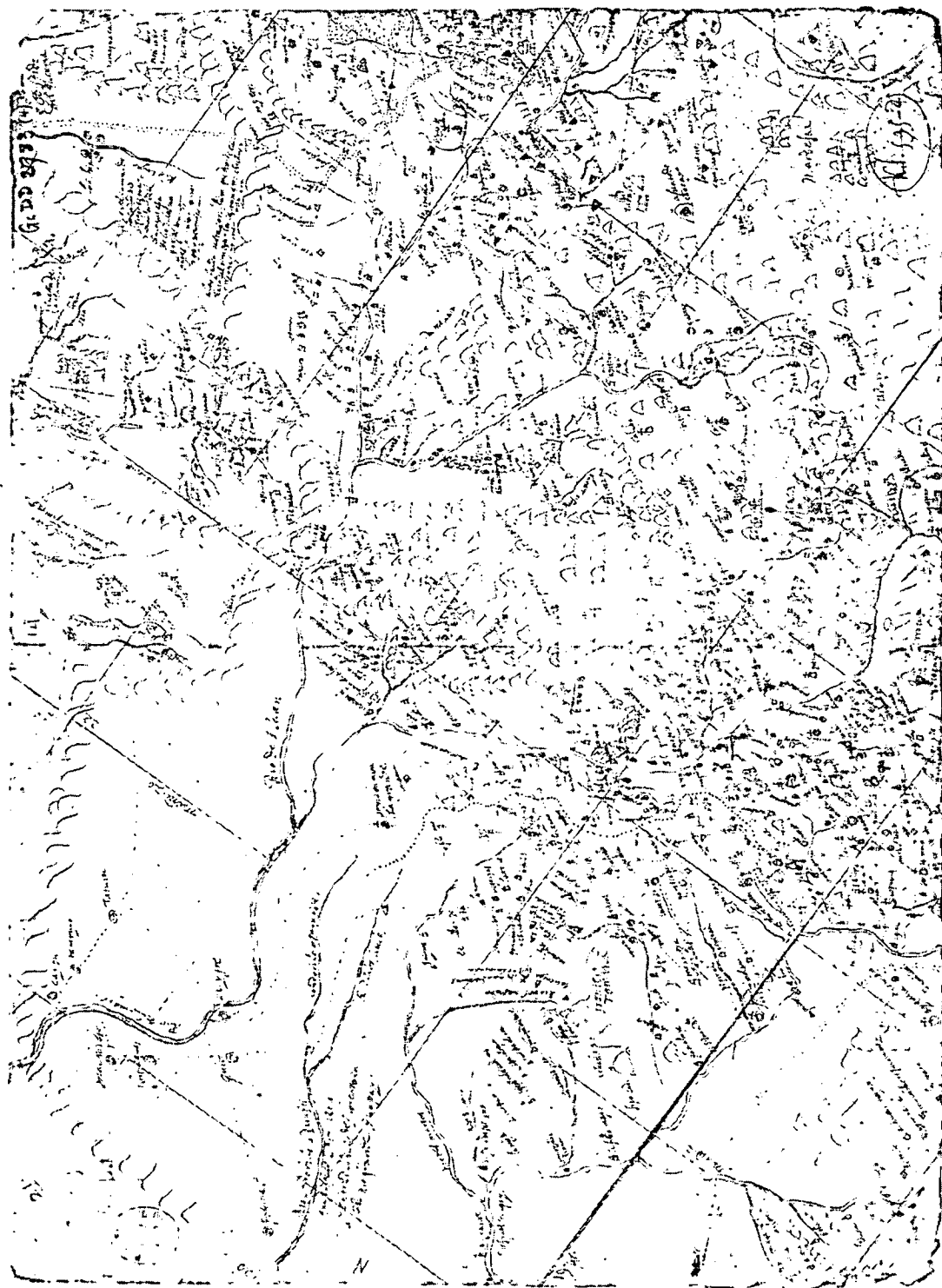
En su análisis de este mapa, José Luis Balbuena, interpreta que la representación esta orientada de forma particular: el norte se ubica en el ángulo inferior izquierdo, el sur en el superior derecho, el oeste en el inferior derecho y el este en el superior izquierdo. Este autor, analiza la información del mapa precisando su fecha de creación. En el mapa está localizada la ciudad de Santiago de Guadalcazar que existió entre 1625 y 1632, con lo cual esta carta topográfica debió haberse elaborado dentro de ese marco temporal. Un dato adicional de importancia es que a partir de comparaciones entre el mapa del siglo XVII y cartas topográficas actuales de la zona de Yoscaba, se determinó la escala (1: 2.000.000) y se confirmó la precisión con la que están ubicadas las referencias.<sup>116</sup>

Volviendo a las referencias en la documentación, los llamados caserones se registran 5 veces (dos en Tolomosa, dos en Escayache y una en Oropesa). Es interesante remarcar que uno de ellos se-identifica como antiguo y otro directamente como “del tiempo del inca” en una estancia nombrada Çipi en la zona de Escayache. También hay dos menciones a casas, una en Çelioma y otra identificada como “casa del inca” en Oropesa.<sup>117</sup> Consideramos factible que estas referencias aludan, efectivamente, a construcciones incaicas, de hecho, tanto en Oropesa como en Canasmoro el registro arqueológico confirmó la ocupación prehispánica.

---

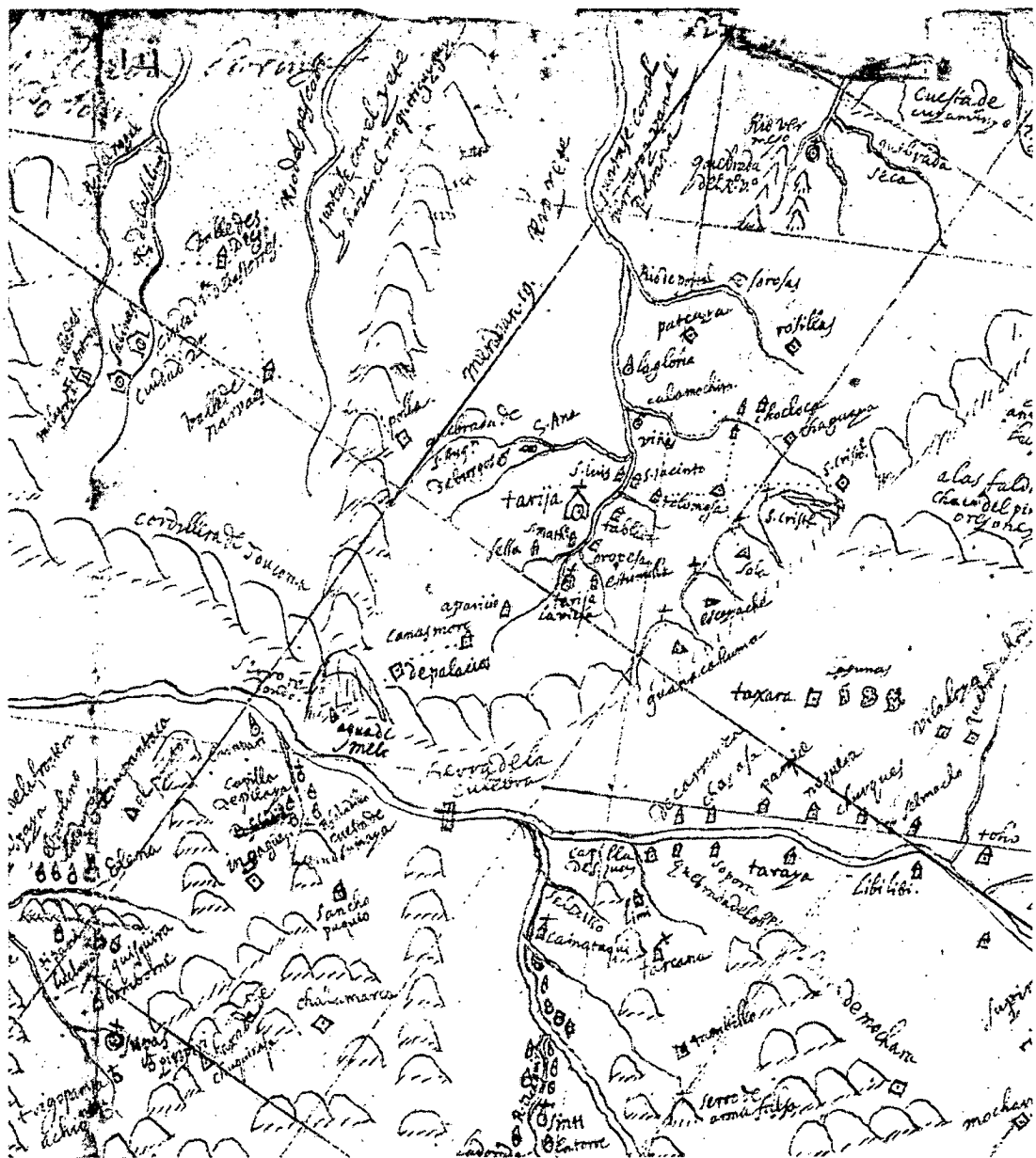
<sup>116</sup> Balbuena, José Luis. “Yoscava (Yoscaba) en el mapa del Alto Perú, provincia de Potosí (siglo XVII) de Biblioteca Nacional de Paris” *25° Aniversario Museo Arqueológico Dr. Eduardo Casanova*. Tilcara: Instituto Interdisciplinario Tilcara. FFyL. UBA, 38 y 43

<sup>117</sup> Testimonio de Joan Ferrer Cornejo. ANB. EC. 1601. n°3. ff. 2-5v; Merced de tierras a Pedro Hernández de Tordoya. Tarija 3/12/1574. BMT. Tomo II. f 35. En Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*



Mapa 6: Mapa del siglo XVII (ca.1630)

Mapa 7: Mapa del siglo XVII (detalle)



En cuanto a galpones, es probable que lo que los españoles llamaron de ese modo sean construcciones incaicas de gran tamaño o depósitos (Kallancas), sin embargo, Julien, Angelis y Bass Werner apuntan que también podrían ser “viviendas largas”, habitadas por familias nucleares que son características de muchos pueblos de las tierras bajas del oriente. En su opinión, estas casas no necesariamente serían

prehispánicas ya que pudieron haber sido construidas por los indios de la frontera entre el periodo 1548-1574. Sin embargo, esa opinión no tiene en cuenta que los chiriguano construían sus viviendas con materiales perecederos.<sup>118</sup> Comajuncosa y Corrado describen esas viviendas chiriguanoas como “sencillas con una pieza grande y cuadrada que sirve para todos los usos. Tienen paredes de caña revocada con barro y aleros que casi tocan el suelo.”<sup>119</sup> Parece poco probable que los españoles hayan reutilizado esas construcciones. Es cierto que en la mayoría de los casos no hay especificación en cuanto a los materiales de la construcción, no obstante, consideramos que las menciones en las fuentes refieren a construcciones de piedra que se conservaron hacia 1580. Motiva esta consideración el hecho de que la arqueología ha dado cuenta de construcciones de piedra en los sitios que también aparecen en la documentación. Por otra parte, teniendo en cuenta que la documentación es de los años siguientes a la fundación de San Bernardo de Tarija, Julien, Angelis y Bass Werner entienden que cabe la posibilidad de que hayan sido construidas en tiempos inmediatos a la fundación, aunque también deberíamos considerar la posibilidad de la reutilización de estructuras previas.<sup>120</sup> La mayoría de los galpones se señalan en Escayache y Tolomosa. Luego hay otros ubicados en Oropesa, Canasmoro y Çelioma. En una de las menciones a galpones en Tolomosa se los identifica con su nombre indígena, “Chaschas”, de significado desconocido. El término no figura en el diccionario de Diego González Holguín ni de Ludovico Bertonio. Ya explicitamos que en Tolomosa hay un sitio arqueológico de envergadura con ocupación prehispanica (incaica en particular pero sobre una ocupación previa).

---

<sup>118</sup> Lizárraga describe esas viviendas: “son muy largas, de mas de 150 pasos, á dos aguas, con estantes en el medio sobre que se arma la cumbreira.” Ver Lizárraga, Reginaldo de, *Descripción (breve) del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile*, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1999 [1605], 180

<sup>119</sup> Comajuncosa y Corrado. *El colegio franciscano de Tarija*, 39

<sup>120</sup> Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*, xvi y xvii

Reconocimos 23 menciones a corrales (constituyéndose así en la estructura más nombrada). En cinco casos no hay referencia de los lugares en los que se encuentran emplazados, se localizaron cinco en la puna de Escayache, dos en Tolomosa, uno en Cuimata, uno en Canasmoro, uno en Oropesa (mencionado dos veces, en Tucumilla, en los altos de Oropesa en el camino a Escayache), uno en la Matara, otro en la pampa de Polla y otro en el valle del río Erquis. Es preciso señalar que en la fuente dice “en el valle que los indios llaman Erques”, es decir que ese nombre es prehispánico.<sup>121</sup>

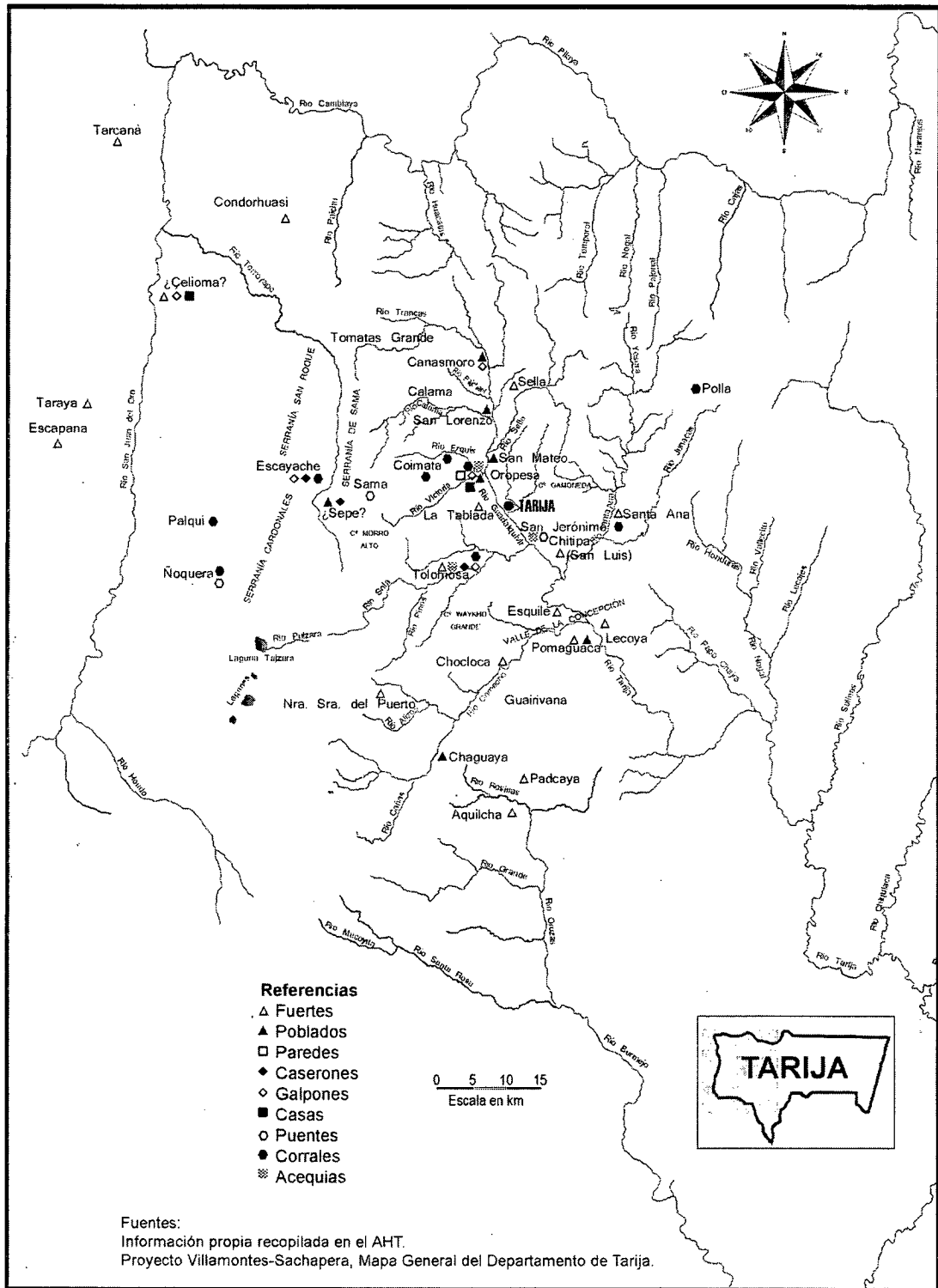
Además, hay información sobre acequias. Una se identifica como antigua, en Oropesa, sitio en el que ya señalamos otras construcciones también tildadas de antiguas o de la época de los incas. También se menciona una acequia emplazada en Tolomosa, en una loma donde hay también una fuente, esta estructura se identifica “más acá de los corrales de Juan Ortiz de Zárate”. También había una acequia que iba desde el pueblo a un fuerte que poseía Luis de Fuentes y Vargas, es probable que fuera, entonces, hasta San Luis. Además, las había en el valle de la Concepción, otra que “viene hacia la villa” y otra en la pampa de San Jerónimo. Allí también estaría ubicado el único puente registrado. Encontramos seis veces la mención de caminos, dos en la cuesta que baja de la puna de Escayache (es plausible que se trate de un camino incaico<sup>122</sup>). Otro (tenemos dos menciones a él) va hacia el este por Santa Ana, espacio identificado como “hacia los chiriguanaes” y “hacia le pueblo de Taruxo de los chiriguanaes”. En cuanto al último, corresponde a una mención muy imprecisa ya que no queda claro siquiera si el camino existe materialmente o se trata de una indicación de una dirección a seguir. En cualquier caso, preferimos registrarlo.

---

<sup>121</sup> Relación de las tierras que tienen todos en esta villa. Gutierre Velazquez. Tarija. Enero de 1576. BMT. Tomo II. f 76. En Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*

<sup>122</sup> Carlos Methfessel y Lilo Methfessel. *El camino real de Escayache*. 2003. Ms. Raffino, Gobbo e Iácona mencionan el puente de Sama pero no hacen referencia al camino que desde el puente se adentra en el valle de Tarija. Ver Raffino, Gobbo e Iácona: *De Potosí y Tarija*.

Mapa 8: Referencias documentales detalladas





Respecto de los caminos, en el mapa que se encuentra en la Biblioteca Nacional de Francia se registran en tres sectores: en Canasmoro hacia el norte, cruzando el Cerro Redondo; en la zona de Tolomosa, donde confluyen varios tramos y, por último, al este de Santa Ana, desde Polla hasta el valle de las Salinas por dos tramos diferentes que se bifurcan a partir de la Ciudad de las Torres.<sup>123</sup> (Ver mapa 7)

Aunque parezca una obviedad conviene destacar que anotamos todas las menciones encontradas en los documentos, de manera tal que, es muy probable que algunas de ellas refieran a las mismas estructuras.

**Cuadro 2: Referencias documentales a estructuras en los valles de Tarija**

Fuertes	Mención	Fuente <sup>124</sup>
Aquilcha	vna fortaleza llamada Aquilcha con çien casas	Encomienda de Retamoso otorgada por Francisco Pizarro. En Presta. <i>Encomienda, familia y negocios</i> . 154
Lecoya	En la angostura del río Guadalquivir	Merced de tierras a Ambrosio de Torres. Tarija, 8/6/1577. BMT. Tomo I. 109-112v. En Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. <i>Historia de Tarija</i>
Esquile	En el ancón, en la entrada del valle de la Concepción, en un sector conocido como “valle de los churumatas”	Presta y Mercedes del Río. “Reflexiones sobre los.churumatas”, 46
Esquila	Una suerte de riego en el llano de la Concepción de cinco hanegadas de sembradura de maíz junto al fuerte que tiene por nombre Esquila	Merced de tierras de Luis de Fuentes a Francisco Fernández. Tarija, 10/8/1576. ff. 67v-68. AHT. Caja 4 (1661)
Fuerte	llamado Vissisa en el río Santa Ana, le pertenecía a Luis de Fuentes	Merced de tierras a Antonio de Esquete. Tarija, 4/8/1574. BMT. Tomo I. ff. 161-166
Fuerte	Que tiene el capitán Luis de Fuentes	Merced de tierras a Juan de Cabana Núñez.

<sup>123</sup> Esta ciudad (también llamada Vega de la Nueva Granada) fue fundada en 1616 por el heredero del fundador de Tarija, Juan Porcel de Padilla, de acuerdo con la capitulación que había firmado con el virrey del Perú, Francisco Borja y Aragón, Príncipe de Esquilache. Por esta capitulación, Porcel de Padilla debía realizar una entrada al valle de las Salinas y fundar una ciudad. Si la población resultaba exitosa, sería reconocido como Corregidor de Tarija y su hijo heredaría el cargo. Ver “Capitulaciones celebradas entre el capitán Juan Porcel de Padilla y el virrey del Perú para la fundación de una ciudad en el valle de las Salinas. 1614-1616” en Roberto Edelmiro Porcel. *Documentación inédita de Tarija y su jurisdicción. Siglos XVII y XVIII*. Buenos Aires: Edición del autor, 2000, 11-47.

<sup>124</sup> Todos los documentos identificados como procedentes de la Biblioteca Municipal de Tarija (BMT) fueron editados en Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*

	bajo de la villa cerca del río que se junta con el que viene de Tolomosa. Detrás del fuerte hay una fuente	Tarija, 3/9/1574. BMT. Tomo II. ff. 83-83v
Fuerte de los churumatas	en San Luis (en otro documento se lo llama Chitipa), de Luis de Fuentes	Merced de tierras a Hernán López. Tarija. 28/8/1575. BMT. Tomo II. f 41
Fortaleza	en Silla (Sella), a la falda de un cerro que se llama Oychota (denominado Ochota en el resumen)	Merced de tierras a Pedro Hernández de Tordoya. Tarija 9/5/1575. BMT. Tomo II. f 35v
Fuerte <sup>125</sup>	En el valle de Silla (Sella), con una casa	Merced de tierras a Diego Recio. Tarija 4/12/1574. BMT. Tomo II. f 60
Fuerte	Encima de la barranca de la otra parte del río	Merced de tierras a Alonso García. Tarija 29/8/1575. BMT. Tomo II. f 34.
Fuerte	En la pampa del fuerte de La Tablada	Relación de las tierras que tienen todos en esta villa. A Álvaro Ortiz. Tarija. Enero de 1576. BMT. Tomo II. f 71-76v
Fuerte	Yendo a la ciudad de La Plata, junto al río San Juan, arriba de la angostura de Caquima	Merced de tierras a Pedro Hernández de Tordoya. Tarija 3/12/1574. BMT. Tomo II. f 35
Fuerte y caserones	en Tolomosa, entre el corral de vacas de Juan Ortiz de Zárate y la chacra de Blas González Cermeño.	Relación de las tierras que tienen todos en esta villa. A Diego González. Tarija. Enero de 1576. BMT. Tomo II. f 71-76v
Fuerte	En Machamarca, en Tolomosa, legua y media de la villa	Toma de posesión de una merced de tierras hecha Luis de Fuentes a Gutierre Velazquez. Tarija, 22 de enero de 1576. BMT. Tomo II. f 38-38v y Relación de las tierras que tienen todos en esta villa. A Gutierre Velazquez. Tarija. Enero de 1576. BMT. Tomo II. f 71-76v
Fuerte grande	Una chacra que yo tengo en el valle de Tolomosa con la mitad de un fuerte grande que en ella esta	Venta de tierras de Alonso de Ávila a Juan Guerra. Tarija, 30/8/1583. AHT. Caja 5 (1651-1652) ff. 718-719
Fuerte de los Churumaras	en Çelioma, junto a unas casas y galpón	Relación de las tierras que tienen todos en esta villa. A Gutierre Velazquez. Tarija. Enero de 1576. BMT. Tomo II. f 71-76v
Fuerte	En Pomaguaca, en el llano de la Concepción	Petición de Pedro Clavijo. Tarija, 1/8/1576. Merced de tierras de Luis de Fuentes a Pedro Clavijo. Tarija, 24//10/1576. BMT. Tomo II. f 64-66
Fuerte de Padcaya	Una legua en redondo del fuerte de Padcaya	Presentación de Juan Francisco de León en un litigio por tierras en Padcaya. Tarija, sin fecha, c.1758. AHT. Caja 4 (1661). ff. 91-92v
Fuerte de los Tomatas	Veinte fanegadas <sup>126</sup> de temporal a la redonda del fuerte y orilla del río.	Merced de tierras a Ambrosio de Torres. Tarija, 8/6/1577. BMT. Tomo I. 109-112v

<sup>125</sup> Este fuerte también se menciona en una venta de tierras de 1581, sin embargo, no aporta ningún dato sobre su emplazamiento. Ver Venta de tierras de Joan Robles Cornexo a Juan Vicente Morón. Tarija, 11/2/1581. AHT. Caja 5 (1651-1652). ff. 570-571v

	Dicho fuerte e tierras está pegado a la angostura que hiciere el río que va por ese valle (de la Concepción). Donde dice fuerte de los tomatas es y se entiende un fuerte que esta desta parte del río como vamos de esta villa al llano de la Concepción	
Fuerte de Nuestra Señora del Puerto	Tierras de regadio (...) que son en las juntas del río que llaman de los Alizos con el que baxa del fuerte de Nuestra Señora de el Puerto pasado el valle de Tolomosa	Merced de tierras y posesión de Alonso de Belo. Tarija, 26/11/1580. AHT. Caja 6 (1590-1596) ff. 6v
Fuerte de Chocloca	Tierras de riego en la pampa y fuerte de Chocloca con la mitad de la quebrada que baja por detrás del dicho fuerte	Presentación de Pedro de Gore y Mendoza. Tarija, 3/7/1618. AHT. Caja 7 (1575/1617) f. 64
<b>Poblados</b>		
Pueblo viejo	En el valle de Canasmoro, desde el pueblo viejo, valle arriba (de los tomatas)	ANB. EC. 1601. n°3. ff. 2-5v
Pueblo viejo de los tomatas.	Está de la otra banda del río en unos altos sobre las pampas del río y el dicho sitio se llama Oropesa. El pueblo de los tomatas es de la otra parte del río, frontero de la chacara de Gutierre Velazquez	Testimonio de Francisco Guerrero. ANB. EC. 1601. n°3. ff. 2-5v
Poblaciones antiguas	En las tierras de San Mateo y en las que residen los indios tomatas vio paredones de poblaciones antiguas y los hay el día de hoy	Testimonio de Juan Galarza Calderón. ANB. EC. 1601. n°3. ff. 2-5v
Pueblo de los Tomatas	Pueblo de los tomatas, en Oropesa	Relación de las tierras que tienen todos en esta villa. A Gutierre Velazquez. Tarija. Enero de 1576. BMT. Tomo II. f 71-76v
Población vieja	Arriba de Tarija la Vieja, en un ancón, como se sube a mano izquierda	Relación de las tierras que tienen todos en esta villa. A Antonio Domínguez. Tarija. Enero de 1576. BMT. Tomo II. f 71-76v
Población vieja	En el ancón de Tarija la Viexa en una población vieja que allí esta como vamos a Potosi en l[a] anconada sobre mano izquierda mas arriva de ella que esta en una estancia en lo alto de Oropesa con un arroyo de agua	Merced de tierras de Luis de Fuentes a Antonio Domínguez. Tarija, 10/8/1576. AHT. Caja 4 (1661) ff 87v
Pueblo viejo	Pueblo viejo llamado Ciutin en el río San Juan, camino de la villa de Potosí	Pleito sobre tierras de la Tablada. 1598-1599. APT. Solicitud de Andrés López.... f

<sup>126</sup> Una fanegada corresponde a 3,6 hectareas de maíz, 7,2 de ají 230,4 de papas. Ver María de las Mercedes del Río. *Etnicidad, territorialidad y colonialismo en los Andes. Tradición y cambio entre los Soras de los siglos XVI y XVII (Bolivia)*. La Paz/ Lima: IEB/ IFEA, 137

*Vestigios de la presencia incaica en Tarija.*

		30-39
Pueblo viejo	En Oropesa, había un pueblo viejo donde está un galpón que dicen servía de iglesia y también de esta parte del río está una población antigua	Testimonio de Joan Peres Lascano. ANB. EC. 1601. n°3. ff. 2-5v
Pueblo viejo	En Oropesa había iglesia y esta en el pueblo viejo de Oropesa, este conoció el altar, aunque ya esta caído, el pueblo viejo era de la otra banda del río y no en tierras de Gutierre Velazquez. Donde están las casas de Gutierre está otro pueblo viejo.	Testimonio de Garci González. ANB. EC. 1601. n°3. ff. 2-5v
Pueblo viejo	una estancia para ganados en el valle de la Concepción pegado a una cordillera de la otra vanda del rio que va a montaña e pueblo viejo que allí está	Merced de Luis de Fuentes y Vargas a Faustín Rodriguez. Tarija, 9/11/1592. AHT. Caja 7 (1575-1617) f. 9
Pueblo viejo de Sepes	Una estancia en el balle de Zepe frontero del pueblo viejo de Sepe arrimado a la misma cordillera de Escayache como vamos de aquí a mano izquierda	Merced a Diego Sánchez. Tarija, 5/1/1577. AHT. Caja 7 (1575/1617) ff. 53v-54
<b>Paredes</b>		
Paredes	Vio unas paredes de piedra de mojinete, en el sitio que llaman Oropesa, encima del arroyo de Oropesa	Testimonio de Cristóbal de Velasco. ANB. EC. 1601. n°3. ff. 2-5v
<b>Caserones</b>		
Caserones de tiempo antiguo	Al pie de una cordillera pequeña que baja de la cordillera grande, en el camino a Tolomosa	Merced de tierras a Juan Sánchez Guerrero. Tarija, 5/8/1574. BMT. Tomo I. ff 87-88
Caserones viejos del tiempo del Inca	En una estancia que se llama Çipi, que es arriba de Escayache, en una angostura del río arriba	Merced de tierras a Pedro Hernández de Tordoya. Tarija 3/12/1574. BMT. Tomo II. f 35
Caserones	En Tolomosa, entre el corral de vacas de Juan Ortiz de Zárate y la chacra de Blas González Çermeño.	Relación de las tierras que tienen todos en esta villa. A Diego González. Tarija. Enero de 1576. BMT. Tomo II. ff 71-76v (también anotado en Fuertes)
Caserones antiguos	En el valle de Oropesa como bajamos por el camino que viene a dar de la puna	Merced de tierras a Juan Pizarro. Tarija, 1/8/1576. BMT. Tomo II. ff 85-85v
Corrales o caserones	En la puna de Escayache	Merced de tierras a Ambrosio de Torres. Tarija, 8/6/1577. BMT. Tomo I. 109-112v (también en corrales)
<b>Galpones</b>		
Galpones	En Escayache	Relación de las tierras que tienen todos en

		esta villa. A Gaspar Rodríguez. Tarija. Enero de 1576. BMT. Tomo II. f 71-76v
Galpones "que dicen Chaschas"	En la pampa de Tolomosa	Relación de las tierras que tienen todos en esta villa. A Pedro Fernández. Tarija. Enero de 1576. BMT. Tomo II. f 71-76v
Galpones grandes	En Tolomosa	Relación de las tierras que tienen todos en esta villa. A Juan Maçias. Tarija. Enero de 1576. BMT. Tomo II. f 71-76v
Galpón	En Canasmoro	Relación de las tierras que tienen todos en esta villa. A la casa y convento del Nombre de Jesús. Tarija. Enero de 1576. BMT. Tomo II. f 71-76v
Galpón	Sin datos	Relación de las tierras que tienen todos en esta villa. A Diego González. Tarija. Enero de 1576. BMT. Tomo II. f 71-76v
Galpones y corrales	En la puna de Escayache, junto al río que pasa por la puna	Relación de las tierras que tienen todos en esta villa. A Gutierre Velazquez. Tarija. Enero de 1576. BMT. Tomo II. f 71-76v
Galpón	en Çelioma, junto al fuerte de los churumatas y unas casas, frontero del fuerte y junto al arroyo	Relación de las tierras que tienen todos en esta villa. A Gutierre Velazquez. Tarija. Enero de 1576. BMT. Tomo II. f 71-76v
Galpón	En los altos de Oropesa (Oropesa) como se baja de la puna	Relación de las tierras que tienen todos en esta villa. A Antonio Domínguez. Tarija. Enero de 1576. BMT. Tomo II. f 71-76v
Galpón	En Escayache	Relación de las tierras que tienen todos en esta villa. A Antonio Domínguez. Tarija. Enero de 1576. BMT. Tomo II. f 71-76v
Galpón	un arroyo de agua y un galpón en Escayache	Merced de tierras de Luis de Fuentes a Antonio Domínguez. Tarija, 10/8/1576. AHT. Caja 4 (1661). f. 88
Galpón	En Oropesa, había un pueblo viejo donde está un galpón que dicen servía de iglesia y también de esta parte del río está una población antigua	Testimonio de Joan Peres Lascano. ANB. EC. 1601. n°3. ff. 2-5v ( <i>También en pueblo</i> )
Galpón grande	Las tierras del dicho valle de Canasmoro desde el galpón grande que esta en el pueblo viejo	Posesión de tierras de los tomatas en Canasmoro. Tarija, 3/10/1590. En ANB EC 1601, n° 3, ff. 2-5v. Julien, Bass Werner y Angelis. <i>Historia de Tarija</i> , 190
<b>Corrales</b>		
Corrales	En Tucumilla, en los altos de Oropesa, que es como vamos a las salinas en el camino de Escayache	Merced de tierras a Juan Sánchez guerrero. Tarija, 5/8/1574BMT. Tomo I. ff 87-88
Corrales antiguos	En un altillo, linde con las tierras de Gutierre Velazquez <sup>127</sup>	Merced de tierras a Antonio de Esquete. Tarija, 4/8/1574. BMT. Tomo I. ff. 161-166
Corralones	Camino de Santa Ana. Desde un	Merced de tierras a Antonio de Esquete.

<sup>127</sup> Gutierre Velazquez tenía propiedades en Oropesa

antiguos	cerro alto (¿actual Gamoneda?) que esta camino de Santa Ana a mano izquierda, con un ojo de agua que vos llamis la La Matara <sup>128</sup> y con unos corrales antiguos que estan enfrente de un ojo de agua	Tarija, 4/8/1574. BMT. Tomo I. ff. 161-166
Corrales antiguos	En el valle de Erquis pasada la angostura yendo a Chaguaia a mano derecha que está encima de unas barrancas y arroyo que viene hacia Tolomosa llamado Chasaja. Están fronteros a una pampa y ciénaga	Merced de tierras a Antonio de Esquete. Tarija, 4/8/1574. BMT. Tomo I. ff. 161-166
Corrales	En la pampa de Polla, yendo hacia donde sale el sol a mano izquierda, que están arrimados a un cerrillo o loma junto a un arroyo de agua <sup>129</sup>	Merced de tierras a Antonio de Esquete. Tarija, 4/8/1574. BMT. Tomo I. ff. 161-166
Corrales antiguos	En la puna de Escayache	Merced de tierras a Juan Sánchez Guerrero. Tarija, 19/8/1574. BMT. Tomo I. ff. 86-87
Corrales de piedra	Una suerte de riego (...) frontero de los corrales e casas de Joan Ortiz de Çarate entre las dose ai dies de la otra parte del río donde están los corrales de piedra en la misma suerte	Merced de tierras de Luis de Fuentes y Vargas a Diego Mexia. Tarija, 14/1/1578. AHT. Caja 3. ff. 2-4
Corrales	En la puna de Escayache, junto al río que pasa por la puna	Relación de las tierras que tienen todos en esta villa. A Gutierre Velazquez. Tarija. Enero de 1576. BMT. Tomo II. f 71-76v ( <i>También anotado en galpones</i> )
Corrales antiguos	Una estancia que es como vamos de esta villa al pueblo de Canasmoro a la mano izquierda en lo alto donde esta una fuente de agua y unos corrales antiguos	Merced de tierras de Luis de Fuentes a Francisco Fernández Maldonado. Tarija, 10/8/1576. Caja 4 (1661). ff. 68
Corral	En el pago del corral de los potros, el río abajo	Relación de las tierras que tienen todos en esta villa. A Juan Picon. Tarija. Enero de 1576. BMT. Tomo II
Corrales	En los altos de Oroposa (Oropesa) como se baja de la puna	Relación de las tierras que tienen todos en esta villa. A Antonio Domínguez. Tarija. Enero de 1576. BMT. Tomo II. f 71-76v
Corrales	De un rancho descubierto, cerca de un arroyo	Relación de las tierras que tienen todos en esta villa. A Blas Gonzáles Çermeño. Tarija. Enero de 1576. BMT. Tomo II. f

<sup>128</sup> Comajuncosa y Corrado suponen que la denominación La Matara proviene de la derivación de La Matanza, nombre que con el que se recordaba el terrible enfrentamiento que hubo “en un cerrillo pedregoso a dos leguas de la villa” entre los primeros pobladores de Tarija y los chiriguano en 1577. Sin embargo, la denominación La Matara, figura ya en las mercedes de tierras de 1574. Ver Comajuncosa y Corrado. *El colegio franciscano de Tarija*, 14

<sup>129</sup> La única referencia hallada sobre Polla aparece en el mapa de autor anónimo de la primera mitad del siglo XVII (Ver mapas 6 y 7). Este paraje se encuentra al este de Tarija por el río Santa Ana.

		71-76v
Corrales	En Escayache	Relación de las tierras que tienen todos en esta villa. A Blas González Çermeño. Tarija. Enero de 1576. BMT. Tomo II. f 71-76v
Corral	En el corral que se llama Machamarca, en el valle que llaman Tolomosa, legua y media de la villa, junto a un fuerte	Toma de posesión de una merced de tierras hecha Luis de Fuentes a Gutierre Velazquez. Tarija, 22 de enero de 1576. BMT. Tomo II. f 38-38v
Corrales	En una estancia que está encima de la que está en Canasmoro	Merced de tierras a Ambrosio de Torres. Tarija, 8/6/1577. BMT. Tomo I. 109-112v
Corrales	En el valle de Tolomosa, que eran de Juan Ortiz de Zárate entre los dos cerros, en medio del llano	Merced de tierras a Ambrosio de Torres. Tarija, 8/6/1577. BMT. Tomo I. 109-112v
Corrales o caserones	En la puna de Escayache	Merced de tierras a Ambrosio de Torres. Tarija, 8/6/1577. BMT. Tomo I. 109-112v (también en caserones)
Corrales	Corrales de vacas de Juan Ortiz de Zárate entre las dos cordilleras de la otra parte del rio	Merced de tierras a Diego Meía. Tarija, 14 /1/1578. BMT. Tomo II. f 80-80v
Corrales	En una estancia en Escayache, pasado la cordillera, digo el porteçuelo, unos corrales a raíz de la sierra	Merced de tierras a Diego Mejía. Tarija, 14 /1/1578. BMT. Tomo II. f 80-80v
Corrales	Están en la quebrada de Cuymata	Merced de tierras a Antonio de Silva. Tarija, 10 /11/1578. BMT. Tomo II. f 81-82
Corrales y caserones viejos	En una estancia en Escayache por cima del camino real	Merced de tierras a Juan García Calderón. Sin Fecha. BMT. Tomo II. f. 42
Corrales	En Parquihastanoquera (sic) Palqui hasta Ñoquera	Merced de tierras a Andrés Martínez. Tarija, 1/8/1591
Corrales	En Escayache	Relación de las tierras que tienen todos en esta villa. A Antonio Domínguez. Tarija. Enero de 1576. BMT. Tomo II. f 71-76v
Corrales	En Escayache (...) donde están unos corrales junto a la cordillera los primeros que son en una quebrada que baxa de la misma cordillera a los llanos	Merced de tierras de Luis de Fuentes a Francisco Fernández Maldonado. Tarija, 10/8/1576. ff. 68v Caja 4 (1661)
<b>Caminos</b>		
Camino real	A la bajada de la cuesta que baja de Escayache	Relación de las tierras que tienen todos en esta villa. A Juan Sánchez Guerrero. Tarija. Enero de 1576. BMT. Tomo II. f 71-76v
Camino	[Unas tierras] en la puna de Escayache las cuales os señalo junto al camino como vamos a Potosí por Tarija la Vieja a la mano derecha	Merced a Joan Robles Cornejo. Tarija, 19/10/1579. f. 33v

Camino real	Que ahora se hizo hacia los chiriguanaes por Santa Ana <sup>130</sup>	Merced de tierras a Domingo Hernández. Tarija, 8/8/1576. BMT. Tomo II. ff 32-32v
Camino	En el valle de Santa Ana arriba del camyno que va desta villa al pueblo de Taruxo de los chiriguanaes	Merced a Francisco Anton. Tarija, 13/10/1590. AHT. Caja 6 (1590-1596) ff. 447v
Camino	Unas tierras de temporal que es en el camino de los chiriguanaes <sup>131</sup>	Merced de tierras de Luis de Fuentes a Francisco Fernández Maldonado. Tarija, 10/8/1576. ff. 67 Caja 4 (1661)
Camino antiguo	Una chacara que compré a Gutierre Velazquez (...) linde con el camyno antiguo del corral antiguo de las vacas de Juan de la Vega <sup>132</sup>	Venta de tierras de Ambrosio de Torres a Jerónimo de Porras. Tarija, 14/5/1579. ff. 618-619
<b>Acequia</b>		
Acequia grande	Que viene a esta villa	Relación de las tierras que tienen todos en esta villa. A Juan Redondo. Tarija. Enero de 1576. BMT. Tomo II. f 71-76v
Acequias antiguas	En sus tierras (que son en la villa y en valle de Oropesa)	Merced de tierras a Juan Pizarro. Tarija, 1/8/1576. BMT. Tomo II. ff 85-85v
Acequia	En el valle de la Concepción	Merced de tierras a Ambrosio de Torres. Tarija, 8/6/1577. BMT. Tomo I. 109-112v
Acequia y fuente	Una suerte de riego en el llano de Tolomosa que es más aca de los corrales de Jhoan Ortiz en la loma donde esta una fuente de agua con su acequia	Merced de tierras de Luis de Fuentes a Francisco Fernández Maldonado. Tarija, 10/8/1576. AHP. Caja 4 (1661) f. 67v
Acequia	En San Jerónimo	Merced de tierras a Antonio de Silva. Tarija, 10/11/1578. BMT. Tomo II. 81-82
Acequia	Junto a un ojo de agua que es en esta parte del río de abaxo de la acequia que va de este pueblo a dar en el fuerte de mi este capitán <sup>133</sup>	Merced de tierras de Luis de Fuentes a Antonio Domínguez. Tarija, 10/8/1576. AHT. Caja 4 (1661). ff 86-90v
<b>Casas</b>		
Casas	en Çelioma, junto al fuerte de los churumatas y un galpón	Relación de las tierras que tienen todos en esta villa. A Gutierre Velazquez. Tarija. Enero de 1576. BMT. Tomo II. f 71-76v

<sup>130</sup> En el mapa de autor anónimo del siglo XVII se marca un camino al que se accede desde Santa Ana y que comienza en Polla en dirección al Este, cruzando el río Pescado y adentrándose en el chaco. Es posible que se trate del mismo camino. (Ver mapas 6 y 7)

<sup>131</sup> La localización de las tierras otorgadas en esta merced es muy confusa y el recorte de la información puede dar lugar a interpretaciones diversas, por eso, copiamos la cita completa en la que aparece la mención al camino junto a otros datos de interés: "Os doy unas tierras de temporal que es en el **camino de los chiriguanaes** que lindan con tierras de Blas González Cermeño donde esta una **fuente de agua** que parte de las dichas tierras hasta el **cerro de las Laxas** donde están unos **corrales y casas antiguas** que tengan setenta anegadas de sembradura de maíz de temporal como dicho es con los dichos corrales y casas y ansimismo os doy y hago merced de un **guayco** que es junto a la **cordillera de Silla** para higuerales donde están unas **fuentes de agua** que baja al **rio de Santa Ana donde estan las dichas casas y corrales antiguos** todo lo que en el dicho guayco es, pudieredes aprovechar". *El resaltado es nuestro*

<sup>132</sup> Gutierre Velasquez tenía tierras en Tolomosa, Tarija la Vieja, Machamarca, valle de Erquis, Escayache, Çelioma y las inmediaciones de la villa de Tarija.

<sup>133</sup> Los fuertes que tenía Fuentes y Vargas eran los de San Luis o Chitipa



Casa del Inga	[Las tierras de Gutierre Velazquez] son de la otra banda del río más abajo de la casa del inga junto a una cruz que pusieron los indios <sup>134</sup>	Testimonio de Joan Ferrer Cornejo. ANB. EC. 1601. n°3. ff. 2-5v
<b>Puentes</b>		
Puente	Acequia y puente en la pampa de San Jerónimo	Merced de tierras a Ambrosio de Torres. Tarija, 8/6/1577. BMT. Tomo I. 109-112v

A continuación ponemos en consideración las menciones a puntos geográficos contenidos en las mercedes de tierras otorgadas por Luis de Fuentes y Vargas entre 1574 y 1590. Complementamos la información con referencias halladas en otros protocolos coloniales tarijeños.

### Cuadro 3: Referencias documentales a accidentes geográficos en Tarija

Referencia geográfica	Mención	Fuente
Ancón que llaman Tolomosa	Cincuenta hanegadas de tierra de sembradura de maíz en el Ancón que llaman Tolomosa camino del valle de Chaguaya	Permuta de tierras entre Luis de Fuentes y Vargas y Juan Vicente Morón. Tarija, 15/5/1590. AHT. Caja 3. ff. 466-466v
Angostura de Caquima	Sin datos	Merced de tierras a Pedro Hernández de Tordoya. Tarija 3/12/1574. BMT. Tomo II. f 35
Angostura de Santa Catalina	Una chacara de riego en una angostura que esta en el valle de Oropesa que se llama Santa Catalina	Merced de tierras a Antonio Domínguez. Tarija, 10/8/1576. AHT. Caja 4 (1661). f. 89
Canasmoro y Paramisca	Una pampa que está a la boca y entrada del valle de Oropesa y desta otra parte del río frontero de dicha pampa, otra llanada donde de ordinario se crían grandes sunchales <sup>135</sup>	Merced de tierras de Luis de Fuentes a los indios Tomatas. Tarija. 3/10/1590.
Chalcate, altos de	Como vamos a Canasmoro	Presentación de Andrés de Arçamendia sobre su matrimonio con María Guerrero. Tarija, 6/1/1599. AHT. Caja 2 1598-1599. ff.1084-

<sup>134</sup> Probablemente se refiera a las que Gutierre Velazquez poseía en Oropesa

<sup>135</sup> En esta entrada optamos por no separar la referencia pues no tenemos seguridad acerca del modo correcto de hacerlo

		1085v
Checsuma	Llano que está entre el río que viene de Tarija la Vieja y el de Sella <sup>136</sup>	Merced de tierras a Pedro Hernández de Tordoya. Tarija. 10/5/1575. BMT. Tomo II. f 35v
Chitipa	En el río de Santa Ana, tierras linderas a un altillo a mano derecha que da vuelta a la pampa de San Jerónimo (de Luis de Fuentes) <sup>137</sup>	Merced de tierras a Antonio de Esquete. Tarija, 4/8/1574. BMT. Tomo I. ff. 161-166
Escayache	Una estancia en Escayache que es como bamos de Tarija a Potosi a la mano derecha	Merced de tierras de Luis de Fuentes a Francisco Fernández Maldonado. Tarija, 10/8/1576. ff. 68v Caja 4 (1661)
Guacata	Un pago, como vamos a Chalarmarca <sup>138</sup> a mano derecha, junto a una loma, en una cienaguilla	Acuerdo entre Luis de Fuentes y Juan Picon. Tarija. 4/8/1591. BMT. Tomo II. ff 664v-665v
Llanos de San Jerónimo	Una suerte de riego en el llano de San Jerónimo	Merced de tierras a Diego Mexia. Tarija, 14/1/1578. AHT. Caja 6 (1590-1596) ff. 2v
Lluscatahuma	Sin datos	Merced de tierras a Andrés Martínez. Tarija, 1/8/1591
Lomas de la Quinua	Camino de Potosí	Merced de tierras a Antonio de Silba. Tarija, 10 /11/1578. BMT. Tomo II. f 81-82
Machamarca	En Tolomosa	Toma de posesión de una merced de tierras hecha Luis de Fuentes a Gutierre Velazquez. Tarija, 22 de enero de 1576. BMT. Tomo II. f 38-38v
Machaca marca	En la estancia del ancón de Tolomosa, como vamos desta villa a mano izquierda a la boca de una quebrada, donde ay unas casas y corrales que se llama	Deslinde del ancón de Tolomosa. Tarija. 1586. AHT. Caja 1 1583-1587

<sup>136</sup> Podría referirse a los actuales ríos Guadalquivir y Sella respectivamente.

<sup>137</sup> Según esta indicación la pampa de San Jerónimo se encuentra en las inmediaciones del río de Santa Ana y Presta, a partir de un documento del Archivo Histórico de Potosí, ubica dicha pampa a una legua hacia el sur de la villa de Tarija, es decir a poco menos de 5 km. Ver Ana María Presta. "Las propiedades del colegio de la Compañía de Jesús de Tarija" en *Anuario del Archivo y Bibliotecas nacionales de Bolivia* (Sucre: 1996): 188

<sup>138</sup> Julien, Angelis y Bass Werner indican que Chalarmarca se encontraba sobre el río Pilaya. Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*, 205. Efectivamente, en el mapa de autor anónimo del siglo XVII, se registra Chalarmarca al norte del río Pilaya, al pie de una serranía. (Ver mapa 6 y 7) Actualmente existe una localidad con el mismo nombre al sur de Tarija, a unos 40 kilómetros, en el departamento Arce, municipio de Padcaya. De hecho, en un litigio por tierras en Padcaya de 1758 se menciona la existencia de una localidad llamada Chalarmarca en la zona de Padcaya. Está claro que esta mención es tardía, además, no aclara desde cuando existe el pueblo de Chalarmarca en Padcaya pero conviene tener presente el dato. Ver Presentación de Juan Francisco de León en un litigio por tierras en Padcaya. Tarija, sin fecha, c.1758. AHT. Caja 4 (1661). ff. 91-92v

	Machaca marca	
Pampa de Santa Catalina	Sin datos, aunque se identificó la Angostura de Santa Catalina, esta pampa podría ubicarse en sus inmediaciones	Relación de las tierras que tienen todos en esta villa. A Antonio Domínguez. Tarija. Enero de 1576. BMT. Tomo II. f 71-76v
Pampa de Vayrivana (Guayrivana)	E por la parte de abajo una panpa que se nombra el dicho sitio Vayrivana de la qual dicha panpa sale por la parte de abaxo un poco de agua de unos manantiales	Merced de Luis de Fuentes y Vargas a Faustín Rodríguez. Tarija, 9/11/1592. AHT. Caja 7 (1575-1617) f. 9
Parquihastanoquera (sic) Palqui hasta Ñoquera	Sin datos. <sup>139</sup> Tiene unos corrales y una ciénaga	Merced de tierras a Andrés Martínez. Tarija, 1/8/1591. BMT. Tomo II. F. 662
Pillis	Junto y al pié de Pillis, en el abra que hace la angostura por donde va el río, que será legua y media de esta villa, río bajo	Merced de tierras a Pedro Hernández de Tordoya. Tarija 10/5/1575. BMT. Tomo II. f 35v
Quebrada de Cuymata <sup>140</sup>	Tierras de riego que tenía Juan de Valladolid, linde con tierras de Diego García de Herrera	Merced de tierras a Antonio de Silba. Tarija, 10 /11/1578. BMT. Tomo II. f 81-82
Quebrada de Lajas <sup>141</sup>	Una quebradilla que se dice Lajas	Relación de las tierras que tienen todos en esta villa. A Juan de Obregón. Tarija. Enero de 1576. BMT. Tomo II. f 71-76v
Quebrada de Lajas	Quebrada de Lajas	Relación de las tierras que tienen todos en esta villa. A Gonzalo Martín Romero. Tarija. Enero de 1576. BMT. Tomo II. f 71-76v
Quebrada de Laxas	En la quebrada que tiene por nombre Laxas linde con mi chacara en Tablada	Presentación de Joan de Valencia de la merced de tierras de Gonzalo Martín Romero. Tarija, 6/10/1596. AHT. Caja 6 (1590-1596) ff. 6-13
Quebrada de Paycho <sup>142</sup>	Sin datos	Merced de tierras a Andrés Martínez. Tarija, 1/8/1591. BMT. Tomo II. F. 662

<sup>139</sup> No contamos con la versión original paleográfica del documento, sin embargo, podemos hipotetizar acerca de un error de transcripción de la fuente. Julien, Angelis y Bass Werner transcriben: "Os hago asimismo merçed de una estancia de ganado con çinquenta hanegadas de mayz en sembradura en lo que llaman Parquihasta noquera (...)". Teniendo en cuenta la existencia de la última localidad, frecuentemente citada en la documentación colonial como Ñoquera, la transcripción correcta es "en lo que llaman Palqui hasta Ñoquera." Es decir que a Andrés Martínez le otorgan una estancia de ganado en Parqui que se extiende hasta Ñoquera. Nótese que, en la actualidad, hay un poblado en la zona del altiplano tarijeño llamado San Luis de Palqui hacia el oeste de la ciudad (a 3260 msnm) camino a Ñoquera.

<sup>140</sup> Actualmente hay una localidad llamada Coimata a 15 kilómetros al noroeste de la ciudad de Tarija. Comajuncosa y Corrado mencionan Cuimata como sitio ocupado por los tomatas. Ver Comajuncosa, y Corrado. *El colegio franciscano de Tarija*, 6

<sup>141</sup> Actualmente hay una localidad llamada Lajas a 18 kilómetros al Noreste de la ciudad de Tarija

<sup>142</sup> Paycho forma parte de del sector de altura de Tarija (2600 msnm) a unos 80 kilómetros de la ciudad de Tarija.

Quebrada de Silla	Como vamos de esta villa a Tarija la Vieja, a mano derecha	Merced de tierras a Ambrosio de Torres. Tarija, 8/6/1577. BMT. Tomo I. 109-112v
Quebrada Tomayapo <sup>143</sup>	de Sin datos. Hace una angostura	Merced de tierras a Andrés Martínez. Tarija, 1/8/1591. BMT. Tomo II. F. 662
Río Chimba	Hasta el río que se llama Chimba (es un lindero de una suerte de regadío)	Merced de tierras a Antonio de Esquete. Tarija, 4/8/1574. BMT. Tomo I. f. 161-166
Río de los Alizos <sup>144</sup>	Dos leguas del valle que llaman Tolomoza	Merced de tierras a Alonso García. Tarija 29/8/1575. BMT. Tomo II. f. 43
Río de Alizos	Arriba de Tolomosa	Relación de tierras que tienen todos en la villa. Tarija, enero de 1576. f. 86
Río de Alizos	Tierras de regadío (...) que son en las juntas del río que llaman de los Alizos con el que baxa del fuerte de Nuestra Señora de el Puerto pasado el valle de Tolomosa	Merced de tierras y posesión de Alonso de Beloa. Tarija, 26/11/1580. AHT. Caja 6 (1590-1596) ff. 6v
Río Guadalquivir	En la villa	Merced de tierras a Hernán López. Tarija. 28/8/1575. BMT. Tomo II. f. 41
Río Nuestra Señora de la Victoria <sup>145</sup>	Por encima de la chacra de Antonio Domínguez	Merced de tierras a Juan Sánchez Guerrero. Tarija, 19/8/1574. BMT. Tomo I. ff. 86-87
Río San Juan <sup>146</sup>	Yendo a la ciudad de La Plata	Merced de tierras a Pedro Hernández de Tordota. Tarija 3/12/1574. BMT. Tomo II. f. 35
Río San Juan (probablemente San Juan Evangelista)	Es el río debajo de Tolomosa	Deslinde del ancón de Tolomosa. Tarija. 1586. AHT Caja 1. 1583-1587, ff. 2-12v
Río San Juan Evangelista <sup>147</sup>	Sin datos	Merced de tierras a Juan Sánchez Guerrero. Tarija, 19/8/1574. BMT. Tomo I. ff. 86-87

<sup>143</sup> Tomayapo está ubicado a 2700 msnm, a orillas del río homónimo, al noroeste de la ciudad de Tarija y cerca del límite departamental con Potosí.

<sup>144</sup> En documentación posterior se menciona una estancia nombrada "Chapis o Alizos". Podemos pensar que se trata de una denominación prehispánica para el lugar que los castellanos identificaron como Alizos por su vegetación. Ver AGN. Sala IX. 33-7-5. f13

<sup>145</sup> Actualmente hay un río y una localidad llamados Victoria al este de la ciudad de Tarija.

<sup>146</sup> Podría tratarse del actual río San Juan del Oro, que recorre el altiplano tarijeño formando el límite oriental del departamento desde el río Sococha al sur hasta su confluencia con el río Tupiza formado el Camblaya.

<sup>147</sup> Julien, Angelis y Bass Werner entienden que es un río distinto al actual San Juan del Oro pero no cuenta con ninguna información que le permita indicar su emplazamiento. Ver Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*.

*Vestigios de la presencia incaica en Tarija.*

Río San Juan	En el río de San Juan en el valle que tiene por nombre Yncalaya (o Yrcalaya)	Merced de tierras a Francisco Fernández Maldonado. Tarija, 10/8/1576. AHT. Caja 4 (1661) ff. 68v
Río de San Juan	Una chacara en el río de San Joan que es tres o cuatro leguas el río auaxo que solia ser del Ynga <sup>148</sup>	Merced de tierras a Antonio Domínguez. Tarija, 10/8/1576. AHT. Caja 4 (1661). f. 89
San Mateo	Un pedazo de tierra del valle de Oropesa que está de la otra banda del río de donde está la chacara del dicho Gutierre Velazquez	APT. Gutierre Velazquez de Ovando con los indios tomatas del valle de Tarija sobre tierras en el valle de Oropesa. La Plata y Tarija. 24/12/1615- 22/2/1616. ff. 1-31
Valle de Andechoca	En Canasmoro, en unas tierras en el valle que llamamos Andechoca	Venta de tierras en Canasmoro de Francisco Núñez y Juana Sánchez al bachiller Alonso Pérez. Tarija, 6/7/1599. ff. 1193-1194v. AHT. Caja 2. 1598-1599
Valle de Apacta	Por encima de Canasmoro	Merced de tierras de Luis de Fuentes a los indios Tomatas. Tarija. 3/10/1590
Valle de Canasmoro	A tres leguas de la villa de Tarixa	Composición de tierras de Alonso Pérez. Tarija, 15/1/1597. AHT. Caja 2 1598-1599. ff. 142v
Valle de Zepe	Una estancia en el valle de Zepe frontero del pueblo viejo de Sepe arrimado a la misma cordillera de Escayache como vamos de aquí a mano izquierda	Merced a Diego Sánchez. Tarija, 5/1/1577. AHT. Caja 7 (1575/1617) ff. 53v-54
Valle de Erquis	Valle que llaman los indios Erques	Relación de las tierras que tienen todos en esta villa. A Gutierre Velazquez. Tarija. Enero de 1576. BMT. Tomo II. f 71-76v
Valle de Oropesa	Sin datos (Ver mapa 6)	Merced de tierras a Hernán López. Tarija. 28/8/1575. BMT. Tomo II. f 41
Valle de Oropesa	Veinte hanegadas de sembradura de maíz que son en el valle de Oropesa como vamos a Talina entre la quebrada del Erquis e las chacaras de los tomatas	Merced a Joan Robles Cornejo. Tarija, 19/10/1579. AHT. Caja 7 (1575-1617) f. 33
Valle de Seypatha	En Chuquiapo, en un pedazo de tierras donde esta sacada la	Dote de Inés Chaltagua. Tarija, 5/12/1598. ff. 1074v-1076v. AHT.

<sup>148</sup> Podemos interpretar esta información como una confirmación de la ocupación por parte de los incas de ese sector de Tarija y, por lo tanto, suponer que al tiempo de la fundación de la ciudad hubiera algún tipo de estructura incaica.

	acequia questa de tiempos de los Incas <sup>149</sup>	Caja 2 1598-1599
Valle de Sella	En el valle de Silla que es por encima de la voca del río que entra en el río de Tarixa la Vieja	Merced de tierras a Antonio Domínguez. Tarija, 10/8/1576. AHT. Caja 4 (1661). f. 89

Como queda evidenciado, la revisión de la documentación de los años posteriores a la fundación de San Bernardo de la Frontera de Tarija, aportan información valiosa sobre el registro material y los emplazamientos de construcciones y ciertos lugares de interés geográfico que, esperamos, pueda ser considerada junto al registro arqueológico para profundizar el conocimiento de la territorialidad de los valles orientales tarijeños.

### **2.3 Precisiones sobre los mitmaquna incaicos: los moyos moyos**

Muchas son las referencias en la bibliografía sobre los contingentes de mitmaquna organizados por el Tawantinsuyu. Sin embargo, pocos autores identifican, dentro del conjunto de mitmaquna incaicos, las diferentes funciones que podrían cumplir. Respecto de los mitmaquna instalados en los valles orientales de Tarija, prevalece la caracterización como guerreros para todos los pobladores habida cuenta de la existencia de la estructura defensiva instalada. En este apartado, precisaremos los nombres, en algunos casos la procedencia y las vinculaciones entre los mitmaquna que, de otro modo, aparecen como una masa homogénea.

El caso de los moyos moyos resulta paradigmático. Su caracterización ha cimentado un estereotipo historiográfico a partir de una sobreinterpretación de la documentación que los sindicó como guerreros. No obstante, las fuentes permiten caracterizarlos de otro modo. En esta sección reconstruiremos la formación de ese

---

<sup>149</sup> Es probable que sea un sector del actual valle de Chuquiago (2800 msnm), ubicado al sur de la Provincia Sud Chichas, departamento de Potosí.

estereotipo para proponer una caracterización alternativa. Al mismo tiempo, reconstruimos, especialmente, la historia de una parte de los moyos moyos, que vinculó el este de la actual Cochabamba con los valles tarijeños. Queda pendiente un profundo análisis de la documentación del primer siglo de colonia para identificar el accionar de los restantes segmentos de moyos moyos y su vinculación con las poblaciones puneñas del sur andino.

Ana María Presta y Mercedes del Río analizaron los corregimientos coloniales de Tomina y Yamparaez en el que ponen de manifiesto su composición multiétnica resultante de las políticas incaicas de repoblación de los valles mesotérmicos de Chuquisaca para la defensa de la frontera oriental.<sup>150</sup> Mencionan a los moyos moyos como parte de la población del corregimiento de Yamparaez en diversos asentamientos y su reubicación definitiva en el pueblo prehispánico de Colpabilque, renombrado como Villaverde de la Fuente durante las reducciones ordenadas por el virrey Francisco de Toledo. Del Río y Presta identifican, en los primeros años de dominación colonial, la huida de una parte de los moyos moyos desde Paiquito, su lugar de origen en el pie de monte del actual departamento boliviano de Cochabamba, a Tarija.<sup>151</sup> De nuestra relectura de la documentación utilizada por las autoras, podemos agregar que en los valles orientales de Tarija existían ya asentamientos de moyos moyos que habían sido instalados por los incas. Sin embargo, los que migraron desde Paiquito en época

---

<sup>150</sup> del Río, Mercedes y Ana María Presta. "Un estudio etnohistórico en los corregimientos de Tomina y Amparaez: casos de multiétnicidad", *Runa*, Instituto de Ciencias antropológicas, UBA, Buenos Aires, 1985, N° XIV, 221-246.

<sup>151</sup> Paiquito es un "(...) sitio sobre el río que corre a lo largo del Valle de Omereque, jurisdicción de la villa de las Salinas" (actual Mizque). Archivo Nacional de Bolivia (ANB). Escrituras Públicas (EP). Vol. 144. Dionisio de Beguía. Salinas, 18 de enero de 1642. f 20v. Agradecemos a Ana María Presta por el documento que avala dicha información y con la cual no contaban las autoras al momento de escribir el artículo. Por otro lado, en la cédula de encomienda que Pizarro le entregó a Martín Monje en septiembre de 1540 se mencionan "a las espaldas de Cochabamba ciertos yndios que se llaman Mochos con el señor principal que tienen o tuvieren". Esta cita ubica a los mocho (moyos moyos) al este de Cochabamba, zona que identificamos como originaria de los moyos moyos. Cédula transcrita por Salas en *El Antigal de Ciénaga Grande*, 29.

colonial parecen haberse instalado entre pueblos juríes asentados en Esquile, que era una guarnición establecida por los incas para la defensa contra los chiriguanos, donde se encontraba apostados por los incas otros moyos moyos junto a chichas, churumatas y apatamas. Posteriormente, se asentarían temporalmente en varios pueblos del actual departamento de Chuquisaca hasta recalar definitivamente en Colpabilque.<sup>152</sup> Para las autoras, en todos los casos la razón de la migración es idéntica, esto es, el temor provocado por el avance de los grupos chiriguanos desde el oriente. De hecho, su salida de Tarija se produjo luego de que en 1541 una embestida chiriguana matara a los caciques moyos moyos, además de a otros indígenas, llevándose, también, a muchos cautivos.<sup>153</sup>

Del Río y Presta, en parte, basan su análisis en el juicio entre Juan Ortiz de Zárate y Cristóbal Barba por la posesión de Tusive, un cacique moyo moyo, y sus sujetos.<sup>154</sup> Una relectura de las declaraciones de españoles e indios que se presentan, nos permite visualizar otras informaciones y plantear líneas interpretativas en torno a los moyos moyos. Así, proponemos como hipótesis que durante la dominación incaica una parte de los moyos moyos fue trasladada, en calidad de mitmakquna, desde Paiquito a la fortaleza incaica de Esquile, en tierras tarijeñas. Allí habrían cumplido funciones de apoyo (en actividades productivas) para sustentar la defensa de la frontera, junto a indígenas de otros grupos étnicos. Ya en tiempos coloniales, otros grupos moyos moyos que aún residían en Paiquito (y se encontraban aglutinados bajo la autoridad de Tusive) decidieron tomar el camino a Tarija. Esta migración que les tomó un mes, respondía al interés de buscar refugio entre sus congéneres habitantes de la instalación multiétnica de defensa organizada por los incas. Sin embargo, la realidad de los valles tarijeños no era

---

<sup>152</sup> Culpina (en la Cordillera Central, tierra de los chichas), Tapane, Suruma, Guampaya, de ubicación incierta.

<sup>153</sup> AGI. Justicia 1125. *Primera y segunda pieza.*

<sup>154</sup> AGI. Justicia 1125. *Primera y segunda pieza.*



diferente a la de Paiquito. Retirados los incas como consecuencia de la invasión europea, los grupos habitantes del este incrementaron su presión sobre las tierras fértiles tarijeñas, provocando una enorme dispersión de los habitantes reasentados por el Tawantinsuyu, quienes retornaron a sus núcleos étnicos o buscaron sitios más seguros en los que residir.<sup>155</sup>

De este modo, Del Río y Presta explican que en tiempos coloniales tempranos los moyos residían en diversos asentamientos (Capane o Tapane, Biçanche, Ururo, Camocamo, Estancia Achaoma y Oroncota).<sup>156</sup> Con seguridad, dos de estos sitios se encontraban en la línea de frontera con los chiriguano, por lo cual los moyos fueron parte de las poblaciones que se encontraron muy expuestas, constituyéndose en verdaderos "amortiguadores" entre serranos y chaqueños y selváticos. En el marco del proceso reduccional hacia 1573, los moyos fueron reubicados y concentrados en el pueblo prehispánico de Colpabilque, que fue rebautizado como Villaverde de la Fuente por el Licenciado Juan de Matienzo, oidor de la Audiencia de Charcas y a la sazón visitador.

Cabe aquí la pregunta de ¿cómo compatibilizar el supuesto de que los moyos fueran flecheros y guerreros en tiempos de los incas con sus reiteradas huidas temprano-coloniales? Creemos que la respuesta puede encontrarse si consideramos que fueron trasladados por los incas a los asentamientos de frontera pero como grupo de apoyo para los guerreros y sin cumplir una función militar propiamente dicha. Faltan estudios (por la escasez de la información al respecto) sobre la división de tareas en los

---

<sup>155</sup> Esta hipótesis la presentamos en nuestra tesis de licenciatura: Lía Guillermina Oliveto. "Caminantes de sierra y selva. Identidad y frontera en el sur andino en el siglo XVI", Tesis de licenciatura. FFyL-UBA, 2004, Ms.

<sup>156</sup> De estos asentamientos conocemos la ubicación exacta de Oroncota y Ururo. El primero se encontraba en la margen del río Pilcomayo, en la provincia de Linares, departamento de Potosí. Presta y Del Río obtuvieron esta información de la cédula de encomienda que Francisco Pizarro le otorgó a Alonso de Camargo en 1540. El segundo lugar (también llamado Uro u Oruro o Ururu), se ubicaba en el valle de Tacopaya, es la línea de la frontera, cerca de Tomina y Sopachuy. EP Vol. 4 Lázaro del Águila - La Plata, Julio 18 de 1561, 1139 - v

enclaves de mitmaqkuna incaicos pero, sin duda, es dable pensar que una población de guerreros requería un soporte de agricultores y artesanos leales que les proveyeran tanto los elementos necesarios para la subsistencia como para su actividad de defensa.<sup>157</sup>

Si bien presentan algunas referencias de tiempos prehispánicos, Del Río y Presta centran su análisis en la época colonial porque la escasez de información documental obtura la posibilidad de brindar apreciaciones más estrictas sobre los mitmaqkuna (por ejemplo, sobre su organización política, social o económica) que habitaban los pueblos de reducción de los corregimientos de Tomina y Yamparaez, entre ellos los moyos moyos.

Saignes realiza dos menciones muy sugerentes, aunque poco profundizadas, acerca de los moyos moyos que otros investigadores retomaron.<sup>158</sup> Se refiere a ellos como parte de los contingentes el Inca tenía asentados en las fortalezas de la frontera meridional, en el sector delimitado por los ríos Guapay y Bermejo. “Río abajo, son de origen lejano al servicio del Imperio: grupos del Collao (luego reducidos en los pueblos de Presto y Tarabuco), churumatas y tomatas, lacajas (cuyo origen sigue siendo incierto), moyos moyos, carangas en el valle de Tarija, entre otros”.<sup>159</sup> Según esta información, eran mitmaqkuna del Inca con funciones militares en defensa de la frontera, aunque no presenta ninguna documentación que sustente tal afirmación. La misma idea se presenta en el trabajo conjunto de France-Marie Renard-Casevitz y Thierry Saignes sobre las relaciones entre las sociedades amazónicas y andinas entre los siglos XV y XVII.<sup>160</sup> En esta obra se hace referencia a los moyos moyos y de forma directa, caracterizándolos como una etnia “salvaje”. Los incas habían utilizado a una

---

<sup>157</sup> Esta idea fue previamente trabajada por Oliveto y Ventura. “Dinámicas poblacionales de los valles orientales”

<sup>158</sup> Saignes. *Los Andes Orientales*.

<sup>159</sup> Saignes. *Los Andes Orientales*, 25

<sup>160</sup> Renard-Casevitz y Saignes, *Al este de los Andes*.

serie de indios identificados como “de guerra” o “flecheros” (como los chuncho, anti, moxo y los moyos moyos) para someter a los indios de Charcas (muchos de los cuales fueron, a su vez, considerados flecheros como los chuis, churumatas y chichas) y también para asegurar su obediencia en el tiempo. Para Saignes y Renard-Casevitz la presencia de los moyos moyos dentro de estos grupos de “flecheros”, atestigua el empleo de grupos del pie de monte “con una bien establecida reputación de salvajismo, para a la vez someter y vigilar a las etnias del interior de fidelidad siempre vacilante, e impedirles establecer eventuales alianzas con enemigos exteriores y defender la frontera contra los bárbaros igualmente peligrosos”.<sup>161</sup> Así, los incas acudieron a indígenas originarios del piedemonte, calificados como “salvajes”, en su calidad de “guerreros” y “flecheros” para reforzar el control y la dominación sobre los grupos aymara de la región de Charcas y evitar que se tejieran alianzas con los “enemigos exteriores y bárbaros”, quienes eran nada menos que los indígenas genéricamente denominados “chiriguanos”. Es evidente que esa caracterización de “salvajes” y “flecheros” requiere una revisión en función de pensar qué alianzas, pactos, vínculos tuvieron con los incas como para constituirse en la vigilancia de sus fronteras. Además de la región de Charcas, los cuzqueños recurrieron a esos mismos indios “flecheros” para resguardar la frontera en el pie de monte del Chaco entre los ríos Guapay y Pilcomayo. Así, Renard-Casevitz y Saignes refuerzan la idea de los moyos moyos como un grupo “salvaje” proveniente del pie de monte, que residió en tiempos del dominio del Tawantinsuyu en las fortalezas incaicas al sur del río Pilcomayo en el valle de Tarija, más precisamente en la gran fortaleza regional de Esquile, ya mencionada por del Río y Presta.<sup>162</sup>

Renard-Casevitz y Saignes afirman que luego de la invasión española, mientras Manco Inca sostenía el núcleo neo inca rebelde en Vilcabamaba, los moyos moyos

---

<sup>161</sup> Renard-Casevitz y Saignes, *Al este de los Andes*, 163

<sup>162</sup> del Río y Presta. “Un estudio etnohistórico en los corregimientos”

fueron parte de sus aliados.<sup>163</sup> Esas relaciones de alianza y de intercambio con los cuzqueños se mantuvieron hasta la muerte de Tito Cusi Yupanqui en 1570. Según dan cuenta Renard-Casevitz y Saignes, a partir de esa fecha, los llamados “misteriosos moyos moyos antropófagos” desaparecieron del registro de la zona.<sup>164</sup> Lamentablemente, no queda claro en el escrito de los autores cuáles fueron las fuentes que utilizaron para sostener esa caracterización y si se trata de una suposición, en tanto se trataba de poblaciones definidas como salvajes, o si hay registros concretos que describan prácticas de antropofagia por parte de los moyos moyos. Su presencia en los valles meridionales se justificaría porque, en su calidad de mitmaqkuna, habrían sido desplazados de sus tierras originarias en Paquito. Posteriormente, por las tensiones fronterizas provocadas por los chiriguano, les habría resultado impracticable regresar a su región de origen frente a lo cual optaron por acogerse al dominio español, migrando hacia las cercanías de la ciudad de La Plata. Por último, el otorgamiento de encomiendas primero y el proceso reduccional después, contribuyeron a fijarlos en las áreas aledañas a La Plata.

Ana María Presta publicó dos años después, un fundamental artículo sobre la población de los valles de Tarija en el siglo XVI, cuestión a la que califica de verdadero “enigma etnohistórico”.<sup>165</sup> Allí precisa que los moyos moyos eran originarios del pie de monte chaqueño, que habían habitado en Tarija y que, una vez fundada la ciudad de La Plata en 1540 y repartidas las primeras encomiendas, se asignaron a vecinos de esa ciudad en diferente número y para ser ocupados en las casas de los encomenderos. Además de precisar esta información, Presta toma de Renard-Casevitz y Saignes la referencia a los moyos moyos y su “reputada fama de salvajismo” que los habría llevado

---

<sup>163</sup> Renard-Casevitz y Saignes, *Al este de los Andes*, 208.

<sup>164</sup> Renard-Casevitz y Saignes, *Al este de los Andes*, 217.

<sup>165</sup> del Río y Presta. “Un estudio etnohistórico en los corregimientos de Tomina y Amparaz”

en tiempos de los incas a ocuparse en calidad de mitmaqunas del sometimiento y vigilancia de “etnias del interior y en la defensa contra los bárbaros externos”.<sup>166</sup> Nuevamente, la afirmación se respalda por la cita de autoridad de Renard-Casevitz y Saignes. Sin embargo, la propia información respecto de su ubicación como servicio en las casas de los encomenderos, habilita para repensar aquel postulado sobre el salvajismo de los moyos moyos.

Rossana Barragán Romano investigó el problema del poblamiento de los valles del norte de Chuquisaca combinando los aportes históricos con los arqueológicos.<sup>167</sup> La autora retoma los postulados de Renard-Casevitz y Saignes y de del Río y Presta, resaltando la particular dispersión espacial en el arco fronterizo oriental (desde Tarija hasta el norte de Chuquisaca) de los moyos moyos que sería resultado de la política incaica de reasentamiento. Barragán postula la posibilidad de que los incas hayan adjudicado a los moyos moyos y otros grupos similares el rol de mitmaquna con funciones militares para la defensa de las fronteras, por su “rol de intermediarios y de sabios conocedores del medio ambiente donde se ubicaron las fortalezas incaicas”.<sup>168</sup>

Barragán Romano puso de manifiesto que no sólo los moyos moyos, sino todos los grupos que se asentaban en los valles orientales fueron denominados “indios de arco y flecha”. En tal sentido, considera la posibilidad de que esa referencia constituyera una figura, un discurso que se aplicó a espacios geográficos vinculados al este, más que una característica real de los grupos sociales. Además, arriesga que se trataría de un grupo de agricultores dividido en segmentos, aunque la agricultura podría no haber sido ni exclusiva ni fundamental para su reproducción social, ya que la caza, la pesca y la

---

<sup>166</sup> Presta. “La población de los valles de Tarija”, 242.

<sup>167</sup> Barragán Romano, Rossana, *¿Indios de arco y flecha? Entre la historia y la arqueología de las poblaciones del norte de Chuquisaca*, ASUR, Sucre, 1994.

<sup>168</sup> Barragán Romano. *¿Indios de arco y flecha?*, 102

recolección debieron ser actividades importantes también.<sup>169</sup> De esta manera, sin negar sus funciones militares y guerreras, al introducir nuevas características de los moyos moyos ligadas a las actividades productivas, Barragán Romano amplía el abanico de imágenes, proponiendo, además, que parte de ellas pudieron ser construcciones asociadas al espacio geográfico.

A pesar de los matices que introdujo Barragán Romano, la imagen de los moyos moyos como guerreros continuó predominando. Así, por ejemplo, indudablemente retomando los planteos de Saignes y Renard Casevitz, Tristan Platt considera que los moyos moyos formaban parte de una “barricada” de campesinos guerreros que, desde antes del Tawantinsuyu, habrían configurado una “frontera humana” contra los ataques guaraníes del este, asegurando, además, la lealtad interna.<sup>170</sup>

Posteriormente, Presta retomando el enigma de la población de los valles de Tarija en el siglo XVI, afirma que los moyos moyos se encontraban estructurados en jefaturas, a su vez, segmentadas en parcialidades, llamadas sueres, lacajas y mamonas<sup>171</sup>. Además puntualiza que sus conocimientos de agricultura eran escasos y carecían de un núcleo fijo de residencia.<sup>172</sup>

De esta recorrida historiográfica y las informaciones en torno al espacio, ocupaciones y funciones de los moyos moyos se desprenden algunas posibles imágenes que no siempre son coherentes entre sí, aunque ciertamente una de ellas ha predominado. Por una parte, señalamos que el periplo migratorio que partiría desde Paiquito en Mizque, pasando por los meridionales valles tarijeños y que habría concluido en el pueblo de Villaverde de la Fuente, se explicaría como un movimiento de

---

<sup>169</sup> Barragán Romano. *¿Indios de arco y flecha?*, 102

<sup>170</sup> Platt. “Imagined frontiers. Recent advances in Ethohistory”. La misma idea reforzaron desde la perspectiva histórica y arqueológica Pärssinen y Siiriäinen en su libro publicado en 2003 sobre los andes orientales y la amazonía occidental. Cf. Pärssinen y Siiriäinen. *Andes Orientales y Amazonía Oriental*

<sup>171</sup> Tema también trabajados en Lía Guillermina Oliveto. “Caminantes de sierra y selva”

<sup>172</sup> Presta. “Hermosos, fértiles y abundantes”.

“huida” de los moyos moyos frente al ataque o amenaza de los chiriguano. En ese sentido, si bien “salvajes” y provenientes del pie de monte, serían indígenas que temen y huyen de los chiriguano. Por otra parte, una mirada contrapuesta a la anterior, visualiza a los moyos moyos como “guerreros” y “flecheros”, mitmakquna de importancia militar, guardianes del orden cuzqueño sobre Charcas y la frontera oriental. Ambas imágenes, aunque contrapuestas, tal vez tengan origen en fuentes producidas en diferentes momentos, regidas por intencionalidades diversas. Como puntualizamos, la segunda imagen más aguerrida y guerrera de los moyos moyos, como una suerte de apoyo de los incas, se funda en una mención originaria hecha por Renard-Casevitz y Saignes que lamentablemente no tiene una referencia documental que permita su verificación y el análisis de su contexto de producción.

A partir de lo examinado, los elementos del estereotipo de “salvajes” de los moyos moyos que pretendemos desmontar son: su carácter de antropófagos, la idea de que eran cazadores-recolectores desconocedores de la agricultura, su supuesta “esencia” belicosa e inclinación a la guerra, así como la idea de que se ocupaban de la defensa propiamente dicha. Notemos que, de forma automática, la historiografía desprende este último componente identitario de los moyos moyos del hecho de que residieron en fuertes fronterizos incaicos.

Barragán Romano llama la atención sobre la similitud en la caracterización colonial de los urus (pueblo pescador del lago Titicaca sometido por los aymaras) y los moyos moyos. Esta identificación cristalizó a principios del siglo XVII en los escritos del religioso dominico Reginaldo de Lizárraga. Así, presenta elementos que sustentan el estereotipo de salvajes que se les adjudicaba a los moyos moyos pero, esta vez, no relacionado con la belicosidad. Ciertamente no se reproducen estas opiniones en otros documentos pero consideramos importante tomarlas en cuenta en tanto expresión de las

operaciones clasificatorias que los agentes coloniales de poder realizan sobre las poblaciones dominadas. Vale la pena reproducir completa la referencia de Lizárraga:

“(…) viven algunos indios llamados Moyos, barbarísimos en extremo, y holgazanes, más bárbaros que los de la laguna de Chucuito; estos comen cuantas sabandijas hay; culebras, sapos, perros, aunque estén hediendo, y si pueden haber á las manos los potranquillos, no los perdonan, y como tengan un sapo para comer aquel dia luego se tienden de barriga en el suelo. No creo se ha descubierto, en el Perú, gente más bárbara”<sup>173</sup>

Aquí se observa que Lizárraga, en su intento por denostar al “otro” indígena y señalar particularidades de los grupos nativos, liga el carácter bárbaro y salvaje de los moyos moyos a una supuesta esencia que empujaría a los individuos al ocio y a la falta de laboriosidad, incluso para garantizar la propia subsistencia. Sin dudas, estas líneas adherían una serie de atributos a los moyos moyos, aunque indudablemente no los asociaba al salvaje en tanto antropófago ni violento guerrero.

Si recapitulamos el análisis de los documentos en los que existen menciones a los moyos moyos, la idea de su salvajismo aparece claramente atenuada. En tiempos incaicos, su reubicación como mitmakquna en puestos defensivos de la frontera está debidamente justificada, pero no así su función estrictamente militar. Por eso, sugerimos la posibilidad de que realizaran tareas de apoyo, por ejemplo en actividades agrícolas. En el juicio entre los dos encomenderos al que ya nos referimos, no hay elementos que sustenten la inclusión de los moyos moyos en la categoría colonial de “pueblos salvajes”. Por el contrario, existen varias menciones que identifican a los moyos moyos como grupo dócil que desarrollaban la agricultura para su subsistencia. Así un testigo español declaró que luego de que los chiriguanos los atacaran en su asiento en Tarija y

---

<sup>173</sup> Lizárraga. *Descripción (breve) del Perú*, 171



mataran a su cacique, los moyos moyos “despoblaron los dichos pueblos todos y se vinieron a poblar en comarca de [e]sta çiudad (...) por el anparo que thenian de los españoles y se poblaron por parçialidades **en las partes donde mejores tierras hallaron para sus sementeras**”.<sup>174</sup> El mismo testigo define a los moyos moyos como gente doméstica que realiza sementeras en la casa de sus amos<sup>175</sup> es decir que se vuelve a relacionarlos con las actividades agrícolas y se los clasifica, además, como grupo que no presenta dificultades para los españoles.

Las fuentes coloniales fechadas entre 1550 y 1570 corroboran, además, la fragmentación de los moyos moyos como consecuencia de su derrotero de huida a causa de la inestabilidad fronteriza. Nuevamente, la supuesta ferocidad o el salvajismo de los moyos moyos contrasta con las imágenes que presentan estos documentos ya que resaltan la capacidad del grupo en la realización de una serie de actividades productivas especializadas en las casas de sus encomenderos. En la carta en que el Lic. Juan de Matienzo, funcionario del Virrey Toledo abocado a la reducción de los pueblos de indios, informa al rey sobre la fundación de Villaverde de la Fuente, enumera los siete repartimientos de moyos moyos que fueron reunidos en el nuevo pueblo. Lo notable es que destaca que entre los “553 indios de tasa, (...) 19 de ellos **son oficiales de carpintería, aserradores, herreros y tejedores de sayal y otros labradores**”<sup>176</sup> y continúa afirmando que los moyos moyos “podían ser esclavos de sus encomenderos porque **han servido personalmente a sus amos en beneficiar sus chacras, edificar sus casas, sirviendo en ellas sus mujeres e hijos**, sin poder utilizar tiempo para ellos y

---

<sup>174</sup> AGI. Justicia 1125. Declaración de Antonio López Álvarez. La Plata, 1566, f. 20. El subrayado es nuestro.

<sup>175</sup> AGI. Justicia 1125. Declaración de Antonio López Álvarez. La Plata, 1566. f 20v

<sup>176</sup> Levillier, Roberto. *Audiencia de Charcas. Correspondencia de Presidentes y Oidores*; Imprenta de Juan Pueyo, Madrid, 1922, Tomo II, 479

su sustento”.<sup>177</sup> Por la información recopilada por Loredo en función de los informes de Pedro de Hinojosa y de Diego de Rojas, elaboramos un cuadro que enumera a los encomenderos que recibieron el beneficio de la mano de obra de moyos moyos para el servicio de sus casas de parte de Pizarro y Vaca de Castro. Sobre la base del trabajo de Presta, incluimos también los moyos moyos dados en encomienda por Gasca<sup>178</sup>. Es interesante notar que la suma de todos los moyos moyos encomendados alcanzaría a unos 1800 indios tributarios, lo cual permite estimar la población total en unas 5500 personas, es decir que se trata de un grupo numéricamente nada despreciable.<sup>179</sup>

La información precedente sobre de la reducción de moyos moyos junto a otros grupos realizada en el pueblo de Colpabilque por Juan de Matienzo confirma que los moyos moyos fueron ocupados en todo tipo de trabajos. Matienzo explica que

“Lo peor era que algunos de estos encomenderos se seruiian de los yndios y les hazian trabajar en tierras enfermas como son los del licenciado polo que trabajaban en el ingenio de azucar que tiene en el valle de chuqui-chuqui tierra muy calida y enferma a do se murieron sin confesion de sesenta que eran treinta y dos y algunos de sus hijos sin bautismo y ellos y los de marmolejo no solo no sabian la doctrina pero ni aun persinarse y no solo esto pero ni se abian confesado en toda su vida estando quatro leguas de la ciudad de la plata y no mas en el yngenio del dicho licenciado polo y siruiendo los de Francisco marmolejo en hazer y edificar sus casas con todo eso ninguno dellos ni de los del

---

<sup>177</sup> Levillier, Roberto. *Audiencia de Charcas*, 480.

<sup>178</sup> Ana María Presta. *Encomienda, familia y negocios en Charcas colonial. Los encomenderos de La Plata. 1550-1600*. Lima: IEP, BCRP, 2000, 257

<sup>179</sup> Hinojosa, Pedro de. “Relaciones de repartimientos que existían en el Perú al finalizar la rebelión de Gonzalo Pizarro” en Loredo, Rafael. *Revista de la Universidad Católica del Perú*, VIII, 1 (Lima 1940): 51-62; Rojas, Gabriel de. “Relaciones de los repartimientos que existían en el Perú al finalizar el alzamiento de Gonzalo Pizarro” en Rafael Loredo. *Bocetos para la nueva historia del Perú. Los Repartos*. Lima: Imprenta Miranda, 1958, 143-193; Maurtua, Víctor. *Juicio de límites entre Perú y Bolivia. Prueba Peruana*. Barcelona: Imprenta de Henrich y comp., 1906. Tomo 11.

licenciado polo se abian confesado ni sabian que cosa hera confesarse aunque se les dio a entender yncandose de rodillas el ynterprete y lengua (...)"<sup>180</sup>

La explotación a la que fueron sometidos los *moyos moyos* de Polo de Ondegardo fue tan grande que, antes de morir, en virtud de la predica de la "restitucion lascasiana" y el temor de dios, el encomendero reconoció todo lo que los había explotado en su ingenio de Chuquichuqui, por lo que mandó resarcirlos con una importante suma de dinero.<sup>181</sup>

Los *moyos moyos* que tenía en encomienda Polo de Ondegardo, los había recibido por una cédula firmada por Gasca junto a otros indígenas de la encomienda que fuera de Alonso de Camargo en Cochabamba.<sup>182</sup> La información sobre esta encomienda permite confirmar que los lacaxas de Colpabilque eran efectivamente, una parcialidad de los *moyos moyos*.

Por último, consideraremos la información sobre tasas y tributos que los *moyos moyos* entregaban a sus encomenderos y a las Cajas Reales. Durante la elaboración de la primera tasa de tributos del Virreinato hacia fines de la década de 1540, a pedido del Licenciado La Gasca, Gabriel de Rojas elaboró un informe sobre la región de Charcas. Allí consta que algunos *moyos moyos* (como los que habían sido dados en encomienda a Alonso Manjarres) habían sido asignados al trabajo en las casas de los encomenderos: "(...) tiene este dicho repartimiento junto a la Villa unos pocos de indios *moiomaios* para çervicio de casa".<sup>183</sup> Para el año 1551, según consta en varias declaraciones en el juicio entre los dos encomenderos de La Plata, entregaban a su encomendero miel,

---

<sup>180</sup> Carta del Licenciado Matienzo a Su Magestad, acerca de lo que hizo en su visita a los repartimientos de indios del distrito de la audiencia. La Plata 21/1/1573. Levillier. *Audiencia de Charcas*, Tomo II, 481

<sup>181</sup> Presta. *Encomienda, familia y negocios*, 219

<sup>182</sup> Presta. *Encomienda, familia y negocios*, 212

<sup>183</sup> Loredo. *Bocetos para la nueva historia*, 161

yerba, pescado, madera y maíz.<sup>184</sup> Otras referencias pretoledanas (anteriores a 1569) señalan que los moyos moyos junto con los yampara, hacia 1552, tributaban coca, ají y madera.<sup>185</sup> Esto podría llevarnos a pensar que estamos en presencia de un grupo que practicaba tanto la pesca y recolección (en tanto tributan en madera, miel, pescado) como la agricultura (coca, maíz y ají). Como sucedió con la mayor parte de los repartimientos de Charcas, con la nueva tasa impuesta por el virrey Francisco de Toledo el repartimiento de los moyos moyos pasó a tributar en plata a razón de siete pesos ensayados anuales por tributario. Como bien señala Barragán Romano, el hecho de que se les impusiera una tasa similar a la de la mayoría de los indios residentes en la zona de la altura, lleva a pensar que, probablemente, los moyos moyos tuvieran una capacidad económica y productiva superior a la que se desprende de las imágenes de salvajismo.<sup>186</sup>

También deberíamos contemplar la posibilidad de que no todos los moyos moyos hayan tenido el mismo destino como mitmaqkuna de los incas, así algún sector de la sociedad podría haber cumplido funciones militares mientras otros funciones productivas y de apoyo.

Hasta aquí nos propusimos presentar el estereotipo que describe a los moyos moyos en los trabajos académicos que circulan desde la década del ochenta para luego plantear su deconstrucción a la luz del análisis de las fuentes. En ese sentido, consideramos que la distancia que percibimos entre ambas imágenes (moyos moyos “salvajes” y “domésticos”) responde a la existencia de un estereotipo historiográfico que se fue perpetuando por la fuerza de la reiteración.

---

<sup>184</sup> AGI. Justicia 1125. *Primera y segunda pieza*. Cabe aclarar que con “yerba” se podría indicar tanto la yerba mate a la que llamaban “yerba del Paraguay” como a la hierba en el sentido de forraje para el ganado.

<sup>185</sup> Barragán Romano, *Indios de arco y flecha*, 154

<sup>186</sup> Barragán Romano, *Indios de arco y flecha*

Cuadro 4: Moyos moyos encomendados<sup>187</sup>

Encomendero	Cantidad de tributarios moyos moyos	Otorgados por	Para
Gómez de Luna	130	F. Pizarro	Servicio de casa
Martín Monje	Sin datos	F. Pizarro	Sin datos
Hernando de Aldana	100	F. Pizarro	Servicio de casa
Alonso Manjarrez	100	F. Pizarro	Servicio de casa
Gabriel de Rojas	Unos pocos	F. Pizarro	Servicio de casa
Francisco Negral	100	F. Pizarro	Servicio de casa
Cristóbal Pizarro	Unos pocos	F. Pizarro	Cocales
Rodrigo de Orellana	Un pueblo	F. Pizarro	Servicio de casa
Alonso de Camargo	300	F. Pizarro	Sin datos
Cristóbal Barba <sup>188</sup>	113	P. de la Gasca	Sin datos
Hernán Núñez de Segura	200	C. Vaca de Castro / P. de la Gasca	Servicio de casa
Alonso Pérez Castillejo	100	C. Vaca de Castro	Sin datos
Francisco de Tapia	200	C. Vaca de Castro/ P. de la Gasca <sup>189</sup>	Servicio de casa
Antonio Álvarez	200	C. Vaca de Castro	Sin datos
Polo de Ondegardo	300 <sup>190</sup>	P. de la Gasca	Ingenio
Hernando de Silva <sup>191</sup>	Sin datos	¿?	Varios
Francisco Marmolejo*	47	Marqués de Cañete/ Conde de Nieva <sup>192</sup>	Varios
Pedro de Córdoba*	32	P. de la Gasca	Varios
Gaspar de Rojas*	130	P. de la Gasca	Varios
Juan Ortiz de Zárate*	40	P. de la Gasca	Varios

<sup>187</sup> Elaborado a partir de AHP. Cajas Reales 1. Tasas de los repartimientos que al presente están vacos. f 123 y ss; AHP. Cajas Reales 18. Libro donde se asientan las tasas de los yndios que estan en la Corona Real que mando hazer el Excelentísimo Señor Don Francisco de Toledo. 1575. f 162y ss. Presta. *Encomienda, familia y negocios*; Hinojosa. "Relaciones de repartimientos"; Rojas. "Relaciones de los repartimientos"; AGI. Justicia 1125. *Primera y segunda pieza*; Relación de las provisiones, encomiendas de indios, libranzas y mercedes que dieron el virrey Conde de Nieva y comisarios a los vecinos del Perú. Sin fecha. En Roberto Levillier. *Gobernantes del Perú. Cartas y papeles*. Madrid: Imprenta de Juan Pueyo, 1920. Tomo II, 581-637

<sup>188</sup> Esos indios habían sido previamente encomendados en Hernando del Castillo por Pizarro pero no tenemos la cédula de la encomienda de ninguno de los dos. Ver AGI. Justicia 1125. *Primera y segunda pieza*. p. 1

<sup>189</sup> Dados por Vaca de castro y confirmados por Gasca

<sup>190</sup> De los 300 que recibió Polo, se anotan en la tasa posterior a la visita de Toledo, 28. Evidentemente las denuncias que realizara Matienzo sobre la explotación a la que eran sometidos estos indígenas en las fragosas tierras de los ingenios que Polo tenía en Cuquichuqui, estaban más que fundadas a juzgar por la drástica disminución de la población.

<sup>191</sup> En la información de las Cajas Reales, figura que los moyos moyos encomendados en Francisco Marmolejo antes habían sido de Hernando de Silva.

\* Cabe destacar que estos encomenderos recibieron una mayor cantidad de moyos, según leemos en los informes de las Cajas Reales, pero las extenuantes tareas a las que fueron sometidos provocaron un marcado descenso de población. No contamos con las cédulas de encomienda para establecer el número exacto de moyos moyos recibidos pero, es probable, que la reducción haya sido de las tres cuartas partes. Basta como ejemplo el caso de la encomienda de Polo.

<sup>192</sup> Dados por el Marqués de Cañete y confirmados por el Conde de Nieva

Recapitulando, los moyos moyos fueron un grupo étnico escindido en segmentos a los que las fuentes distinguen como parcialidades. Conocemos a tres de ellas: sueres, lacajas y mamonas. Habitantes del pie de monte cochabambino, valles cálidos y de altura, espacio intermedio entre la puna y las tierras selváticas fueron dominados por los incas, aunque desconocemos los términos de ese dominio. La documentación colonial, nos permite reconocerlos entre la población mitmaqkuna de varios enclaves de la frontera oriental de los Andes donde, aparentemente, cumplieron variadas funciones para el Tawantinsuyu. Durante la temprana colonia segmentos de los moyos moyos que se encontraban en los actuales departamentos de Tarija, Chuquisaca y Cochabamba fueron entregados en encomienda y sometidos a una terrible explotación que los propios funcionarios de la corona denunciaron. En 1540, la zona de origen de los moyos moyos sufrió los embates de las poblaciones del este, a las que la documentación engloba bajo la categoría chiriguanaes. Algunos sectores del grupo migraron hacia los enclaves orientales de Tarija buscando seguridad. Sin embargo, en su nuevo destino volvieron a encontrarse con el mismo enemigo. Como consecuencia de ello, desanduvieron el camino hacia el norte recalando en varios pueblos hasta asentarse definitivamente en las inmediaciones de La Plata donde fueron reducidos en 1575.

En el siguiente capítulo volveremos a la historia de la ocupación de los valles orientales de Tarija a partir del análisis de las diferentes coyunturas que se sucedieron entre 1540 y 1574, fecha en la que se fundó la ciudad de San Bernardo de la Frontera de Tarija posibilitando el definitivo dominio español sobre el área.

## **PARTE II LA RECOMPOSICIÓN COLONIAL DE TARIJA**

### **Capítulo 3: Un dominio de papel: los primeros intentos de ocupación española de Tarija (1538-1574)**

#### **3.1 Las entradas (1538-1556)**

Como resultado de la derrota del Tawantinsuyu frente a los castellanos, el sistema de defensa en los valles meridionales se desorganizó. Los chiriguano aprovecharon esa situación para redoblar sus estrategias de ruptura del cerco que los serranos habían mantenido con éxito, hasta ese momento. Las incursiones se multiplicaron a tal punto que los indígenas asentados en Tarija comenzaron a migrar alejándose progresivamente de sus agresores.<sup>1</sup> La documentación presenta una imagen de gran inseguridad y temor que llevó a chichas, tomatas, juries y moyos moyos a huir de los valles de Tarija. Los chichas retornaron al otro lado de la Cordillera Oriental, los tomatas, según declararían más tarde, permanecieron en la región escondidos de los chiriguano y los moyos moyos, como planteamos en el capítulo precedente, se desplazaron hacia Chuquisaca. La huida de estos últimos fue definitiva, ya que las referencias a ellos desaparecen por completo de los registros de la región para aflorar en los de las jurisdicciones de más al norte. En cambio, los tomatas reaparecerán posteriormente en los valles orientales de Tarija. En cualquier caso, los diversos testimonios corroboran que aquellos que habían sido ubicados en Tarija por los incas se retiraron de la región entre las décadas de 1540 y 1560.

---

<sup>1</sup> AGI. Justicia 1125. "Primera y Segunda Pieza del juicio entre Cristóbal Barba y Juan Ortiz de Zárate por unos indios moyos moyos". 1549-1572

Quiénes fueron los primeros peninsulares que ingresaron en los valles tarijeños continúa siendo un misterio<sup>2</sup>. Federico Ávila registra lo que supone fueron las dos primeras entradas a Tarija, aunque no puede confirmarlas con documentación que aluda directamente a ellas.<sup>3</sup> En 1536 o principios de 1537 Francisco de Tarifa habría desertado de la hueste de Almagro junto a 20 compañeros ingresando en los valles orientales de Tarija desde Tupiza, ubicada en la actual provincia Sud Chichas del departamento de Potosí, donde supone que deben haber muerto a manos de los chiriguano.<sup>4</sup> La otra entrada la habrían realizado Juan de Villanueva y Gutierre Velázquez a fines de 1537 o principios de 1538 cuando fueron enviados a Tarija a explorar la zona por Hernando Pizarro, quien había recibido de su hermano Francisco una enorme encomienda que incluía, la “provincia de Chichas y Charcas, comprendiéndose en ella Cinti, los valles de Tarija y Salta”.<sup>5</sup> Sin embargo, los dos españoles no pudieron más que entrar y salir huyendo de los chiriguano. Parte de esa gran encomienda fue dada posteriormente a Juan de Villanueva y a Juan Ortiz de Zárate.

La primera entrada documentada a los valles orientales de Tarija es la que lideró el artillero griego Capitán Pedro de Candia en sociedad con Pedro Anzúrez de Campo Redondo en 1539.<sup>6</sup> A esa altura, hacía más de un año que ambos habían salido del

---

<sup>2</sup> Como consignara oportunamente Ana María Presta, la versión sobre el reconocimiento de las tierras tarijeñas por parte de un tal Francisco de Tarifa (de cuyo nombre deformado habría derivado la designación del área) resulta muy poco creíble. Ver Ana María Presta. “Hermosos, fértiles y abundantes.” Los valles centrales de Tarija y su población en el siglo XVI”. En *Historia, ambiente y sociedad en Tarija, Bolivia*. Beck, Stephan, Narel Paniagua y David Preston (eds) (25-39) La Paz y Leeds: Universidad Mayor de San Andrés y University of Leeds, 2001, 30

<sup>3</sup> Federico Ávila. *Don Luis de Fuentes y Vargas y la fundación de Tarija*. Potosí: Editorial Universitaria Juan Misael Saracho. 1975, 63

<sup>4</sup> Señala Ávila que de este hecho, hay quienes pretenden que el nombre de los valles sea una derivación del apellido de Francisco de Tarifa. Ver Ávila. *Don Luis de Fuentes y Vargas*, 63

<sup>5</sup> Ávila. *Don Luis de Fuentes y Vargas*, 65

<sup>6</sup> Julien registra a los siguientes miembros de la expedición (no quiere decir que hayan sido los únicos): Gonzalo de Badales, Juan Bohon, Juan de Burgos, Juan Cabrera, Juan de Campo Redondo, Basilio de Candia, Pedro de Candia, Alonso Cohan, Francisco de Cantillana, Hernando Corbete, Pedro Cornejo, Juan Crespo de Santiestéban del Molar, Mateo Díaz, Juan Fernández, Bartolomé Florez, Francisco Baldames, Juan Gallego, Diego García, Ruy García, Pedro Gómez, Rodrigo González (clérigo presbítero), Antón Griego, Antonio de Marchena, Juan Martín, Juan Ortiz de Zárate, Antón Rodríguez,



Cuzco siguiendo el camino de los tambos incaicos. Formaban parte del nutrido grupo que huía de las convulsiones políticas del Cuzco en la búsqueda de las riquezas que les permitieran convertirse en hombres de honor y valía.<sup>7</sup> Se dirigían a las tierras calientes del oriente del Cuzco donde pensaban descubrir un reino de oro, que a su tiempo llamaron Paititi y Candire. La compañía cubriría los gastos y ambos se comprometían a compartir las ganancias de la conquista de Tarija una vez que se le pagaran a Candía los gastos que la organización de la expedición había demandado. Además, se preveía fundar un pueblo para ir desde allí a la conquista de los “indios *macaros*”, según consta en el acta por la que queda establecida la compañía en el pueblo de Paria<sup>8</sup>. Antes de comenzar el camino al sur, Pedro Anzúrez fue convocado por Francisco Pizarro al Cuzco, dejando su tropa al mando de Diego de Rojas, su segundo, quien entró a Tarija desde Cinti atravesando la cordillera de Tajzara.<sup>9</sup> Mientras tanto Candía y su tropa ingresaron por Tupiza, ya que venían siguiendo el camino que había tomado la expedición de Almagro a Chile.

La única documentación que directamente alude a esta primera entrada son los registros del escribano Juan de Grajeda, quien acompañó a la expedición al sur de

---

Vasco Rodríguez, Diego de Rojas, Pedro Sánchez de Valladolid, Pedro de Valdivieso, Pedro de Velasco y Francisco de Villagra. Por razones que desconocemos, las autoras no registran la presencia de Martín de Almendras a pesar de que en el estudio preliminar así lo consideran. En Julien, Catherine, Kristina Angelis, Zulema Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*. Tomo VI. Tarija: Imprenta Guadalquivir, 1997, vi y xiv.

<sup>7</sup> Sobre las entradas previas a la de Tarija Ver Rafael Sánchez Concha Barrios. “Las expediciones descubridoras: la entrada desde Larecaja hasta Tarija (1539-1540)” en *BIRA* (Lima, 1989): 75-104

<sup>8</sup> Elías Vacaflo Dorakis arriesga una interpretación acerca de la expresión “indios macaros”. Sobre la base de las investigaciones del padre Diego de Torres Rubio que escribiera su *Arte de la Lengua aymara* en 1616, afirma que si las palabras “manqharo”, “mancaro”, “manquiro” y “makiru” significan “adentro”; entonces con “indios macaros” los aymaras y españoles se referían a los “indios de adentro”, es decir, a los chiriguano. En Zanolli, Carlos. *Dos visitas coloniales a la jurisdicción de San Bernardo de la frontera de Tarija. 1645 y 1659*. Buenos Aires: UBA. FFyL, 2008, 17

<sup>9</sup> Pedro Anzúrez de Campo Redondo fue, posteriormente, el lugarteniente de Francisco Pizarro en Chuquisaca. Sánchez Concha Barrios. “Las expediciones descubridoras”. La serranía de Taxara, con alturas superiores a 4000 metros, se ubica al oeste de Tarija

Charcas.<sup>10</sup> Las fechas de los documentos hacen suponer que la entrada se realizó entre septiembre de 1539 y febrero de 1540. Candia y Rojas permanecieron en Tarija por seis meses preparándose para la entrada a los chiriguano (cabe aclarar que no vuelve a aparecer la designación de los indios macaros). La documentación que ha dejado el escribano Grajeda no evidencia que hayan tenido contacto alguno con las poblaciones indígenas de la región durante ese lapso. Como lo señalara en su momento Roberto Levillier, llama la atención que en los meses en que se instaló el real en el valle central de Tarija, los españoles no hubieran tenido encuentro con indio alguno.<sup>11</sup> Pero si esto hubiese sido efectivamente así, implicaría que el valle de Tarija estaba despoblado, en cambio, podríamos pensar que el silencio de las fuentes no implica la inexistencia de lo que no se describe. Podemos hipotetizar la posibilidad de que el ocultamiento haya sido una estrategia indígena. Desde ya, es preciso tener en cuenta la restricción metodológica que existe en virtud del tipo de documentación desde la cual tratamos de acercarnos a la realidad tarijeña de principios del siglo XVI. En su calidad de escribano, Grajeda dejó una serie de escrituras notariales, es decir, cartas de poder, de compra, venta, etc., ya que fue contratado para legitimar legalmente los tratos entre particulares que se realizaran durante la jornada y para ocuparse de cualquier otro asunto de índole legal. Por lo tanto, sus papeles no contribuyen en absoluto a la realización de un estudio etnográfico, ni siquiera geográfico. En cambio, nos encontramos con protocolos

---

<sup>10</sup> Editada en Barragán Vargas. *La Historia temprana de Tarija*. Tarija: Edición del autor, 2001. Los 55 protocolos originales se encuentran en la Colección Mendel de la Lilly Library, Universidad de Indiana, Bloomington. De ellos, 18 se efectuaron en Tarija, 1 en Tupisa, 9 en Paria, 1 en Larecaja, 13 en Guarina, 3 en Cituxama, 8 en Hayo Hayo, 1 en Uzcamarca y el restante en Aullagas. Ver Sánchez Concha Barrios. "Las expediciones descubridoras", único artículo que trabaja con esa documentación antes de que se editara.

<sup>11</sup> Levillier, Roberto. *El descubrimiento del norte argentino: la expedición de Diego de Rojas del Cuzco al Tucumán y al Río de la Plata: 1543-1546*. Lima: Librería Francesa Rossay, 1925; Id. *Nueva Crónica de la Conquista del Tucumán*. 3 Vols. Madrid: Sucesores de Rivadeneira, 1926

notariales que registran compras, ventas o trueques, principalmente de caballos pero, también, de esclavos, herraduras y cerdos.<sup>12</sup>

Más allá de la imagen de vacío que se origina en la lectura de los protocolos firmados por Grajeda, fuentes aportadas por Julien, Angelis y Bass Werner parecen indicar que los valles orientales de Tarija no estaban despoblados en la fecha en la que se realizó la entrada. Estas fuentes demuestran que los visitantes tuvieron contacto con poblaciones asentadas en Tarija, aunque no fueran chiriguanas. Martín de Almendras, quien participó de la entrada conquistadora con Diego de Rojas, declaró en 1551, estando en La Plata y refiriéndose a los moyos moyos, que:

“an venido de las espaldas de Tarija y estando Pedro de Candia en el asyento de Tarixa entró este testigo con Diego de Rojas por las fortaceças en conquista de los chiriguano y e vido que eran muchos yndios juiries y moyos moyos con el dicho Diego de Rojas y en los montes se le huyeron”<sup>13</sup>

La declaración de este participante directo es importante porque anula la posibilidad de considerar a Tarija hacia la década de 1540 como espacio “vacío”. A su vez, esta cita confirma lo expuesto en el capítulo 2 acerca de la huida de los moyos moyos desde los valles tarijeños. La referencia documental no permite conocer las razones del escape que refiere Almendras. Es probable, no obstante, que no estuvieran dispuestos a asistir a la hueste conquistadora en su enfrentamiento con los chiriguanos, dado el temor que su presencia ocasionaba. De hecho, según consta en declaraciones de ciertos moyos moyos que se encontraban en Tarija en la fecha de la entrada, cuando ingresó en los valles el Capitán Diego de Rojas, ellos le contaron sobre las continuas

---

<sup>12</sup> De las 55 actas notariales que componen la colección de documentos de Grajeda, 31 corresponden a compras, ventas y trueques y 26 de ellas son por caballos.

<sup>13</sup> Testimonio de Martín de Almendras. La Plata. 20 de febrero de 1551. AGI. Justicia 1125, f. 93r.

guerras que tenían con sus vecinos chiriguano, así como los daños que les causaban. Esta es parte de la explicación que los *moyos moyos* esgrimen para explicar su retirada de Tarija y su búsqueda de amparo entre los españoles, en las inmediaciones de La Plata<sup>14</sup>.

Como lo señalaran oportunamente Julien, Angelis y Bass Werner, aparentemente ninguno de los miembros de la primera entrada conquistadora permaneció en Tarija luego de febrero de 1540, aunque dos de ellos volverían. Afirma que el primero en retornar fue Diego de Rojas quien realizó, poco tiempo después, una visita a Tarija por orden de Francisco Pizarro en el marco de la visita general a todo el Perú.<sup>15</sup> Sin embargo, el testimonio de Diego de Almendras, hermano y socio de Martín quien participó de la primera entrada, que se encuentra en documentación transcrita por Julien, Angelis y Bass Werner, parece indicar que la visita de Rojas comenzó antes de que Candia se retirara de Tarija. De hecho, es factible que en los seis meses en que Rojas y su gente estuvieron en los valles antes de realizar la entrada frustrada a los chiriguano, se haya realizado una visita y registro de la población. La información obtenida en 1539, en el marco de la visita, sería la que encontramos en las primeras cédulas de encomienda otorgadas por Pizarro a comienzos de 1540.

Siguiendo la investigación de Sánchez Concha Barrios, en febrero de 1540 Pizarro desautorizó a Candia y mandó que se detuvieran las acciones. Candia obedeció y volvió al Cuzco, donde fue asesinado por Almagro el Mozo. Diego de Rojas quedó en Tarija como Capitán General dirigiendo a unos 200 hombres en la entrada más allá del Pilcomayo.<sup>16</sup> Al mando de Rojas, la hueste se dividió en dos grupos. Una parte, capitaneada por Rojas, se aproximó al Pilcomayo por el noreste hasta llegar al Chaco,

---

<sup>14</sup> Oliveto. *Caminantes de sierra y selva*.

<sup>15</sup> Julien, Angelis, Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*, xiv.

<sup>16</sup> Presta. "Hermosos, fértiles y abundantes", 32

mientras que la otra, al mando de Nicolás de Heredia, reconoció el Bermejo.<sup>17</sup> Durante un año recorrieron esas porciones de lo que hoy es Paraguay y Brasil pero no ubicaron asentamientos chiriguano. Era lógico que así fuera ya que, al recorrer el curso medio del Pilcomayo y el superior del Bermejo, su camino no hizo más que alejarlos de la zona habitada por los chiriguano que se localizaba al norte del Pilcomayo. El espacio recorrido era tierra de otros grupos, los cuales, evidentemente, prefirieron no entrar en contacto con la hueste conquistadora. Finalmente, regresaron a Tarija. Antes de ingresar a sus valles orientales, Francisco de Aguirre, subalterno de Rojas, auxilió con sus hombres a la tropa cansada y hambrienta. Rojas había convocado a Aguirre, quien se encontraba en Chuquisaca, como apoyo del contingente que exploraría los valles de más al sur. Rojas, Aguirre y sus respectivas huestes regresaron a Tarija a donde llegó al poco tiempo Pedro Anzures de Campo Redondo. Él había formado una nueva tropa de casi 300 hombres de Chuquisaca para desarmar la hueste de Rojas y realizar, con autorización de Francisco Pizarro, una nueva entrada. Esta vez se dirigió junto a sus capitanes Andrés Manso y Lorenzo Suárez de Figueroa (que habían participado de la entrada con Rojas) “a los juríes en pos del río de La Plata.” Esta expedición se truncó a poco de empezar por el asesinato de Francisco Pizarro, en junio de 1541.<sup>18</sup>

Rojas pudo haber realizado su visita en el marco de su entrada, como parece confirmarlo Almendras o pudo haber retornado meses después. Hay constancia de que realizó una visita posterior dirigida por Pedro de Soria. Los registros de las visitas se

---

<sup>17</sup> Ávila entiende que la expedición se dividió en dos porque Rojas esperaba cumplir con los objetivos que le habían sido comisionados, esto es, unir la zona de Tarija con Asunción del Paraguay para averiguar la suerte de Juan de Ayolas y constatar la posibilidad de llegar tanto por el Bermejo como por el Pilcomayo al Río de la Plata. Ver Federico Ávila. *Don Luis de Fuentes y Varga*, 6

<sup>18</sup> Sánchez Concha Barrios. “Las expediciones descubridoras”, 82

perdieron, por lo que no podemos confirmar sus fechas exactas o determinar si fueron dos visitas o una.<sup>19</sup>

En la convulsionada coyuntura de la política cuzqueña luego del asesinato de Pizarro, Diego de Rojas participó activamente en el bando del Gobernador Vaca de Castro (quien sucedió a Pizarro en la gobernación del Perú entre 1542 y 1544) contra Almagro el Mozo. Su intervención fue gratificada en 1543 por Vaca de Castro con el permiso de realizar una entrada al Tucumán. Así, Diego de Rojas junto a Felipe Gutiérrez y Nicolás de Heredia comenzaron desde el Cuzco, en 1543, una nueva jornada conquistadora hacia el Tucumán tomando la ruta que Huayna Capac había abierto en su camino a la conquista de Chile.<sup>20</sup> Unos 700 indígenas altiplánicos de los que habían pertenecido a la encomienda de Gonzalo Pizarro formaron parte de la población indígena que acompañó a la expedición.<sup>21</sup> Es decir, que el camino evitaba los valles de Tarija ya que pasaban por Tupiza y Casabindo (este último en la puna de la actual provincia argentina de Jujuy), para proseguir a la conquista del Río de La Plata y Tucumán.<sup>22</sup> En enero de 1544, camino al río de La Plata, Diego de Rojas fue asesinado en Maquijata (actual provincia argentina de Santiago del Estero) por una flecha indígena envenenada. Levillier supone que sus asesinos fueron juríes, único grupo conocido en la región por esa práctica.<sup>23</sup> La expedición continuó hasta 1546 al mando de Francisco de Mendoza.<sup>24</sup> Luego de atravesar las sierras de Córdoba, recorrer el río Salado y el Tercero, los expedicionarios descendieron navegando el Paraná hasta el Fuerte Gaboto

---

<sup>19</sup> Julien, Angelis, Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*, vi, a partir de información tomada de AGI. Justicia 1125, f. 76

<sup>20</sup> Levillier. *El descubrimiento del norte argentino*

<sup>21</sup> María Carolina Jurado. *Autoridades étnicas menores y territorios. El impacto de la fragmentación colonial en las bases del poder. Macha (norte de Potosí), s. XVI-XVII*. Facultad de Filosofía y Letras. UBA. Tesis de doctorado. Ms. 2011.

<sup>22</sup> Presta. "Hermosos, fértiles y abundantes", 32

<sup>23</sup> Sánchez Concha Barrios. "Las expediciones descubridoras", 82; Levillier, Roberto. *El descubrimiento del norte argentino*, 41

<sup>24</sup> Para los detalles sobre esta expedición, Ver Levillier. *El descubrimiento del norte argentino*; Levillier escribió esta obra sobre la base de las probanzas de un soldado de Nicolás de Heredia, González de Prado.

que encontraron en ruinas (en la confluencia del río Paraná con el Carcarañá en la actual provincia argentina de Santa Fe) donde Irala había dejado una carta con instrucciones para llegar hasta Asunción. De esa manera, en 1543 quedó comprobada la comunicación entre Charcas y el Río de la Plata.<sup>25</sup> Asimismo inauguró una disputa por la jurisdicción de las tierras descubiertas que se terminó en 1563 a favor de la Audiencia de Charcas según una cédula real.<sup>26</sup> Pero una cosa era que la posibilidad de comunicar las dos regiones fuera posible y otra que se pudiera concretar ya que el trayecto no era seguro, por lo que se necesitaba encontrar una ruta más corta desde Tarija, sin pasar por el actual noroeste argentino. Sin embargo, ese trayecto tampoco estaba exento de peligros.

La comunicación entre Charcas y el río del Plata había sido también el objetivo de la expedición de Candia, Pedro Anzures de Campo Redondo y Rojas de 1539. Los sucesivos fracasos, no obstante, no hacían cambiar de parecer a los expedicionarios. Por el contrario, en cada viaje y con cada entrada crecía la expectativa por encontrar esos ríos caudalosos y navegables que unirían Charcas y el Río de la Plata dándole al virreinato del Perú una salida al Atlántico.

En 1556 hubo otra entrada a Tarija organizada por Juan Núñez del Prado. Él había sido gobernador de Tucumán y poblador de Santiago del Estero por nombramiento de Gasca en 1549 y hasta 1554 cuando Francisco de Aguirre fue nombrado en su cargo. Núñez del Prado planeaba marchar hacia el Guapay, en el Pilcomayo con los 80 hombres que lo acompañaban. En la expedición iban algunos hombres experimentados que habían secundado a Rojas en 1539 y el 1543 como Juan de Garay, Lorenzo Suárez de Figueroa y Andrés Manso. El proyecto era entrar por Tarija y los llanos ubicados entre el Pilcomayo y el Parapetí. Pretendían llevar a cabo

---

<sup>25</sup> Ávila. *Don Luis de Fuentes y Vargas*, 12

<sup>26</sup> Ávila. *Don Luis de Fuentes y Vargas*, 13

una serie de fundaciones.<sup>27</sup> No hay documentación que refiera directamente a la estada de Núñez de Prado y su gente en Tarija, pero Ávila supone que en 1556 se produjo la entrada por los valles de Tarija donde la hueste permaneció unos meses “acechando a los chiriguano y estudiando la mejor ruta para continuar.”<sup>28</sup>

En 1559 Núñez del Prado se rebeló contra la Audiencia de Charcas atrincherándose junto a los chichas como forma de protesta porque creía que sus servicios a la Corona no habían sido suficientemente reconocidos. Los enviados a sofocar la rebelión fueron Pedro Calderón (por cuyo éxito en esta campaña sería posteriormente nombrado oidor de la Audiencia de Charcas), Andrés Manso y Juan Ortiz de Zárate formando una hueste de 80 españoles que contó con el apoyo de los tomatas. Luego de sofocar el levantamiento, se dirigieron a los valles tarijeños con la intención de combatir a los chiriguano y obligarlos a retirarse de los valles. Sin embargo, los chiriguano los cercaron en los valles durante meses. Finalmente, la Audiencia los socorrió enviándoles soldados e indios amigos, gracias a los que terminaron derrotando a los chiriguano, tomando a muchos de ellos como cautivos. En su informe, Calderón afirma que allanaron la tierra por algunos años. No sabemos por cuanto tiempo consiguieron que los chiriguano se retiraran hacia el este. En todo caso, esta información demuestra la gran inestabilidad fronteriza y la permanente situación de avance y retroceso. Ávila afirma que Juan Ortiz de Zárate recibió, como gratificación por sus servicios, un repartimiento que le permitió establecer algunas haciendas en Cinti, Pilaya, Paspaya y los valles tarijeños.<sup>29</sup>

---

<sup>27</sup> Ávila. *Don Luis de Fuentes y Vargas*, 14 y ss.

<sup>28</sup> Ávila. *Don Luis de Fuentes y Vargas*, 16. El autor indica que “los expedicionarios echaron los cimientos de la primitiva población de Tarija” aunque no alcanzamos a comprender los alcances de esta afirmación.

<sup>29</sup> Ávila. *Don Luis de Fuentes y Vargas*, 69



### **3.2 Poblaciones que ocupaban los valles de Tarija entregadas en encomienda por Francisco Pizarro, Cristóbal Vaca de Castro (1540-1544) y Pedro de la Gasca (1546-1550)**

Tanto la bibliografía como la documentación corroboran el conocimiento que Francisco Pizarro tenía sobre los valles tarijeños, a pesar de encontrarse, en 1540, en la ciudad del Cuzco. Algunos autores consideran que Pizarro obtenía la información sobre Tarija de los quipus incaicos.<sup>30</sup> Otros investigadores postulan que provenía de la primera visita elaborada por Diego de Rojas.<sup>31</sup> Más allá de que, en este caso, Pizarro hubiera contado con información proveniente de la numeración llevada adelante por Rojas, no es menos cierto que muchas cédulas de encomienda referían a espacios aún no conquistados y absolutamente desconocidos para los castellanos, al igual que sus nombres y autoridades, que muchas veces figuran en las cédulas. Es, sobre todo, en el otorgamiento de esas mercedes que se hace evidente que Pizarro utilizaba informantes indígenas que podían hacer referencia a poblaciones que habitaban espacios muy alejados del Cuzco. De hecho, algunos de los peninsulares recibieron encomiendas que nunca pudieron gozar porque las poblaciones indígenas se encontraban totalmente fuera del dominio hispánico. Valgan como ejemplo los casos de Francisco de Tapia y de Martín Monje, a quienes les fueron encomendados indios de Atacama y Casabindo (en el norte de Chile y Argentina actuales, respectivamente) de cuya mano de obra nunca pudieron aprovecharse.<sup>32</sup>

Los repartos de 1540 fueron consecuencia de necesidad de repartir tierras luego de que, con posterioridad a la fundación de La Plata en 1539, muchos españoles

---

<sup>30</sup> Ana María Presta, comunicación personal

<sup>31</sup> Barragán Vargas. *La Historia temprana de Tarija*; Julien, Angelis, Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*, vi.

<sup>32</sup> Ana María Presta. *Encomienda, familia y negocios en Charcas colonial*. Lima: IEP, BCRP. 2000, 257

quedaran sin recibir encomiendas, generando un gran descontento. Las encomiendas de grupos que habitaban Tarija formaron parte del segundo reparto al sur del Cuzco.<sup>33</sup>

En las cédulas de encomienda suscriptas por Francisco Pizarro en 1540, para beneficio de Francisco de Retamoso y Alonso de Camargo, se mencionan grupos que habitaban los valles orientales de Tarija y, en algunos casos, autoridades indígenas y cantidad de personas que habitaban los asentamientos. Si bien la información es muy escasa, contribuye a delinear el mapeo étnico de este periodo histórico al que consideramos de transición entre dos momentos bien diferenciados como fueron la estructuración incaica y la reorganización colonial.

Ana María Presta realizó un estudio sistemático de la encomienda de carangas de Francisco de Retamoso que se incluye en la copia del juicio entre los encomenderos Juan Ortiz de Zárate y Cristóbal Barba que se encuentra en la Colección Gaspar García Viñas de la Biblioteca Nacional.<sup>34</sup> La misma cédula fue editada también por Julien, Angelis y Bass Werner.<sup>35</sup> En esta fuente se registran tanto asentamientos carangas en el núcleo altiplánico como en la periferia de Tarija, indios que recibiera primero Francisco de Retamoso en 1540 y luego, en 1548, Juan Ortiz de Zárate. Allí se señalan autoridades étnicas en diferentes niveles de los carangas de Totorá. Se mencionan nueve kurakas locales que habitaban los asentamientos de Tarija y un kuraka llamado Ysquilla sobre el que explícitamente se dice que todos los indios y pueblos de Tarija estaban sujetos. Ysquilla podría ser la autoridad caranga dependiente del señor de mitad y, suponemos, el responsable de los mitimaes residentes en Tarija. Adicionalmente, había dos autoridades principales a las que estaban subordinados todos los carangas,

---

<sup>33</sup> Julien, Angelis, Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*, 1

<sup>34</sup> Biblioteca Nacional. CGGV. Vol. 75, Doc. 1196.6. *Primera pieza del juicio entre Cristóbal Barba y Juan Ortiz de Zárate por unos indios moyos moyos*. Los Reyes, 1540, enero 22. Ver Presta. *Encomienda, familia y negocios*, 153

<sup>35</sup> Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*, 1

independientemente de su lugar de asentamiento: Chuquichambi y Guamanvilca, curaca de todo el grupo étnico y su segunda persona, respectivamente. Otra porción de los carangas, asentados en su cabecera étnica de Chuquicota, se encontraban encomendados por Pizarro en Lope de Mendieta, hermano de Ortiz de Zárate. Los de Corque, Andamarca y Urinoca (al oeste del lago Poopo en el actual departamento de Oruro) tenían otros encomenderos. En la relación de Repartimientos que hacia 1548 escribió Pedro de Hinojosa, teniente del gobernador Pedro de la Gasca, encontramos una confirmación de la sujeción de los indios de Retamoso a los caciques de Lope de Mendieta, quien tenía encomendado el núcleo altiplánico caranga con “900 o 1000 indios con el cacique principal Chuquichambi.”<sup>36</sup> Esta cita confirma la pertenencia étnica de los reasentados en Tarija y la continuidad de Chuquichambi como kuraka principal de todos los carangas hacia 1548. La misma fuente consigna que los carangas eran indios que sólo disponían de ganado mientras “eran pobres de maíz y coca por ser su tierra muy estéril.”<sup>37</sup> Estos productos los obtenían a través del envío de mitmakuna a valles mesotérmicos más o menos alejados. En el mismo reporte de Pedro de Hinojosa se afirma sobre la encomienda de Retamoso que los “setecientos indios que tenía [Francisco de Retamoso] en el valle de Tarixa son indios de maíz y no tienen ganado, están destruidos y disminuidos por las guerras que les hacen los chiriguano.”<sup>38</sup> Esta cita respalda la idea, ya planteada en el capítulo 2, de que los carangas del valle de Tarija eran migrantes intercológicos dedicados a actividades agrícolas complementarias a las de pastoreo que se realizaban en la cabecera étnica.<sup>39</sup> Por otro lado, sostiene la imagen

---

<sup>36</sup> Hinojosa. “Relaciones de repartimientos que existían en el Perú al finalizar la rebelión de Gonzalo Pizarro” en Rafael Loredó. “Relaciones de repartimientos que existían en el Perú al finalizar la rebelión de Gonzalo Pizarro” *Revista de la Universidad Católica del Perú*, VIII, 1 (Lima 1940): 54

<sup>37</sup> Hinojosa. “Relaciones de repartimientos, 60

<sup>38</sup> Hinojosa “Relaciones de repartimientos, 57.

<sup>39</sup> Presta. *Encomienda, familia y negocios*, 151; Presta, “Hermosos, fértiles y abundantes.” En este artículo Presta sostiene que la producción complementaria de los carangas pudo haber tenido fines que trascendieran la autarquía económica.

(que era también realidad) del gran daño que los chiriguano causaban a las poblaciones asentadas en los valles orientales de Tarija.

Volviendo a la cédula de encomienda de Retamoso, allí se registran 14 asentamientos, 13 de los cuales se anotan como “pueblos” y uno como “fortaleza”. Se afirma que el total de población era de 480 indios y que “en cada casa tiene a dos y a 3 indios como parecía por la visitación.”<sup>40</sup> Salta a la vista que la cantidad de población encomendada en Retamoso no coincide con la manifestada por Hinojosa (que planteaba la existencia de 700 indios). Aunque no tenemos una explicación para este hecho, podemos preguntarnos, como lo hacen Julien, Angelis y Bass Werner, si es posible que la información de Hinojosa reflejara la situación poblacional de los valles de Tarija previa al momento de alguna o algunas incursiones chiriguano que provocaron la despoblación. Pedro de Hinojosa podría haber obtenido la información de la visita de Pedro de Soria.<sup>41</sup> Asimismo, la desprotección de los valles tarijeños luego de la conquista, habrá motivado el desplazamiento de los mitimaes estatales dedicados a la guarda de la frontera y, con ellos, también habrán huido los migrantes étnicos, quienes desde entonces buscarían los productos de valle en zonas menos distantes de su cabecera o los obtendrían por medio de otras transacciones.

La segunda encomienda que adjudica poblaciones indígenas en Tarija es la otorgada por Francisco Pizarro a Alonso de Camargo<sup>42</sup>. Este vecino de Charcas ya tenía

---

<sup>40</sup> La mención a la “visitación” confirmaría que los registros de Diego de Rojas y, probablemente, Pedro de Soria sobre los valles de Tarija ya habían llegado al Cuzco para enero de 1540. AGI. Justicia 1125. Encomienda de Pizarro a Francisco de Retamoso. 1540. “Primera y Segunda Pieza del juicio entre Cristóbal Barba y Juan Ortiz de Zarate, f.33

<sup>41</sup> Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*, ix

<sup>42</sup> Alonso de Camargo recibió, por la misma cédula, otros indígenas: “E mas vos deposito en los moyosmoyos vn pueblo que se llama Camocamo y vna estança del dicho pueblo que se llama Achaoma con veinte e çinco yndios con el çaçique e prinçipales que son o fueren del dicho pueblo y estança. Y otro pueblo que se llama Orocota de mitimaes churumatas e yanparaes e moyosmoyos. E mas en vn valle a las espaldas de Tupisa el çaçique Torongote señor del pueblo Tarama con treze yndios.”

una cantidad importante de tributarios en el valle de Cochabamba.<sup>43</sup> Por cédula del 14 de octubre de 1540 recibió de Pizarro:

“En el valle de Tarixa trescientos yndios que son sujetos al caçique Quimo donde quiera que ellos esten poblados con todos los principales que en ellos oviere.

Y mas deposito en el dicho valle los caçiques Aricoya e Quimo con veinte casas en el pueblo de Chaguaya por dexaçion que de ellos y de las veinte casas que en mi hizo Francisco de Retamoso como en el los tenia depositados”<sup>44</sup>

En este documento no aparece la identificación étnica de los encomendados, sin embargo, la referencia a Quimo y Aricoya y sus sujetos requiere que volvamos a revisar el juicio entre Barba y Ortiz de Zárate, fuente de valiosa información. Las diferentes declaraciones nos sugieren que Quimo y Aricoya son moyos moyos. La presunción se basa en, por lo menos, dos elementos que podemos relacionar entre sí. Por un lado, está la confirmación de que una parte de los moyos moyos se establecieron en Tarija entre juríes, ese lugar bien podría ser Chaguaya, es decir, en el asentamiento que habitaban Quimo y Aricoya.<sup>45</sup> Recordemos que la cédula de encomienda de Retamoso reconoce a Quimo y Aricoya como autoridades de los indios de Chaguaya. Por otro lado, los testimonios certifican que Quimo y Aricoya formaron parte de los trescientos moyos moyos que, en una fecha imprecisa entre 1540 y 1542, los chiriguanos mataron o tomaron como cautivos en una feroz incursión a Tarija.<sup>46</sup> También es interesante que se

---

<sup>43</sup> En la Relación de Pedro de Hinojosa se consideran “600 indios y 50 moyo moyos” y en la escrita por Gabriel de Rojas se dice que eran 450. Presta afirma que eran 450. Ver Hinojosa. “Relaciones de repartimientos, 61; Rojas. “Relaciones de los repartimientos, 162; Presta. *Encomienda, familia y negocios*, 198

<sup>44</sup> AGI. Justicia 1125. Encomienda de Pizarro a Alonso de Camargo. 1540. En “Primera y Segunda Pieza del juicio entre Cristóbal Barba y Juan Ortiz de Zarate, f.166v y 167r

<sup>45</sup> AGI. Justicia 1125. Declaración de Hernando de Çspedes. Potosí. 15/10/1550. “Primera y Segunda Pieza” f. 84v

<sup>46</sup> AGI. Justicia 1125. “Primera y Segunda Pieza” f. 166

dice que los de Quimo los recibe “donde quiera que estén poblados”, ¿podría esa afirmación estar dando cuenta del conocimiento que los españoles tenían de la huida de los moyos moyos desde Tarija hacia la zona de La Plata? Adicionalmente, hay otra información que confirma que Quimo, efectivamente, era moyo moyo. En la tasa de 1568 en la que se registran los tributos que deben dar los repartimientos que están en cabeza de su majestad, figuran varios segmentos de los moyos moyos que habían sido anteriormente encomendados a distintos españoles. En ese contexto aparece la mención del cacique Quimo (anotado como don Garçia Quimo) como autoridad de los moyos moyos que habían sido encomendados en Hernando de Silba.<sup>47</sup>

Aunque no podemos confirmar si el cacique Quimo, quien se menciona en el primer párrafo de la cédula que recibió Camargo, es o no la misma persona que se asocia con Aricoya en el segundo, diremos que en el juicio entre Barba y Ortiz de Zárate hay varias referencias que sindicán a un cacique Quimo o Quino como hijo de Quimo, autoridad anterior, es decir, reconociendo la existencia de dos caciques con el mismo nombre.<sup>48</sup>

Sólo tres semanas después de haber recibido la encomienda, Pizarro le quitó los indios de Chaguaya a Camargo y los restituyó al repartimiento original que administraba Retamoso.<sup>49</sup> Efectivamente, el 4 de noviembre de 1540, Francisco Pizarro le concedió otra cédula a Francisco de Retamoso traspasándole un cacique que había sido otorgado previamente a Alonso de Camargo. En la nueva cédula que recibió Retamoso se vuelve a anotar la encomienda anterior, aunque con variaciones en los nombres consignados en ambas. Julien, Angelis y Bass Werner entienden que esto se

---

<sup>47</sup> AHP. Cajas Reales I. Tasas de los repartimientos que al presente están vacos. f 124

<sup>48</sup> AGI. Justicia 1125. Declaración de Tusyve. La Plata. 27/04/1551. “Primera y Segunda Pieza” f. 165

<sup>49</sup> Cédula de encomienda del Marqués Francisco Pizarro a Francisco de Retamoso. Los Reyes, 4 de noviembre de 1540. En Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*

debe a que se elaboraron a partir de distintos originales.<sup>50</sup> Adicionalmente, al final del documento, se lee el siguiente párrafo:

“Y más vos deposito un principal que se llama Pocotas con quarenta yndios, que es sujeto al cacique Quimo, por dexaçion que en mi del dicho principal hizo Alonso de Camargo”<sup>51</sup>

Cabe resaltar el hecho de que en este caso, no se copia textualmente la referencia de los indios que habían sido encomendados en Camargo, no obstante, Julien, Angelis y Bass Werner consideran que se trata del mismo grupo. Es probable que su aseveración se base en el juicio entre Barba y Ortiz de Zárate, documento que Julien transcribió y analizó anteriormente. Allí, los testimonios afirman que Tusibe y Pocotas (a quienes se reconoce como moyos moyos en otras declaraciones del juicio) sucedieron a Quimo y Aricoya.<sup>52</sup> Tusibe fue capturado con Quimo y Aricoya por los chiriguano pero logró escapar, reunió a los moyos moyos que se hallaban dispersos aún en Tarija y condujo su marcha hacia La Plata.<sup>53</sup> Es decir que convalida la idea de que Pocotas (a quien se menciona explícitamente en cédula) fue, junto con Tusive, sucesor del cacicazgo de Quimo y Aricoya.

En el cuadro 5 presentamos la información contenida en las cédulas de encomienda a partir de lo sintetizado por Presta. Sin embargo, indicamos entre paréntesis los nombres que figuran diferentes en la edición de Julien, Angelis y Bass

---

<sup>50</sup> Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*, 8

<sup>51</sup> Cédula de encomienda del Marqués Francisco Pizarro a Francisco de Retamoso. Los Reyes, 20/11/1540. AGI. Justicia 1125. f. 43-44v. En Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*, 8

<sup>52</sup> AGI. Justicia 1125. Declaración de Tusyve. La Plata. 27/04/1551. “Primera y Segunda Pieza” f. 165; AGI. Justicia 1125. Declaración de Gaspar de Rojas. La Plata. 8/10/1566. “Primera y Segunda Pieza” f. 18; AGI. Justicia 1125. Presentación de Pedro de Mendieta. La Plata. 19/9/1550. “Primera y Segunda Pieza” f. 25; AGI. Justicia 1125. Declaración de Juan de Garay. Potosí. 15/10/1550. “Primera y Segunda Pieza” f. 72v

<sup>53</sup> AGI. Justicia 1125. Declaración de Juan de Garay. Potosí. 15/10/1550. “Primera y Segunda Pieza” f. 72

Werner, quienes utilizaron el original del expediente del Archivo General de Indias, mientras Presta trabajó con la copia transcrita de la Biblioteca nacional de Argentina. Es decir que cotejamos los nombres de las dos cédulas de encomienda, la primera es la que se presentó en el juicio entre Barba y Ortiz de Zárate y que era copia de la cédula original que poseía Retamoso. La segunda es la copia de la que también recibió Retamoso y se presentó en el juicio pero que se confeccionó a partir del registro de las cédulas que conservaba Pizarro.<sup>54</sup>

Las cédulas de encomienda citadas registran, entonces, a las poblaciones carangas y moyos moyos que habitaban Tarija hacia 1540 las cuales no eran originarias de los valles sino del altiplano unas y otras del pie de monte. Sin embargo, estas no eran las únicas poblaciones encomendadas en los valles de Tarija. En el juicio entre Barba y Ortiz de Zárate hay menciones sobre otras poblaciones que habitaban Tarija hasta 1550 aproximadamente. Se trata de chichas, juríes, apatamas y churumatas, aunque no podemos aportar ningún otro dato ya que las alusiones son del tipo “Examinado por Martín lengua dijo que es churumata de esa parte de Tarija.”<sup>55</sup>

Para recomponer la situación poblacional de los valles de Tarija, recurriremos una serie de referencias indirectas que confirman que Cristóbal Vaca de Castro, quien gobernó el Perú, desde 1542 hasta 1544, luego del asesinato de Francisco Pizarro en 1541 concedió encomiendas en el valle de Tarija a Pedro de Vivanco y a Luis Perdomo.

---

<sup>54</sup> Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*, 6

<sup>55</sup> AGI. Justicia 1125. Declaración del cacique Tolava. La Plata. 7/4/1551. “Primera y Segunda Pieza” f. 60v



**Cuadro 5: Carangas encomendados en Tarija<sup>56</sup>**

Kurakuna en cédula del 22/1/1540	Kurakuna en cédula del 4/11/1540	Kuraka local en cédula del 22/1/1540	Kuraka local en cédula del 4/11/1540	Pueblo en cédula del 22/1/1540	Pueblo en cédula del 2/11/1540	Población total (480)
Ysquilla	Esquilla	Chumay	Ichumay	Liquita	Ilaquita	10 casas
				Chaxa	Ichaxa	4 casas
				Vichipa	Ochapa	2 casas
		Malecuto (Mallanto)	Mallanta	Nicoxa (Mooxa)	Nicoxa	10 casas
				Escobineta	Escouineta	4 casas
				Borija (Birija)	Borrajai	4 casas
		Toylla	Toylla	Cochachi	Ioache	10 casas
		Pochape	Pochapei	Mamaerua	Mamalama	6 casas
				Uchupi (Vchupi)	Vechirpa	4 casas
		Pulcutia (Pulcatia)	Pulluticu	Tolamarca	Tolamarca	40 casas
		Aricoya & Quino		Chaguaya	No aparece	20 casas
				Aquilcha	Aquicucha (o Aquiaicha <sup>57</sup> )	5 casas
		Piruca & Socara	Sotara	Aquilcha (Auilca), fortaleza	Aquilcha	100 casas
				Coyllo	Cuyllo	16 casas
		Tayaur (Tayaure)	Tayaure	Chaguaya	Chaguayco	20 casas

Luego del fin de las llamadas “Guerras Civiles” (1544-1548), algunos españoles recibieron encomiendas en los valles de Tarija de manos del licenciado Pedro de la Gasca, quien podía otorgarlas para pacificar la tierra, recompensar a los vencedores y descontentos y en su calidad de gobernador del Perú. Antes de realizar los repartos, Gasca ordenó a Pedro de Hinojosa, Polo de Ondegardo y Gabriel de Rojas la confección de informes relativos a las encomiendas existentes previo al alzamiento de Gonzalo Pizarro en 1544. Esas relaciones, editadas por Rafael Loredo, contribuyen con valiosa

<sup>56</sup> Cuadro parcialmente modificado del original “Encomienda de Retamoso otorgada por Francisco Pizarro” en Presta. *Encomienda, familia y negocios*, 154

<sup>57</sup> Aclaración de Julien

información para componer el rompecabezas del territorio tarijeño y su población.<sup>58</sup> En el informe que Pedro de Hinojosa confeccionó en 1548 se afirma que Pedro de Vivanco tenía encomendados

“En el valle de Tarixa seiscientos indios de visitación poco más o menos, destos tenía recoxidos junto a la villa por temor de los Chiriguanaes hasta trecientos indios, son pobres, no tienen ganado ni otra cosa, hacen sementeras de maíz, (...) teníalos por cédula de vaca de Castro.”<sup>59</sup>

En el resumen final del mismo escrito, Hinojosa consigna que Vivanco “tenía hasta trescientos o quatrocientos de los que tenía en el valle de Tariza, son pobres no tienen ganado mas de sus sementeras de que viven, estan recogidos a siete y ocho leguas del pueblo.”<sup>60</sup> Estas menciones confirman que los chiriguano continuaban planteando un contexto de gran inseguridad en los valles de Tarija y que el encomendero optó por trasladar a los indígenas desde el valle de Tarija a un pueblo no identificado probablemente en las inmediaciones de La Plata<sup>61</sup>. Sin embargo, la cantidad de indígenas se redujo casi a la mitad. En estas citas no hay indicación alguna acerca de la pertenencia étnica de los encomendados, no obstante, la hallamos en la información elaborada por Gabriel de Rojas para Gasca. Lo mismo ocurre con la noticia del traslado de los indígenas desde Tarija a La Plata. Así, se afirma que “el repartimiento que fue de Vivanco tiene indios moiomoios cerca de la villa que pueden hacer sementeras de

---

<sup>58</sup> Loredo editó las Relaciones de Gabriel de Rojas y de Pedro de Hinojosa. La de Polo de Ondegardo se considera perdida, sin embargo, Loredo estima que la que hasta hoy se piensa que elaboró Rojas pudo, en parte, haber sido elaborada por Polo. Ver Loredo. “Relaciones de repartimientos; Loredo. *Bocetos para la nueva historia*.

<sup>59</sup> Hinojosa. “Relaciones de repartimientos, 58

<sup>60</sup> Hinojosa. “Relaciones de repartimientos, 61

<sup>61</sup> Recordemos que en América los repartos de indígenas se hicieron a partir de la encomienda de las autoridades étnicas y sus subordinados, es decir que no se encomendaron espacios territoriales definidos sino poblaciones. De esa forma un encomendero podía retirar a sus encomendados del sitio en el que los había hallado y trasladarlos a otro de mayor conveniencia. Además, las encomiendas a las que hacemos referencia son pretoledanas, es decir que no exigían la reducción de los tributarios en pueblos de indios, lo cual contribuyó a fijar a las poblaciones indígenas a espacios convenientes al encomendero.

cantidad de maíz.”<sup>62</sup> La información que confirma la presencia de grupos moyos moyos en los valles de Tarija realizando actividades agrícolas desde tiempos incaicos fue presentada en el capítulo 2.

Según lo registra Pedro de Hinojosa, Cristóbal Vaca de Castro encomendó, además, en Luis Perdomo 500 indios churumatas en el valle de Tarija, a quienes considera pobres, ya que no tienen ganado ni sementeras de maíz ni coca<sup>63</sup>. Sin embargo, Gabriel de Rojas aclara que los churumatas están asentados cerca de la villa de La Plata, donde hacen sus sementeras.<sup>64</sup> Esta aclaración nos permite suponer que Perdomo sacó a sus encomendados de Tarija y los llevó a las cercanías de La Plata para asegurar su tributación. Julien, Angelis y Bass Werner supone que los encomendados en Perdomo pueden haber sido los mismos que previamente tuvo Camargo.<sup>65</sup> Por su parte, en la visita a Totora (cerca de Cochabamba) realizada en 1560 editada por Raimund Schramm, se confirma que los churumatas encomendados en Luis Perdomo era originarios de Tarija (sitio que indican como “su natural”<sup>66</sup>).

Por su parte, el licenciado Pedro de la Gasca encomendó indígenas asentados en los valles de Tarija a Juan Sedano. No obstante carecer, al presente, de la cédula de encomienda, en otros documentos encontramos menciones a ella, confirmado esta información. En su probanza de méritos y servicios presentada en 1551 Juan Sedano afirma que

“El licenciado Gasca en alguna remuneración de mis servicios me encomendo en la provincia de los Charcas al cacique Noa que agora se llama don Pedro con sus sujetos e al tiempo que fui a los pueblos del dicho cacique e yndios no halle syno poco mas que çient yndios y estos metidos en tierras ajenas

---

<sup>62</sup> Rojas. “Relaciones de los repartimientos”, 171

<sup>63</sup> Hinojosa. “Relaciones de repartimientos”, 58

<sup>64</sup> Rojas. “Relaciones de los repartimientos”, 168

<sup>65</sup> Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*, ix

<sup>66</sup> Raimund Schramm. *Visita de los Yndios churumatas e yndios charcas de Totora que todos estan en cabeza de su magestad. 1560*. La Paz: MUSEF, 1990, f 2

entre los yndios que estan encomendados a los Almendras y los saque de alli y busque tierras bacuas donde los hize poblar en un asyento que agora se dize Pachamarca y en Quyquyxana y Guanoma e luego fui por Cochabamba en las espaldas de Chuquiabo con españoles e negros e traxe muchos yndios e yndias de este cacique e los junte con los otros. E luego fue a la provincia de los Chichas setenta leguas de la villa ansymismo con españoles y negros y traxe otros trescientos e tantos piezas de indios e muchachos del dicho repartimiento y los junte e poble con los otros donde agora estan muy bien poblados todos y retornados y pueden dar muy holgadamente sus tributos e yo halle tan pocos indios como he dicho a causa que estando antes poblados en el balle de Tarija dieron sobre ellos los chiriguanaes gente caribe e se comieron muchos dellos e asy se huyeron y se esparcieron por estas tierras (...)<sup>67</sup>

En ninguna de las citas precedentes hay referencia a la pertenencia étnica del cacique Noa y su gente. Sin embargo, ciertos testigos que presentó Sedano para respaldar su petición esclarecen la cuestión. Tres declarantes confirman que los indios que Gasca le encomendó a Juan Sedano son los que antes habían tenido en encomienda Pedro de Vivanco, entre quienes estaban los moyos moyos.<sup>68</sup> En ese sentido resulta sugerente la noticia de que Sedano fue a buscar a sus encomendados a Cochabamba, del otro lado de Chuquiabo, espacio que hemos señalado en el capítulo 2 como el territorio originario de los moyos moyos.

A partir de la declaración de Juan Sedano en su probanza confirmamos que, cuando fueron encomendados por Gasca, el cacique Noa y sus sujetos habían abandonado los asentamientos tarijeños debido a las incursiones de los chiriguanos, a los que Sedano presenta como caníbales. Para tomar posesión de sus encomendados, Sedano debió realizar junto a sus dependientes y esclavos un importante periplo a lo

---

<sup>67</sup> AGI. Patronato 98. Número 1. Ramo 1. *Probanza de Méritos y Servicios de Juan Sedano*. 1551, f. 2r y 2v

<sup>68</sup> Patronato 98. N 1. R 1. Testimonios de Diego de Acevedo y de Lázaro de Briones. f 6v; Patronato 98. N 1. R 1. Testimonios de Diego de Acevedo y de Lázaro de Briones. f 16r

largo de los valles orientales en pos de Noa y los suyos. Aparentemente, comenzó por recoger a unos cien indígenas (a los que podemos considerar moyos moyos) que se encontraban en la zona de Presto y Tarabuco, donde los hermanos Martín y Diego de Almendras tenían una gran encomienda multiétnica, que había sido otorgada a su tío Francisco por Pizarro.<sup>69</sup> La cifra de cien indígenas evidencia la notable reducción de la población de indígenas en Tarija ya que cuando se encomendaron a Vivanco eran unos 600 entre apatamas, moyos moyos y chichas. Según afirman los testigos que se incluyen en la probanza, Sedano y sus subalternos, recorrieron el corredor oriental entre los valles de Tarija y Cochabamaba para recuperar a los encomendados. Uno de los testigos de su probanza de méritos y servicios, Juan María Malatesta, provee una declaración que, si bien tiene como objetivo glorificar las acciones de Sedano, describe el territorio del que trajeron a los indios. “Juan Sedano paso mucho trabajo (...) por que las tierras por do andubo e fue a buscar a los dichos yndios es tierra muy agras y montuosa e de muchos despeñaderos e tierra que no pueden andar los caballos.”<sup>70</sup> Esa descripción podría corresponder a algún sector de la cordillera oriental o del pie de monte espacios que los españoles llamaron “la montaña” y que por corresponder a un ambiente de selva dificultaba enormemente el desplazamiento a caballo.

El mismo testigo da cuenta del viaje de Sedano hacia Chuquisaca, proveniente de una zona a la que identifica como “los indios chichas” a setenta leguas de La Plata, esto es a unos 300 kilómetros. Es decir, que se refiere a un amplio espacio que incluye Tarija pero también la zona de Lipez, en el actual departamento de Potosí.

“(...) dozientos indios e indias, chicos e grandes, poco mas o menos los quales dezia que habia andado a buscar e halladolos, e que heran de ese dicho su

---

<sup>69</sup> Mercedes del Río y Ana María Presta. “Un estudio etnohistórico en los corregimientos de Tomina y Amparaez: casos de multiétnicidad.” *Runa XIV* (Buenos Aires 1985): 221-246; Presta. *Encomienda, familia y negocios*, 61-93

<sup>70</sup> AGI. Patronato 98. N. 1. R 1. Probanza, f 15v

repartimiento e llebaba a el, los quales trayan sus ollas e ropa e hato e niños recién nacidos e carneros que daban a entender estar de asiento en otra parte.”<sup>71</sup>

Impresiona la descripción de las familias trasladadas con sus niños, con su ganado y sus enseres domésticos por la voluntad del encomendero. De la cita no podemos colegir la identidad étnica de estos indios llevados a pie desde las zonas altas de Tarija o Potosí. Sin embargo, consideramos que puede tratarse de apatamas ya que se sabe que Sedano los tenía encomendados y los trasladó en sucesivas etapas hacia Chuquisaca, no sin dificultades. De hecho, el encomendero murió asesinado a manos de estos indios en 1553.<sup>72</sup> Un reciente artículo de Presta permite reforzar esta idea. En el marco de la comprensión de la compleja realidad poblacional de los valles mesotérmicos de la actual Chuquisaca, Presta realizó un trabajo que pone en evidencia el patrón multiétnico y disperso que prima en esta región de originarios yampara, patrón que reforzaron las políticas del Tawantinsuyu.<sup>73</sup> Esta situación continuó en la temprana colonia, tal como se verifica en el desplazamiento de las poblaciones encomendadas en Juan Sedano.

Volviendo a las poblaciones reubicadas por Sedano, este grupo al que consideramos apatamas, fue identificado por Salas como distinto de los atacamas.<sup>74</sup> Este grupo tendría algún tipo de vinculación, posiblemente de parentesco, con los chichas con quienes compartían hábitat en Tarija y Humahuaca, territorios que en el siglo XVI se identificaban como “la provincia de los chichas”<sup>75</sup> De hecho, poblaciones al servicio

---

<sup>71</sup> AGI. Patronato 98. N. 1. R 1. Probanza, f 15r

<sup>72</sup> Presta y del Río: Reflexiones sobre los churumatas, 46; Presta. “Hermosos, fértiles y abundantes”, 29.

<sup>73</sup> Ana María Presta. “Mapas étnicos en asentamientos fragmentados. El territorio chuquisaqueño y su relación con los valles y punas de Jujuy en el tardío prehispánico y la temprana colonia.” En María Esther Albeck, Marta Ruiz y Beatriz Cremonte. (Comp.) *Sociedades Surandina Precolombinas. TANO A II*. Universidad de Jujuy. 2010. *En prensa*

<sup>74</sup> Alberto Mario Salas. *El Antigal de Ciénaga Grande*. (Quebrada de Purmamarca, Provincia de Jujuy). Buenos Aires: Imprenta de la Universidad de Buenos Aires, 1945.

<sup>75</sup> Presta. “Mapas étnicos en asentamientos fragmentados”, 21

de Juan Sedano en su chacra de Poco Poco, en las inmediaciones de La Plata, se reconocían como “indios chichas, apatamas de nación”.<sup>76</sup>

Una vez reunidos los indios de Tarija, Cochabamba, Jujuy y la Quebrada de Humahuaca, Sedano los asentó en tres pueblos en los valles cálidos de Chuquisaca: Pachamarca (o Pajcha) y en Quiquijana (en el valle de Mojotoro) y Guanoma, territorio que Presta describe como “el corazón de los yampara, donde compró tierras para asentarlos.”<sup>77</sup>

Tomaremos, por último, la encomienda que Gasca le otorgó a Juan Ortiz de Zárate en 1548 compuesta por los carangas que previamente había tenido Francisco de Retamoso. Como quedó establecido, los carangas habitaban desde tiempos prehispánicos algo más de una docena de asentamientos en los valles centrales de Tarija. Ortiz de Zárate aprovechó la mano de obra de sus indios de encomienda para el desarrollo de la actividad pecuaria en la, todavía, insegura frontera oriental de Tarija. Ortiz de Zárate había recibido, además, a los carangas de Totorá, en pleno altiplano. Por un tiempo, se benefició, también, con la encomienda de los chichas porque su anterior encomendero, Hernando Pizarro, se encontraba en prisión en la Mota de Medina.<sup>78</sup> Según Federico Ávila, en 1560 Juan Ortiz de Zárate recibió la encomienda de Hernando Pizarro en premio por su actuación, el año anterior, en la pacificación del levantamiento de Juan Núñez del Prado en y con los chichas.<sup>79</sup> Así Ortiz de Zárate se estableció en La Calama (en la cordillera de Chismuri, al pie de la serranía de Iscayachi, a 7 kilómetros al oeste de la actual San Lorenzo) que era el sitio en el que estaba asentado Núñez del

---

<sup>76</sup> ANB T.I. 1693. N° 32. Visita de la chacra de Pocopoco en la provincia de Yamparacuz por el Oidor Francisco de Alfaro, 24 de noviembre de 1693. Agradezco a Ana María Presta el haberme facilitado este documento.

<sup>77</sup> Presta. “Mapas étnicos en asentamientos fragmentados”, 21

<sup>78</sup> Ana María Presta. *Comunicación personal*

<sup>79</sup> Ávila define los límites de la encomienda de Zárate de la siguiente forma: “estaba pues, detrás de los chichas, cuyo último pueblo era Sococha (...) hacia el este, abarcando todos los valles de Tarija que llegaban por el sud hasta Humahuaca y Casabindo, y se extendía por el oriente hasta los llanos de Manso”. Ver Ávila. *Don Luis de Fuentes y Vargas*, 73

Prado. Luego se trasladó primero a los valles de Tarija, en lo que sería posteriormente Tarija la Vieja o San Lorenzo y finalmente a orillas del futuro río Guadalquivir en el “valle de los tomates”.<sup>80</sup> La empresa productiva se desarrollaba con relativo éxito, sólo opacado por las incursiones relámpago de los chiriguanos.<sup>81</sup> Pero, al hacerse cada vez más frecuentes a partir del año 1561 obligaron, finalmente, a Ortiz de Zárate a abandonar estos emprendimientos.<sup>82</sup>

Existe otro documento que confirmaría que Juan Ortiz de Zárate poseyó la encomienda de los chichas. En las instrucciones de Francisco de Toledo al Capitán Juan Pérez de Zurita para la Gobernación de Santa Cruz de la Sierra se afirma que

“... los dichos yndios chiriguanaes, todo yndios, ban prosiguiendo y prosiguen su dañada yntención, haciendo los dichos daños y guerra á los yndios de la dicha provincia, y á otros de la provincia de los Charcas, puestos en la Corona Real de S. M. y encomendados en Juan Ortiz de Zárate, que se llaman los chichas, a los quales hazen que los tributen”<sup>83</sup>

Resta mencionar que, a partir de las pocas alusiones documentales con las que contamos, podemos colegir que Juan Ortiz de Zárate gozó también de la mano de obra de ciertos indios tomates en los valles de Tarija. No hay una cédula de encomienda que respalde esta aseveración sino una referencia sugerente de los tomates de Canasmoro en el pleito por sus tierras que iniciaron en 1615. En la quinta pregunta del interrogatorio que presenta Gutierre Velásquez de Ovando para fundamentar su pretensión de ocupar legalmente las tierras que también reclaman los tomates, afirma que en los tiempos del adelantado Juan Ortiz de Zárate, allí había una iglesia en la que oían misa. Como lo

---

<sup>80</sup> Ávila. *Don Luis de Fuentes y Vargas*, 70

<sup>81</sup> Hay múltiples referencias a los ataques que recibían con frecuencia los encomenderos de Charcas y, en particular, Juan Ortiz de Zárate. Al respecto ver, por ejemplo, “Información de servicios del Capitán Ñuflo de Chávez. Años 1561 – 1567.” Víctor Maurtua. *Juicio de límites entre Perú y Bolivia. Prueba Peruana*. Barcelona: Imprenta de Henrich y comp., 1906. Tomo 9, 7

<sup>82</sup> Presta. *Encomienda, familia y negocios*

<sup>83</sup> “Título é instrucciones al Capitán Juan Pérez de Zurita, para la Gobernación de Santa Cruz de la Sierra. Año 1571.” Maurtua. *Juicio de límites entre Perú y Bolivia*, 43 - 44



indican Julien, Angelis y Bass Werner, puede pensarse que los indios acudían a la misa como parte de la instrucción en la fe católica que los encomenderos debían otorgar a los encomendados.<sup>84</sup>

Consideramos que Ortiz de Zárate pudo haber recibido los tomates, incluso que fueran parte de la encomienda de Hernando Pizarro, cuando el virrey Conde de Nieva (1561-1564) concedió muchos repartos de indios. Pero esas tenencias eran precarias pues estaban supeditadas a la confirmación del rey. En muchos casos, los encomenderos debieron “hacer dejación” de sus tenencias por no haber recibido la autorización real. Además, pensamos que Ortiz de Zárate pudo haber recibido este beneficio antes de capitular con el Licenciado Lope García de Castro (quinto virrey del Perú) la refundación de Buenos Aires y de ser declarado Adelantado del Río de la Plata. Ortiz de Zárate pudo haber solicitado y obtenido indios en Tarija, en virtud de las estancias de ganado que tenía allí y gracias a las cuales pudo, junto a su lugarteniente y sobrino, Juan de Garay, cumplir parte de la capitulación que consistía en llevar ganado para la fundación de Buenos Aires.<sup>85</sup> Según declaraciones de Juan de Garay, Ortiz de Zárate tenía en los valles tarijeños “4000 cabezas de ganado vacuno, 4000 ovejas, 500 caballos y otras tantas yeguas.”<sup>86</sup>

La figura de Juan Ortiz de Zárate merece un comentario un poco más extenso, ya que estuvo ligado a la historia de Tarija desde que en 1539 participó de la primera entrada descubridora que se realizó a los valles tarijeños, de paso hacia el Tucumán junto a los capitanes Pedro de Candia y Diego de Rojas. Además, es el único de los encomenderos cuya actividad en los valles de Tarija se encuentra, en parte, registrada.

---

<sup>84</sup> APT. Gutierre Velásquez de Ovando con los indios tomates del valle de Tarija, sobre tierras en el valle de Oropesa, 1615. En Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*, 204

<sup>85</sup> Ana María Presta. *Comunicación personal*

<sup>86</sup> Citado por Ávila. *Don Luis de Fuentes y Vargas*, 68

Presta llevó adelante un denso estudio documental siguiendo a cuatro redes familiares de La Plata reconstruyendo sus dinámicas políticas, sociales y económicas. Una de ellas es la de los Zárate, por lo que su libro se convierte en una riquísima fuente de muy precisa e insoslayable información. Según lo verifica la autora, en la década de 1530 Juan Ortiz de Zárate, nacido en Orduña, migró al Perú junto a su hermano, Lope de Mendieta, en la búsqueda de mejorar la situación de la familia en la península. América fue para muchos la oportunidad de ascender socialmente, lo cual implicaba mejorar la situación económica pero también acrecentar el honor y el status familiar.<sup>87</sup>

En 1544, unos años después de la mencionada y fallida expedición al sur de los dominios españoles para la conquista de los chiriguano, se desataron las guerras civiles, ocasión que aprovechó Ortiz de Zárate para encolumnarse en la causa del rey contra Gonzalo Pizarro y sus seguidores. De esta manera, se lo vio pelear junto al primer virrey del Perú Blasco Núñez Vela, mantener una posición ambigua cuando las Guerras Civiles, para luego adaptarse a las filas del Licenciado Pedro de la Gasca contra Gonzalo Pizarro y los encomenderos. Lograda la pacificación, Zárate obtuvo su ansiada recompensa: 1.000 pesos ensayados y la encomienda de los carangas que Francisco Pizarro le había otorgado a Francisco de Retamoso. Dicho repartimiento incluía, además de los asentamientos tarijeños, la cabecera altiplánica de los carangas en Totorá junto a unas quince estancias y un pueblo en Lípez. En 1549 Ortiz de Zárate participó junto a Juan Núñez del Prado de una expedición exitosa al Tucumán, consecuencia de lo cual Núñez de Prado sería nombrado Gobernador del Tucumán.

El ser encomendero sumado a su posición como capitán de la caballería local lo posesionaron hacia 1550 como uno de los vecinos más prominentes de La Plata, gracias a lo cual poseyó un oficio en el Cabildo. Esta situación se reforzó cuando en 1553

---

<sup>87</sup> Presta. *Encomienda, familia y negocios*, 140

falleció su hermano, Lope de Mendieta, nombrándolo heredero universal de su fortuna, deviniendo en próspero minero y hacendado. Aunque sus actividades económicas se centraron en Potosí y La Plata (donde además mantenía sendas “casas pobladas”), en Tarija fundó estancias y haciendas aprovechando la mano de obra de los indios de su encomienda para la cría de ganado.<sup>88</sup>

Existe evidencia documental que permite situar, en parte, las actividades de Ortiz de Zárate en Tarija. Si bien el encomendero continuó teniendo su vecindad en La Plata, en los valles orientales de Tarija tenía corrales para vacas en Tolomosa, la puna de Escayache y cerca de la villa (no hay indicación del lugar exacto, en el documento dice “entre las dos cordilleras de la otra parte del río”<sup>89</sup>). En estos sitios también tuvo caserones y galpones, reutilizando las estructuras que ya existían.<sup>90</sup> Julien, Angelis y Bass Werner creen que pudo haber desarrollado actividades de agricultura de riego en el sitio en el que posteriormente se emplazó la ciudad. Y la información de que se dispone permite asumir que no hubo solares (terrenos en las que se edificaran casas) sino tierras de cultivo y para la actividad pecuaria. Ya Comajuncosa y Corrado afirmaban que este hecho evidenciaba que la ocupación de Juan Ortiz de Zárate no había tenido la intención de conformar un pueblo sino “criar ganados en sus magníficas dehesas”.<sup>91</sup> Presta identificó las carnicerías que Juan Ortiz de Zárate tenía en Potosí, evidente destino de la producción ganadera tarijeña.<sup>92</sup>

Julien, Angelis y Bass Werner también identifican el levantamiento de una iglesia en cercanías de la villa. La mención la halló en el resumen de las mercedes de tierras entregadas por Luis de Fuentes y Vargas hasta 1576 y resulta interesante ya que

---

<sup>88</sup> Presta. *Encomienda, Familia y Negocios*, 169

<sup>89</sup> Merced de Luis de Fuentes a Antonio de Silva. Tarija 10/11/1578. BMT II, f. 81-82. En Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*, 137

<sup>90</sup> Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*, xviii

<sup>91</sup> Antonio Comajuncosa y Alejandro Corrado. *El colegio Franciscano de Tarija y sus misiones*. I. Tarija: Editorial Franciscana, [1884] 1990, 11

<sup>92</sup> Presta. *Encomienda, Familia y Negocios*, 166

se dice que el adoratorio se levantó en un galpón que ya existía en la loma de San Juan, a un tiro de arcabuz de la villa. Se refiere, entonces, muy probablemente a alguna estructura incaica y nos recuerda a las kallankas mencionadas en el capítulo 2. Según lo presentan Julien, Angelis y Bass Werner y como se manifestó más arriba, hubo otra iglesia en “el pueblo viejo” en tierras de los tomatas donde podrían haber asistido a misa en los tiempos en que estuvieron encomendados en Ortiz de Zárate. El sitio denominado pueblo viejo es Oropesa, ubicado en la margen del arroyo homónimo y se localiza en las inmediaciones de la actual localidad de Tomatas.<sup>93</sup> Por último, Julien, Angelis y Bass Werner afirman que Ortiz de Zárate tenía “dos o tres pueblos formados en el valle de Tarija, río arriba” y habría aprovechado los fuertes en el valle de Tarija, en Silla, en Santa Ana, en el valle de la Concepción y Tolomosa.”<sup>94</sup> Es decir que debe haber reutilizado espacios previamente ocupados por los Incas.

En 1566 (fecha en la que ya había abandonado sus posesiones tarijeñas) Ortiz de Zárate fue nombrado Gobernador Interino del Río de La Plata por el Gobernador del Perú, Lope García de Castro. A partir de la capitulación correspondiente, y según lo demuestra Presta, Zárate se comprometía a realizar una importante inversión financiera personal y una contribución de 8000 cabezas de ganado de Tarija y sus estancias para llevar adelante la empresa y se responsabilizaba, asimismo, de reclutar en España 500 hombres casados y con oficio. Estos compromisos lo llevaron a contraer enormes deudas para reunir el dinero necesario. Luego de diversas dificultades, logró iniciar su proyecto habiendo recibido el título de Adelantado del Río de la Plata de manos de Felipe II. Pero las terribles contingencias que tuvo que enfrentar una vez llegado al Río de La Plata llevaron al fracaso su proyecto, terminaron con su fortuna y su vida, aunque

---

<sup>93</sup> APT. Gutierre Velazquez de Ovando con los indios tomatas del valle de Tarija, sobre tierras en el valle de Oropesa, 1615. En Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*, 204

<sup>94</sup> Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*, xviii

fue su lugarteniente y pariente, Juan de Garay, quien refundó Buenos Aires y cumplió gran parte de las onerosas capitulaciones.<sup>95</sup>

Volviendo a la encomienda que recibió Ortiz de Zárate, es preciso comparar la información contenida en las cédulas de encomienda de Pizarro y las de La Gasca ya que difieren. Por cédula realizada en el Cuzco el 28 de agosto de 1548 Juan Ortiz de Zárate los “indios que ally tenia e poseya Françisco de Retamoso vezino de la villa de La Plata difunto ansy en la provinçia de los Carangas como en de los Chichas y valle de Tarixa.”<sup>96</sup> Sólo compararemos las poblaciones del valle de Tarija, no mencionaremos los asentamientos en el altiplano (provincia de los carangas y chichas). Además, Ortiz de Zárate obtuvo un grupo de indígenas no identificados desde el punto de vista de su pertenencia étnica que Retamoso no había tenido y cuya posesión suscitaría la larga disputa judicial entre Juan Ortiz de Zárate y Cristóbal Barba en la cual se encuentran las copias de las cédulas de encomienda analizadas. Así, Ortiz de Zárate se benefició con la mano de obra de “un principal que se llama pocotas con cuarenta yndios que es sujeto al cacique Quino por dexaçion que en mi del dicho principal hizo Alonso Camargo.”<sup>97</sup> Podríamos suponer que Quino, a quien estaba subordinado el principal Pocotas, es el nombrado como Quimo en la cédula de Camargo ya mencionada. En el juicio entre Ortiz de Zárate y Barba hay menciones tanto a Quimo como a Quino. La pertenencia étnica de ellos, y la del propio Pocotas, son el centro del litigio. Sin embargo, esta documentación no nos aclara, más bien complica, la identificación de estos sujetos. Allí encontramos testigos españoles e indígenas que afirman que los indígenas distintos caciques son “moyos moyos”, “sueres” o “juries” alternativamente, incluso algunos

---

<sup>95</sup> Presta. *Encomienda, familia y Negocios*

<sup>96</sup> AGI. Justicia 1125. Encomienda de Gasca a Zárate de los indios de Retamoso.1548. En *Primera y Segunda Pieza*. f.38 y 39r

<sup>97</sup> Cédula de encomienda del gobernador Pedro de la Gasca a Juan Ortiz de Zárate. Cuzco, 28 de agosto de 1548. En Justicia 1125. “Primera y Segunda Pieza del juicio entre Cristóbal Barba y Juan Ortiz de Zárate. f44v

testigos los definen como “sueres moyos moyos”, incluso “lacazas”<sup>98</sup>. Barba trata de probar que eran moyos moyos ya que, en ese caso corresponderían a su encomienda. Mientras Ortiz de Zárate sostiene que son juríes para considerarlos parte de la suya. El proceso judicial dio en primera instancia la razón a Cristóbal Barba pero, ante la apelación de Ortiz de Zárate y la presentación de nuevas pruebas, la sentencia definitiva confirmó la posesión a este último pero sin concluir acerca de la identidad étnica del grupo.

La información presentada, sobre la base del análisis de las cédulas de encomienda que se otorgaron entre 1540 y 1548, evidencian que los valles orientales de Tarija no eran en absoluto un espacio vacío, como sostuvo en su descripción de la llamada “provincia de Tarija” el fraile dominico Reginaldo de Lizárraga.<sup>99</sup> Por el contrario, fueron el escenario de disputas entre indígenas (los que ocupaban los valles y los que entraban por el este), entre españoles e indígenas y entre los propios conquistadores (como evidencia el juicio entre Barba y Ortiz de Zárate). No olvidemos que, además, de las poblaciones que alcanzamos a singularizar a través de los documentos referidos a los 5 encomenderos, es probable que los valles de Tarija hayan sido, también, hábitat de otros grupos indígenas.<sup>100</sup> Tal es el caso de los tomatas, quienes cobrarán protagonismo a partir de su actuación en la fundación de la ciudad de San Bernardo de la Frontera de Tarija. Su colaboración con Luis de Fuentes y Vargas a partir de 1574 les valió la designación de “originarios” y, como tales, poseedores de

---

<sup>98</sup> Previamente Mercedes del Río y Ana María Presta examinaron las posibilidades de identificar étnicamente a los sujetos de los que trata este pleito. Para acceder a la complejidad de su análisis Ver del Río y Presta. “Un estudio etnohistórico”

<sup>99</sup> Lizárraga, Reginaldo de. [1605] *Descripción (breve) del Perú, Tucumán, Río de La Plata y Chile*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, 1999, 178

<sup>100</sup> Ver Zanolli, Carlos. *Dos visitas coloniales a la jurisdicción de San Bernardo de la frontera de Tarija*

tierras legalmente reconocidas, siendo, además, exceptuados de pagar tributos (volveremos sobre el caso de los tomatas en el capítulo 6).<sup>101</sup>

**Cuadro 6. Comparación de las cédulas de encomienda de Francisco de Retamoso y Juan Ortiz de Zárate.<sup>102</sup>**

Kurakuna en cédula de Pizarro	Kurakuna en cédula de Gasca	Kuraka local en cédula de Pizarro	Kuraka local en cédula de Gasca	Pueblo en cédula de Pizarro	Pueblo en cédula de Gasca
Ysquilla	Esquilla	Chumay	Ichumay	Liquita Chaxa Vichipa	Ilaquita Ichaxa Ochapa
		Malecuto (Mallanto)	Mallanata	Nicoxa (Mooxa) Escobineta Borija (Birija)	Nicoxa Escouineta Borrajai
		Toylla Pochape	Toylla Pochapei	Cochachi Mamaerua Uchupi (Vchupi)	Ioache Mamalama Vechirpa
		Pulcutia (Pulcatia)	Pulluticu	Tolamarca	Tolamarca
		Aricoya & Quino	No aparece	Chaguaya Aquilcha	No aparece Aquicucha o Aquiaicha
		Piruca & Socara	Sorata	Aquilcha (Auilca), fortaleza Coyllo	Aquilcha fortaleza Cuylo
		Tayaur (Tayaure)	Tayaure	Chaguaya	Chaguayco

Zanolli identifica como otra encomienda de Tarija, es decir la encomienda que Pizarro le otorgó “en la provincia de Tarija” a Juan de Villanueva en 1540. Sin embargo, no consideramos esa encomienda pues no refiere al espacio geográfico de los

<sup>101</sup> Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*, xx

<sup>102</sup> Los nombres sin señalar son los de la cédula que Pizarro le entregó a Retamoso en enero de 1540; los nombres entre corchetes corresponden a los de la cédula que Pizarro le entregó a Retamoso en noviembre de 1540, entre paréntesis figuran la información de la cédula que Gasca le otorgó a Juan Ortiz de Zárate en 1548.

valles orientales, objeto de estudio de la presente tesis. Por el contrario y según corroboramos en una copia de la encomienda, Villanueva recibió en encomienda al:

“cacique Quipildora señor de Omaguaca con todos sus pueblos e indios de esta manera, un pueblo que se dice Sococha con el cacique Caquittoyay otro pueblo que se llama Oaquite y otro que se llama Corondi con el principal Piluca otro pueblo que se llama Caquichura con el doncolea [sic] y otro pueblo que se llama Cochoit con el principal Tolava estancia de Pitorro y otro que se llama Achioma con el principal Pachamva otro que se llama Sechila otro queyonja y otro pueblo que se llama Quiticonde principal Jambon y otro que se llama Cochinocha con el principal Taburca y otro que se llama Ychira con el principal Savagua con quinientos yndios y si mas tuviere sujetos a el dicho cacique ansimismo os los deposito para que de ellos os sirvais.”<sup>103</sup>

De manera tal que, en este caso, la referencia a Tarija debe contextualizarse en el momento histórico en el que el conocimiento que tenía Pizarro de las tierras al sur del Cuzco era relativo y poco preciso. Pero, además, las jurisdicciones administrativas coloniales no estaban perfectamente delimitadas. En ese sentido, la provincia de Tarija en 1540 englobaba a territorios que posteriormente serían identificados como jurisdicciones separadas, esto es, Omaguaca, Chichas y Tarija.

En el capítulo 2 consideramos que durante el tardío prehispánico los valles orientales de Tarija estaban ocupados por carangas, chichas, juríes, churumatas, tomatas, apatamas, moyos moyos e ingas orejones. Pudimos identificar entre las poblaciones encomendadas a, por lo menos, parte de los carangas, apatamas, churumatas y moyos moyos. Julien, Angelis y Bass Werner consideran que los tomatas son una parcialidad de los indios chichas que, en algún momento, pasaron a ser

---

<sup>103</sup> ANB EC 1684, n°18. Diligencias seguidas por Don Diego Ortiz de Zárate, para establecer su derecho i lugar á la sucesion, en la encomienda de Umaguaca i Sococha, en Jujuy. 1684. ff. 49 Agradecemos a Ana María Presta por facilitarnos la copia del documento.



llamados así luego de que el Tawantinsuyu los trasladara de las zonas altas a los valles tarijeños.<sup>104</sup> Como expresamos en el capítulo anterior, en el siglo XVII, fray Mingo de la Concepción también los consideró originarios de los chichas. Por su parte, Comajuncosa entiende que son chichas aunque no puede calcular la época en la que se instalaron en los valles orientales de Tarija. Además, plantea que es probable que el etnónimo haya sido puesto por los españoles quines tenían como práctica común bautizar con el nombre de una autoridad a todos sus dependientes.<sup>105</sup>

La imagen de los valles de Tarija entre 1540 y 1550 estructurada a partir de la información de las cédulas de encomienda con las que contamos actualmente, debe completarse con otra documentación que permita incorporar complejos procesos sociales de los que en modo alguno dan cuenta estas fuentes para interpretar que ocurrió con los otros grupos que previamente ocupaban la región.

De la información expuesta hasta aquí podemos realizar una estimación, bastante preliminar por cierto, sobre la población indígena en los valles orientales de Tarija en las primeras décadas del siglo XVI. En nuestro cálculo incluimos las cifras de los tributarios encomendados en Retamoso, Camargo, Vivanco y Perdomo. No consideramos los de Sedano y Ortiz de Zárate ya que trata de los mismos indígenas. De manera que los encomendados entre 1540 y 1548 totalizan aproximadamente 1880 indios, de lo cual podemos estimar una población total de 5640.<sup>106</sup> De todos modos, reiteramos, esta cifra es muy imprecisa ya que es evidente que no pudimos considerar a la población que realmente habitó Tarija sino, los casos que la documentación referida a

---

<sup>104</sup> Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*, xii

<sup>105</sup> Comajuncosa y Corrado. *El colegio Franciscano de Tarija*, 6

<sup>106</sup> Para esta suma consideramos los 480 carangas de Retamoso que figuran en la cédula de encomienda de 1540 (en lugar de los 700 que registra Hinojosa), los 300 de Camargo (son los del cacique Quimo, no contamos los de Quimo y Aricoya de Chaguaya porque ya están en el cálculo de los de Retamoso), los 600 moyos moyos de Vivanco (es la cantidad que se supone había en Tarija antes de la huida frente al avance chiriguano) y los 500 churumatas de Perdomo. Se calcula que por cada tributario había otras tres personas.

las encomiendas registró claramente. Como hemos señalado, hay otras referencias a grupos que habitaron Tarija pero no contamos con ninguna mención en cuanto a la cantidad de población. Cabe preguntarse a qué etapa histórica del poblamiento de Tarija nos acerca la información proveniente de las encomiendas. Consideramos que podría tratarse de la composición de los valles de Tarija entre fines de 1520 (cuando suponemos que la estructura de mitmaquna incaicos aún existía) y 1540 (fecha en la que comenzaron los repartos y, contemporáneamente, el abandono de los valles tarijeños de las poblaciones asentadas debido a la conquista y el incremento de las incursiones de los chiriguano). A partir de 1540 la situación cambió, como quedó evidenciado por lo expuesto en el presente capítulo, y como consecuencia de los traslados tanto voluntarios, para huir de los chiriguano, como obligados por los encomenderos. Es decir que primó la movilidad de los grupos indígenas sin que hayan quedado registros más que parciales e indirectos.

Lizárraga afirmaba, a principios del siglo XVII, que “El Inga, cuando era señor de esta tierra, tenía aquí guarnición de gente de guerra contra los Chiriguano, los cuales, entrando los nuestros en este reino, la dejaron y se volvieron á sus tierras.”<sup>107</sup> La cita describe el despoblamiento de los valles tarijeños una vez que la invasión peninsular a América desarticuló la estructura del Tawantinsuyu. Sin embargo, sabemos que la merma de la población se produjo en un proceso de dos décadas. Con el debilitamiento y desestructuración de los sistemas defensivos de los incas como consecuencia de la conquista española, se profundizó el hostigamiento de los chiriguano hacia las poblaciones de mitmaquna relocalizadas. Está documentado que en 1541 un grupo de chiriguano ingresó a los valles tarijeños matando muchos indios y llevando unos trescientos hombres y mujeres (posiblemente se tratara de moyos moyos).

---

<sup>107</sup> Lizárraga. *Descripción (breve) del Perú*, 196

Con posterioridad a este hecho, se despoblaron los asentamientos mencionados en las cédulas de encomienda de Retamoso y Ortiz de Zárate<sup>108</sup>. Como dan cuenta Julien, Angelis y Bass Werner, cuando se repobló el valle y, con excepción de Chaguaya, no se ocuparon los mismos lugares lo cual dificulta enormemente el seguimiento histórico de esos poblados y su gente.<sup>109</sup>

**Cuadro 7. Estimación de la población de los valles de Tarija a partir de las encomiendas otorgadas entre 1540 y 1548**

Encomendero	Población indígena/ cantidad	Otorgante / fecha	Fuente
Francisco de Retamoso	Carangas, 480/700	Francisco Pizarro/ 1540	AGI. Justicia 1125/Loredo
Alonso de Camargo	Carangas, otros sin referencia /350	Francisco Pizarro/1540	AGI. Justicia 1125
Pedro de Vivanco	Moyos moyos /de 600 a 300	Cristóbal Vaca de Castro/1540?	Loredo/ AGI. Patronato 98
Luis Perdomo	Churumatas/ 500	Cristóbal Vaca de Castro/1540?	Loredo
<b>Total de tributarios</b>	1880		
<b>Estimación de población total</b>	5640		

Las menciones al temor que despertaban los chiriguano en las poblaciones asentadas en los valles orientales de Tarija son muy recurrentes en la documentación de todo el siglo XVI y parte del XVII. Lo mismo ocurre con las referencias al abandono de los pueblos tarijeños en pos de destinos más seguros. En ese sentido, está demostrado que los carangas, en su calidad de migrantes intercológicos se retiraron de Tarija para volver a sus cabeceras altiplánicas. Otros grupos, como los moyos moyos, dejaron los valles tarijeños pero no pudieron volver al pie de monte de Cochabamba, su lugar de

<sup>108</sup> AGI. Justicia 1125. *Primera y segunda pieza*. f. 66v y ss.

<sup>109</sup> Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*

residencia inicial, porque también se hallaba bajo control chiriguano.<sup>110</sup> También los churumatas abandonaron Tarija por el mismo motivo pero, aparentemente, por iniciativa de su encomendero, aunque regresaron a fines del siglo XVI.

En resumen, cualquier explicación de la territorialidad indígena de los valles de Tarija entre 1530 y 1575 debe ser cautelosa porque las referencias documentales son parciales y la arqueología incipiente. Ambas instancias no alcanzan a dar cuenta de los procesos que se yuxtaponieron: los asentamientos permanentes y su cronología, la derrota de los cuzqueños frente a los europeos. Este hecho, sumado a lo que vivían como la amenaza chiriguana, generó el retorno de los grupos foráneos a sus cabeceras, el abandono de los asentamientos tarijeños (hubieran sido su sitio originario o se encontrarán allí como mitmaquna étnicos). A esto se adiciona la entrega de las poblaciones indígenas en encomiendas y sus posteriores movilizaciones por voluntad de los encomenderos.

### **3.3 Tarija fuera del orden colonial (1564-1574)**

A principios del siglo XVI, Reginaldo de Lizárraga indica que, hacia 1565, los chiriguanos se apoderaron del valle de Tarija provocando la huida de los españoles.<sup>111</sup> El sacerdote Antonio Comajuncosa, quien escribió en el siglo XIX una historia de las misiones franciscanas de Tarija sobre la base de documentación histórica de los años inmediatos a la fundación de Tarija en la década de 1570, también dio cuenta de la extensión de la acción de los chiriguanos al afirmar que ellos habían ampliado el

“teatro de sus fechorías, desbordándose frecuentemente por la provincia de los chichas y la contigua de los charcas, desolando poblaciones, robando haciendas, infestando los caminos y degollando a los viajeros. Los pueblos

---

<sup>110</sup> Renard-Casevitz y Saignes. *Al este de los Andes*. Presta. “*Hermosos, fértiles y abundantes*. Oliveto. *Caminantes de sierra y selva*.

<sup>111</sup> Lizárraga. *Descripción (breve) del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile*

estaban en continuo riesgo y sobresalto; ni había seguridad alguna en la carretera comercial de las provincias del Plata con las del Perú”<sup>112</sup>

La reconstrucción de la ocupación poblacional de los valles orientales de Tarija en el decenio de 1564 a 1574 es una tarea igualmente compleja. Básicamente contamos con algunas minutas de las reuniones que mantenían el presidente y los oidores de la Real Audiencia de Charcas, contenidas en los Libros de Acuerdos y la probanza de méritos y servicios del fundador de Tarija, Luis de Fuentes y Vargas, que presenta descripciones del contexto tarijeño previo a su actuación.<sup>113</sup> Este tipo de fuente requiere una lectura prudente por parte del investigador ya que su objetivo es la glorificación del personaje que presenta la probanza. Una estrategia muy recurrentemente utilizada es la retórica que resalta los logros del conquistador a partir de sobredimensionar la realidad precedente.

La probanza y las minutas permiten posicionarnos mejor respecto del tema de la inestabilidad de la región y a las relaciones interétnicas durante el decenio en que los chiriguano lograron sostener su mayor avance hacia el oeste en nuestra zona de estudio. Evidentemente, esta situación llevó a un virtual despoblamiento de las estancias como la que había poblado Juan Ortiz de Zárate. Sin embargo, la emigración no fue total, como podría presumirse. Aunque no podemos aseverar desde cuando, Jerónimo González de Alanís y Sancho de Figueroa (el primero lugarteniente de Martín de Almendras y el segundo su yerno) poseyeron tierras en los valles tarijeños y sus inmediaciones.

---

<sup>112</sup> Comajuncosa y Corrado. *El colegio Franciscano de Tarija y sus misiones*. 7

<sup>113</sup> Fundamentalmente trabajaremos sobre una edición de documentos y su estudio preliminar: Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*. Utilizamos una transcripción de la probanza de Fuentes y Vargas: *Información de Méritos y Servicios de Luis de Fuentes y Vargas*. Copias del Archivo General de Indias. Biblioteca del Museo Etnográfico. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. Carpeta b. 1584-1617.

Jerónimo González de Alanís tuvo tierras en Chalamarca y se registran en la documentación como “estancia.”<sup>114</sup> Julien, Angelis y Bass Werner indican que se encontraba sobre el río Pilaya, zona que fue una frontera activa con las poblaciones chiriguanas en todo el siglo XVI.<sup>115</sup> Cabe aclarar que las tierras de Alanís se encontraban al norte del río Pilaya. Cuando Toledo reorganizó los corregimientos el Pilaya formó parte del corregimiento de Tarija pero, en el siglo XVIII se convirtió en el límite entre los corregimientos de Tarija y Pilaya y Paspaya.

No conocemos cómo llegó González de Alanís a hacerse de esas tierras o hasta cuando las conservó, mucho menos tenemos información acerca de poblaciones indígenas cuya mano de obra pudiera estar usufructuando. Sin embargo, en 1570 Matienzo se refiere a González de Alanís y su hacienda en el norte de Tarija, confirmando su posesión en la fecha. El oidor recomendaba: “enviar como capitán y caudillo a la guerra de los chiriguanos a Jerónimo González de Alanís “que es rico, y le toca esta conquista para consolidación de su hazienda y es hombre que lo sabe hazer muy bien por la experiencia que dél se tiene.”<sup>116</sup> Por su parte, Lizárraga define a González de Alanís como un hombre poderoso que tenía una “gran hacienda de vacas y cría de mulas, con gente bastante, yanaconas y un mestizo y mulato, y casa fuerte para el beneficio della” ubicada a “dos jornadas no largas deste valle de Tarija, sobre mano izquierda, [en] un valle que llaman San Lucas.”<sup>117</sup>

Conocemos alguna otra escasa información sobre González de Alanís que, si bien no aclaran nuestros interrogantes sobre su actuación en Tarija, contribuyen a ubicar

---

<sup>114</sup> *Información de Méritos y Servicios de Luis de Fuentes y Vargas*, f. 9v

<sup>115</sup> Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*, 23

<sup>116</sup> Luis Torres de Mendoza, Joaquín Francisco Pacheco y Francisco de Cárdenas. *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas en América y Oceanía sacados de los Archivos de los Reinos y muy especialmente del de Indias*. Madrid: Imprenta de José María Pérez. 1870. Vol. 24, 149

<sup>117</sup> Lizárraga. *Descripción (breve) del Perú*, 197

socialmente a este sevillano nacido en Guadalcanal.<sup>118</sup> En febrero de 1568, por disposición de la Audiencia de Charcas, recibió en depósito el repartimiento de los indios chichas y chayanta que había tenido en encomienda Hernando Pizarro.<sup>119</sup> El depósito fue una forma de encomienda provisoria ya que debía ser confirmado por el rey.<sup>120</sup> En 1570 solicitó y obtuvo la renovación del depósito de los chichas. En 1584, González de Alanís escribió su testamento en Tarija que luego fue refrendado en La Plata. En él estableció que se le otorgara “a la comunidad de los indios chichas veinte ovejas para que las hayan y los partos y pospartos de ellas todos los indios chichas.”<sup>121</sup> Podemos suponer que continuaba gozando del repartimiento de los chichas cuando escribió el testamento.

Sancho de Figueroa también tuvo estancias en los valles de Tarija, en Canasmoro donde parece haberse dedicado a la cría de vacas, cabras y ovejas, de acuerdo con el registro de una compra de animales, pero también a actividades agrícolas.<sup>122</sup>

Como hemos indicado, los valles de Tarija formaban parte de la frontera oriental de Charcas, una frontera de guerra. Por eso, las referencias aparecen cuando se producían incursiones chiriguanas sobre las haciendas españolas y la Audiencia debía debatir si autorizaba, a pedido de los damnificados, la organización de expediciones de castigo y el apoyo pecuniario para las expediciones. La primera mención corresponde a un pedido de Juan Ortiz de Zárate en 1564 en el que solicita ayuda económica para ir a castigar a los chiriguanos que habían atacado su hacienda. La Audiencia decide

---

<sup>118</sup> EP Vol. 52 Francisco de Pliego. La Plata, 3/5/1584, f 1139-1141. Agradezco a Ana María Presta la cita textual del documento.

<sup>119</sup> EP Vol. 22 Juan Bravo. La Plata, 27/2/1568, f130 v - 131 v. Agradezco a Ana María Presta la cita textual del documento.

<sup>120</sup> Presta. *Encomienda, familia y negocios*, 262

<sup>121</sup> EP Vol. 52 Francisco de Pliego. La Plata, 3/5/1584, f. 1142v. Agradezco a Ana María Presta por la cita textual del documento.

<sup>122</sup> EP Vol. 41 Diego Sánchez. La Plata. 27/4/1590. f 507 - 511

autorizar la jornada pero a costa de Ortiz de Zárate. Tampoco autoriza a solicitar a los vecinos de Charcas la colaboración con hombres aunque deciden aportarle pólvora y permitir que un cacique de los chichas, al que se identifica como Diego Chusco, participe con su gente de la campaña.<sup>123</sup>

En este punto debemos retomar un enfoque más regional para contextualizar la situación tarijeña en un marco apropiado. Es cierto que los valles orientales de Tarija se encontraban fuera del ámbito colonial entre 1564 y 1574 pero eso ocurría en lo que Julien, Angelis y Bass Werner denominan un “general estado de emergencia”<sup>124</sup>. Unas semanas después de la petición de Ortiz de Zárate, los oidores manifiestan haber recibido una carta de este capitán pidiendo socorro de gente y más pólvora. Aunque la carta está perdida, la minuta informa escuetamente que Juan Ortiz de Zárate

“fue con quince amigos suyos y a costa suya al valle de Tarija a remediar el daño que principalmente se le avia hecho en sus haciendas y por servir a su Magestad a escrito a esta audiencia que se le envíe comision y socorro de gente y municiones, y que para obrar el castigo de los yndios Omaguacas y Apatamas y los demas que dieron sobre Martin Alonso y sus compañeros”<sup>125</sup>

La Audiencia volvió a remitir pólvora a Ortiz de Zárate y también a otros puntos del arco fronterizo oriental (Mizque, Tomina, yungas de Chuquioma al norte de Pocona). Según consta en una carta de la Audiencia fechada en 1566, los oidores resolvieron enviar a Martín de Almendras para que colaborara con Ortiz de Zárate en su jornada hacia Tarija. Es interesante que la Audiencia afirma que Juan Ortiz de Zárate

---

<sup>123</sup> ANB. Libro de Acuerdos. Tomo I, ff. 121 y 121 v. En Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*, 20

<sup>124</sup> Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*

<sup>125</sup> ANB. Libro de Acuerdos. Tomo I, ff. 125 - 126 v. En Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*, 21



“(…) auia ydo a recoger la hazienda que tenia en tarixa que le quedo de lo que los chiriguanaes le auian dexado porque nos escriuio estar en peligro y segund por las espias que tenia auia sabido tenian concertado de dar sobre el y sobre la gente que lleuaua que serian veinte”<sup>126</sup>

La cita refleja que Ortiz de Zárate entendía que la ocupación de los chiriguanos en los valles de Tarija era, cuanto menos, bastante estable y difícil de combatir ya que se dice que va a ir a recuperar el ganado de sus haciendas, no las tierras en las que tenía establecidos sus emprendimientos productivos.

Más allá de la ayuda enviada hacia Tarija, es evidente que el problema que representaba mayor preocupación para los oidores era la situación de los chichas y de los rebelados en el “Tucumán”, actual noroeste argentino. De hecho, Martín de Almendras tenía órdenes de socorrer a Ortiz de Zárate y luego ir con los hombres con los que contara en ese momento a volver sujetar a los chichas rebelados a la obediencia de la corona. En la misma fuente se afirma que Ortiz de Zárate y Almendras se dirigieron a la “provincia de los chichas” y en Suipacha (en la actual provincia Sud Chichas del Departamento de Potosí), identificado como último pueblo de los chichas, vencieron y sometieron nuevamente a su población.<sup>127</sup>

Es importante incluir una breve mención sobre las expediciones de Martín de Almendras al Tucumán. De ellas participaron españoles que tuvieron luego encomiendas en la región, como Martín Monje, cuñado de Almendras y Juan de Cianca, vecino de La Plata, ambos con encomiendas en la región. También Juan Ortiz de Zárate intervino en estos episodios. Pero, sobre todo, interesa porque permite dimensionar la

---

<sup>126</sup> Traslado de la carta que la Audiencia de Charcas escribió al Licenciado Castro, exponiendo las razones que habrá para que continuase aquella Audiencia. Refiérese de paso a lo ocurrido en el Tucumán con Martín de Almendras y Francisco de Aguirre. La Plata, 10/6/1560. En Roberto Levillier. *Audiencia de Charcas: correspondencia de presidentes y oidores*. Madrid: Imprenta de Juan Pueyo. 1918. Vol. II, 437-456

<sup>127</sup> Levillier. *Audiencia de Charcas*

preocupación por la inestabilidad en la frontera suroriental. La crónica de esa entrada demuestra cuán real fue el temor a la “confederación”, es decir, a la alianza entre los chiriguano, los chichas, diaguitas y casabindos.<sup>128</sup> El capitán Almendras había recibido la orden en 1564 de pacificar a las poblaciones de casabindos, apatamas y omaguacas del espacio al que se denominaba “la provincia de los chichas”. Junto a unos cincuenta hombres Almendras realizó la jornada para evitar que los chichas se plegaran por completo a la rebelión de Juan Calchaquí, para anoticiarse de los movimientos que estuvieran organizando los indios rebelados en su condición de nuevo Gobernador ante la presunción de que Aguirre había muerto. Los odores de la Audiencia suponían que ciertos grupos chichas ya estaban rebelados a instancias de Calchaquí pero que otros conservaban la lealtad a los españoles y era preciso protegerlos pero, a la vez, controlarlos.<sup>129</sup> Además, los jueces de la Audiencia presumían que el líder rebelde había enviado mensajes a las autoridades de todos los grupos que habitaban Charcas para invitarlos a que se plegaran a una rebelión general.<sup>130</sup> En ese sentido, la Audiencia temía que los rebelados “vinieran a dar contra Porco y Potosí” matando a los indios que servían a los españoles y que se encontraban sir armas para la defensa. Se explica que el daño que podrían hacer a la hacienda real sería irreparable y culmina “porque bien sabe V. S. que todo el Perú sin Potosí y Porco no vale más que Tucumán.” Tan real fue el temor que sentían las autoridades charqueñas que se construyó en Potosí en 1565 un

---

<sup>128</sup> Para acceder a la crónica completa, Ver Roberto Levillier. *Nueva crónica de la conquista del Tucumán*. Madrid: Sucesores de Rivadeneira, 1926

<sup>129</sup> Carta a S. M. de la Audiencia de Charcas con larga relación del alzamiento de los indios diaguitas y lo obrado para su reducción. Da noticia de las providencias de buen gobierno que ha tomado por necesarias y pide se dicten otras. La Plata, 30/10/1564. En Levillier. *Audiencia de Charcas*, Vol. 1, 133-144, 138

<sup>130</sup> Carta a S. M. de la Audiencia de Charcas con larga relación, 135

fuerte en pleno Potosí donde pernoctaban el corregidor y los oficiales del rey, provistos de armas y caballo por si los confederados atacaban por la noche.<sup>131</sup>

Siguiendo el trabajo de Presta sobre la familia Almendras, en 1565 cuando Martín de Almendras retornó de su expedición fue nombrado por la Audiencia de Charcas como Capitán y Justicia Mayor de las Provincias del Tucumán frente a la suposición de que Francisco de Aguirre había sido asesinado por los diaguitas, casabindos, apatamas y omaguacas (habida cuenta de que luego de casi un año de haber entrado al Tucumán, no se tenían noticias de él).

Por cartas de la Audiencia de Charcas de finales de 1566, entendemos que cuando Almendras retornó de su expedición al actual noroeste argentino, fue comisionado, como vimos, por la Audiencia para socorrer a Juan Ortiz de Zárate en Tarija. Pero, al tiempo, las autoridades virreinales recibieron noticias de que Francisco de Aguirre estaba vivo, se encontraba en Santiago del Estero en tierra de los juríes y pedía socorro. Por eso, la Audiencia volvió a enviar a Martín de Almendras con una hueste de ciento veinte hombres. Pero en el camino, en el sector que los oidores identifican como “la provincia de omaguaca” el contingente fue asaltado y Almendras resultó muerto. Su segundo al mando, Jerónimo González de Alanís continuó el trayecto con el centenar de hombres que quedaron hasta encontrarse con Aguirre.<sup>132</sup>

Luego de las noticias sobre el alzamiento de diaguitas, casabindos, apatamas y omaguacas, no vuelve a debatirse en la Audiencia ningún asunto referido a Tarija o a Ortiz de Zárate quien, hacia 1568, había encarado otros planes referidos a la conquista

---

<sup>131</sup> Carta de la Audiencia de Charcas al Licenciado Castro sobre las razones que hay para su permanencia en dicha provincia. 10/6/1565. En Víctor Maurtua. *Juicio de límites entre Perú y Bolivia. Prueba peruana*. Tomo II Organización Audiencial. Barcelona: Imprenta de Henrich y Comp., 1906, 89-92

<sup>132</sup> Carta de S. M. de la audiencia de Charcas, refiriendo lo sucedido en el alzamiento de los Chiriguanaes y cuánto conviene que la audiencia no se mude de la ciudad de la Plata. Hace relación de las cédulas recibidas y lo hecho en su cumplimiento, y explica puntualmente el procedimiento que siguen los oidores que entienden en los bienes de difuntos. La Plata, 2/11/1566. En Levillier. *Audiencia de Charcas*, Vol. I, 183-203; Traslado de la carta que la Audiencia de Charcas escribió al Licenciado Castro, 447

del Río de la Plata y había viajado a España. En esos años los oidores debaten sobre la mejor manera de defender a los indios chichas y la forma de solventarlo. También se evidencia la preocupación por la merma de población chicha porque para las jornadas que se realizaban al Tucumán se los llevaban como parte de la hueste y, además, los chiriguanos incursionaban también en su tierra. Por esos dos motivos, los encomenderos, como Juan Ortiz de Zárate, pedían la suspensión de la tributación de los chichas hasta la nueva visita. Julien, Angelis y Bass Werner suponen que la carencia de noticias sobre los valles de Tarija indica la ausencia de españoles en ese espacio hasta la fundación de la ciudad de San Bernardo de la Frontera de Tarija en 1574.<sup>133</sup> Ya vimos que no debiéramos presuponer que Tarija estaba despoblada ante la ausencia de menciones en la documentación oficial y que, a pesar de la inseguridad y aprietos derivados de la vecindad con los chiriguanos, había españoles habitando y desarrollando proyectos productivos en los valles orientales de Tarija.

Las declaraciones de Fuentes y Vargas y sus testigos en su probanza de méritos y servicios confirman que mientras no hubo presencia castellana en Tarija, los chiriguanos circulaban por la región acometiendo a otros indígenas, por ejemplo, a parte de los chichas a los que cobraban tributo.<sup>134</sup> Declara, asimismo, que antes de la fundación los chiriguanos mataban y llevaban cautivos a los indios de Tarija y de la llamada provincia de los Chichas. Según su opinión, el accionar de los chiriguanos había tenido dos consecuencias. Por un lado, llevó a la despoblación de ambos espacios. Por el otro, obligó a los chichas a tributar cada año a los chiriguanos para que les

---

<sup>133</sup> Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*, 25

<sup>134</sup> Sobre esta cuestión debemos tener en cuenta que la referencia al tributo puede estar dando cuenta de la práctica del asalto y la rapiña más que de una relación tributaria pautada y más formal. Ver Catherine Julien. *Desde el Oriente. Documentos para la historia del Oriente Boliviano y Santa Cruz la Vieja (1542-1597)*. Santa Cruz de la Sierra: Fondo Editorial Municipal, 2008, 227

permitieran vivir en sus tierras.<sup>135</sup> Así lo explica uno de los tantos testigos que se expresa sobre el particular, en este caso, Diego Espeloca, gobernador y cacique principal del repartimiento de los chichas. “[Los chiriguanaes] los matauan, lleuauan, y robauan e cobrauan tributo e los dichos yndios chichas se lo dauan que hera de ropa de cunbepillos [sic. debiera leerse: ropa de cumbi y pillos de plata), de plata, manillas de plata, hachas y açuelas de hierro y otras cosas.”<sup>136</sup>

Los chichas se encontraban nominalmente sujetos a la obediencia de la corona, pues estaban en cabeza de su Majestad.<sup>137</sup> Sin embargo, favorecidos por la inmaterialidad del poder real o de cualquier español que los sujetara concretamente, y en función de las alianzas móviles que mantenían, comenzaron a acosar a otros grupos indígenas y a españoles. En especial a partir de 1561 cuando, como se dijo, parte de los chichas se plegaron a la rebelión que fue abarcando paulatinamente el Tucumán y que los españoles controlaron recién en 1566.<sup>138</sup> Silvia Palomeque presenta evidencia que contrasta, en parte, con la imagen que se sostiene en la probanza de méritos de Luis de Fuentes y Vargas. Si bien es cierto que a partir de 1562 la población indígena de los valles Calchaquíes y Humahuaca junto a la de la Puna y parte de los Chichas se había rebelado, el análisis de la información provista en 1566 por el Licenciado Juan de Matienzo, oidor de la Audiencia de Charcas, permite matizar los dichos de Fuentes y

---

<sup>135</sup> *Información de Méritos y Servicios de Luis de Fuentes y Vargas*. Copias del Archivo General de Indias, Biblioteca del Museo Etnográfico, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, carpeta b. 1584-1617: 4.

<sup>136</sup> Testimonio de Diego Espeloca. *Información de Méritos y Servicios de Luis de Fuentes y Vargas*. f 27.

<sup>137</sup> La categoría “en cabeza de su magestad” designaba encomiendas privadas que a la muerte del encomendero quedaron vacantes y pasaron a ser encomiendas reales. Esto quiere decir que el cobro de los tributos de esos repartimientos pasaron a ser cobrados por las Cajas Reales. En el caso de los chichas, su encomendero, Hernando Pizarro, estaba preso en La Mota de Medina del Campo desde 1540, debido a su participación en el inicio de las Guerras Civiles, en tanto había ejecutado a Diego de Almagro en Las Salinas, en 1538. Por cierto tiempo, Pizarro consiguió que su mayordomo ejerciera la “vecindad” o servicio señorial que debía a su rey todo encomendero, sin embargo, a partir de la década de 1560 la encomienda se declaró vaca y los tributos pasaron a engrosar las mercedes de rentistas o situados, se prestaron a particulares (como a Martín de Almendras para efectuar su campaña al Tucumán) o a otros particulares. Presta. *Encomienda, familia y Negocios*

<sup>138</sup> Presta. *Encomienda, familia y negocios*; Silvia Palomeque. “La “Historia” de los señores étnicos de Casabindo y Cochino (1540 - 1662)”. En *Andes*, 17 (2006): 139 - 194

Vargas y sus testigos. Palomeque resalta que Matienzo distingue tres tipos de comportamiento político de los chichas y da ejemplos concretos de cada caso. En primer lugar, los que atienden los tambos, es decir, los que se encontraban en plena obediencia de los españoles. En segundo lugar, los que habían abandonado los tambos pero volverían a ellos una vez pacificada la tierra. En tercer lugar, los que consideraba “alzados”, es decir, los que renegaban de la obediencia a los europeos. Llama la atención que, en el contexto de la gran rebelión, los clasificados en la primera categoría son la mayoría. Palomeque entiende que la diferente percepción entre Matienzo y Fuentes y Vargas y sus testigos se debe a la necesidad de los últimos de remarcar la importancia de la fundación de la ciudad de Tarija para el control de los chiriguano y la pacificación de los Chichas.<sup>139</sup>

Recapitulando, entre 1540 y 1560 el dominio colonial sobre los valle orientales de Tarija fue un dominio de papel, algo que figuraba en la letra de las encomiendas y en el imaginario de los conquistadores pero que, en la realidad, estaba lejos de estar afianzado. Luego, entre 1564 y 1574 la presencia hispánica en los valles tarijeños resultó imposible por el avance de los chiriguano. Polo de Ondegardo escribió un informe en 1573 en el que corrobora la ocupación que los chiriguano sostenían en los valles orientales de Tarija y daba una serie de recomendaciones para la organización de una campaña que los expulsara definitivamente de allí.<sup>140</sup>

En esta etapa de la disputa por la tierra, las poblaciones chiriguano lograron imponer sus intereses. La situación cambió en el contexto de la actuación del virrey don Francisco de Toledo, quien aspiró y demandó la pacificación de las fronteras y la

---

<sup>139</sup> Palomeque. “La “Historia” de los señores étnicos

<sup>140</sup> Parecer del licenciado Polo sobre la guerra de los chiriguanoes. La Plata, 1573. AGI. Patronato 235. Ramo I; Mujía, Ricardo. Bolivia- Paraguay. Exposición de los títulos que consagran el derecho territorial de Bolivia sobre la zona comprendida entre los ríos Pilcomayo y Paraguay. La Paz: Editorial El Tiempo, 1914. Anexos II.

extensión de los dominios del imperio español hacia el sur andino. Para ello, capituló con Luis de Fuentes y Vargas su entrada en los valles tarijeños para fundar una ciudad, que el sevillano conquistador nombraría San Bernardo de la Frontera de Tarija el 4 de julio de 1574.

## Capítulo 4: La consolidación del dominio colonial en Tarija

### 4.1 El proyecto del virrey Francisco de Toledo y su entrada a los chiriguanos

(1574)

Probablemente inspirado en el proyecto del oidor Juan de Matienzo, el virrey Francisco de Toledo planificó la fundación de una serie de ciudades, entre las que se encontraba San Bernardo de la Frontera de Tarija, como parte de un plan que asegurara los límites este y sur de Charcas.<sup>1</sup> Durante los 18 años que Juan de Matienzo sirvió como oidor, planteó, en sucesivos escritos, la necesidad de extender la autoridad colonial a la región del Tucumán, refundar Buenos Aires para revitalizar la ruta de navegación atlántica e ir contra los chiriguanos en la frontera oriental.<sup>2</sup> En sus manuscritos, proponía al rey la búsqueda de una ruta alternativa hacia el Atlántico que generara una transformación en la circulación económica del virreinato del Perú. En función de eso, sugería la fundación de pueblos entre Salta y el río Paraná para asegurar la ruta hasta el abandonado puerto de Buenos Aires que se convertiría en la nueva entrada y salida de mercancías de y hasta el Tucumán y Charcas.<sup>3</sup> Es evidente que para concretar el proyecto era indispensable controlar a los chiriguanos y obligarlos a replegarse hacia el Este. La idea era que, una vez que abandonaran los valles mesotérmicos y los llanos chaqueños, estos espacios fueran nuevamente poblados por

---

<sup>1</sup> Ana María Presta. "Hermosos, fértiles y abundantes". Los valles de Tarija y su población en el siglo XVI. Stephan Beck, Narel Paniagua y David A. Preston (Eds.); *Historia, ambiente y sociedad en Tarija, Bolivia*. La Paz: Instituto de Ecología, Universidad Mayor de San Andrés-School of Geography, University of Leeds, 2001, 33

<sup>2</sup> Ana María Presta. "Matienzo, Juan de (1520-1579)" en Vol. III: M-Z. En *Guide to Documentary Sources for Andean Studies, 1530-1900*, Joanne Pillsbury, (Ed.) 3 vols. Norman, OK: University of Oklahoma Press in Collaboration with the National Gallery of Art, 2008, 396-400

<sup>3</sup> Presta. "Hermosos fértiles y abundantes", 34



“los indios de los llanos.”<sup>4</sup> Tanto para Matienzo como para Toledo, el dominio de los valles orientales de Tarija era un elemento central para garantizar el tránsito de personas y mercancías dentro del Perú y el Tucumán. Tanto es así que en el informe que Toledo escribió al rey al terminar su gobierno en 1581, recomienda que mande a “favorecer y sustentar estas nuevas poblaciones y fronteras [se refiere a Tomina, Tarija y Cochabamba]”.<sup>5</sup> Más interesante resulta el fundamento de esa recomendación,

“las poblaciones que están lejos de el Virey y audiencia porque sirven de lugares sagrados á los fugitivos y delincuentes y quedan barbarizados con los mismos indios los pobladores de ellas; digo que estas que se hacen cerca de todo y que juntan y hacen contiguas unas provincias con otras, son muy necesarias y útiles”<sup>6</sup>

De manera tal que la fundación de poblados y el sometimiento de los chiriguanos eran partes constitutivas de un proyecto político más amplio, que incluía otros aspectos del gobierno y de la administración de las Indias, como el control de los poblados de frontera que se constituían en espacios a los que migraban españoles e indios escapando de los controles y de la ley de las ciudades.<sup>7</sup> Sin embargo, estaba claro que sin el dominio de las poblaciones rebeldes del este, se dificultaba la concreción del proyecto toledano de afianzar el gobierno colonial. Eso explica que el Virrey Toledo se haya ocupado de la “cuestión chiriguana” con tanta preocupación. Catherine Julien

---

<sup>4</sup> Juan de Matienzo. “Memorial para labrar las minas de la provincia de Charcas”. Citado por Federico Ávila. *Don Luis de Fuentes y Vargas y la fundación de Tarija*. Potosí: Editorial Universitaria Juan Misael Saracho, 1975, 70

<sup>5</sup> “Memorial que Don Francisco de Toledo dió al Rey Nuestro Señor, del Estado en que dejó las cosas del Perú, después de haber sido en el Virey y Capitan General trece años que comenzaron en 1569.” En *Relaciones de los virreyes y Audiencias que han gobernado el Perú*. Tomo I. Memorial y Ordenanzas de Don Francisco de Toledo. Lima: Imprenta del Estado, 1867, 11.

<sup>6</sup> “Memorial que Don Francisco de Toledo”, 11.

<sup>7</sup> Para el análisis de casos de españoles marginados del sistema colonial que terminan por acoplarse directamente a la sociedad chiriguana Ver Thierry Saignes. *Ava y Karai. Ensayos sobre la frontera chiriguana, siglos XVI-XX*. La Paz: Hisbol, 1990, 75

identificó un documento a partir del cual prueba que cuando Toledo llegó al Perú en 1569, contaba con una autorización firmada por el rey Felipe II para hacerle la guerra a los chiriguanos.<sup>8</sup> De esta manera, se derrumban las opiniones de quienes consideraban que Toledo había intentado primero los métodos pacíficos para controlar a los chiriguanos pero, habiendo fracasado, optó, como último recurso, por la guerra.<sup>9</sup>

Al analizar los informes que se elaboraron entre 1571 y 1573 sobre los chiriguanos y el problema de la inseguridad en Charcas, está claro que Toledo buscaba confirmar sus preconcepciones acerca de los chiriguanos para lograr el apoyo necesario para llevar adelante la entrada conquistadora.<sup>10</sup> Esto se pone en evidencia en la “Ynformación de los Chiriguanaes” realizada en 1571. El escrito presenta las declaraciones de seis testigos (dos de Santa Cruz de la Sierra y cuatro de La Plata). Cada una de ellas presenta uno de los tópicos de la argumentación que justificará la declaración de guerra previa a la entrada que comandó Toledo. Así se les pregunta si saben que los chiriguanos se encuentran en rebeldía, que su actuación impide el paso y el comercio, que la amenaza chiriguana se encuentra en las fronteras de La Plata y Potosí, que atacan a los indios obedientes a la corona, los hacen sus esclavos y los

---

<sup>8</sup> La signatura del documento (el cual no hemos podido consultar) es BN 3044, f.309. Ver Cathertine Julien. “Colonial perspectives on the chiriguana (1528-1574)”. En: María Susana Cipolletti (Ed.) *Resistencia y adaptación nativas en las tierras bajas latinoamericanas*. Quito: Abya-Yala, 1997, 17-76

<sup>9</sup> Roberto Levillier. *Don Francisco de Toledo, supremo organizador del Perú*. Buenos Aires: Biblioteca del Congreso de la Nación, 1935-42. 3 vols.; Pifarré, Francisco. *Los Guaraní-Chiriguanos 2. Historia de un pueblo*. La Paz: CIPCA, 1989. Para ver en qué consistieron esos métodos pacíficos, Ver “Carta del virrey D. Francisco de Toledo a S. M. exponiendo cuanto había hecho para traer de paz a los indios Chiriguanaes y cómo estaba dispuesto a reducirlos de guerra.” La Plata 10/5/1574. Levillier. *Gobernantes del Perú*. Tomo v. 429-435

<sup>10</sup> Para analizar los informes sobre los chiriguanos, Ver Ynformación de los chiriguanaes. Yucay y Cuzco, 24-29 de octubre de 1571 en Catherine Julien. *Desde el Oriente. Documentos para la historia del Oriente Boliviano y Santa Cruz la Vieja (1542-1597)*. Santa Cruz de la Sierra: Fondo Editorial Municipal, 2008; Parecer del licenciado Polo sobre la guerra de los chiriguanaes. La Plata, 1573. AGI. Patronato 235. Ramo I; Mujía, Ricardo. Bolivia- Paraguay. Exposición de los títulos que consagran el derecho territorial de Bolivia sobre la zona comprendida entre los ríos Pilcomayo y Paraguay. La Paz: Editorial El Tiempo, 1914. Anexos II y las opiniones de los miembros de la Audiencia de Charcas en Roberto Levillier. *Audiencia de Charcas. Correspondencia entre presidente y oidores*. Vol. I y II. Madrid: Imprenta de Juan Pueyo, 1918.

obligan a tributarles, que practican el canibalismo y, por último, que se procuraron los medios para lograr la paz con los chiriguanoes, pero, fracasaron.<sup>11</sup>

En la búsqueda de la legitimación necesaria para realizar la entrada a los chiriguanoes, Toledo, solicitó, además, al fiscal de la Audiencia de Charcas (recordemos que esta institución era el máximo tribunal de justicia colonial) que realizara una investigación para determinar la veracidad de los cargos que se imputaban a los chiriguanoes. La acusación y condena que la Audiencia emitió fue la última prueba que obtuvo para justificar debidamente su expedición conquistadora, en palabras de Toledo para que sea “mas superabundante justificación.”<sup>12</sup>

Partiendo desde La Plata los primeros días de junio de 1574 Francisco de Toledo comenzó la campaña contra los chiriguanoes entrando por el norte de Tarija. Sin embargo, esta expedición no tuvo los resultados esperados ya que los “rebeldes y astutos” chiriguanoes vencieron y los españoles debieron retirarse huyendo con gran pérdida de propios e indios y con el virrey al borde de la muerte.<sup>13</sup> Así, la jornada tuvo el efecto contrario al esperado porque la victoria hizo a los enemigos sentirse más seguros en su posición continuando con sus entradas para robar, matar y provocar el despoblamiento de pueblos y estancias.<sup>14</sup>

---

<sup>11</sup> Ynformaçion de los chiriguanaes, 223. Sobre el desarrollo de las finalmente frustradas negociaciones pacíficas con los chiriguanoes, Ver Levillier, Gobierno del Perú; Lizárraga, Reginaldo de. *Descripción (breve) del Perú, Tucumán, Río de La Plata y Chile*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia. [1605] 1999, 282 y ss.

<sup>12</sup> Ver “Carta del virrey Don Francisco de Toledo a S. M. sobre diversas materias tocantes a conquistas, gobernación de Tucumán, descubrimientos, gobierno temporal y espiritual, hacienda, corsarios, etc.” La Plata, 3/6/1573, Roberto Levillier. *Gobernantes del Perú*. Madrid: Imprenta de Juan Pueyo, 1924, Tomo v, 119- 138; “Carta del virrey Don Francisco de Toledo a S. M. acerca de los asuntos de guerra de que de nuevo se le ofrece dar cuenta. Refiere que ha vuelto a recomendar a Abreu la población de Salta, que Cabrera no hizo, en el Tucumán.” La Plata, 30/11/1573. *Gobernantes del Perú*, 190-218.

<sup>13</sup> Pifarré. *Los Guaraní-Chiriguanoes*, 74

<sup>14</sup> *Información de Méritos y Servicios de Luis de Fuentes y Vargas. 1584-1617*, 12. En Carpeta b. Copias del Archivo General de Indias. Julien, Catherine. “Colonial perspectives on the chiriguana (1528-1574)”. En: María Susana Cipolletti (Ed.) *Resistencia y adaptación nativas en las tierras bajas latinoamericanas*. Quito: Abya-Yala: 17-76. 1997

Toledo entró a la cordillera chiriguana por la zona de la confluencia de los ríos Pilaya y Pilcomayo (ver mapa 9) liderando un nutrido grupo de 500 españoles (los soldados provenían del Cuzco, La Paz, Potosí, Villa de Oropesa del valle de Cochabamba y Chichas, según su informe al rey) y unos 1.000 indios de servicio. La expedición se encaminó por Tomina hacia el río Pilcomayo y la cordillera.<sup>15</sup> Hubo varios enfrentamientos con los chiriguanos, por ejemplo en las comunidades de Tucurube y Marucare, en los que resultaron abatidos los españoles. Además, prevenidos los chiriguanos del avance conquistador, abandonaron sus pueblos y los quemaron para que la hueste conquistadora no pudiera abastecerse. Así los expedicionarios encontraron totalmente vacías y destruidas las comunidades de Chimeo, Guacaya y Cuevo.<sup>16</sup> Con Toledo gravemente enfermo, la hueste disminuida, hambrienta y afectada por diversas dolencias, se tornó evidente el fracaso y el virrey ordenó la retirada. El regreso hacia Tomina fue complicado y penoso, con el virrey en una camilla al borde de la muerte. Francisco Pifarré cita un fragmento de Garcilaso en el que se relata que, escondidos detrás de los cerros, los chiriguanos se burlaban de la suerte del virrey cantando “Soltad a esa vieja que lleváis en esa petaca, que aquí nos la comeremos viva”.<sup>17</sup> Así retornó el virrey vencido a Tomina, donde permaneció un tiempo para reponerse antes de dirigirse a La Plata.

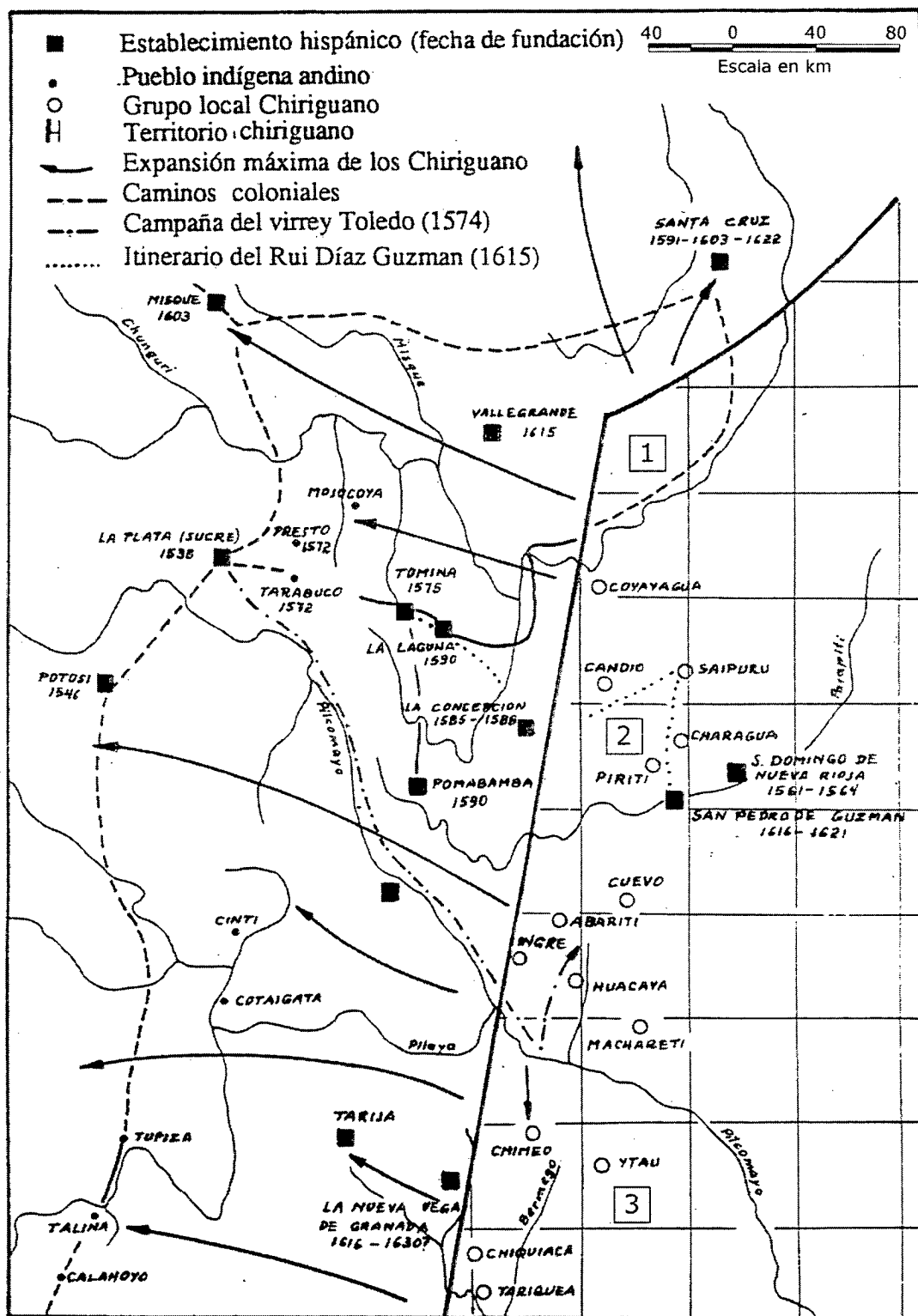
---

<sup>15</sup> Ávila. *Don Luis de Fuentes y Vargas*, 86

<sup>16</sup> Para analizar más en detalle la campaña de Toledo a los chiriguanos, Ver Ricardo Mujía. *Bolivia-Paraguay. Exposición de los títulos que consagran el derecho territorial de Bolivia sobre la zona comprendida entre los ríos Pilcomayo y Paraguay*. La Paz: Editorial El Tiempo, 1914. Anexos II; Lizárraga. *Descripción (breve) del Perú, Tucumán*; Pifarré, Francisco. *Los Guaraní-Chiriguanos 2. Historia de un pueblo*. La Paz: CIPCA, 1989; Ávila, Federico. *Don Luis de Fuentes y Vargas y la fundación de Tarija*. Potosí: Editorial Universitaria Juan Misael Saracho, 1975

<sup>17</sup> Pifarré. *Los Guaraní-Chiriguanos*, 75

Mapa 9: El sur andino bajo la presión chiriguana



Tomado de: Renard-Caseviz y Saignes. *Al Este de los Andes*, 269.

Como expusimos, el hacer la guerra a los chiriguanos era parte del desarrollo de un proyecto colonizador dentro del cual cobraron protagonismo los valles de Tarija. Toledo había planeado la fundación de una serie de poblados para frenar el avance de los chiriguanos y, desde allí, ir tierra adentro a “castigarlos”. En función de esto, el virrey había capitulado a principios de 1574 con Luis de Fuentes y Vargas la fundación de Tarija, ya que consideraba indispensable “asegurar una población de españoles en el valle de Tarija delante de la provincia de los chichas”.<sup>18</sup> Además, Toledo había determinado que la nueva población fuera costeadada por un particular.<sup>19</sup> Evidentemente, la magnitud de la empresa, requería la convocatoria de un hombre que dispusiera de los recursos necesarios.

Antes de proseguir, conviene reseñar la actuación previa en las Indias del fundador de Tarija de acuerdo con el trabajo de Federico Ávila.<sup>20</sup> Luis de Fuentes y Vargas nació en Sevilla hacia 1530 y viajó a América en 1554. Durante dos años prestó servicios en Panamá, luego de lo cual viajó a Lima donde conoció a Andrés Manso y se anotició de varias de las entradas que ya se habían producido al Tucumán y Tarija. Posteriormente, pasó a Charcas donde sirvió como soldado en las ciudades de La Paz y Potosí. Asentado en la Villa Imperial, Luis de Fuentes y Vargas entró, asimismo, en el negocio de las minas gracias a la contribución de su tío materno que vivía en Potosí y tenía intereses en el rubro. Hacia 1560 fue nombrado Capitán en la “Provincia de los Chichas”. En su nombramiento se indica que debía pacificar y poblar esa provincia a fin de defender Charcas. A mediados del mismo año, Fuentes y Vargas partió de Potosí con

---

<sup>18</sup> La cuestión de asegurar las poblaciones de frontera o en las tierras chiriguanas sin desmedro del erario público constituyen un tópico recurrente en las cartas e informes de Toledo al rey. Ver Levillier. *Gobernantes del Perú*.

<sup>19</sup> Ver “Carta a S. M. del virrey D. Francisco de Toledo, con relación de cuanto tenía que informar en materias eclesiásticas, gobierno. Justicia, hacienda y guerra.” La Plata, 20/12/1573. Levillier. *Gobernantes del Perú*. Tomo v. 295-309

<sup>20</sup> Este trabajo es de utilidad para nuestra investigación por contar con copias de documentos completos o fragmentos, a pesar de que el autor no indica con exactitud los repositorios o ediciones documentales previas de las que los copió. Ávila. *Don Luis de Fuentes y Vargas*

una hueste de 60 soldados y 200 indios quechuas. Combatieron a los chichas en Toropalca y Cotagaita y, a pesar de las dificultades, luego de un año y medio de estadía en la zona, lograron dominarla. Antes de regresar a Charcas fundó Tupiza por ser el paso obligado entre Potosí, La Plata y el Tucumán y por encontrarse en las proximidades del río que posteriormente se llamaría San Juan del Oro, por las pepitas que traían sus aguas. Su actividad minera en Potosí y en el Corregimiento de Chichas lo convirtieron en un hombre acaudalado. Conforme a su actuación en la pacificación y poblamiento de los chichas, en 1563 fue nombrado Corregidor y Justicia Mayor de los Chichas. Como corregidor fundó Nuestra Señora de la Asunción de Calcha, Santiago de Cotagaita y San Juan de Talina, este último fue fundamental en la comunicación con el Río de la Plata a través del Tucumán. Pero, a pesar de la reorganización del área que llevó a cabo Luis de Fuentes y Vargas, los chiriguanos presionaban sobre los nuevos asentamientos atacándolos con frecuencia, tomando en su poder a Talina y cortando las vías de comunicación que se habían abierto. Fuentes y Vargas abandonó el corregimiento de chichas hacia finales de 1573 y se dirigió a Potosí donde comenzaría las negociaciones para la capitulación con el Virrey Toledo para la fundación de Tarija.<sup>21</sup>

La capitulación entre Francisco de Toledo y Luis de Fuentes y Vargas se realizó el 22 de enero de 1574. En los considerandos del escrito, Toledo indica que dados los daños, muertes y robos que los chiriguanos producían en las poblaciones españolas e indígenas de la frontera, consideraba necesario fundar algunas ciudades, la primera de ellas en el valle de Tarija. Para ello, encarga a Luis de Fuentes y Vargas, a quien le otorga el título de Justicia Mayor por seis años, que con cuarenta o cincuenta hombres fundara la ciudad lo antes posible. En el mismo documento se fija su jurisdicción “que

---

<sup>21</sup> Ávila. *Don Luis de Fuentes y Vargas*, 39-53

ha de ser veinte leguas de jurisdicción hacia los indios Chichas y tierra de paz, y en lo que toca a la jurisdicción que habréis de tener hacia los chiriguanaes (...) os señalo treinta leguas.”<sup>22</sup> También lo comisiona, como sucedía en estos casos, para “dar y repartir solares y tierras, chacras, huertas, estancias e caballerías e otros aprovechamientos de la dicha villa e su jurisdicción a las personas que con vos fueren a la dicha población.”<sup>23</sup>

Para financiar su expedición, Luis de Fuentes y Vargas vendió las minas que explotaba en Potosí y en Apachetas en los chichas (en las cercanías de Tupiza).<sup>24</sup>

La expedición requería la obtención de mano de obra indígena para acudir a las diversas tareas que acarreaba la fundación, es decir, la construcción de casas y otros edificios, la guarda de ganado, el cultivo de las tierras, la contribución en la defensa, entre otras. Por ellos, Luis de Fuentes y Vargas solicitó al virrey que le otorgase 200 indios de servicio. Sin embargo, el 12 de marzo de 1574 Toledo firmó un documento por el cual instituía que las autoridades del “pueblo de Talina y otros pueblos de los Chichas” dieran 140 indios para que se repartieran entre los pobladores. Se establecía que se pagara a cada uno un tomín de plata corriente por día y se les diera, adicionalmente, maíz, aunque no se precisaba la cantidad.<sup>25</sup> Estos chichas sujetos a la mita tenían el status de tendarunas a quienes Matienzo define como “son los que se alquilan para obras públicas y otras cosas en las cibdades y asientos de minas. Esto manda su magestad por su cédula que no vengan a trabajar de más de 10 ó 12 leguas.”<sup>26</sup>

Los tendarunas eran indígenas de repartimiento cuya mano de obra se alquilaba través de los curacas del repartimiento. Los españoles solicitaban a las autoridades

---

<sup>22</sup> APT 32v. Solicitud de Andrés López. En Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*, 34

<sup>23</sup> Comisión del virrey Don Francisco de Toledo a Luis de Fuentes. La Plata 22/1/1574. BMT. Tomo II. 58-58v. Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*, 34

<sup>24</sup> Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*, xix

<sup>25</sup> Ávila. *Don Luis de Fuentes y Vargas*, 103

<sup>26</sup> Citado en Ana María Presta. “Una hacienda tarijeña en el siglo XVII: La Viña de “La Angostura””. *Historia y Cultura*. (La Paz 1988): 43



(generalmente el alcalde) la mano de obra, quienes acordaban con la autoridad étnica el envío de los trabajadores, quienes acudían acompañados de su familia. Luego el curaca cobraba el alquiler por los indios que se calculaba por jornal.<sup>27</sup> Los tendarunas permanecían medio año en el lugar asignado pero, previo acuerdo con el curaca, la permanencia podía extenderse hasta completar el año. Respecto de Tarija, las investigaciones de Presta demuestran que, aún en el siglo XVII, los tendarunas provenían de alguno de los tres pueblos chichas: Cotagaita, Calcha y Talina.

#### **4.2 La fundación de San Bernardo de la Frontera de Tarija (1574)**

Los valles tarijeños eran, según lo confirmaba el propio Virrey Toledo, uno de los puntos por los que con mayor frecuencia los chiriguano entraban en el sur de Charcas, desde sus poblaciones identificadas vagamente a unas quince leguas de los valles tarijeños (aunque sus tierras comenzaban a cinco o seis leguas).<sup>28</sup> Por eso, los valles tarijeños se visualizaban como la “entrada” o la “llave” de las tierras enemigas e, inversamente, como la puerta de entrada de los chiriguano a Charcas; en particular se temía por la posibilidad de que atacaran Potosí y La Plata.<sup>29</sup>

Según se estima, Luis de Fuentes y Vargas se estableció primero en un valle ubicado a tres leguas al norte del sitio en el que fundaría posteriormente la ciudad. Así ingresó a un valle que habitaban los tomatas, “a las faldas de La Calama”<sup>30</sup>. Allí Luis de Fuentes y Vargas y su gente aprovecharon construcciones previas para erigir un oratorio y un fuerte en lo que pocos meses después se conocería como Tarija la Vieja (actual San Lorenzo, en la confluencia del río Calama con el Guadalquivir). Respecto de las

---

<sup>27</sup> Se calculaba en 1601 a razón de dos tomines y un cuartillo de maíz diarios. Citado en Presta “Una hacienda tarijeña en el siglo XVII”, 44

<sup>28</sup> *Información de Méritos y Servicios de Luis de Fuentes y Vargas*, 5

<sup>29</sup> Este tipo de referencias aparece con frecuencia en *Información de Méritos y Servicios de Luis de Fuentes y Vargas*

<sup>30</sup> Antonio Comajuncosa y Alejandro Corrado. *El colegio franciscano de Tarija y sus misiones*. I. Tarija: Editorial Offset Franciscana, [1884] 1990, 9

edificaciones reutilizadas, no contamos con información certera acerca de su origen, sin embargo, Julien, Angelis y Bass Werner estiman que, posiblemente, se tratara de un asentamiento incaico (aunque no se conserva su nombre). Sin embargo, también pudo haber sido un vestigio de la expedición de los capitanes Pedro de Candia y Diego de Rojas en 1539.<sup>31</sup> Comajuncosa y Corrado plantean la última posición al afirmar que no es creíble que las ruinas encontradas fueran indígenas.<sup>32</sup> Estos autores sostienen que los tomatas de Calama “recibieron a los huéspedes con mucha alegría, como á sus futuros defensores contra la ferocidad chiriguana.”<sup>33</sup> Lo cierto es que los tomatas serán identificados en la documentación como permanentes colaboradores de la instalación hispánica en los valles tarijeños y recibirán, debido a ello, un tratamiento especial.

Es posible que Fuentes y Vargas hubiera concertado previamente con los tomatas el arribo a la Calama y la instalación del real allí. Un testigo de la probanza de Fuentes y Vargas y poblador de Tarija, Juan Rodríguez Durán, afirma que antes de participar de la campaña de fundación de la villa, había recogido unos setenta indios de “quebradas y guaicos”, donde se ocultaban de los chiriguanos.<sup>34</sup>

Aunque el acta de fundación de la ciudad está perdida, se sabe que la fundación de San Bernardo de la Frontera de Tarija se efectivizó el 4 de julio de 1574 en “una espaciosa y llana meseta por ser la parte más cómoda del valle”.<sup>35</sup> Así la villa se erigió en las lomas del valle central que dividía en dos el río al que el fundador llamó Guadalquivir, en honor al que corría por Sevilla, su patria chica. La nueva ciudad se encontraba en un espacio valluno fértil, ancho y largo de seis leguas por diez, bañado

---

<sup>31</sup> Presta. “Hermosos, fértiles y abundantes”, 34. La denominación Tarija la Vieja, está contenida en una merced de tierras que Luis de Fuentes y Vargas otorgó el 26 de julio de 1574, es decir, a 22 días de haber fundado la villa en el valle central de Tarija. Ver “Merced de Luis de Fuentes a Álvaro Ortiz.” Tarija, 26/7/1574. En Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*, 52

<sup>32</sup> Comajuncosa y Corrado. *El colegio Franciscano de Tarija*, 12

<sup>33</sup> Comajuncosa y Corrado. *El colegio franciscano de Tarija*, 9

<sup>34</sup> Declaración de Juan Rodríguez Duran. AGI. Patronato 142, N° 1, ramo 3, f. 61v *Información de Méritos y Servicios de Luis de Fuentes y Vargas*

<sup>35</sup> Comajuncosa y Corrado. *El colegio franciscano de Tarija*, 9

por ríos y arroyos de abundante pesca, con aves y animales de monte para cazar y con gran cantidad de ganado vacuno y porcino cimarrón.

A los seis días se estableció el sitio para la iglesia mayor, bajo la advocación de la Inmaculada Concepción. Las órdenes religiosas se instalaron en sucesivas etapas. Los dominicos llegaron con Fuentes y Vargas en la figura del, hasta entonces, vicario del convento Dominicó de La Plata, Francisco Sedeño. Estos establecieron su iglesia del Santísimo Nombre de Jesús. En 1588 arribaron los agustinos, más tarde los franciscanos en 1606 y los predicadores de San Juan de Dios en 1632. Finalmente, los jesuitas llegaron en 1690, quienes a solicitud de los vecinos, fundaron el Colegio de Tarija, el cual terminaría siendo administrado por los franciscanos luego de la expulsión de la Compañía de Jesús en 1767.<sup>36</sup>

Asimismo, quedó instalado el Cabildo, órgano de gobierno del casco urbano y del área rural adyacente a la recién fundada ciudad. El mismo estaba compuesto por dos alcaldes, cuatro regidores, un procurador, un mayordomo, un escribano y un tesorero. Los alcaldes tenían su cargo por un año y, teóricamente, se elegían por voto de los vecinos, sin embargo, muy pocas veces se practicó este tipo de elección. Tenían funciones judiciales en lo civil y en lo criminal. Si la mayor autoridad (en este caso el corregidor) se ausentaba, asumían interinamente el mando político. Los regidores eran los miembros natos del Cabildo. El procurador representaba al Cabildo entre las autoridades residentes fuera de la ciudad. No tenían voto ni podían intervenir en las deliberaciones. Eran elegidos por los regidores y alcaldes. El mayordomo era el administrador de los caudales y bienes de la ciudad. El escribano daba fe de las

---

<sup>36</sup> Presta. "Hermosos, fértiles y abundantes", 36; Lorenzo Calzavarini. *Breve guía histórica, artística y cultural del convento San Francisco de Tarija*. Santa Cruz: Imprenta Sirena. 2006, 7

escrituras y actos jurídicos que pasaban ante él. Por último, el tesorero de la Hacienda Real custodiaba las rentas fiscales que recaudaba y administraba la ciudad.<sup>37</sup>

En el siguiente cuadro, presentamos la constitución del primer Cabildo de San Bernardo de Tarija.

**Cuadro 8: Miembros del primer Cabildo de Tarija (1574)**<sup>38</sup>

<b>Alcaldes</b>	Antonio Domínguez, Gutierre Velásquez
<b>Regidores</b>	Jaime de Luca, Blas González Cermeño, Francisco Ortiz, Hernán González,
<b>Procurador</b>	Diego de Palacios
<b>Mayordomo</b>	Juan de la Vega
<b>Escribano</b>	Francisco Fernández de Maldonado
<b>Tesorero de la Real Hacienda</b>	Alonso de Ávila

En una carta a la Audiencia de La Plata elaborada por el Consejo Municipal de Tarija, el 29 de octubre de 1574, se informa acerca de los avances que registraba la población. Así se comunica que “nos hemos ocupado en hacer algunas casas con torres fuertes, y un fuerte grande para todos los indios, que está hecho de palizada, que toma toda la plaza de esta villa, dentro del cual están todos los indios muy contentos. Poblamos á quatro de Julio en un sitio bueno y llano cerca del río principal y por medio del pueblo va una acequia de ocho pies en ancho y por la parte de arriba va otra del mismo anchor.”<sup>39</sup> Sobre las mencionadas acequias, Julien supone que se trata de las que había construido Juan Ortiz de Zárate para asegurar el riego en las tierras cultivables. La actividad que desarrolló en las décadas anteriores Ortiz de Zárate tuvo una importancia capital para el nuevo asentamiento.<sup>40</sup> Según da cuenta Lizárraga, y lo confirman las menciones en los documentos de los primeros años de la fundación, parte del ganado que el encomendero tenía en sus haciendas quedó vagando libremente por los valles de

<sup>37</sup> Víctor Tau Anzoátegui y Eduardo Martiré. *Manual de historia de las instituciones argentinas*. Buenos Aires: Ediciones Macchi.1996 [1967], 56-65

<sup>38</sup> Elaborado a partir de Comajuncosa y Corrado. *El colegio franciscano de Tarija*, 10

<sup>39</sup> Comajuncosa y Corrado. *El colegio franciscano de Tarija*, 11

<sup>40</sup> Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*, xxv

Tarija y se multiplicó en cantidad. Posteriormente, los primeros pobladores pudieron sustentarse gracias a él.<sup>41</sup>

Conforme a lo estipulado en la provisión firmada por Toledo, Luis de Fuentes y Vargas comenzó a repartir entre los pobladores los solares en la villa en formación y tierras de diversa categoría para fomentar las diferentes actividades económicas. De esta forma estableció un patrón de propiedad disperso con la intención, según da cuenta Presta, de configurar un ámbito productivo que permitiera el arraigo de los nuevos colonos, evitando la concentración territorial y la formación de una poderosa clase propietaria.<sup>42</sup> Fuentes y Vargas vislumbraba un futuro promisorio para Tarija a partir del desarrollo de la agricultura, la ganadería y el comercio, pudiendo convertirse en abastecedora del siempre demandante mercado potosino. Las mercedes se extendían “entre los valles de Cinti, Pilaya (Camblaya) y Paspaya por el Norte y Noreste, la Cordillera Chiriguana y los Llanos de Manso por el Este, por el Sur el río Bermejo y el Tucumán y por el Oeste el río San Juan y los Chichas”.<sup>43</sup> Tanto la definición imprecisa de los límites de las propiedades (mayormente se utilizan accidentes geográficos o especies arbóreas como mojones) como el reparto inequitativo de las mercedes, provocaron innumerables pleitos y demandas ante la Audiencia de Charcas, gracias a los cuales llegaron hasta nosotros las copias de las mercedes que otorgó Luis de Fuentes y Vargas. Otra fuente de litigios y resquemores entre los habitantes fue la desigual asignación de la mano de obra de los mitayos chichas, ya que frailes y conventos podían solicitar seis, cinco el corregidor, cuatro cada una de las autoridades municipales y solo

---

<sup>41</sup> Lizárraga, Reginaldo de, *Descripción (breve) del Perú*, 195

<sup>42</sup> Presta. “Hermosos, fértiles y abundantes”, 35

<sup>43</sup> Presta. “Hermosos, fértiles y abundantes”, 35

uno o dos los vecinos.<sup>44</sup> Sobre las estrategias utilizadas por los vecinos para resolver el problema de la carencia de la mano de obra, volveremos más adelante.

Como fundador, Fuentes y Vargas tenía, también, el derecho reconocido para ocupar la cuarta parte de todas las tierras dominadas.<sup>45</sup> No podemos listar todas las tierras que poseyó en Tarija pues sólo conocemos las que aparecen mencionadas como linderos de las que entregó a otros en las primeras mercedes. De acuerdo con esa información, el capitán poseía una chacra y un fuerte llamado Visisa en San Luis (sitio que antiguamente se llamaba Chitipa), por la ceja de un monte, en el río Santa Ana, a mano izquierda del camino en dirección a Santa Ana y que se identifica en otro documento como “fuerte de los churumaras”.<sup>46</sup> También poseía tierras al sur de Tarija “a orillas del río que se junta con el que viene de Tolomosa.”<sup>47</sup> En 1590, permutó a Juan Vicente Morón unas tierras ubicadas en “el ancón de que llaman Tolomosa camino del valle de Chaguaya” por “un pedaço de tierra en el llano de viñas en la villa”.<sup>48</sup> Es probable que estas tierras sean las mismas que se mencionan en al cita anterior.

Las posesiones de Luis de Fuentes y Vargas se vieron incrementadas al regreso de su campaña contra los chiriguanoes de 1584. Fuentes y Vargas se hizo merced de:

“todas las tierras a una mano y a otra desde Canasmoro hasta Tarixa la Biexa; y el balle que llaman de Sant Angustín, desde la Concepcion y su angostura hasta salir a los altos de las llanadas que están en el camino de los chiriguanaes, por donde yo entré a ellos” (se refiere al camino por Santa Ana)<sup>49</sup>

---

<sup>44</sup> Presta. “Hermosos, fértiles y abundantes”, 35

<sup>45</sup> Comajuncosa y Corrado. *El colegio franciscano de Tarija*, 8

<sup>46</sup> Merced de tierras a Antonio de Esquete. Tarija, 4/8/1574. BMT. Tomo I. ff. 161-166 y Merced de tierras a Hernán López. Tarija. 28/8/1575. BMT. Tomo II. f 41. En Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*

<sup>47</sup> Merced de tierras a Juan Fernández de Cabana Nuñez. Tarija, 3/9/1574. BMT. Tomo II. ff. 83-83v. En Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*

<sup>48</sup> Permuta de tierras entre Luis de Fuentes y Vargas y Juan Vicente Morón. Tarija, 14/5/1590. AHT. Caja 3 (sin fecha) ff. 466-466v.

<sup>49</sup> Merced de Luis de Fuentes a sí mismo. Tarija, 29/10/1584. ANB. E 1650, n. 1, ff. 131-132. Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*, 155-156; Testamento de Luis de Fuentes y Vargas. La Plata, 10/8/1598. APT. Testamento de Luis de Fuentes, ff. 5-12. En Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*, 398

Además de esta enorme extensión de tierras, y de acuerdo con la información suministrada en su testamento y otros documentos, también poseía una estancia en Escayache con casas y corrales con dos mil cabezas de ganado. En Tarija la Vieja tenía tierras dedicadas a la actividad agrícola, donde contaba con dieciocho yuntas de bueyes, además de los instrumentos de labranza. En el valle de Tarija (no precisa el lugar exacto, de hecho, Fuentes y Vargas señala “donde quiera que esten”) poseía ganado porcino (ascendían a 400 cabezas) y un hato de 4.000 ovejas. Junto a la villa, a orillas del Guadalquivir, tenía una viña de veinte mil cepas.<sup>50</sup> Parece que se dedicó, sobre todo, a la ganadería a partir del paulatino acrecentamiento de tierras. Además, Fuentes y Vargas poseía, por lo menos, un solar con casa poblada en la villa.

Varios de los primeros pobladores de Tarija fueron testigos de la probanza de méritos y servicios de Luis de Fuentes y Vargas. En sus declaraciones relatan las dificultades de los primeros años de la fundación a raíz de la presión que sobre ellos seguían ejerciendo los chiriguano, pero, también, debido a la falta de trabajadores, lo cual les impedía desarrollar sus actividades económicas. Como consecuencia, los tiempos iniciales se caracterizaron por el hambre y la desazón entre los cincuenta españoles que habían participado de la fundación, lo cual los llevaba a huir y obligaba al fundador a perseguirlos y retenerlos en los valles tarijeños bajo pena de fusilamiento por incumplimiento de sus compromisos.<sup>51</sup> También Toledo se ocupó del problema de los desertores al establecer, en una provisión por la que se le enviaba a Tarija municiones, que quienes incumplieran el compromiso de poblar, perderían sus mercedes.<sup>52</sup>

---

<sup>50</sup> Restitución de ganado a Luis de Fuentes. La Plata. 29/9/1589. ANB. EP. ff. 1675-1679. Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*, 299

<sup>51</sup> *Información de Méritos y Servicios de Luis de Fuentes y Vargas*, 18. Esta medida de Fuentes y Vargas estaba autorizada por las ordenanzas vigentes sobre poblaciones y pacificaciones. Ver Ismael Sánchez Bella. “Las ordenanzas de nuevos descubrimientos, poblaciones y pacificaciones de 1573” *Actas del Congreso Internacional de Historia de América* Vol. 2 (Buenos Aires 1982): 5-55.

<sup>52</sup> Comajuncosa y Corrado. *El colegio franciscano de Tarija*, 12

A los 6 meses de fundada la villa, Luis de Fuentes recibió una comisión de Toledo en la que se le solicitaba información sobre los avances de la población. Es notable la insistencia del virrey acerca de la estrecha vinculación que tenía la fundación de la villa con la cuestión del control de los chiriguano.

"La razon y causas que me han movido y mueben a haçer esta poblacion ya terneis entendido, que es por estar tan en frontera de los yndios chiriguanaes y para la defensa de los yndios chichas que estan en aquella frontera, puestos en la corona real, y otros sus comarcanos, que tantos daños y muertes han reçevidos de los yndios chiriguanoes, y robado y llevado tantas haziendas suyas y de españoles que por alli las tenian, y aun hecho tributar y llevado tributos de los yndios chichas, y para salir a la ofensa de los dichos chiriguanaes quando viniesen a hazer los dichos daños, por ser este el mas ymportante remedio que parece se podia y devia dar para que de aqui adelante no se les haga"<sup>53</sup>

A pesar de la cita precedente, debemos señalar que los chiriguano no tuvieron una actitud hostil en los primeros momentos del asentamiento español, luego de que Fuentes y Vargas los venciera en 1574, justo antes de establecer la fundación. El primer ataque de importancia, se registró en septiembre de 1577, es decir, tres años después de la fundación. En los meses siguientes al establecimiento de la villa, los caciques principales de los chiriguano, a quienes la documentación identifica como Condorillo, Chiquiaca, Tocaroba y Bayiquiri, ofrecieron su amistad y la promesa del envío de sus hijos para que recibieran la doctrina católica.<sup>54</sup> Más allá de la relación pacífica que se estableció con los chiriguano en los tres primeros años y de la existencia de relaciones comerciales con los indígenas de la frontera oriental, la posibilidad de un ataque

---

<sup>53</sup> AGI. Patronato 142. N° 1, Ramo 3, 1608, f 38v-39. En Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*, 50

<sup>54</sup> Comajuncosa y Corrado. *El colegio franciscano de Tarija*, 13



chiriguano sobre la ciudad constituyó un tópico recurrente en la documentación oficial.<sup>55</sup> Aunque desarrollaremos con detenimiento este tema en el capítulo siguiente, adelantamos que existió una utilización política de la amenaza chiriguana. De hecho, la documentación permite concluir que se construyó un estereotipo de los chiriguanos como verdaderos “cucos” de la frontera, como la “gente más belicosa, artilosa y mala que hay”.<sup>56</sup> Con esta reflexión no queremos quitarle importancia al temor que pudiera generar su real presencia, sobre todo, teniendo en cuenta que, no tantos años atrás, su actuación había sido la causa del abandono de los valles tarijeños. No obstante, remarcamos que hubo ciclos en la relación fronteriza en los que se alternó entre la paz y los enfrentamientos abiertos.

Saignes llamó la atención oportunamente sobre las relaciones que Luis de Fuentes y Vargas mantenía con determinados líderes chiriguanos y sobre las acusaciones que recibió por entablar alianzas sospechosas con los emisarios chiriguanos que lo visitaban a pesar de las repetidas agresiones que perpetraban contra la villa. Los encuentros le permitían al fundador estar al tanto de los estados de ánimos chiriguanos y estos obtenían bienes codiciados como tejidos o herramientas de metal. Esta actitud no era privativa de Luis de Fuentes y Vargas, un testigo afirma que los chiriguanos no habían atacado en los seis meses que Antonio Domínguez había sido corregidor porque él tenía buenas relaciones con los indígenas mientras que Fuentes y Vargas tenía muy malas relaciones con ellos.<sup>57</sup>

---

<sup>55</sup> Hay referencias documentales a las relaciones de intercambio entre los chiriguanos y los pobladores de las ciudades de frontera. Ver Entregas de pólvora y mecha a las fronteras de Tarija y Tomina. Potosí 6-13/6/1580. AHP. Cajas Reales 7, ff. 45-45v. En Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*, 228

<sup>56</sup> *Información de Méritos y Servicios de Luis de Fuentes y Vargas*. 22

<sup>57</sup> Thierry Saignes. “Andaluces en el poblamiento del sur boliviano: en torno a unas figuras controvertidas, el fundador de Tarija y sus herederos”. En *Andalucía y América en el siglo XVI: actas de las II Jornadas de Andalucía y América*. Bibiano Torres Ramírez y José J. Hernández Palomo (Coord.) Vol. 2 (1983): 184

Volviendo al inicio de las hostilidades por parte de los chiriguano, en el episodio de 1577 asaltaron un asentamiento de los tomatas (aunque no tenemos la precisión del lugar, hemos visto que estos grupos habitaron distintos parajes de los valles al norte de la ciudad), llevándose 30 cautivos. Sin embargo, un grupo de seis españoles persiguió a los chiriguano y sus presas, los combatieron y lograron rescatar a los tomatas cautivos. Meses después, los chiriguano embistieron contra la villa. En ausencia de Luis de Fuentes y Vargas, el alcalde de entonces, Juan Masías, lideró la defensa, pero fue asesinado junto a un nutrido grupo de chichas. Varios españoles resultaron heridos y los chiriguano escaparon con los indígenas que habían tomado cautivos. Los españoles pudieron recomponerse y rescatarlos. Sin embargo, los chiriguano también se recompusieron en la cordillera, y retornaron con una hueste mayor para sitiar la villa. Luego de un día de combates, el capitán Blas González Cermeño logró que los chiriguano desistieran del sitio y los venció a dos leguas de la ciudad, en un paraje que pasó a llamarse La Matanza y terminaría deformado en La Matara o Matara. Resulta interesante destacar que los tomatas combatieron junto a los españoles y, según dan cuenta Comajuncosa y Corrado, en función de que el éxito en la batalla se logró el día de San Lorenzo, estos indios amigos “quisieron perpetuar el recuerdo de su gratitud, levantando en su pago un templo al glorioso mártir Levita, y el sitio Tarija la Vieja empezó desde entonces á tomar el nombre de San Lorenzo.”<sup>58</sup> Este sería, pues, el origen, del nombre de la actual localidad.

Contamos con referencias de Lizárraga a un ataque que los chiriguano perpetraron contra Chalarmarca, la hacienda de Jerónimo González de Alanís, “cuando

---

<sup>58</sup> Comajuncosa y Corrado. *El colegio franciscano de Tarija*, 14 y 15

no hacía 3 años que se había poblado Tarija.”<sup>59</sup> Por otro lado, en la probanza de méritos y servicios de Luis de Fuentes y Vargas, un testigo afirma que:

“los yndios chiriguanaes de guerra salieron a robar la estancia de Gerónimo González de Alanís que llaman Chalamarca hizo gente con mucha breuedad [Luis de Fuentes y Vargas] y este testigo con ellos y fue en alcance de los dichos yndios y los coxo en la dicha estancia de chalamarca que estauan matando y cautiando los que hallavan y el dicho General Luis de Fuentes con muy poca gente que llebo por la prisa con que ynporto yr al remedio mato mas de cien yndios chiriguanaes que hera la flor de la cordillera e cautibo mas de otros ciento que traxo presos y atados a la dicha villa de tarija los queales vino a saber que heran los que avian guerreado al dicho Señor visorrey [Toledo]”<sup>60</sup>

Lizárraga describe el mismo episodio pero aporta un interesante dato adicional al afirmar que “como era muy cerca de las montañas chiriguanas, porque no le hiciesen daño pagábanles tributos, cuchillos, tijeras, algunas hachas para cortar árboles y alguna chaquiras.” En esa oportunidad en que González de Alanís había ido a la hacienda, despachó a un indio a buscar a un religioso franciscano para que fuera a confesar a sus subordinados porque era Pascua. La llegada del sacerdote acompañado por otros españoles coincidió con la de más de cien chiriguanos que fueron a pedir el tributo a González de Alanís. Lizárraga culpa a la soberbia chiriguana por el enfrentamiento.<sup>61</sup>

Comajuncosa y Corrado concluyen que 1577 fue el inicio de los enfrentamientos por la gran cantidad de registros documentales a menciones escasamente detalladas sobre “irrupciones en estancias comarcanas”, “muchos asaltos” y “gravísimos daños que se atrevían a hazer cada día”.<sup>62</sup> Sin embargo, esas agresiones no implicaron la ruptura

---

<sup>59</sup> Lizárraga. *Descripción (breve) del Perú*, 197

<sup>60</sup> *Información de Méritos y Servicios de Luis de Fuentes y Vargas*. f 57v

<sup>61</sup> Lizárraga. *Descripción (breve) del Perú*, 197

<sup>62</sup> Comajuncosa y Corrado. *El colegio franciscano de Tarija*, 15

total de las relaciones entre chiriguano y españoles asentados en los pueblos fronterizos. Esta no era una realidad sólo tarijeña, ya que en otros asentamientos del arco oriental ocurría lo mismo. En un documento de principios de 1579 hay una referencia a un informante chiriguano que se comunica con Pedro de Segura, corregidor de Tomina, para avisar que los chiriguano atacarían Chalarmarca, sobre el río Pilaya, que separaba Tarija de Tomina, y también irían sobre Mizque (en el oriente cochabambino).<sup>63</sup>

Si analizamos los documentos que copian Comajuncosa y Corrado, se comprende que a la par de los ataques chiriguano y las posteriores reprimendas de los pobladores, había una permanente comunicación entre las partes. Debemos tener en cuenta que en las fuentes se menciona a los chiriguano pero difícilmente aparecen identificados los diversos segmentos chiriguano que habitaban la cordillera y sus tierras adyacentes. Los franciscano Comajuncosa y Corrado los tildan de mentirosos e incapaces de sostener su palabra y los tratos que efectuaban con Fuentes y Vargas. Sin embargo, deberíamos tener en cuenta que los chiriguano no constituyeron una sociedad políticamente homogénea y estructurada a la manera de las puneñas con jerarquías de líderes y cadenas de poder claramente establecidas. En ese sentido, los diversos grupos chiriguano no actuaban de manera homogénea como esperaban, tal vez, los españoles.<sup>64</sup> En la documentación antes citada, se deja en claro que los españoles contaban entre los chiriguano a sus peores enemigos tanto como a indios amigos. “Dos horas antes de puesto el sol llegaron aquí quatro yndios, los dos chiriguanaes y los dos

---

<sup>63</sup> Acuerdo de los oficiales reales de la Hacienda Real para entregar pólvora y mecha a la frontera de Tarija. Potosí, 20/2/1579. AHP. Cajas Reales 7, f35v-36v. En Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*, 226

<sup>64</sup> Saignes. *Ava y Karai*.

estenios; el un chiriguana es sobrino de Coairigua; es un cacique que se entiende es el mayor amigo que nosotros tenemos.”<sup>65</sup>

Las esporádicas entradas que realizaba Fuentes y Vargas para perseguir a los chiriguanos que asaltaban a los colonos no alcanzaban a controlar la situación. Ninguna de esas entradas quedaron registradas como para que podamos definir con exactitud cuántas fueron, quiénes las llevaron adelante, con qué resultados y en qué fechas precisas. Sin embargo, está claro que existieron por las referencias generales a ellas en documentos posteriores, especialmente en las declaraciones de los testigos de las probanzas de Luis de Fuentes y Vargas y de Juan Porcel de Padilla, su heredero.

Hacia 1583, los pobladores que habían quedado en la villa temían ser heridos, asesinados o, peor aún, tomados cautivos por los chiriguanos para ser conducidos a “sus madrigueras” donde los mantenían vivos para ir “degollándolos y asando sucesivamente para saciar con ellos su horrible apetito de carne humana.”<sup>66</sup> Para esa fecha, los habitantes de Tarija

“andaban de ordinario con las armas en las manos; al oscurecer tenían el cuidado de recoger y enserrar su bestias, para preservarlas de los robos nocturnos; veíanse obligados á sembrar juntos en poco trecho y en los contornos de la villa, ni se atrevían a salir de sus estancias sin llevar escopeta y cota para hallarse prevenidos donde quiera que tuviesen noticia de acudir á la defensa y al socorro”<sup>67</sup>

---

<sup>65</sup> Acuerdo de los oficiales reales de la Hacienda Real para entregar pólvora y mecha a la frontera de Tarija. Potosí, 20/2/1579. AHP. Cajas Reales 7, f35v-36v. En Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*, 227. El resaltado es nuestro.

<sup>66</sup> Provisión real del 5 de junio de 1583. Citada en Comajuncosa y Corrado. *El colegio franciscano de Tarija*, 15. No hemos localizado el documento original.

<sup>67</sup> Provisión real del 5 de junio de 1583. Citada en Comajuncosa y Corrado. *El colegio franciscano de Tarija*, 15

Tarija era un blanco fácil para las incursiones de los chiriguanos que Luis de Fuentes y Vargas repelía con asistencia de pólvora y mecha por parte de las Cajas Reales, que le enviaban pertrechos para la defensa.<sup>68</sup> A partir de 1583 Luis de Fuentes y Vargas comenzó la entrada a la cordillera que sería el remedio definitivo para lo que los españoles describían como la inseguridad fronteriza pero, que en realidad era la disputa por la ocupación del territorio y el afán de los chiriguanos de permanecer libres del dominio colonial.

#### **4.3 Las campañas de Luis de Fuentes y Vargas contra los chiriguanos (1584-1586)**

Tras la muerte del virrey que sucedió a Toledo, Martín Enríquez de Almansa (1581-1583), en marzo de 1583, la Audiencia de Charcas asumió las funciones de gobierno y, en noviembre del mismo año, le declaró a los chiriguanos la guerra “a fuego y sangre” al igual que lo había hecho Toledo la década anterior. Luego de la declaración, comisionó a diferentes capitanes para atacar a los chiriguanos en diversos puntos del arco fronterizo. El objetivo seguía siendo el avance sobre la tierra de los chiriguanos a partir de la fundación de nuevas ciudades y el fortalecimiento de las existentes.<sup>69</sup> En marzo de 1584, Fuentes y Vargas ofreció solventar el gasto de organizar una entrada con 60 soldados españoles y un grupo de indios amigos, solicitando a la Audiencia únicamente la munición necesaria.<sup>70</sup> Su oferta fue aceptada y lo autorizaron a

---

<sup>68</sup> La Caja Real era la oficina del tesoro real y su caja fuerte en tanto unidad depositaria de la recolección tributaria de la jurisdicción. Ver Ana María Presta. *Encomienda, familia y negocios en Charcas colonial. Los encomenderos de La Plata. 1550-1600*. Lima: IEP, BCRP, 2000, 260; Entrega de pólvora y mecha a la frontera de Tarija y Tomina. Potosí. 6-13/6/1580. AHP. Cajas Reales 7 ff. 45-45v; Pólvora y mecha que se le entregó al capitán Fuentes. AHP. Cajas Reales 26 f. 160 v; Entrega de pólvora a la frontera de Tarija. Potosí, 3/2/1582. AHP. Cajas Reales. 7. En Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*, 216, 229 y 230

<sup>69</sup> Acuerdo de los oficiales de la Hacienda Real sobre las fronteras de Tarija y Tomina. Potosí 12/7/1583. AHP. Cajas Reales 7 ff. 79v-81v. En Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*, 231-234

<sup>70</sup> Las ordenanzas vigentes sobre conquistas y entradas prohibían que la corona solventara los gastos de las nuevas entradas, por eso las autoridades capitulaban con particulares que cubrían los gastos. Ver Sánchez Bella. “Las ordenanzas de nuevos descubrimientos, poblaciones y pacificaciones de 1573”

entrar a la tierra de los chiriguanos y “hazer en ellos el daño que pudiere”<sup>71</sup>. No se registran menciones explícitas a los aliados indígenas que formaron parte de la hueste conquistadora. Sólo hay una mención en la memoria de los gastos realizados; allí se consigna, por un lado, que hubo veinticuatro indios de servicio para los soldados que recibieron en total doscientos pesos y, por el otro, que Juan Tauca, identificado como “indio de Santiago”, recibió catorce pesos en pago por haber entrado a los chiriguanos sirviendo a Alonso Rodríguez Azuieta.<sup>72</sup> Sin embargo, es evidente que deben haber sido muchos más los que fueron llevados y no solamente para servicio sino para combatir a los chiriguanos. De hecho, Diego Espeloca, como gobernador y cacique principal del repartimiento de los chichas, declara en la probanza de méritos y servicios de Luis de Fuentes y Vargas que “este testigo a entrado en compañía del dicho capitán Luis de Fuentes dos veces al castigo de los dichos yndios por daños e muertes que hazian”<sup>73</sup>. Julien, Angelis y Bass Werner suponen que esas dos entradas a las tierras enemigas, pudieron ser las de 1584 y la de 1586, con lo cual confirmaríamos que fueron los chichas los indígenas amigos que acompañaron la expedición. Sin embargo, Antón Martín, cura párroco de Talina, declaró en 1604, que Diego Espeloca, cacique de Talina, “se ofreció a yr a su costa y minsion con veinte yndios de su repartimiento con el dicho capitán Luis de Fuentes con muchos soldados al castigo de los yndios casavindos y omaguacas.”<sup>74</sup> Esto no niega que Espeloca y los chichas hayan contribuido a alguna de las campañas contra los chiriguanos pero Efectivamente, Fuentes y Vargas contribuyó en, por lo menos, dos entradas pacificadoras al Tucumán, una de ellas aunando fuerzas

---

<sup>71</sup> Preparativos para la campaña contra los chiriguanaes. Tarija, febrero julio, 1584. AGI. Patronato 142, N° 1, ramo 3, f 40-40v. En Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*, 234

<sup>72</sup> Memoria de los gastos hechos para la campaña contra los chiriguanos. [Tarija 1584]. AGI. Patronato 142, N° 1, ramo 3, ff. 74v -76. En Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*, 253

<sup>73</sup> Declaración de Diego Espeloca. AGI. Patronato 142, N° 1, ramo 3, f. 28v. En *Información de Méritos y Servicios de Luis de Fuentes*

<sup>74</sup> Declaración de Antón Martín. AGI. Patronato 142, N° 1, ramo 3, f. 47. *Información de Méritos y Servicios de Luis de Fuentes y Vargas*

con Pedro de Zárate.<sup>75</sup> Debemos recordar que Tarija no se pensaba como un espacio separado del Tucumán, sino como parte de la misma región. Esto se evidencia en múltiples referencias a que la villa de Tarija y la gobernación del Tucumán son “una misma comarca”.<sup>76</sup> Por otro lado, al fundador de Tarija le resultada evidente que el éxito de la población de Tarija dependía, en parte, de la suerte de las ciudades de la región tanto las del área de Tomina y Santa Cruz como las del Tucumán.

A partir de las dos cartas que Fuentes y Vargas escribió desde tierras chiriguanas a la Audiencia, sabemos que el 17 de julio de 1584 comenzó la entrada dejando en la villa de Tarija un grupo de 41 españoles escasamente pertrechados.<sup>77</sup> Del análisis de las cartas, podemos obtener información sobre la hueste conquistadora, sus combates y la reacción de los chiriguanos, aunque resulta muy difícil demarcar el itinerario en el mapa porque se mencionan los pueblos chiriguanos a los que fueron llegando pero no se explicita su ubicación sino que se los designa por el nombre de su autoridad.<sup>78</sup> De todos modos, parece factible que la expedición haya salido por el valle de Santa Ana, al noroeste de la villa, ya que se identifica como la ruta principal para llegar a los asentamientos chiriguanos (ver mapa 8 en capítulo 2).<sup>79</sup>

---

<sup>75</sup> Carta de Luis de Fuentes a Pedro de Zárate. Tarija. 1/9/1575. AGI. Patronato. 142, N° 1, ramo 3, ff. 42v-43. En Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*, 208

<sup>76</sup> *Información de Méritos y Servicios de Luis de Fuentes y Vargas*, f 6. Hay cantidad de menciones al respecto en todo el expediente. También se las encuentra en las cartas publicadas en *Audiencia de Charcas* por Levillier.

<sup>77</sup> De los 41 que quedaban para defensa de la villa, 3 estaban enfermos, sólo Blas González Cermeño (nombrado por Fuentes y Vargas como teniente en su ausencia) tenía dos arcabuces, diez tenían un arcabuz, catorce poseían una espada, cinco personas un arcabuz y dos espadas, mientras nueve portaban un arcabuz y una espada y cuatro pobladores no tenían ningún armamento. Casi todos tenían, además, algún chuchillo, lanza o daga. Ver Lista de la gente y armas que hay en esta villa. Tarija, 3/8/1584. AGI. Patronato 235, ramo 10, ff. 68v-71. En Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*, 238

<sup>78</sup> Carta del capitán Luis de Fuentes al licenciado Cepeda, presidente de la Audiencia de Charcas, [Pueblo de Marachiui] 31/8/1584. AGI. Patronato 235, ramo 10, ff. 71-72v; Relación de todo lo que ha sucedido desde el 17 del mes de julio, [Pueblo de Marachiui], 8/9/1584. AGI. Patronato 235, ramo 10, ff. 72-77. En Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*, 240 - 247

<sup>79</sup> Merced de tierras a Domingo Hernández. Tarija, 8/8/1576. BMT. Tomo II. ff 32-32v. En Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*



El 1 de agosto, los expedicionarios destruyeron el pequeño pueblo del cacique Tariguai habitado por ocho personas. A dos leguas del asentamiento de un cacique al que llaman don Hernando, se encontraba el pueblo del cacique Marachiuri, que también quemaron. En este sitio, los expedicionarios erigieron un fuerte que se convertiría en base de operaciones del resto de la campaña. Su objetivo era alcanzar el pueblo y fuerte del cacique Chuiquiaca, a quien se identifica como curaca principal, que “estaba en la montaña sobre una barranca alta, que es el paso y camino por donde se hauia de pasar, que era estrecho.”<sup>80</sup>

Resulta llamativa la denominación del cacique del primer pueblo, ya que es el único no identificado por su nombre chiriguano. Generalmente, cuando las autoridades étnicas se bautizaban y pasaban a ser aliadas de los españoles, adoptaban un nombre en castellano y recibían el tratamiento de don. En este caso, ¿indicaría que Hernando había sido ya bautizado y mostrado su amistad a los colonizadores en alguna época pretérita? Realmente, es un escenario posible. Los diferentes grupos chiriguanos tuvieron actitudes ambivalentes respecto de los conquistadores ya que tejían alianzas móviles tanto con los españoles como con otros grupos indígenas.

En los días en que estuvieron asentados en Marachiuri, los soldados y sus acompañantes indígenas debieron asegurarse provisiones y agua para subsistir. En las jornadas en que recorrían los espesos bosques para abastecerse, se toparon con unos grupos de indios *chané* que estaban ataviados como chiriguanos y que terminaron pasándose a las fuerzas españolas. También se da cuenta de la existencia de *piruas* o almacenes donde los chiriguanos guardaban grandes cantidades de maíz, evidenciando que se trataba de grupos agricultores con capacidad de producir excedente. Luis de Fuentes y Vargas calcula que los soldados saquearon unas seiscientas cargas de maíz

---

<sup>80</sup> Relación de todo lo que ha sucedido, f 73

mientras que les habían quemado en toda la campaña unas dos mil.<sup>81</sup> Es decir que los chiriguanos tenían ese invierno almacenados unos 117.000 kilos de maíz.<sup>82</sup> La estrategia de perseguir, matar a los hombres, apresar a las mujeres y niños y quemar los poblados y cultivos dio los resultados esperados. El 17 de agosto los chiriguanos enviaron a un chiriguano y un chané para pedir “rescate” o trueque de mercancías. Al día siguiente otros cuatro chiriguanos fueron a negociar con Luis de Fuentes y Vargas, quien “los recibió con el mejor rostro que pudo y dio lugar a que rescatasen y dioles algunas cosas con que mostraron yr muy contentos.”<sup>83</sup> Luego el capitán les envió dos cuartos de llama, tras lo cual, acudieron muchos chiriguanos a intercambiar con los españoles. Esa reunión ocurrió el 19 de agosto. Contamos con una descripción detallada del encuentro. De su análisis Julien, Angelis y Bass Werner deducen que Fuentes y Vargas nunca consideró seriamente la posibilidad de establecer la paz con ellos sino que, por el contrario, pensaba atacarlos.<sup>84</sup> Efectivamente en el informe se describe como hicieron creer a los indígenas que tenían intenciones de intercambiar pero a, la señal indicada, los ocho arcabuceros convenientemente instalados asesinaron a los chiriguanos que apenas pudieron defenderse con sus arcos y flechas. El documento, que invita a repensar crueldades y vilezas compartidas, presenta una espantosa escena de chiriguanos huyendo heridos,

“unos llevaban las tripas en las manos, cayendo muchos a trechos, y otros, los cuchillos carniceros metidos en los cuerpos, sin [h]aver lugar de sacarselos, y otros heridos de arcabuzazos; fue el señor general siguiendolos por

---

<sup>81</sup> Relación de todo lo que ha sucedido, f 73

<sup>82</sup> Una carga correspondía a 45 Kg. Ver Presta. *Encomienda, familia y negocios*, 261

<sup>83</sup> Relación de todo lo que ha sucedido, f 74v

<sup>84</sup> Relación de todo lo que ha sucedido, f 75

la montaña con dies y nueue hombres hasta tres tiros de arcabuz, lleuando el rastro de sangre que dejaban por do yvan”<sup>85</sup>

En esa emboscada, apresaron a varios indios y dos caciques: Saireca y otro cuyo nombre no se anota pero se dice que era hermano de Coyonbaio. Al día siguiente, un chiriguano anciano se presentó ante Luis de Fuentes y Vargas para saber de sus caciques e informó que el día anterior habían muerto ocho principales: “Maricure Ytolaba Comareba Taribe Yangaupo Porema Guamail Tapare Taparandu [sic]”<sup>86</sup>

El 25 de agosto, los conquistadores se dirigieron hacia el pueblo del cacique Don Hernando, al que se ubica en el río Grande.<sup>87</sup> A pesar de la defensa que opusieron los chiriguanos, los españoles lograron vencerlos e incendiar el asentamiento. El 30 de agosto se realizó una emboscada resultado de la cual apresaron a un indio que les informó que en los episodios en el pueblo de don Hernando había muerto Taribay, hijo del principal Caraipuco y Maricare. En respuesta a los informes enviados por Fuentes y Vargas, el Licenciado Cepeda, presidente de la Audiencia, felicita al capitán por haber utilizado la traición y la emboscada, dos estrategias comúnmente llevadas adelante por los chiriguanos.<sup>88</sup>

Luego de “correr la tierra” en la búsqueda sin éxito del cacique Chiquiaca, Fuentes y Vargas y los soldados se toparon, el 8 de septiembre, con doscientos chiriguanos a los que se identifica como la ayuda que el cacique Marapaco de Tomina había enviado al oriente tarijeño. La aparición de este cacique le demostraba a Luis de Fuentes y Vargas que el factor de Potosí, Juan Lozano Machuca, aún no había llevado adelante su campaña hacia Tomina como habían acordado previamente. También había

<sup>85</sup> Relación de todo lo que ha sucedido, f 75v

<sup>86</sup> Relación de todo lo que ha sucedido, f 76

<sup>87</sup> Carta del capitán Luis de Fuentes al licenciado Cepeda, 241

<sup>88</sup> Carta del licenciado Cepeda a Luis de Fuentes. La Plata 18/9/1584. AGI. Patronato 142, N° 1, ramo 3, ff. 48-49. En Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*, 248-250

salido una fuerza desde Santa Cruz de la Sierra comandada por su gobernador, Lorenzo Suárez de Figueroa.<sup>89</sup> Luego de este enfrentamiento, del que salieron airosos los castellanos, continuaron recorriendo el monte pero sin encontrar otras poblaciones indígenas.

En la probanza de méritos de Luis de Fuentes y Vargas varios testigos se refieren a lo acaecido en la campaña. En ella mencionan los sucesivos “encuentros” con los chiriguanos. “Encuentro” es el eufemismo con el que se designan las persecuciones de españoles convenientemente pertrechados con armas de fuego y vestimenta defensiva a hombres, mujeres y niños que trataban de huir. Así, un testigo afirma que con esas acciones pudieron “hacer mucho servicio a dios” porque

“las yndias que yban huyendo por el monte dexaban a sus hijos a vera del rio o en el monte y que los soldados e yndios los traian niños de teta y que por mandato del dicho general se bautizaron y murieron (...) y los que heran un poco mas grandes murieron (...) donde todo esto fue”<sup>90</sup>

Aclara el testigo que luego de esto, “quedaron tan escarmentados que no osaban ni se atrevían a cometer semejantes desvergüenças”.<sup>91</sup> El estereotipo de salvajes y violentos que pesaba sobre los chiriguanos contrasta con la atroz matanza de mujeres, niños y bebés descritas tan vívidamente. Evidentemente, el “salvajismo” y la “violencia” de los españoles (para utilizar sus propias categorías coloniales de análisis de la realidad) se justificaba por su posición de poder en la sociedad colonial y como un servicio a Dios.

---

<sup>89</sup> En Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*, xxv

<sup>90</sup> Declaración del capitán Juan Rodríguez Durán, La Plata, 25/11/1604. En *Información de Méritos y Servicios de Luis de Fuentes y Vargas*, ff. 63-63v

<sup>91</sup> Declaración del capitán Juan Rodríguez Durán, La Plata, 25/11/1604. En *Información de Méritos y Servicios de Luis de Fuentes y Vargas*, f. 63v

El 8 de octubre, la hueste comenzó el regreso a la villa de Tarija. Según lo certifica el escribano público, Diego Rodríguez, el 17 de octubre de 1584 se dio por concluida la campaña contra los chiriguanos cuando las tropas ingresaron a Tarija. Según estas informaciones, todos los españoles retornaron y sólo cuatro habían resultado heridos por los flechazos enemigos. No hay información acerca de los aliados indígenas que podrían haber resultado heridos o muertos en la entrada.<sup>92</sup>

Dos meses después de terminada la campaña, un grupo de chiriguanos se apersonó a la villa, pactando la paz con Fuentes y Vargas. En esa oportunidad, Antonio de Esquete, vecino de Tarija, repasa los ataques perpetrados por los chiriguanos mientras estaban, según sus palabras, “debajo de la paz”, eufemismo por el cual se describe la situación previa a la jornada exterminadora que organizó Fuentes y Vargas. De acuerdo con Esquete

“mataron a Domingo Hernández e a Francisco Ramírez e hicieron el asalto en Chaguaya, y dieron otro asalto en esta villa, é otro en Canasmoro, é otro en la estancia de Pedro Tordoya y en la estancia de Chavez, y en la estancia del dicho Antonio Esquete é otro asalto en Cinte, é otros muchos que se han hecho en los cuales han matado á Juan Masias alcalde de esta villa, y otros muchos indios, que han muerto é preso, como es público y notorios, siendo debajo de paz”<sup>93</sup>

Esta cita evidencia que, a pesar de la exitosa campaña realizada por Fuentes y Vargas, la cuestión chiriguana seguía preocupando a los habitantes de Tarija, sobre todo considerando que quien era tenida por su máxima autoridad, el cacique Chiquiaca, aún no había sido apresado.

---

<sup>92</sup> Constatación de fin de campaña. Tarija 17/10/1584. AGI. Patronato 142, N° 1, ramo 3, f. 41. En Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*. 250

<sup>93</sup> Citado en Comajuncosa y Corrado. *El Colegio Franciscano de Tarija*, 17

El fundador de Tarija realizó, también, una jornada contra los chiriguanos en 1586. La lectura de nueva documentación inédita permite afirmar que en ese año se realizaron dos entradas, ambas de menores proporciones que la de 1584. La primera duró 24 días, también con nefastas consecuencias para los chiriguanos. Sobre la segunda es poco lo que se puede precisar pero confirmamos su existencia.

Para la primera entrada un grupo de cincuenta soldados partió de Tarija el 29 de julio dirigiéndose a la misma zona en la que se había desarrollado la campaña de 1584. Jaime de Luca, regidor del primer cabildo de Tarija, participó de la jornada “hacia la cordillera de los yndios chiriguanaes” y dejó un poder e instrucciones a Gonzalo Pérez Cerrato y a Pedro García de Hoyos, vecinos de Tarija y de La Plata respectivamente, para que confeccionaran su testamento de acuerdo a una memoria que dejaba firmada. En la fundamentación del poder se indica que de Luca procedía de esa forma por no tener tiempo de redactar su testamento. Esta mención podría indicar la premura con la que se organizaba la jornada punitiva, probablemente, en respuesta a algún ataque de los chiriguanos.<sup>94</sup> También Luis de Fuentes y Vargas dejaba un poder general a un residente de Tarija, Álvaro de Miranda, para que se encargara de sus asuntos y velara por sus intereses en su ausencia.<sup>95</sup>

Esta vez, estructuraron el campamento en el último pueblo conquistado, es decir, el del cacique Hernando. Desde allí, conquistaron y quemaron los pueblos de Yaguareyapo, Barretagua y del tan buscado Chiquiaca, entre otros cuyos nombres no se mencionan explícitamente. Como consecuencia de los múltiples enfrentamientos, los chiriguanos fueron obligados a retirarse “al río Grande, que es, según dizen, a las vertientes del río Bermejo que va a dar al río de la Plata”, es decir, al río Grande de

---

<sup>94</sup> Poder de Jaime de Luca a Gonzalo Pérez Cerrato y a Pedro García de Hoyos. Tarija, 29/7/1586. AHT. Caja 5 (1651-1652). ff. 876v-877.

<sup>95</sup> Poder de Luis de Fuentes y Vargas a Alvaro de Myranda. Tarija, 31/7/1586. AHT. Caja 5 (1651-1652) sin foliación

Tarija.<sup>96</sup> La hueste retornó el 21 de agosto, diez soldados habían sido heridos, dos de ellos murieron. A su regreso, Luis de Fuentes y Vargas señala a la Audiencia que si hubiera contado con los recursos humanos necesarios podría haberse exterminado a los enemigos en una campaña de unos cuatro o cinco meses. En vistas de la enorme cantidad de indios que habían matado, calculaba que no podría quedar mucha población chiriguana para matar y apresar.<sup>97</sup> Queda claro que el proyecto de Fuentes y Vargas proponía, lisa y llanamente, el exterminio de la población indígena del oriente tarijeño.

A comienzos de noviembre de 1586, es decir, a escasos dos meses y medio del retorno, se realizó otra expedición; cuyo itinerario desconocemos, también comandada por Luis de Fuentes y Vargas. Las cartas de poder y testamentos realizados por vecinos de Tarija, algunos de ellos primeros pobladores como Antonio de Esquete, refieren a ella como “jornada contra los yndios cimarrones de la cordillera”, en este caso, también llama la atención la referencia a la redacción de poderes a terceros para que redactaran sus testamentos por no haber tenido tiempo de realizarlos.<sup>98</sup>

Esta documentación, nos previene de pensar que las campañas punitivas registradas hasta aquí son las únicas que existieron. La ausencia de fuentes probatorias de la existencia de otras entradas, no implican que no hayan existido.

Recapitulando, la entrada de 1584 llevó a Fuentes y Vargas y su gente durante tres meses hacia lo que consideró “el riñon y fuerza de todos los chiriguanaes, donde es curaca principal Cuiquiaca” realizando matanzas, quemando por lo menos 4 poblados, cultivos y almacenes de maíz, obligando a los indígenas que escaparon con vida a

---

<sup>96</sup> Auto constatando la campaña contra los chiriguanaes. Tarija 3/9/1586. AGI. Patronato 142, N° 1, ramo 3, ff. 41-42v. Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*, 255

<sup>97</sup> Auto constatando la campaña contra los chiriguanaes, f 42v

<sup>98</sup> Poder de Jerónimo de Aracena. Tarija, 8/11/1586. AHT. Caja 5 (1651-1652 s/f); Poder de Antonio de Esquete. Tarija, 8/11/1586. AHT. Caja 5 (1651-1652 s/f); Poder de Joan de Tovar. Tarija, 9/11/1586. AHT. Caja 5 (1651-1652 s/f)

replegarse tierra adentro.<sup>99</sup> Además, según informa Luis de Fuentes y Vargas, en los enfrentamientos habían muerto 7 principales. Asimismo afirma que habría sido más grande el daño que podrían haberles causado de no ser por la falta de coordinación entre sus hombres y los de las dos columnas que organizaban desde la Audiencia de Charcas.<sup>100</sup> Si bien, regresaron victoriosos, la hueste retornó disminuida y enferma, por eso Fuentes y Vargas no duda en calificar a los territorios chiriguano como “un infierno y tan mala tierra.”<sup>101</sup> Por ello, recomienda (y la Audiencia acepta la recomendación) no fundar poblados en ella. En 1586 se realizaron dos campañas menores en la que los españoles quemaron, por lo menos, 3 pueblos más, incluyendo el del cacique Chiquiaca.

Con el desempeño de Fuentes y Vargas, el proyecto toledano de fundación de ciudades para dominar a los chiriguano obtuvo, en el mediano plazo, los resultados esperados. Sin embargo, no tuvo el mismo éxito el plan de Fuentes y Vargas de transformar a Tarija en un pujante polo económico a partir de la provisión regular de todo tipo de mercancías a Potosí, pero esta cuestión la retomaremos en el capítulo 6.

Los españoles asentados en Tarija lograron contener el avance chiriguano que no dejó de ser un problema inquietante luego de las entradas del fundador, tal cual lo demuestran los pedidos de pólvora que continuaron luego de las entradas.<sup>102</sup> A juzgar por las declaraciones de Fray Tomás del Castillo, la última incursión chiriguana se efectuó en 1581. El sacerdote afirmaba que los castigos contra los chiriguano habían logrado que los indígenas de la frontera oriental

---

<sup>99</sup> Carta del capitán Luis de Fuentes al licenciado Cepeda, 240

<sup>100</sup> Saignes. “Andaluces en el poblamiento”, 186

<sup>101</sup> Carta del capitán Luis de Fuentes al licenciado Cepeda, 241

<sup>102</sup> Acuerdo para enviar pólvora a las fronteras de Tarija, Paspaya y Tomina. Potosí, 1-14/10/1587. AHP. Cajas Reales. 7 ff. 144v-145v; En Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*, 259-261; Acuerdo para enviar pólvora a las fronteras de Tarija. 146v-147. En Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*, 262-263; Acuerdo para enviar pólvora a las fronteras de Tarija y Paspaya. Potosí, 17-19/8/1589. AHP. Cajas Reales. 7 ff. 2v-3v; En Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*, 263-265



“no hazen los daños que solian en el dicho valle de Tarija, ni en su comarca, y ay en toda ella mucha paz e quietud; y en las chacras y estancias de vacas que estan dos e tres leguas del pueblo estan vno y dos yndios y no más sin reçelo de los dichos chiriguanaes, cosa que nunca se solia hazer los primeros años ni avn en muchas leguas a la redonda del dicho pueblo y aun de los chichas.”<sup>103</sup>

Luego de 1586, los vecinos de Tarija no volvieron a organizar entradas punitivas a los chiriguanos, quienes continuaron establecidos en el chaco tarijeño y cargando el estereotipo de salvajismo. La fama negativa de los chiriguanos se constituye en una suerte de clisé que circula entre los sacerdotes que impulsaban la evangelización de los pueblos no andinos. Así, llegó hasta el Padre Lizárraga, quien a principios del siglo XVII escribía sobre “las calidades” de los chiriguanos explicando que no eran naturales de los valles interandinos, sino advenedizos. Los acusó de no guardar la ley natural, ya que eran viciosos, tocados del vicio nefando, mantenían relaciones sexuales con sus hermanas, comían carne humana sin ningún asco y andaban desnudos. Además, consideraban a todas las demás poblaciones indígenas como sus esclavas.<sup>104</sup> De esta manera, un cúmulo de estereotipos y pecados se incorporó a la definición del ser chiriguano, al calor de los intentos fallidos de evangelización. Lizárraga calculaba que, hacia 1605, los chiriguanos no “llegan a ser 4.000 indios de guerra”, sin embargo, habían “comido” a unos 60.000 indígenas

“de los llanos de manso o provincia de los chaneses” [que] “eran muy poblados y ahora no hay indios sino muy pocos y como no tienen quien los defienda es la carnicería de esta bestialísima gente. Estan tan sometidos que no

---

<sup>103</sup> Declaración de Fray Tomás del Castillo. *Información de Méritos y Servicios de Luis de Fuentes y Vargas*, f 9-9v

<sup>104</sup> Lizárraga, Reginaldo de, *Descripción (breve) del Perú*, 179

les ofrecen resistencia, los traen como ovejas en mandas, los jóvenes los flechan en las plazas y se los comen asado o cocido con maíz y mucho ají. A los que ven valientes y de buenos cuerpos los aprovechan para las guerras, los ponen en la delantera y si no pelean los flechan de atrás”.<sup>105</sup>

Aún cuando supongamos que la cifra de 60.000 indígenas tomados por los chiriguano no se ajuste a la realidad, confirma el proceso de dominación sobre los chané pero, sobre todo, refleja la dimensión de horror que, en las representaciones peninsulares, cobraban los chiriguano.

Desde principios del siglo XVII, la relación con los chiriguano se dio a través de los eclesiásticos que sostuvieron diversos proyectos de evangelización que no pudieron sostener porque no lograban la colaboración de los indígenas. Así entre 1607 y 1609 los padres franciscanos Samaniego y Olivera recorrieron los asentamientos chiriguano de las márgenes del río Guapay (al noreste de Tarija) y Ortega y Villarnáo los pueblos del oriente tarijeño. Aunque fueron bien recibidos en un principio, debieron retirarse pues los chiriguano habían tratado de matarlos, cuando sólo habían logrado bautizar algunos niños. En 1609 el fraile franciscano Agustín Sabio junto a otro fraile lego realizaron una entrada por la villa de Tarija a tierras chiriguano. Luego de permanecer dos años instruyendo a los indígenas y habiendo construido una iglesia con campana, los chiriguano mataron a dos españoles que se internaron en sus tierras para “plantar una viña” en un momento en que Sabio estaba ausente. Ese fue el principio del fracaso, al retorno del fraile los chiriguano expulsaron a los dos franciscanos con las manos atadas.<sup>106</sup>

---

<sup>105</sup> Lizárraga, Reginaldo de. *Descripción (breve) del Perú*, 180

<sup>106</sup> Pedro Lozano. *Descripción corográfica del Gran Chaco Gualamba*. Reedición con prólogo e índice por R. A. Altieri, Instituto de Antropología, Tucumán, 1941, 134-135

Hubo que esperar hasta julio 1691 para concretar el primer intento misionero. Lo realizaron los jesuitas Arce y Zea cuando instalaron la primera misión en el oriente de Tarija llamada “San Ignacio”, a 30 leguas de la ciudad, en Tariquea. Este proyecto fracasó, como lo hicieron todos los que se sucedieron hasta bien entrado el siglo XVIII. Las palabras del padre Corrado son por demás elocuentes en su descripción de la suerte corrida por los misioneros, quienes debieron abandonar Tariquea en 1694:

“¡Qué no sufrieron allí los santos misioneros! Aquellos salvajes recibían con risotadas y mofas sus caritativas palabras; y no contentos con negarles absolutamente el menor servicio, se complacían en hacerles todo el mal que pudiesen, hasta echarles á la huerta las bestias, para que acabasen con las legumbres, que los Padres con sus manos cultivaban para su sustento. Después de tres años y algunos meses de sufrimientos infructuosos se retiraron los misioneros.”<sup>107</sup>

En este punto, resulta indispensable plantear nuestra posición sobre los chiriguano porque, como hemos expuesto, gran parte de la historia de la ocupación de estos valles se relaciona con el accionar de los grupos del oriente tarijeño identificados, durante siglos, como la encarnación del salvajismo y la amenaza al orden establecido.

Pero antes de pasar al siguiente capítulo, interesa señalar que la organización de las campañas a los chiriguano le sirvió a Luis de Fuentes y Vargas para demorar su remoción como corregidor y justicia mayor de Tarija, lo cual terminó ocurriendo de todos modos en 1587.

---

<sup>107</sup> Comajuncosa y Corrado. *El Colegio franciscano de Tarija y sus misiones*, 64

#### **4.4 Los juicios de residencia a Luis de Fuentes y Vargas**

De acuerdo con la legislación vigente, al finalizar el periodo de ejercicio de su oficio, los funcionarios debían someterse a un juicio de residencia en el cual un juez o procurador, designado según el caso por el Consejo de Indias o el virrey, evaluaba su desempeño en la función pública. De hecho, estaba prohibido ocupar un nuevo cargo antes de haber concluido el juicio de residencia. Esa evaluación también podía requerirse antes de finalizado el mandato. El juicio constaba de una parte secreta y una pública. En la primera el juez averiguaba de oficio la conducta del funcionario a partir de la solicitud de informes a organismos oficiales y la revisión de documentación. También recibía denuncias y tomaba declaración testimonial, estas pruebas tenían un enorme peso. De acuerdo a su actuación, el juez formulaba los cargos y los comunicaba al residenciado quien, en la parte pública del juicio, podía defenderse, promover sus demandas, desagravios, etc. Luego el juez realizaba su sentencia que podía ser apelada ante el Consejo de Indias o la Audiencia. Estas instituciones establecían la sentencia definitiva con carácter de inapelable.<sup>108</sup>

Luis de Fuentes y Vargas fue sometido a tres juicios de residencia en su carrera. El primero fue en 1574 y se evaluó su desempeño como Corregidor de los chichas. La segunda residencia fue en 1580, cuando se cumplieron seis años de su designación como corregidor y justicia mayor de Tarija, de acuerdo al nombramiento del Virrey Toledo. Sin embargo, el fundador de Tarija insistiría en que había recibido un nombramiento de por vida. Esta situación plantea algunos interrogantes pues, por un lado, el interesado parece no haber aportado documentación probatoria al respecto.<sup>109</sup> Por otro lado, es improbable que Luis de Fuentes y Vargas haya abandonado una carrera exitosa y promisoriosa como empresario minero en Potosí para costear la fundación de

---

<sup>108</sup> Tau Anzoátegui, Víctor y Eduardo Martiré, *Manual de Historia de las Instituciones*, 59-61

<sup>109</sup> En Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*,

Tarija y detentar un cargo por seis años. Es plausible que Fuentes y Vargas haya establecido un acuerdo verbal con Toledo sobre la perpetuidad de su cargo e, incluso, la posibilidad de detentarlo por dos vidas, de acuerdo a lo que sugiere el fundador en su testamento.

Los dos primeros juicios tuvieron resultados positivos para el andaluz quien, al finalizar el segundo, fue nombrado General y ratificado en su cargo.<sup>110</sup> El expediente del tercer juicio de residencia Fuentes y Vargas no fue hallado, pero contamos con referencias interesantes a él en otros documentos. El juez de la residencia fue Juan Pérez de Zorita. La residencia parece haberse realizado a fines de 1583 o principios de 1584, pues su residencia se registra en una minuta de la Audiencia de Charcas fechada el 9 de marzo de 1584. Del análisis de ese documento se desprende que pesaban en contra de Fuentes y Vargas cargos por haberse encontrado irregularidades en los pagos que debía hacer a la mano de obra indígena.<sup>111</sup> En el documento se mencionan yanaconas, sin embargo, esta clase de trabajadores no recibían pago por su trabajo; de hecho, no manejaban dinero porque era responsabilidad del español cuyas tierras trabajaban pagar sus tributos, esto podría llevarnos a suponer la existencia de mitayos tomatas. Volveremos sobre la cuestión en el capítulo 6. Como vimos, los que recibían un jornal eran los indios chichas en su calidad de tendarunas.

Cuando se trató el caso en la Audiencia, los oidores (aunque con un fallo dividido) estuvieron de acuerdo en que se dejara sin efecto la suspensión de su cargo, como lo había dispuesto el procurador. El objetivo era que Fuentes y Vargas continuara con los preparativos y concretara la primera expedición a los chiriguanos, la cual realizaba, recordemos, a su costa. Al mismo tiempo se decide realizar una investigación

---

<sup>110</sup> Ávila. *Don Luis de Fuentes y Vargas*, 229

<sup>111</sup> Acuerdos de la Real Audiencia de Charcas. La Plata, marzo 1584-octubre 1585. ANB. Libro de acuerdos VI. f 132v y 166. En Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*, 266-269

para determinar cuál es el monto de lo que Fuentes y Vargas debía. Antes de darse sentencia sobre su caso, partió a la primera campaña contra los chiriguano y cuando regresó continuó ejerciendo el oficio.

En octubre de 1585 se procedió a controlar las cuentas de lo que se pagaba, según los registros que poseía Fuentes y Vargas. Para ese fin, daba su poder, junto a dos caciques chichas, a Diego Perales. ¿Implicaba esto que las autoridades indígenas conocían las irregularidades y eran cómplices de lo obrado por el fundador de Tarija? Probablemente, ya que uno de los caciques, Diego Espeloca, fue testigo de su probanza de méritos y servicios. El otro cacique era Juan Hernando Chorolque. Ambos caciques sabían firmar.<sup>112</sup> No conocemos el resultado del control de cuentas pero, poco después de retornar de su segunda campaña contra los chiriguano en 1586, y según sus propias declaraciones de enero de 1587, Fuentes y Vargas dejó de poseer su oficio, se lo había quitado el virrey Fernando Torres y Portugal, Conde del Villar (1584-1589) y se lo había otorgado a García Enríquez de Guzmán.<sup>113</sup> Cuando Luis de Fuentes y Vargas elaboró su probanza de méritos y servicios en 1598, por lo menos dos de los testigo, Fray Juan de Estrada y Cosme Riera, acusaron al virrey de haber otorgado el cargo a Enríquez de Guzmán por favoritismo político ya que se desempeñaba como su maestro de sala.<sup>114</sup>

En 1588 hay referencia a una investigación por fraude a la Caja Real (por falta de pago de tributos) y a la caja de comunidad (por falta de pago de jornales).<sup>115</sup> En la defraudación están implicados Luis de Fuentes y Vargas y unos caciques.

---

<sup>112</sup> Carta de poder de Luis de Fuentes y don Hernando Chorolque a Diego Perales. La Plata, 30/10/1585. ANB. EP. ff. 558v-559. En Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*, 276-277

<sup>113</sup> Relación de servicios de Luis de Fuentes. Calcha, 29-31/1/1587. AGI. Patronato 142. N° 3, ramo 1 ff. 43v 48. En Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*, 277-285

<sup>114</sup> *Información de Méritos y Servicios de Luis de Fuentes y Vargas*, ff. 12 y 44. En Carpeta b. Copias del Archivo General de Indias

<sup>115</sup> Las cajas de comunidad eran las arcas de las comunidades indígenas, tesoros de tres llaves en los que se guardaban los dineros comunales, documentos y títulos de interés. Ver Presta. *Encomienda, familia y negocios*, 261

Lamentablemente, el documento no brinda ningún detalle acerca de la investigación o los implicados.<sup>116</sup> Julien, Angeli y Bass Werner consideran que esta pudo haber sido la investigación que en 1584 había mandado a realizar la audiencia.<sup>117</sup> La cuestión volvió a la Audiencia cuando, acabada la investigación, los caciques fueron apresados y Fuentes y Vargas solicita que se deje sin efecto el pedido de su detención. En el tratamiento que se le dio al caso de Fuentes y Vargas se yuxtapone un asunto de la política local. Los oidores habían debatido acerca de la conveniencia de enviar como juez investigador al hijo del oidor Montealegre. Finalmente, fue enviado y, como expresamos más arriba, consideró culpables de delitos a Luis de Fuentes y Vargas y a los caciques. En la discusión, un oidor, afirma que debería dejarse sin efecto la investigación realizada por el hijo de su colega y enviar a un contador para reiterar el control. Resultan interesantes los argumentos que presenta para sostener su opinión:

“Se imbie solamente un contador que averigue lo que se le debe a los indios y caxa real y de comunidad, y le haga pago de ellos por lo que tengo dicho; y porque aquella prouinçia es pobre, y los caçiques contra quien se proçede, y estan presos, estan contiguos a indios de guerra, y ellos en si son belicosos y de poca confiança y se les podria dar ocasión que se alteren y confederen con los indios de guerra y hazer mucho daño, y a esto se debe tener gran atençion y mucha consideraçion por ser cosa tan peligrosa”<sup>118</sup>

Estas reflexiones del oidor, manifiestan que se consideraba factible que los chichas, que en ese momento eran amigos de los españoles, pudieran enemistarse

---

<sup>116</sup> Acuerdos de la Real Audiencia de Charcas. La Plata, 10-18/3/1588. ANB. Libro de Acuerdos VI, ff. 202v-204. En Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*, 286-287

<sup>117</sup> Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*, 286

<sup>118</sup> Acuerdos de la Real Audiencia de Charcas. La Plata, 13/6/1588. ANB. Libro de Acuerdos VI, f. 228. Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*, 290

nuevamente con ellos y aliarse con los chiriguano, como había sucedido veinte años atrás.

A pesar de las pruebas en su contra, el juicio fue favorable para Luis de Fuentes y Vargas y el virrey lo restituyó en su cargo en diciembre de 1588.<sup>119</sup> No obstante, debió afrontar una multa importante que pagó con la venta en remate público de más de la mitad del ganado ovino que poseía y que compró el primer poblador y ganadero Antonio de Esquete.<sup>120</sup> Luego en 1589, Fuentes y Vargas apeló la sentencia de Juan Pérez de Zorita y tuvo éxito; la venta fue anulada y le fueron devueltas las ovejas.<sup>121</sup> Esa apelación era parte de una verdadera campaña iniciada por Fuentes y Vargas y que sostuvo hasta el día de su muerte en su intento por obtener el reconocimiento de la Audiencia de Charcas y del virrey en su cargo de por vida. En 1591 volvió a ser suspendido y Enríquez de Guzmán ocupó el cargo hasta 1598, cuando Fuentes y Vargas reasumió como corregidor hasta su muerte en agosto de ese año.<sup>122</sup> En marzo de 1598 Fuentes y Vargas había presentado su probanza de méritos y servicios en la que solicitaba por última vez que se le confirmara su oficio de corregidor de por vida y por la vida de un sucesor. Así mismo, pide que lo nombren corregidor del Tucumán por diez años o, en su lugar, se le retribuyan sus servicios con una renta anual de 6.000 pesos en tributos indígenas.<sup>123</sup> Evidentemente, sus pedidos quedaron sin efecto al producirse su muerte en oscuras circunstancias, en la residencia de Juan Porcel de Padilla, el 14 de agosto de 1598, en La Plata.

---

<sup>119</sup> Carta del Conde del Villar a la Real Audiencia de Charcas. La Magdalena, 7/12/1588. ANB. C346. Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*, 295

<sup>120</sup> Acuerdos de la Real Audiencia de Charcas. La Plata, 15/5/1589. ANB. Libro de Acuerdos VI, f. 293. Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*, 298

<sup>121</sup> Restitución de ganado a Luis de Fuentes. La Plata. 28/9/1589. ANB. EP. ff. 1675-1679. Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*, 299-302

<sup>122</sup> Ávila. *Don Luis de Fuentes y Vargas*, 231

<sup>123</sup> *Información de Méritos y Servicios de Luis de Fuentes y Vargas*, ff. 1-38. En Carpeta b. Copias del Archivo General de Indias



El fallecimiento de Luis de Fuentes y Vargas está envuelto en cierto misterio. El fundador de Tarija no se había casado ni tenía hijos. Cuatro días antes de su muerte, modificó su testamento nombrando como su heredero universal a Juan Porcel de Padilla, aunque no queda claro por qué lo eligió ya que no era vecino de Tarija ni pariente suyo. Hasta que heredó los bienes de Luis de Fuentes, Porcel de Padilla era un pequeño comerciante de La Plata pero, la herencia recibida le permitió ascender socialmente y contraer matrimonio con Ana Cabrera de Córdoba, miembro de un linaje de ricos encomenderos.<sup>124</sup>

En su testamento, Fuentes y Vargas declaraba que, según lo tenía establecido en cédula pertinente por el Virrey Toledo, su oficio de Corregidor y Justicia Mayor, le había sido dado por dos vidas, por lo tanto establecía como su sucesor a Francisco Vásquez Ortiz. Como éste era menor de edad, su padre el licenciado Juan Diego Ortiz, relator de la Audiencia, quedaba facultado para ejercer el cargo hasta que su hijo pudiera asumirlo. Además, era nombrado albacea para el correcto cumplimiento de sus mandas junto al capitán Gaspar Fernández de Cordova. En el mismo testamento, se reconocían unas deudas que tenía en la tienda de Porcel de Padilla en La Pata y mandaba que se pagaran. Así mismo, señalaba que, una vez cumplidas sus deudas y mandas, todos sus bienes, derechos y acciones serían heredados por Juan Porcel de Padilla.<sup>125</sup> Cuando falleció Luis de Fuentes y Vargas, Porcel de Padilla exhibió sospechosamente un testamento en el que había un codicilo que presentaba “la última y póstuma voluntad” del moribundo en el que le otorgaba el título de corregidor a él.<sup>126</sup>

---

<sup>124</sup> Ana María Presta. “Portraits of four women: traditional female roles and transgressions in colonial elite families in Charcas, 1550-1600” *Colonial Latin American Review*. 9/2 (2000): 248

<sup>125</sup> Testamento de Luis de Fuentes y Vargas. La Plata, 10/8/1598. APT. Testamento de Luis de Fuentes, ff. 5-12. En Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*, 397

<sup>126</sup> Saignes. “Andaluces en el poblamiento”, 191

Más allá de las disposiciones testamentarias de Fuentes y Vargas y según consta en documentación del Archivo Histórico de Tarija, luego de la muerte del fundador, el oficio de corregidor y justicia mayor fue ocupado por Álvaro Paz Villalobos hasta diciembre de 1598.<sup>127</sup> En enero de 1599 asumió Pablo de Chinchilla, quien había sido juez de composición de tierras y corregidor y justicia mayor en 1596. Además, tenía un pleito judicial con los indios tomatas.<sup>128</sup> No conocemos hasta cuándo mantuvo el cargo.

En 1607, ocupaba el cargo nuevamente García Enríquez de Guzmán.<sup>129</sup> Sin embargo, unos meses después de la muerte de Fuentes y Vargas, Juan Porcel de Padilla comenzó su reclamo para ser nombrado corregidor y justicia mayor. En 1604 presentó una nueva probanza de bienes y servicios respaldada por cuatro testigos (dos de ellos primeros pobladores de Tarija), quienes sugieren su nombramiento en el cargo. Es evidente que el granadino Porcel de Padilla había sabido ganarse el apoyo de algunos de los vecinos de Tarija.<sup>130</sup> En 1614 y a pesar de la oposición de otro grupo de vecinos y de clérigos de Tarija, Porcel de Padilla obtuvo por cédula del Marqués de Montesclaros el cargo que antes había poseído Fuentes y Vargas.<sup>131</sup> No queda en claro cuánto tiempo ocupó el cargo o si llegó a asumirlo. Lo cierto es que en 1616 ocupó el oficio, desplazando al corregidor anterior, como resultado de la capitulación firmada con el virrey Francisco Borja y Aragón, Príncipe de Esquilache a partir de la cual Porcel de Padilla debía realizar una entrada al valle de las Salinas y fundar una ciudad, a cambio sería reconocido como corregidor de Tarija y su hijo heredaría el cargo.<sup>132</sup> Juan Porcel

---

<sup>127</sup> Dote de Inés Chaltagua. Tarija, 5/12/1598. ff. 1074v-1076v. En. AHT. Caja 2 1598-1599

<sup>128</sup> Poder de Pedro Conpa e Inés Yapoma. 10/1/1599. ff. 1081v-1082v. En. AHT. Caja 2 1598-1599

<sup>129</sup> EP Vol. 140 Juan de Loarte. La Plata, 1/3/1607, ff. 57-60v

<sup>130</sup> Relación de servicios de Luis de Fuentes. La Plata, 22/11 a 2/12/1598. AGI. Patronato 142, N° 1, ramo 3, ff. 53-74 En Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*, 405-423.

<sup>131</sup> Saignes. "Andaluces en el poblamiento", 192

<sup>132</sup> Ver "Capitulaciones celebradas entre el capitán Juan Porcel de Padilla y el virrey del Perú para la fundación de una ciudad en el valle de las Salinas. 1614-1616" en Roberto Edelmiro Porcel. *Documentación inédita de Tarija y su jurisdicción. Siglos XVII y XVIII*. Buenos Aires: Edición del autor, 2000, 11-47.

de Padilla y sus hijos pasaron a ser figuras centrales en el siglo XVII tarijeño. Queda pendiente un estudio para dar cuenta de cómo Juan Porcel de Padilla estructuró un entramado social, político y económico a su alrededor, lo cual le proporcionó poder y riquezas.

Cuadro 9: Corregidores de Tarija

Corregidor	Fecha de ejercicio del cargo
Luis de Fuentes y Vargas	1574-noviembre de 1575
Antonio Domínguez	Diciembre de 1575-mayo de 1576 <sup>133</sup>
Luis de Fuentes y Vargas	Mayo de 1576-1587
García Enríquez de Guzmán <sup>134</sup>	1587-1588
Luis de Fuentes y Vargas	1588-1591
García Enríquez de Guzmán	1591-?
Pablo de Chinchilla <sup>135</sup>	1595-1596-?
García Enríquez de Guzmán	1598
Luis de Fuentes y Vargas	1598
Álvaro Paz Villalobos	Agosto de 1598
Pablo de Chinchilla	Enero de 1599-?
García Enríquez de Guzmán	1607
Fernando de Caçorla Narváez <sup>136</sup>	1610
Juan Porcel de Padilla <sup>137</sup>	Agosto de 1614
Sebastián Delartaun <sup>138</sup>	?-1616
Juan Porcel de Padilla <sup>139</sup>	Julio de 1616-?
Juan Porcel de Padilla <sup>140</sup>	1621-1622

<sup>133</sup> Por los Libros de Acuerdos de la Audiencia de La Plata sabemos que Luis de Fuentes y Vargas fue suspendido en su oficio y reemplazado por Antonio Domínguez aunque no conocemos las razones del cambio. Efectivamente hay varios documentos firmados por Domínguez entre fines de 1575 y los primeros meses de 1576. Ver Acuerdos referentes a la privación de oficio de Luis de Fuentes. La Pata Noviembre-diciembre de 1575. ANB. Libro de Acuerdos. Tomo V, ff. 128v-217. En Julien, Bass Werner de Ruiz y Angelis. *Historia de Tarija*, 77.

<sup>134</sup> Pleito entre Luis de Fuentes y Vargas y Pablo Chinchilla por unas tierras en Canasmoro. Tarija, 30/6/1598. AHT. Caja 2. 1598-1599. Sin foliación.

<sup>135</sup> La información es confusa porque se presenta en el documento a Pablo Chinchilla como Corregidor y a la vez juez visitador. Ver Composición de tierras y reparto de solares de Pablo de Chinchilla. Tarija, 20/9/1596. AHT. Caja 3. (Sin fecha). Sin foliación

<sup>136</sup> Fernanda Molina. "Uniones en los márgenes: relaciones consensuales interétnicas en Charcas, siglo XVII." *Colonial Latin American Historical Review*. Vol. 15/Nº1 (Albuquerque, 2009): 31-52

<sup>137</sup> Saignes. "Andaluces en el poblamiento", 192

<sup>138</sup> "Requerimiento de Sebastián Delartaun para continuar ocupando el cargo de corregidor de Tarija" 1616. En Porcel, Roberto Edelmiro. *Documentación inédita de Tarija y su jurisdicción. Siglos XVII y XVIII*. Buenos Aires: Edición del autor, 2000, 57-58

<sup>139</sup> "Capitulaciones celebradas entre el capitán Juan Porcel de Padilla y el virrey del Perú"

<sup>140</sup> Silvia Palomeque. "Los chichas y las visitas toledanas. Las tierras de los chichas de Talina (1573-1595)". *Surandino Monográfico, segunda sección del Prohal Monográfico*, 1/2 (Buenos Aires 2010)

<http://www.filo.uba.ar/contenidos/investigacion/institutos/ravignani/proahl/mono.html>

## **Capítulo 5: Vecinos conflictivos: los chiriguanaes**

### **5.1 Chiriguanae/chiriguano, una categoría a deconstruir**

Como manifestamos en el capítulo 2, la reconstrucción histórica de Tarija y, en general de cualquier espacio, requiere situar los procesos y acontecimientos locales en un contexto regional mayor para explicar las razones profundas que los justifican. En este sentido, el análisis de la conquista y colonización del espacio tarijeño durante los siglos XV y XVI necesita incluir la historia de la vinculación con sus vecinos orientales, es decir, con los grupos englobados bajo el término chiriguano. Las relaciones interétnicas son un eje de esta tesis y las vinculaciones entre los chiriguanos e incas primero y chiriguanos y peninsulares después, adquirieron una riqueza y complejidad que ameritan explorarse.

En este capítulo abordamos la construcción histórica de la categoría chiriguanae o chiriguano de acuerdo con una intencionalidad política que fue variando con el tiempo pero que, no obstante, continuó siendo política. Luego, indagaremos en su reconstrucción y uso historiográfico para culminar, merced a estudios realizados en los últimos quince años y a aportes propios, en la deconstrucción de la categoría chiriguano.

Así, la propuesta implica analizar parcialmente la historia de los grupos chiriguanos. Ello significa que, de modo alguno, presentamos una historia de los chiriguanos porque nuestro interés radica en sus interacciones con los ocupantes de los valles tarijeños. En virtud de nuestros intereses, la “cuestión chiriguana” reaparecerá permanentemente pero en este capítulo precisaremos los términos en los que interpretamos un problema que visualizamos como la disputa por el espacio de los valles orientales tarijeños por parte de colectivos sociales organizados bajo pautas

diferentes. Este espacio recibió durante los siglos XV y XVI la caracterización de frontera, por eso ahondaremos también en las implicancias del uso de esta categoría y evaluaremos su operatividad para el caso de análisis.

Pretendemos desnaturalizar los apelativos de salvajes, infieles e indómitos que surgen de la documentación producida durante primer siglo de dominación europea y de los cuales se nutrieron ciertos trabajos historiográficos.<sup>1</sup> Catherine Julien demostró hace más de una década que la “demonización” de los chiriguanaes fue consecuencia del obrar planificado del Virrey don Francisco de Toledo para estructurar la legitimación de la campaña conquistadora que pensaba llevar adelante para eliminar a los chiriguanaes de la frontera oriental.<sup>2</sup> El presente capítulo sitúa el análisis específicamente en Tarija y en el momento del origen del estereotipo largamente sostenido sobre los chiriguanaes.

Nos interesa la construcción discursiva respecto de los chiriguanaes durante los intentos coloniales de expansión hacia el este, a razón de una intencionalidad política. Sin embargo, el presente trabajo no es un estudio del discurso. El punto de interés es el diálogo entre la acción de los diferentes actores sociales y el discurso que los agentes coloniales fueron creando y recreando de acuerdo a las diferentes coyunturas. Siguiendo a Bourdieu, el objeto de estudio son las operaciones sociales de nominación, es decir, la configuración de representaciones simbólicas que luego pasan a ser colectivamente aceptadas<sup>3</sup>. Sostenemos la hipótesis de que existió una construcción ideológica de los chiriguanaes en función de intereses políticos de diversos actores, negando, muchas

---

<sup>1</sup> Mujía, Ricardo. *Bolivia-Paraguay. Anexos*. La Paz: Empresa Editora El Tiempo. 1912; Nordenskiöld, Erland. *The ethnography of South America seen from Mojos in Bolivia*. Gotëborg. 1924; Métraux, Alfred. *The native tribes of Eastern Bolivia and Western Matto Grosso*. Washington: Smithsonian Institution publications. 1942; Levillier, Roberto. *El Paititi, el dorado y las amazonas*. Buenos Aires: Emecé. 1976; Susnik, Branislava. *Chiriguanaes I. Dimensiones etnosociales*. Asunción: Museo Etnográfico Andrés Barbero. 1968

<sup>2</sup> Julien, Catherine. “Colonial perspectives on the chiriguana (1528-1574)”. En: María Susana Cipolletti (Ed.) *Resistencia y adaptación nativas en las tierras bajas latinoamericanas*. Quito: Abya-Yala: 17-76. 1997

<sup>3</sup> Bourdieu, Pierre. ¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos. Madrid: Akal. 1985, 16

veces, una notable realidad de interacciones interétnicas creando, a la vez, un nuevo actor social: el enemigo chiriguano. Esta reflexión se basa en las formulaciones de Bourdieu, quien sostuvo que las representaciones simbólicas construyen la estructura del mundo al nombrarlo y que en la realidad hay una lucha constante por la definición de esa realidad<sup>4</sup>. En este caso, desde los agentes del poder colonial de Charcas, se construyó sobre un colectivo social una imagen plagada de elementos negativos, conformada como estereotipo, a la que se recurrió para establecer el miedo, convocar voluntarios para las entradas conquistadoras, sustentar pedidos a la Audiencia de La Plata y justificar acciones y demandas ante el rey. Diferentes agentes coloniales pusieron esa clasificación al servicio de sus intereses, es decir, utilizaron la representación sobre los chiriguanos como la base para un discurso legitimador en el que ampararon sus demandas y que se verifica en la documentación del siglo XVI (probanzas de méritos y servicios, documentación producida por la Audiencia, cartas, mandas y cédulas del virrey y descripciones eclesiásticas). Estas observaciones no implican desconocer la capacidad de acción de los chiriguanos como sujetos de su propia historia. Entendemos que ellos fueron constructores, a su vez, de su alteridad en relación con los españoles y otros grupos indígenas de la región en función de sus propias lógicas. Existen muy valiosos análisis al respecto sobre los que no nos detendremos.<sup>5</sup> Nuestro énfasis está puesto en la manera en la que los españoles construyeron un estereotipo que se tradujo en discursos sobre un grupo indígena determinado. Este caso permite verificar la fuerza que toman las construcciones

---

<sup>4</sup> Bourdieu, Pierre. ¿Qué significa hablar?, 65

<sup>5</sup> Pifarré, Francisco. *Los Guaraní-Chiriguanos 2. Historia de un pueblo*. La Paz: CIPCA. 1989; Julien, Catherine. "Colonial perspectives on the chiriguana (1528-1574)". En: María Susana Cipolletti (Ed.) *Resistencia y adaptación nativas en las tierras bajas latinoamericanas*. Quito: Abya-Yala. 1997. 17-76. Combès, Isabelle (Compiladora). *Historia del pueblo chiriguano*. La Paz: IFEA. 2007; Combès, Isabelle y Diego Villar. "Os mestiços mais puros. Representações chiriguano e chané da mestiçagem." En *Mana* 13/1: 41-62. 2007; Bossert, Federico y Diego Villar. "La etnología chiriguano de Alfred Métraux." En *Journal de la Société des Américanistes*. 93/1: 127-166, 2007

simbólicas y los esquemas de nominación al momento de silenciar las prácticas sociales que no se condicen con ellas. Amparadas en la pretensión de describir la realidad, esas construcciones simbólicas más bien encarnan los intereses de los agentes del poder colonial. Es evidente que los estereotipos son construcciones sociales e históricas con continuidades y rupturas determinadas por aquello que los sectores o clases dominantes definen como necesario para el mantenimiento o reforzamiento del orden social en un momento dado. En el caso *chiriguano*, los agentes del poder colonial de Charcas edificaron desde 1564 una imagen esencialmente negativa. Una vez que esta imagen se instituyó como estereotipo se recurrió a ella para establecer el miedo, convocar voluntarios para las entradas conquistadoras, descomprimir las tensiones políticas en los centros de poder derivándolas hacia las márgenes a los hispanos y mestizos descontentos, y avanzar sobre espacios (y grupos indígenas) que podrían ser económicamente redituables. Los dispositivos discursivos coloniales negaban a los *chiriguanos* su carácter de sujetos sociales, circunscribiendo sus prácticas al orden de los instintos naturales. Sin embargo, luego de contextualizar los discursos coloniales estereotipados, resulta evidente que los propios *chiriguanos* elaboraron activamente estrategias, tanto combativas como pacíficas, frente a la disputa que implicaba el avance hispano sobre el territorio que ocupaban.<sup>6</sup>

Describiremos, entonces, a fin de abordar el problema a tratar, el contexto territorial, social e ideológico regional.

---

<sup>6</sup> Oliveto, Lía Guillermina y Paula Zagalsky. De nominaciones y estereotipos: los *chiriguanos* y los *moyos moyos*, dos casos de la frontera oriental de Charcas en el siglo XVI. En *Bibliographica Americana. Revista interdisciplinaria de estudios coloniales*. 6. (Biblioteca Nacional. Septiembre 2010): <http://200.69.147.117/revistavirtual/>

**Figura 6: Río Pilcomayo, Provincia Gran Chaco en el oriente tarijeño**

(febrero de 2008, foto propia)



Ya sea que habitaran asentamientos agrupados o dispersos, los chiriguanaes del arco oriental fueron objeto de una operación ideológica que culminó con la formación de un estereotipo negativo que se mantuvo largamente<sup>9</sup>. Veremos que, en parte, esa caracterización fue una continuidad de la visión que los incas tuvieron de sus vecinos. A continuación recorreremos algunos hitos de la formación del estereotipo de los chiriguanaes.

---

<sup>9</sup> Julien, Catherine. "Colonial perspectives on the chiriguana"



**Figura 7: La cordillera chiriguana**

(febrero de 2008, foto propia)



Debemos plantear quiénes eran los chiriguanaes, para vincularlos luego con los discursos que dieron cuenta de ellos. Según investigaciones más o menos recientes<sup>10</sup> con este nombre, o su variante más temprana de chiriguana/es, se designa a un conjunto de poblaciones de origen guaraní que ocuparon las estribaciones surorientales de los Andes, sometiendo a las poblaciones que las habitaban. En definitiva el de chiriguano, es un nombre genérico, como lo son también moxo o chuncho, que denota, en el discurso colonial, una caracterización peyorativa que es preciso contextualizar.

---

<sup>10</sup> Renard-Casevitz y Saignes. *Al este de los Andes*; Saignes. *Ava y Karai*; Julien. “Colonial perspectives on the chiriguana”; Pärssinen y Siriäinen. *Andes orientales y amazonía*; Isabelle Combès. *Etno-historias del Isoso: chané y chiriguanaes en el Chaco boliviano. Siglos XVI al XX*. La Paz: Fundación PIEB, IFEA. 2005; Combès. *Historia del pueblo chiriguano*.

Esto nos lleva a considerar la identidad mestiza del grupo. Poblaciones guaraníes procedentes del Paraguay y del litoral atlántico del Brasil migraron hacia los Andes ocupando sus serranías orientales. En esas tierras intermedias, entre los valles orientales andinos y el Chaco, sometieron a las poblaciones locales, particularmente a los *chané*, grupo de origen arawak.<sup>11</sup> En las investigaciones de arqueólogos, antropólogos e historiadores hay un consenso bastante extendido respecto de que las poblaciones guaraní hablantes se instalaron en el pie de monte andino a partir de sucesivas oleadas migratorias. Erland Nordenskiöld y Alfred Métraux plantearon que ocurrieron luego de la llegada de los españoles, quienes, de hecho, las provocaron<sup>12</sup>. Ambos autores se basaron en la obra de Ruy Díaz de Guzmán en la que se narran las vicisitudes de Alejo García, un portugués que habría llegado desde el Brasil a los Andes antes que Francisco Pizarro. García habría entrado por los pasos entre Tomina y Mizque (ver mapa 9) hacia 1526 en compañía de 4000 guaraníes que, luego de asesinarlo, se habrían quedado en los valles orientales dando lugar a una nueva población mestiza, los chiriguanoes. Julien estableció que esas migraciones no constituyeron el origen de los chiriguanoes sino una de las oleadas migratorias.<sup>13</sup> Branislava Susnik, Thierry Saignes, Anne-Marie Renard-Casevitz y Saignes, Francisco Pifarré, Marti Pärssinen e Isabelle Combès sitúan al grueso de los movimientos migratorios en el siglo XVI, aunque los enmarcan en una tradición previa<sup>14</sup>. Así, señalan que Garcilaso da cuenta de que en tiempos de Topa Inca

---

<sup>11</sup> Renard-Casevitz y Saignes. *Al este de los Andes*; Pifarré. Los guaraní chiriguanoes; Saignes. *Ava y Karai*. Combès. Etnohistoria del Isoso; Combès, Isabelle y Kathleen Lowrey. Slaves without masters? Arawakan dynasties among the Chiriguano (Bolivian Chaco, XVI-XX centuries). En *Ethnohistory* 53/4 (2006): 689-714

<sup>12</sup> Nordenskiöld, Erland. *The ethnography of South America*; Bossert, Federico y Diego Villar. "La etnología chiriguano de Alfred Métraux." En *Journal de la Société des Américanistes*. 93/1 (2007): 127-166.

<sup>13</sup> Julien. "Colonial perspectives on the chiriguano"

<sup>14</sup> Susnik, Branislava. *Chiriguanoes I. Dimensiones etnosociales*. Asunción: Museo Etnográfico Andrés Barbero. 1968; Saignes. *Los Andes orientales*; Renard-Casevitz y Saignes. *Al este de los Andes*; Pifarré. *Los guaraníes chiriguanoes*; Pärssinen y Siraäinen. *Los Andes orientales y amazonía occidental*; Combès. Etnohistorias del Isoso; Combès. *Historia del pueblo chiriguano*

Yupanqui, en el último tercio del siglo XV, los incas lucharon durante dos años a lo largo de la frontera oriental sin lograr frenar las incursiones desde el este. Estos autores caracterizan a las migraciones como un complejo y largo proceso de mestizaje y etnogénesis fruto de los cuales aparecerían, a su turno, nuevos grupos en el arco oriental, todos ellos descendientes de los guaraníes: los sirionó (grupo asentado en el Mamoré), los guarayo itatines (ubicados cerca de las cabeceras del río Paraguay) y los chiriguanaos cuya localización ya mencionamos.

Sin embargo, sobre la base de nuevas evidencias arqueológicas (recolección de cerámica corrugada y decoración unguicular en diversos sitios del oriente del actual departamento de Chuquisaca), Pärssinen reconsidera las fechas de inicio de la migración guaraní hacia las vertientes andinas de la actual Bolivia.<sup>15</sup> Aunque sus evidencias no son aún concluyentes, afirma que las migraciones de que da cuenta la documentación fueron parte de un largo proceso de sucesivos movimientos de población desde el sur de Brasil o desde el Paraguay, que habrían comenzado más de mil años antes de lo estimado. Esta propuesta amerita ser precisada, ya que, si bien los chiriguanaos pertenecen a un tronco común guaraní, no todos los guaraníes fueron chiriguanaos, en tanto ya sabemos que hubo otros grupos de ese origen como los sirionó y los guarayo itatines. Cabe la pregunta ¿qué relación puede haber habido entre esas poblaciones selváticas y los chiriguanaos de la documentación? De este interrogante surge la prevención ante la tentación de trazar una línea de continuidad histórica entre los grupos selváticos que elaboraron la cerámica que encontró Pärssinen y los que reconocieron en la documentación los historiadores mencionados. Caso contrario, estaríamos quitándole historicidad a los chiriguanaos y forjando una hipótesis esencialista respecto de hallar restos materiales de un “ser chiriguano” mil años antes de existir la categoría chiriguano

---

<sup>15</sup> Pärssinen y Sirriäinen. *Los Andes orientales y amazonia occidental*

que los describió. En el mismo sentido, Sonia Alconini McElhinny y Claudia Rivera Casanovas plantearon que la tradición cerámica incisa se remonta a etapas anteriores a la llegada chiriguano-guaraní y la necesidad de evaluar la vinculación de esta tradición con las poblaciones arawak que habitaron las regiones bajas y la vertiente amazónica.<sup>16</sup> Más allá de estas observaciones, las conclusiones sobre la base de las fuentes arqueológicas resultan útiles para contextualizar las migraciones que se mencionan en la documentación, en un proceso que se inserta en las profundas raíces históricas de los pueblos de las tierras orientales en contacto con los Andes.

Pärssinen y su equipo recolectaron y analizaron cerámica de varios sitios del oriente de Chuquisaca con rasgos de tradiciones culturales selváticas (cerámica corrugada con desgrasante de tiestos molidos, urnas dobles y urnas que cubren esqueletos en los enterramientos). Se impone la cautela a la hora de definir el comienzo de las migraciones de los grupos guaraníes a las vertientes de los Andes dadas las tempranas dataciones radiocarbónicas obtenidas (que llevan al comienzo de una larga tradición de contactos aproximadamente al 450 d.C). La imagen que comúnmente se construye es la de que el estado cuzqueño se instaló sobre un espacio vacío donde estableció una organización que luego fue amenazada por la expansión chiriguana. Sin embargo, a la luz de los resultados de las investigaciones arqueológicas parece más razonable suponer que los incas disputaron las tierras orientales con los chiriguanos. Además, el hecho de que la documentación no mencione específicamente los nombres de las poblaciones originarias locales no tiene por qué llevar a la conclusión de que un valle fértil en extremo, como entonces lo era el tarijeño, estuviese despoblado. Muchas

---

<sup>16</sup> Alconini McElhinny, Sonia y Claudia Rivera Casanovas. "La tradición cerámica "estampada e incisa de bordes doblados" en la vertiente oriental de los Andes: un caso de interacción e influencia desde las zonas bajas". En Ortiz, Gabriela y Beatriz Ventura (Eds.) *La mitad verde del mundo andino. Investigaciones arqueológicas en la vertiente oriental de los Andes y las tierras bajas de Bolivia y Argentina*. Jujuy: EdiUNJU, 2003, 153-177

veces es evidente que los historiadores quedamos presos de los discursos que los diferentes poderes establecidos plasman en las fuentes. En definitiva, es evidente que la voz que se ha perdido en este caso es la de las poblaciones locales tarijeños. Pero el silencio de los documentos no debería interpretarse necesariamente, como la inexistencia de poblaciones previas. Además, como planteamos en el capítulo 2, el registro arqueológico de los valles tarijeños muestra una enorme variabilidad de sitios y profundidad temporal en las ocupaciones. Es esperable que, a medida que se vayan analizando con detenimiento, aporten nuevos elementos para la definición de la realidad preincaica en la zona. Estas observaciones no implican desestimar las invasiones chiriguanaes sino incluirlas en procesos históricos de una duración mucho mayor.

En cuanto a las razones de las migraciones guaraníes y chiriguanaes, Susnik las explicó a partir de una lógica interna que impulsaba a los guaraníes a ocupar los contrafuertes andinos orientales de acuerdo con un *ethos* guerrero (que describe como una ideología combativa y vengativamente antropofágica) que impulsaba a los chiriguanaes a migrar en la búsqueda de poblaciones a las que someter.<sup>17</sup> Según explica Saignes, otros autores relacionaron las migraciones con “el hambre de hierro” o con la persecución de la noticia rica o reino del *kandire* en el que hallarían deseados objetos de metal.<sup>18</sup> Las invasiones guaraníes (y chiriguanaes) se proponían abastecerse directamente de bienes preciosos metálicos<sup>19</sup>. Es de notar que Saignes, retomando las hipótesis de Pierre Clastres, consideró que las migraciones fueron consecuencia de una crisis del sistema político en los poblados guaraníes.<sup>20</sup> Para evitar el encumbramiento de jefes autoritarios y poderosos, en definitiva, el surgimiento del estado, grupos enteros prefirieron dispersarse por el pie de monte guiados por sus jefes religiosos en abierta

---

<sup>17</sup> Susnik. *Los chiriguanaes*, 28

<sup>18</sup> Saignes. *Ava y Karai*, 23

<sup>19</sup> Renard-Casevitz y Saignes. *Al este de los Andes*

<sup>20</sup> Saignes. *Ava y Karai*, 34

oposición a los jefes guerreros en la búsqueda de la “tierra sin mal”. Para Pifarré la llegada a la cordillera se relaciona con la búsqueda profética del *kandire*, tierra sin mal, rica y generosa en metales pero, sobre todo, fértil, amena y próspera para ser cultivada.<sup>21</sup> Combès, en cambio, considera probable que cada grupo haya tenido un motivo particular que justificó su migración.<sup>22</sup>

Llegados a las últimas estribaciones del pie de monte andino, los guaraníes sojuzgaron a los chané quienes se convirtieron en víctimas del canibalismo ritual y también de lo que Combès llama “canibalismo social”.<sup>23</sup> Con esta categoría da cuenta de la guaranización del idioma y de las costumbres chané. Pero también se dio un proceso inverso por el cual los guaraníes incorporaron prácticas y elementos culturales de esas poblaciones chané que sometieron<sup>24</sup>. Por ejemplo, para la autora, las máscaras utilizadas en el carnaval chiriguano son una herencia chané. Pero, más importante aún, adoptaron su estructura de organización social asimétrica, distinguiendo claramente amos (los chiriguanos autodenominados *ava*) de esclavos (los chané, llamados *tapii* o *tapy*). Los guaraníes tomaron el lugar de las antiguas élites chané, uniéndose a sus mujeres, adoptando la estructura jerárquica previa pero tornándola a su favor y poniéndola al servicio de los objetivos guaraníes<sup>25</sup>. Según su investigación, en esa construcción los chané fueron, a pesar de su condición servil, socios privilegiados de los guaraníes, elemento inferior pero indispensable de la etnia mestiza que nacía. La autora entiende que en la escala de valores de los chiriguanos, los chané eran diferentes pero

---

<sup>21</sup> Pifarré. *Los guarani-chiriguanos*

<sup>22</sup> Combès. *Etnohistorias del Isoso*, 70

<sup>23</sup> Grupo étnico de habla arawak que habitaba los contrafuertes orientales de los Andes desde las actuales Santa Cruz de la Sierra en Bolivia a Salta en Argentina. Desarrollaron una agricultura de subsistencia basada en la yuca y el maíz con el sistema de roza y quema. Mantenían relaciones de intercambio con grupos andinos y del Amazonas. Ver Combès. *Etnohistorias del Isoso*.

<sup>24</sup> Frente a los estudios que destacan la tradición guaraní presente en los chiriguanos, Isabelle Combès y Katheen Lowrey (2006) propusieron una relectura del caso para rescatar la herencia arawak que se mantiene en este grupo indígena producto de la hibridación de la que surgió.

<sup>25</sup> Combès. *Etnohistorias del Isoso*, 60

no “salvajes”, en ese sentido, más cercanos a ellos que los otros grupos nómadas del Chaco. Saignes explica, además, que la práctica del canibalismo sobre los chané comenzó a declinar en los primeros decenios del siglo XVI y los chané fueron fundamentalmente destinados a labores agrícolas y artesanales pero también a engrosar las filas de los guerreros ava.<sup>26</sup> El nombre chiriguano provendría, según el autor, de esa dominación de un grupo guaraní sobre los chané, en tanto se trata de una alteración del término guaraní chiriones que significa “hijos de ellos y de indias de otras naciones”. Claramente el término conlleva la idea del mestizaje que se da como secuela del sometimiento de los chané. De este modo, se desechan las dudosas etimologías que circulan hasta la actualidad y que le dan al etnónimo un origen quechua cuyo significado sería “muertos de frío.”<sup>27</sup>

Hasta aquí los elementos que permiten identificar al grupo social sobre el que luego se construyó un estereotipo negativo que incluía la imagen de amenaza que se cernía sobre el mundo andino desde las márgenes orientales. Sin embargo, el sucinto resumen de su historia nos muestra que más que hablar de un enemigo al acecho, sería conveniente dar cuenta de los procesos históricos contradictorios que protagonizaron los pueblos asentados en las zonas altas andinas - etnias locales, incas y luego españoles- con los chiriguanos. En definitiva, en el espacio oriental de los Andes colisionó el avance de dos conjuntos sociales. Así, la historia de la colonización española de los valles orientales y pie de montes chaqueños y amazónicos la entendemos como la historia de cómo uno de los conjuntos se impuso sobre el otro. Veamos ahora cómo se vincularon, específicamente, los chiriguanos con el espacio tarijeño, un espacio que, desde nuestro punto de vista, era la parte central en disputa.

---

<sup>26</sup> Saignes. *Ava y Karai*, 23

<sup>27</sup> Combès. *Etnohistorias del Isoso*.

### 5.3 La construcción colonial del estereotipo chiriguano

Ya vimos que cuando el Capitán Diego de Rojas hizo su entrada y visita a los valles de Tarija en 1539, halló a grupos indígenas que le informaron sobre la inestabilidad fronteriza que generaban las frecuentes incursiones chiriguanaes, así como los daños que les causaban. Luego, a partir de 1550, algunos españoles asentaron sus emprendimientos productivos en los valles tarijeños sufriendo cada vez con mayor intensidad sus embates. Entre 1565 y 1574 la presencia de encomenderos o funcionarios de la corona se tornó en extremo complicado por la actuación de los chiriguanaes. Esta situación coincidió con la rebelión de indígenas del Tucumán. Los agentes coloniales situados en Charcas precisaron el estereotipo de los chiriguanaes en ese contexto. Los españoles suponían que los chiriguanaes eran aliados de Juan Calchaquí (líder de la rebelión) y que planeaban avanzar hasta Potosí. Así, las referencias a ellos pasan de ser meramente geográficas a abiertamente condenatorias. Una carta al rey del oidor Matienzo de 1561 refiere a que una nueva población establecida por el capitán Andrés Manso se encontraba “cerca de los chiriguanaes”<sup>28</sup>. Al final del mismo año, Matienzo los considera “advenedizos”, “gente cruel y de guerra indómitos que comen carne humana y pelean con los indios comarcanos”, “son muy diestros en la guerra y cincuenta acometerán a mil y aun a tres mil de los desta tierra”<sup>29</sup>. Cabe destacar que los españoles que formaron parte de las corrientes colonizadoras del actual oriente boliviano (conocidas como “del Paraguay” o “de Asunción”) mantuvieron relaciones de alianza con diferentes grupos chiriguanaes y guaraníes desde las primeras entradas realizadas a partir de 1526. En función de ello, las imágenes que transmiten sobre los chiriguanaes no

---

<sup>28</sup> Juan de Matienzo. “Carta a su Majestad del Presidente y Oidores de la Audiencia de los Charcas, con minuciosa relación de su establecimiento y distrito”. 1561. En Roberto Levillier. *Audiencia de Charcas: correspondencia de presidentes y oidores*. Vol. I. Madrid: Imprenta de Juan Pueyo, 1918, 34

<sup>29</sup> Juan de Matienzo. “Carta a su Majestad del licenciado Matienzo, con larga noticia sobre los indios chiriguanaes, sus desmanes y atrevimientos”. 1561. En Levillier. *Audiencia de Charcas*, 54-56



contribuyen al estereotipo negativo que pesaba sobre ellos en el mundo andino. Sin embargo, por el desarrollo posterior de los acontecimientos, prevaleció la perspectiva de Charcas por sobre la de Asunción<sup>30</sup>.

Las descripciones que los españoles hicieron de Tarija durante el decenio que estuvo fuera del dominio colonial son unánimes en cuanto a los asaltos, robos, cautiverios y muertes que causaban impunemente los chiriguanaes pero también hay que considerar que son escritos destinados a enaltecer las hazañas de guerra de los españoles.<sup>31</sup> Por otro lado, también hay descripciones de las conductas de, por lo menos, parte de los chichas también asolaban la región. Así, se dice, por ejemplo, que “los mismos indios chichas mataban a muchos españoles y eran gente de guerra que los más del tiempo se andaban a caza viviendo del arco y flechas cometiendo delitos y corriendo todo”.<sup>32</sup> La utilización del verbo “correr” sugiere aquí el acoso de los chichas hacia los pobladores fronterizos, indígenas y españoles. No obstante esta realidad, los chichas aparecen en el discurso colonial generalmente victimizados por los chiriguanaes, sin que se señalen sus propias conductas, que aportaban a la inestabilidad de la frontera. ¿Cómo se explica la diferencia en el tratamiento de ambos grupos? Lo que sucede es que los chiriguanaes tenían, a esa altura, una fama que los precedía. Los chichas, muchas veces sus aliados, tributaban a la corona. Hacia 1570 el estereotipo de los chiriguanaes ya estaba montado y su mala reputación, muy extendida. Además, no es un detalle menor el que ambos grupos tuvieran estructuras sociales muy distintas. Así, mientras los chichas eran andinos, encomendados, tributarios y mineros, los chiriguanaes carecían de centralización política, desarrollaban una agricultura de roza y quema, cazaban,

---

<sup>30</sup> Julien. “Colonial perspectives on the chiriguana”; Julien. *Desde el Oriente. Documentos para la historia del Oriente Boliviano y Santa Cruz la Vieja (1542-1597)*. Santa Cruz de la Sierra: Fondo Editorial Municipal. 2008; Combès. “Saipurú”

<sup>31</sup> *Información de Méritos y Servicios de Luis de Fuentes y Vargas*, 28

<sup>32</sup> *Información de Méritos y Servicios de Luis de Fuentes y Vargas*, 9

recolectaban y pescaban para alcanzar la subsistencia. Pero, adicionalmente, el daño que causaban los chichas estaba bastante circunscripto geográficamente a Tarija y el Tucumán, mientras los chiriguanaes avanzaban, o eso creían las autoridades, sobre los espacios cercanos a Potosí. Los españoles temían que pudieran alcanzar la Villa Imperial poniendo en peligro ese polo estructurador de la economía virreinal. En este contexto, las autoridades coloniales pretendían retomar el control de los valles tarijeños. Entre las razones se encontraba prevenir que los chiriguanaes se acercaran a otras zonas ya conquistadas, defender a las poblaciones indígenas asentadas en su zona de influencia, recuperar tierras fértiles para poner en producción y ofrecerlas en merced a los españoles que no habían sido beneficiados con repartos, quienes constituían un factor de inestabilidad política. Pero, además, en esos años, los valles tarijeños eran un área de paso hacia el Tucumán y también hacia el Paraguay y el Río de la Plata. Tener a Tarija fuera de dominio implicaba un obstáculo para la comunicación con otras regiones del virreinato, con los consecuentes perjuicios económicos. Dadas estas preocupaciones, Julien señala que don Francisco de Toledo, virrey del Perú, partió de España con la orden del rey Felipe II de terminar con el problema de los chiriguanaes y, en función de ello, contaba con una declaración formal de guerra fechada en 1568.<sup>33</sup> Este fue un hecho absolutamente inédito ya que no se registran otras declaraciones oficiales de guerra por parte del rey español hacia otros grupos indígenas americanos. Sin embargo, Toledo debía contar con la debida justificación y autorización por parte de los miembros de la Audiencia para llevar adelante la guerra de conquista.<sup>34</sup> La documentación elaborada por el presidente y los oidores de la Audiencia de Charcas, así como por Toledo, dan

---

<sup>33</sup> Julien. "Colonial perspectives on the chiriguana"

<sup>34</sup> Hay que tener en cuenta que las ordenanzas sobre descubrimientos, poblaciones y pacificaciones vigentes establecían como prioritario el trato pacífico con las poblaciones indígenas a través del intercambio de dones o comercio. Ver Ismael Sánchez Bella. "Las ordenanzas de nuevos descubrimientos, poblaciones y pacificaciones de 1573" *Actas del Congreso Internacional de Historia de América* Vol. 2 (Buenos Aires 1982): 8

cuenta de la enorme preocupación que generaba la inestabilidad del principal centro minero y de la frontera sur como consecuencia del accionar de los chiriguanaes. A decir verdad, la preocupación era un poco más amplia, ya que dentro del problema de la inseguridad que desencadenaban los chiriguanaes, Tarija ocupaba sólo un punto dentro de una región mucho más amplia. Dentro de ella se habían fundado pueblos que resistían los embates chiriguanaes, como Santa Cruz de la Sierra (1561) y otros arrasados, como Santo Domingo de la Nueva Rioja (1561-1564) también en la actual Santa Cruz (ver mapa 9). A pesar de que nuestro interés está en dar cuenta de los procesos que tuvieron a Tarija como epicentro, no está de más afirmar la pertenencia de los valles que aquí se estudian en un espacio que los superaba; además, de esa manera, la percibían los funcionarios reales. No obstante, es preciso resaltar, como lo hace Julien, que la documentación generada entre 1568 y 1574 fue motivada por la necesidad de “justificar la guerra y absolver la consciencia del rey”.<sup>35</sup>

Lo que se planificó para Tarija formó parte de un verdadero proyecto colonizador cuyas características se debatieron entre los miembros de la audiencia y el virrey. Así, el oidor Juan de Matienzo planteaba en 1573 que debía llevarse adelante una “guerra de castigo” contra los chiriguanaes que ingresaban “por Tomina y Tacopaya y otras tierras junto a estas y por los Chichas y Tarixa y por las yungas de la coca”<sup>36</sup>. Frente a esto, aconsejaba levantar dos pueblos, uno a orillas del río Condorillo (actual Parapití, en Santa Cruz) para la defensa de Tomina y de Tacopaya y otro, más pequeño, para resguardar a los indios chichas en Tarija donde se instalarían españoles

---

<sup>35</sup> Traducción propia, en el original: “the need to justify the war and absolve the conscience of the king”. Julien. “Colonial perspectives on the chiriguana”, 18.

<sup>36</sup> Francisco de Toledo. a. “Carta a S. M. del virrey D. Francisco de Toledo, sobre materias tocantes a guerra y conquista”. 1573. En Levillier, Roberto. *Gobernantes del Perú. Cartas y papeles*. V. Madrid: Imprenta de Juan Pueyo. 1920, 8

convenientemente pertrechados para evitar la entrada de los chiriguanaes al espacio charqueño.<sup>37</sup> (Ver mapa 9)

En las sesiones de la Audiencia de Charcas de 1573 se acordó que, por lo descripto, era justo y lícito hacerle la guerra a los chiriguanaes y, adicionalmente, porque eran apóstatas. Algunos líderes indígenas bautizados renegaban del sacramento y continuaban con sus antiguas prácticas. Algunas veces, se los nombra infieles pero, en cualquier caso, es evidente que la desobediencia a Dios era parte del estereotipo.<sup>38</sup> El oidor Antonio López de Haro calificaba en la misma fecha su forma de vida como abominable, contraria a la ley divina y humana, ya que eran apóstatas, idólatras y homicidas antropófagos.<sup>39</sup> Respecto de la antropofagia o canibalismo, Julien descrea de la realidad de tal práctica como extendida entre los chiriguanaes. En su opinión, la acusación de antropofagia fue uno de los elementos constitutivos del estereotipo negativo que ideó Toledo. Esta afirmación se basa en la inexistencia de informaciones concretas sobre actos de canibalismo tales como descripciones de contextos específicos en los que se llevara a cabo esa práctica. En cambio, la autora afirma que esta caracterización fue tomada acriticamente por los historiadores, aún por quienes, como Saignes o Combès, tuvieron miradas cuestionadoras frente a otros aspectos como su salvajismo, su inferioridad cultural o su esencia guerrera.<sup>40</sup>

Como queda dicho, el Virrey Toledo fue el gran ideólogo de la campaña contra los chiriguanaes y quien enfatizó su imagen negativa. En una carta al Rey de 1573, sintetiza su opinión sobre este colectivo indígena afirmando que eran la “peor gente que

---

<sup>37</sup> AGI. Patronato 235, ramo 2. *Guerra contra los chiriguanaes*, 1573. f. 9

<sup>38</sup> Francisco de Toledo. “Carta a S. M. del virrey D. Francisco de Toledo, sobre materias tocantes a guerra y conquista”. 1573. En Levillier. *Gobernantes del Perú*, 32

<sup>39</sup> Archivo General de Indias. *Guerra contra los chiriguanaes*. Patronato 235. Ramo 2. 1573. f. 12v

<sup>40</sup> Julien. “Colonial perspectives on the chiriguana”

con ánima racional vive” por ser belicosos, crueles, antropófagos y sodomitas.<sup>41</sup> Frente a esto, en función de lo que le mandaban las ordenanzas del rey y con el apoyo de la Audiencia de Charcas, estaba decidido a hacer la guerra personalmente a los chiriguanaes de la frontera en quienes veía representadas, o eso afirmaba en su discurso legitimador, todas las maldades que se podían imaginar hacia los súbditos y vasallos españoles.<sup>42</sup>

Ganado el apoyo del rey y de la audiencia, el Virrey Toledo resolvió encabezar, en 1574, una guerra de castigo a fuego y sangre (Ver mapa 9). En este sentido, Sebastián Pardo sostiene que la caracterización de los chiriguanaes como antropófagos, invasores advenedizos, guerreros y traidores que justificó la declaración de la guerra a fuego y sangre debe relacionarse con otro factor. En un momento de escasez de mano de obra en la región, los encomenderos y vecinos españoles se negaban a participar de las entradas conquistadoras por la pérdida de indígenas fieles que ello les acarrearía. Sin embargo, en función de la declaración de la guerra, los españoles quedaban autorizados a convertir en esclavos a los indios cautivos.<sup>43</sup>

#### **5.4 Vinculaciones entre chiriguanaes y andinos**

En este apartado nos proponemos profundizar el análisis de las complejas relaciones que vincularon a chiriguanaes y andinos. Existe una larga historia de intercambios rituales, económicos y políticos entre las poblaciones del pie de monte y el Chaco con las de sectores altos de los Andes. Esas relaciones se mantuvieron durante el

---

<sup>41</sup> Francisco de Toledo. “Carta a S. M. del virrey D. Francisco de Toledo acerca de los asuntos de guerra de que de nuevo se le ofrece dar cuenta”. 1573. En Levillier. *Gobernantes del Perú*, 198

<sup>42</sup> Francisco de Toledo. “Carta del virrey Don Francisco de Toledo a S. M. historiando la mala inteligencia habida entre los encargados de administrar la justicia, la libertad con que han procedido, y consecuente mal gobierno. Da cuenta de cómo va a salir de guerra contra los chiriguanaes”. 1574. En Levillier. *Gobernantes del Perú*, 426

<sup>43</sup> Sebastián Pardo. Los cargos contra los chiriguanaes en los expedientes toledanos (1571-1573). Presentado en *XII Jornadas Interescuelas de Historia*, Bariloche: UNComa. 28 al 31 de octubre. Ms. 2009

dominio del Tawantinsuyu y también bajo la ocupación española de los valles intermedios. Renard-Casevitz y Saignes plantearon la compleja operación simbólica que tuvo a los grupos del oriente andino (como los machiguenga o los ashaninka) como protagonistas en tiempos de los incas<sup>44</sup>. Los cusqueños consideraron a las poblaciones del este como habitantes de un mundo bestial al que llamaron Antisuyo. La distancia entre los dos mundos se plasmaba en las prácticas antropofágicas, sus técnicas consideradas inferiores y su estructura social y política vista como propia de salvajes. Sin embargo, esa negación se acompañó de un reconocimiento de los saberes rituales que manejaban. Hay, como señalaron los autores, repulsión y fascinación a la vez por las tierras orientales y su gente<sup>45</sup>. Los españoles heredaron, en gran parte, las representaciones simbólicas incaicas y las extendieron a otros grupos de la frontera. Sin embargo, en la reconstrucción del estereotipo chiriguano tomaron, especialmente, su conceptualización como enemigos y los negaron dentro de su mundo civilizado. Al respecto, Julien indica que tanto el etnónimo chiriguano como sus connotaciones negativas tenían raigambre incaica.<sup>46</sup> De todos modos, corroboramos que esa estereotipación cristalizó a partir de 1565 en razón de una intencionalidad política, ya que, previamente, la consideración castellana sobre los chiriguano había sido más ambigua.

Los contactos rituales entre las tierras altas andinas y las tierras bajas de la selva, fueron señalados por Renard-Casevitz y Saignes y Thérèse Bouysse-Cassagne<sup>47</sup>. Los primeros dieron cuenta de cómo “la montaña”, denominación que los españoles le dieron al pie de monte, fue concebida en tiempos de los incas como un espacio cargado

---

<sup>44</sup> Renard-Casevitz y Saignes. *Al este de los Andes*.

<sup>45</sup> Renard-Casevitz y Saignes. *Al este de los Andes*, 51

<sup>46</sup> Julien. “Desde el oriente”, 41

<sup>47</sup> Renard-Casevitz y Saignes. *Al este de los Andes*; Bouysse-Cassagne, Thérèse. “El sol de adentro: wakas y santos en las minas de Charcas y en el lago Titicaca (siglos XV a XVII)”. En *Boletín de Arqueología PUCP* 8 (2004): 59-97

de significación. Es el lugar por el que sale el sol, el origen de las lluvias y la sede de los poderes mágicos y shamánicos. Según los mitos de los incas, los hombres de la primera edad se retiraron a las tierras orientales llevando consigo los poderes de la noche, por eso, los cuzqueños consideraron a las tierras orientales como fuente de poderes sobrenaturales (tanto que los sacerdotes incas realizaban su iniciación shamánica entre los habitantes del Antisuyo) y a sus pobladores como magos, brujos y herboristas<sup>48</sup>. Esas referencias permiten reconocer, también, en la mitología y los rituales andinos, representaciones de la fauna selvática<sup>49</sup>. Cabe aclarar que la relación entre los incas y los pueblos del este no fue uniforme a lo largo de toda su frontera oriental. En la zona que nos ocupa, la existencia de asentamientos fronterizos de defensa plantean una particular situación de tensión.<sup>50</sup>

Respecto de los intercambios económicos, Bouysse-Cassagne da cuenta de los que se produjeron entre las zonas de producción y de consumo ceremonial de sustancias psicotrópicas que se registran en documentos del siglo XVI y XVII<sup>51</sup>. Durante la colonia, se registra que los chiriguanaes adquirían objetos de hierro y ropa y, a cambio de proveerle a los españoles productos de recolección.<sup>52</sup>

Los chiriguanaes también les proveían a los españoles de mano de obra que obtenían a partir de verdaderas *razzias* que realizaban contra los habitantes de los llanos orientales, como los chané. Renard-Casevitz y Saignes demostraron que entre el último tercio del siglo XVI y el primero del XVII los chiriguanaes efectuaron capturas entre el Guapay el Parapiti. Según estos autores, desde 1560 las autoridades de Santa Cruz y Charcas denuncian la complicidad de los colonos fronterizos que adquirían esclavos de

---

<sup>48</sup> Renard-Casevitz y Saignes. *Al este de los Andes*

<sup>49</sup> Bouysse-Cassagne. "El sol de adentro: wakas y santos en las minas de Charcas y en el lago Titicaca"

<sup>50</sup> Renard-Casevitz y Saignes. *Al este de los Andes*

<sup>51</sup> Bouysse-Cassagne. "El sol de adentro: wakas y santos en las minas de Charcas y en el lago Titicaca"

<sup>52</sup> Renard-Casevitz y Saignes. *Al este de los Andes*

los chiriguanaes a cambio de objetos de metal. Además, estos colonos, la mayoría de las veces identificados como mestizos, los proveían de armas y pólvora para incentivar sus capturas. Los cautivos se vendían a españoles que poseían estancias y haciendas en los valles fronterizos de Tarija, Tomina, Vallegrande, Cochabamba, Mizque y Chuquisaca. En estas regiones, las actividades productivas se desarrollaban asociadas al mercado minero de Potosí, frente a cuyas demandas necesitaban incrementar la mano de obra. En particular, la falta de trabajadores fue más apremiante frente a las epidemias que, a comienzos del siglo XVII, mermaron la mano de obra de los indios. Este tráfico comenzó a reducirse con el control misionero de las llanuras orientales.<sup>53</sup>

Estos ejemplos muestran que, en el discurso, los chiriguanaes eran el enemigo por definición. No obstante, hubo una realidad paralela que se patentizó en los intercambios periódicos entre los diferentes grupos chiriguanaes con los colonos fronterizos. Estos intercambios se realizaban bajo una doble modalidad con grupos privados y eran ilegales. Por un lado, los chiriguanaes acogían en la cordillera a los mercaderes que iban a buscar maíz, cera o miel y, por otro, ellos salían en grupos a vender a ciudades como Tarija, La Plata, Potosí y Tomina sus productos de recolección (resina de quina quina, tabaco, miel y cera) para conseguir armas, objetos de metal y caballos, a pesar de las prohibiciones oficiales.<sup>54</sup>

Otra modalidad de las interacciones entre españoles y chiriguanaes se observa tras las relaciones políticas. Saignes, quien definió estas vinculaciones como diplomáticas, las consideró una estrategia política en la que cada parte buscaba sacar el mayor provecho. Los chiriguanaes salían de sus tierras y se dirigían a Tarija, Tomina, Santa Cruz o La Plata formando verdaderas embajadas para negociar con las

---

<sup>53</sup> Renard-Casevitz y Saignes. *Al este de los Andes*, 266

<sup>54</sup> Renard-Casevitz y Saignes. *Al este de los Andes*



autoridades<sup>55</sup>. Una serie de estos encuentros tuvo lugar entre 1573 y 1574, entre un grupo de chiriguanaes y el Virrey Toledo en La Plata, con el objetivo de aplazar la campaña represiva que se estaba organizando. Sin embargo, todo se reveló como una estrategia de los indios para ganar tiempo alimentando otros elementos del estereotipo, el ser hipócritas, falsos y mentirosos.<sup>56</sup>

El padre Corrado, misionero franciscano, aportó otros ejemplos para el espacio tarijeño. Relata un encuentro diplomático en 1575 entre los chiriguanaes y los españoles de la recientemente fundada ciudad de San Bernardo de Tarija (ya mencionado en el capítulo 4). Según él, los españoles temían que las “hordas feroces” acometieran a la “naciente colonia”, sin embargo, once chiriguanaes llegaron a Tarija ofreciendo su amistad, con la promesa de que luego irían los propios caciques a entrevistarse con Fuentes y Vargas. Así lo hicieron, entablando relaciones pacíficas<sup>57</sup>. A pesar de ello, Corrado aclara que esa actitud inicial no era más que una estrategia de los salvajes chiriguanaes que, simulando amistad, tramaban, según sus palabras, el exterminio. Sin embargo reconoce como primer hecho hostil en la zona de Tarija el ataque perpetrado contra los asentamientos de los tomatas hacia finales de 1577.<sup>58</sup> En las probanzas de Luis de Fuentes y Vargas no existe referencia a estos hechos. Tal vez, la omisión responda a la intención de mantener el estereotipo negativo de los chiriguanaes sobre el que se sustentaba toda la argumentación de Fuentes y Vargas para solicitar mercedes al rey.

En el pedido de apoyo que se presentó en 1579 a la audiencia para armarse en contra de los chiriguanaes, tenemos una noticia notable que plantea otros contactos

---

<sup>55</sup> Saignes. *Ava y karai*, 68

<sup>56</sup> Francisco de Toledo. “Carta del virrey Don Francisco de Toledo a S. M. exponiendo cuánto había hecho para traer de paz a los indios chiriguanaes y como estaba dispuesto a reducirlos por la guerra”. 1574. En Levillier. *Gobernantes del Perú*, 431.

<sup>57</sup> Antonio Comajuncosa y Alejandro Corrado. *El colegio franciscano de Tarija y sus misiones*. I. Tarija: Editorial Offset Franciscana [1884] 1990: 13

<sup>58</sup> Comajuncosa y Corrado. *El colegio franciscano de Tarija*, 14

interétnicos. Como dijimos, la justificación del pedido de pólvora y municiones es simple: el ataque de los indios chiriguanaes era inminente, por lo cual, los españoles de Tarija y Tomina necesitaban estar convenientemente armados para repelerlos. Lo interesante es que las autoridades habían obtenido la información sobre el ataque de los propios indígenas que se lo habían advertido.

Existe documentación que corrobora que los corregidores de Tarija y Tomina tenían informantes chiriguanaes con los que guardaban fluidas comunicaciones<sup>59</sup>. Así se relata que el sobrino de un líder chiriguano, al que se reconoce como amigo en la fuente, fue enviado a advertir a las autoridades sobre la partida de un grupo a atacar las posesiones españolas. Este hecho fue la justificación para el pedido de pólvora que se hizo ante la audiencia en 1579. En este caso, interesa remarcar que se dice claramente que los indios que van a atacar son los mismos con los que se intercambiaba y tenían relaciones pacíficas.<sup>60</sup> Es decir que si había una interacción regular entre los enemigos, la imagen de dos mundos completamente antagónicos y separados se resquebraja.

Pero es necesario ir más allá de plantear que, además del enfrentamiento entre enemigos, en el frente pionero hubo también otro tipo de relaciones. En el inicio del capítulo propusimos la necesidad de desnaturalizar el estereotipo chiriguano, lo cual implica historizar los esquemas de clasificación elaborados por los españoles sobre el mundo indígena. Dichos esquemas terminan cobrando vida más allá de la realidad que supuestamente describen. Son la encarnación o la materialización de las divisiones sociales, de las posiciones que ocupan los grupos (dominadores y dominados) en función de la cuota de poder de que goza cada uno.

---

<sup>59</sup> Acuerdo de los oficiales reales de la Hacienda Real para entregar pólvora y mecha a la frontera de Tarija. Potosí, 20/2/1579. AHP. Cajas Reales 7, f 35v-36v. En Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*, 227.

<sup>60</sup> Entregas de pólvora y mecha a las fronteras de Tarija y Tomina. Potosí 6-13/6/1580. AHP. Cajas Reales 7, ff. 45-45v. En Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*, 229

### 5.5 Repensando categorías

Recientemente, Christophe Guidicelli ofreció un conjunto de reflexiones sobre los esquemas de clasificación elaborados en la frontera del Tucumán sobre los grupos diaguitas, calchaquíes y pulares vinculándolos con el disciplinamiento colonial del área. Más allá de su análisis de caso, nos interesa tomar algunas de sus reflexiones teóricas. El autor identifica a las clasificaciones que se encuentran en los documentos sobre las poblaciones indígenas sometidas o por someter, como eminentemente construidas y como reflejo de la acción de los agentes coloniales. Ellos fueron los que establecieron los límites entre los grupos indígenas generando unidades étnicamente discretas que posteriormente tomaron acriticamente los investigadores desde principios del siglo XX. Pero, además, les atribuyeron un lugar y un papel en la historia colonial<sup>61</sup>. En nuestra opinión, les atribuyeron una serie de características que se transformaron en estereotipos que perduraron en la larga duración, siendo funcionales en las coyunturas y estructuralmente. Para el autor, los conquistadores establecieron un “paradigma de la barbarie indiferenciada” en un proceso de “ensalvajamiento simbólico” de los indios por conquistar otorgándoles una definición étnica posterior.<sup>62</sup> De esta manera, negaron los procesos sociales propios de los pueblos a someter. Los distintos grupos chiriguanaes fueron, como vimos, descriptos como bárbaros sin política, sin dios, sin organización social y, por supuesto, sin derecho alguno. De esta manera se preparó un verdadero programa de expansión sobre la frontera que aparecía absolutamente justificado y legalizado. Los agentes coloniales, en el caso del frente pionero sur andino, se visualizan a sí mismos como cercados por hordas amenazantes de salvajes caníbales que los obligan a actuar rápidamente. En función de ello, se organizó el proyecto

---

<sup>61</sup> Christophe Guidicelli. “Encasillar la frontera”. En *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea], BAC. Biblioteca de Autores del Centro. Guidicelli, Christophe, puesto en línea el 09 de julio de 2009. URL: <http://nuevomundo.revues.org/index56802.html>

<sup>62</sup> Guidicelli. “Encasillar la frontera”, 4

colonizador, aún cuando paralelamente se sostuvieran relaciones de intercambio de diversa índole y frecuencia con esos mismos grupos indígenas. En el marco de ese proyecto, los españoles se arrogaron el derecho de nombrar y de asignar roles (enemigos o amigos) y modos de ser (salvajes o civilizados; infieles o fieles, indómitos o dóciles) a los indígenas.

El problema es que muchas veces el estereotipo sobrevivió en los trabajos historiográficos formando una especie de sentido común académico, como si la categoría chiriguano no fuera construida sino *la realidad*. Esto es lo que nos propusimos revisar. En términos de Bourdieu, es dable advertir que nuestro objeto de estudio está constituido, también, por las representaciones discursivas que se hicieron de él en el marco de la lucha por el poder, en un momento histórico determinado<sup>63</sup>. Por eso, es indispensable investigar el proceso de construcción de las categorías que utilizamos para dar cuenta de nuestros objetos de estudio. Así, la categoría chiriguano se gestó en un contexto de lucha por la imposición del poder español sobre los territorios orientales. Un sector de los agentes coloniales dominantes tuvo la capacidad de nombrar el mundo y contribuyeron a crearlo.

En ese sentido, José Luis Martínez Cereceda llamó la atención acerca de los problemas que presenta la documentación colonial tan cargada de categorías discursivas coloniales y que fue elaborada con una intencionalidad alejada de la labor etnohistórica. Por eso el autor se pregunta por la relación entre lo que describen las fuentes y “la realidad” por ejemplo, cuando en los documentos se le adjudica una caracterización a un grupo étnico, ya que la descripción de las sociedades indígenas está fuertemente condicionada por la valoración previa por parte de los peninsulares. Es que las fuentes

---

<sup>63</sup> Bourdieu. *¿Qué significa hablar?*

presentan, muchas veces, un discurso cultural más que una descripción histórica.<sup>64</sup> Para evitar caer en la trampa del discurso, el autor propone que los investigadores debemos tomar conciencia de que los “datos” aparecen en el marco de un enunciado que se apoya sobre algunos puntos o aspectos de una “realidad”, pero que, a su vez, la organizan simbólicamente para poder referirse a ella. Es decir, que la información se manifiesta dentro de una unidad que les otorga sentido y organización que se vincula con el sistema de representaciones e intereses de la época. Por lo tanto, el historiador debe explicitar el marco general del enunciado, para identificar luego la información “etnográfica” que se cuela en los intersticios de las fuentes.<sup>65</sup>

Por lo dicho, es necesario desnaturalizar (en ese sentido, deconstruir) las categorizaciones coloniales y ponerlas en su contexto de producción para comprender, en definitiva, el porqué de la mala reputación de ciertos colectivos étnicos y sociales y de su perduración en el tiempo<sup>66</sup>.

En el caso de Tarija, los chiriguanaes tenían más vinculaciones con los ocupantes de los valles de las que los documentos coloniales reconocían explícitamente. La intencionalidad es mantener una continuidad de ruptura, belicosidad y desencuentros. Pero, además, los dispositivos discursivos coloniales les niegan a los chiriguanaes la capacidad de ser sujetos de su historia al considerar que actuaban de la manera que lo hacían en función de sus instintos naturales que los llevaban a ser hipócritas, infieles, indómitos, rebeldes, crueles, etc. Sin embargo, tras la deconstrucción y aproximación a los discursos que traducen las fuentes coloniales, entendemos que tanto las acciones

---

<sup>64</sup> Martínez Cereceda, José Luis. “Textos y palabras. Cuatro documentos del siglo XVI” En *Espacio, etnias, frontera. Atenuaciones políticas en el sur del Tawantinsuyu. Siglos XV-XVIII*. Sucre: ASUR, 1995, 251-284

<sup>65</sup> Martínez Cereceda. “Textos y palabras.”, 274

<sup>66</sup> Para ver un caso en el que el estereotipo funciona alimentando un rumor de acuerdo con la intencionalidad política de legitimar ciertas prácticas en 1620, ver Paula C. Zagalsky y Lía Guillermina Oliveto. “¡Se vienen los chiriguanaes! Los rumores sobre los ataques de los chiriguanaes en la Villa Imperial de Potosí, año 1620”. *Pacarina, Arqueología y Etnografía Americana* 6 (Jujuy, 2010). (en prensa)

beligerantes como las pacíficas que desarrollaron los chiriguanaes fueron diferentes estrategias frente a los colectivos sociales con los que disputaban el avance sobre un territorio y, más aún, el derecho a existir sin amos.

## **Capítulo 6: La estructura económica colonial: población, propiedad de la tierra y mano de obra**

### **6.1 Propietarios españoles de la villa de Tarija en los años inmediatos a la fundación**

En este apartado nos proponemos abordar la estructura de población de la villa de Tarija a partir de su fundación. Nos interesa analizar cómo se configuró la sociedad colonial tarijeña teniendo en cuenta que se trata de un colectivo estamental forjado en la frontera. En ese sentido, nos preguntamos si esa peculiar situación permitió la existencia de relaciones interétnicas inadecuadas y si dio lugar a una conformación social diferente a la que se registra en los espacios centrales del Perú. En esta sección de la tesis, no pretendemos realizar un estudio demográfico, tarea imposible dada la carencia de información, sino identificar a los grupos sociales y sus vinculaciones. Una vez concretado este objetivo, planteamos algunas líneas interpretativas en torno de la vinculación entre los distintos sectores sociales y la propiedad de la tierra.

El poblamiento español definitivo de San Bernardo de la Frontera de Tarija comenzó con la fundación de la villa en 1574. Luis de Fuentes y Vargas lideró al poco tiempo otras dos expediciones pobladoras. La primera fue a comienzos de 1575 cuando el fundador viajó a Potosí a reunirse con el Virrey Toledo para solicitarle el apoyo a la población mediante el avío de maíz. A fin de sustentarse en los tiempos iniciales, los pobladores se beneficiaron del grano que había comprado Luis de Fuentes y Vargas para concretar la fundación. Pero, obviamente, la cantidad de grano era limitada. En el acuerdo suscripto entre el fundador y el virrey quedaba establecido que el maíz requerido hasta que rindieran sus frutos las primeras cosechas, lo aportarían los chichas

de Tarija. Sin embargo, estos indígenas no pudieron proveerlo porque, dada la situación de pobreza en la que se encontraban, no producían el excedente requerido. Frente a esta contrariedad, Fuentes y Vargas gestionó con éxito la compra del grano con fondos de la Real Hacienda.<sup>1</sup> Los vecinos, además, lograron subsistir gracias al permiso para disponer del ganado que se había multiplicado en los valles luego de que una década atrás Juan Ortiz de Zárate lo abandonara junto con sus tierras, como resultado del avance de los chiriguano. Reginaldo de Lizárraga ilustra la situación al afirmar que,

“El ganado fue de gran ayuda, porque como desamparado y sin dueño lo mataban y se sustentaban de él, ahora no hay poco, pero más arredrado. Se declaró como cimarrón y desamparado luego de que por pregones e mandó a sacar por sus dueños y nadie se presentó. Ahora no hay vecino que no tenga cual más cual menos, manso y corralero, no de aquello sino de otro manso que han llevado y no les falta ovejuno y porcuno, de Potosí vienen a comprarles lo que tienen y si no, ellos lo llevan”<sup>2</sup>

Al regreso de su exitoso encuentro en Potosí, el fundador encabezó la segunda partida pobladora. Cuando Fuentes y Vargas regresó a Tarija, dejó en la Villa Imperial a Gutierre Velázquez, reconocido primer poblador y alcalde del cabildo de Tarija, como su apoderado para que lo representara ante las autoridades y para organizar lo que se transformó en el tercer contingente de pobladores que se instaló en la villa.<sup>3</sup>

Como expusieramos en el capítulo 4, hacia fines de 1575 Luis de Fuentes y Vargas fue suspendido en su oficio y reemplazado por el entonces alcalde de Tarija,

---

<sup>1</sup> Provisión del virrey de Toledo para entregar mil fanegas de maíz para el sustento de Tarija. Potosí, 19 de enero-1 de marzo 1575. AGI. Contaduría 1785, ff. 361-364. En Julien, Catherine, Kristina Angelis, Zulema Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*. Tomo VI. Tarija: Imprenta Guadalquivir, 1997, 47.

<sup>2</sup> Lizárraga, Reginaldo de. *Descripción (breve) del Perú, Tucumán, Río de La Plata y Chile*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, [1605] 1999, 196

<sup>3</sup> Provisión del virrey Francisco de Toledo para entregar mil fanegas de maíz para el sustento de Tarija. Tarija-Potosí. 19/1/1575 – 1/3/1575. AGI. Contaduría 1785, ff. 361-364v. En Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*, 41-47.



Antonio Domínguez. Durante el corto tiempo que ejerció el cargo de Corregidor y Justicia Mayor llevó adelante un reordenamiento territorial. Domínguez solicitó a los vecinos la presentación de los títulos de sus mercedes y les confirmó las posesiones. Sin embargo, les quitó un tercio de las tierras de riego que tenían alrededor de la villa a cada uno de los vecinos, a los que identifica en número de quince o veinte. En la justificación de su accionar, argumentaba la necesidad de disponer de terrenos en las inmediaciones de la villa para convocar a nuevos vecinos y aumentar la población.<sup>4</sup> Efectivamente, el corregidor repartió los solares y tierras que quedaban vacantes junto al tercio tomado de las mercedes previamente adjudicadas.<sup>5</sup> La estrategia de Domínguez tuvo cierto éxito, ya que en las semanas siguientes se registran varias presentaciones de españoles que solicitaban la adjudicación de tierras para establecer su vecindad en Tarija.<sup>6</sup>

De acuerdo a lo establecido entre Luis de Fuentes y Vargas y las autoridades virreinales, se esperaba que la villa de Tarija tuviera unos cincuenta vecinos para dar por satisfactorio el poblamiento del área. Sin embargo, en 1576 se contaba con la mitad. Este inconveniente, sumado a las quejas de los vecinos que habían recibido tierras por no contar con amojonamientos e inscripciones de las propiedades recibidas en los libros del cabildo, llevó a Luis de Fuentes y Vargas, repuesto en su cargo nuevamente, a ampliar la adjudicación de las mercedes.<sup>7</sup> Luego del nuevo reparto, realizado durante 1576, la ciudad contaba con 30 vecinos. Sin embargo, los conflictos por los linderos de las mercedes continuaron plasmándose en sendos pleitos judiciales. Gracias a las

---

<sup>4</sup> Auto sobre la reformatión. Tarija, 18/1/1576. BMT. Tomo II, ff. 77-77v. En Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*, 96.

<sup>5</sup> Julien, Angelis, Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*, 77-99

<sup>6</sup> Petición de Gutierre Velásquez en nombre de Francisco Gutiérrez Caballería para residir en Tarija. Tarija, 15/2/1576. AHT. Caja 5 (1651-1652) ff. 47-47v; Varias mercedes expedidas por el capitán Antonio Domínguez. Tarija, 15/2/1576. BMT. Tomo II, ff. 56-56v. En Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*, 99.

<sup>7</sup> Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*, 81

presentaciones de los vecinos litigantes se conservan hasta la actualidad las copias que hemos consultado de muchas de las mercedes que otorgó Luis de Fuentes y Vargas.<sup>8</sup>

A pesar de la disponibilidad de tierras, resulta evidente que los avatares de la frontera hacían desertar a los vecinos, tanto es así que Luis de Fuentes podía disponer de lo otorgado si el beneficiario de la merced se ausentaba por más de 30 días.<sup>9</sup> La dura realidad que se vivía en los tiempos inmediatos a la fundación llevaba a la deserción lisa y llana o al pedido formal ante la audiencia de La Plata de los vecinos afincados para abandonar la ciudad y “buscar nuestras vidas y que no estemos aquí perdidos”<sup>10</sup> Thierry Saignes estima que no sólo deben considerarse las cuestiones materiales de vida (la precariedad de la recién fundada ciudad, la inestabilidad que provocaba la amenaza chiriguana, o la carencia de mano de obra) sino que también influían negativamente las relaciones sociales que tejía Luis de Fuentes y Vargas con los pobladores generando todo tipo de tensiones y conflictos sociales y políticos.<sup>11</sup> En sus probanzas, algunos de los vecinos y primeros pobladores de la villa evidencian la mala relación que tenían con Luis de Fuentes y Vargas al que acusan de déspota y tirano mientras le adjudican el éxito de la población a Domínguez, quien en una oportunidad evitó el abandono masivo de vecinos al repartir, en tanto alcalde de la villa, alimentos que el corregidor tenía almacenados y se negaba a distribuir.<sup>12</sup>

A pesar de la falta de estabilidad en las primeras décadas de vida de la ciudad, Julien, Bass Werner y Angelis estiman que la población comenzó a aumentar paulatinamente luego del reparto de 1576. Las autoras sustentan su análisis en el hecho

---

<sup>8</sup> Estas fuentes se encuentran en el Archivo Histórico de Tarija

<sup>9</sup> Merced de Luis de Fuentes a Juan Duran del solar que fuera de Francisco Ramón. Tarija, 21/6/1583. AHT. Caja 1 (1583- 1587). s/f.

<sup>10</sup> Citado en Thierry Saignes. “Andaluces en el poblamiento del sur boliviano: en torno a unas figuras controvertidas, el fundador de Tarija y sus herederos”. En *Andalucía y América en el siglo XVI: actas de las II Jornadas de Andalucía y América*. Bibiano Torres Ramirez y José J. Hernández Palomo (Coord.) Vol. 2 (1983): 182

<sup>11</sup> Saignes. “Andaluces en el poblamiento del sur boliviano”, 183

<sup>12</sup> Saignes. “Andaluces en el poblamiento del sur boliviano”, 183

de que en la campaña contra los chiriguanos de 1584 participaron setenta soldados y quedaban casi cincuenta vecinos armados en la ciudad. Sin embargo, habría que considerar que la hueste se formó con hombres que se reclutaron en Potosí para tal fin. Es cierto que en 1590 Luis de Fuentes y Vargas le escribió una carta al rey Felipe II en la que afirma que la ciudad contaba con más de 100 vecinos.<sup>13</sup> Además, en 1604, a 6 años del fallecimiento de Fuentes y Vargas, Juan Porcel de Padilla presentó una nueva probanza de méritos de Luis de Fuentes y Vargas con la intención de ser reconocido como sucesor en segunda vida del cargo de Corregidor de Tarija. En ella afirmaba que en Tarija existía una población que superaba los 200 vecinos.<sup>14</sup> Sin embargo, conviene tener en cuenta que las cifras proporcionadas por el fundador de Tarija y su heredero podrían estar sobredimensionadas en función de sus intereses políticos. Es decir que presentarían indicadores superiores a los reales para demostrar el logro de sus respectivas gestiones. Esta observación la respalda la información obtenida en otro documento sobre la población de la villa en 1597. En un informe al virrey Gaspar de Zúñiga y Acevedo, Conde de Monterrey (1604-1606) se dice que,

“El valle de Tarija, que esta a cincuenta leguas de Potosí y Chuquisaca hazia Tucumán, es una villa que fundó Don Francisco de Toledo, de españoles; es frontera de los chiriguanaes; tiene cincuenta españoles vezinos, labradores; críanse mucho ganado, y aún no tiene cosa notable de que tratar. Es lo ultimo del Obispado de La Plata, y parte términos con el Obispado de Tucumán.”<sup>15</sup>

<sup>13</sup> Carta hológrafa de Luis de Fuentes al rey, Felipe II, Tarija, 20/1/1590. AGI. Patronato. 191, ramo 10, ff. 1-1v. En Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*, 304-306

<sup>14</sup> Relación de méritos y servicios de Luis de Fuentes. La Plata, 22/11 2/12/1604. AGI. Patronato. 142, número 1, ramo 3, ff. 1-1v. En Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*, 405-423

<sup>15</sup> “Descripción del reino del Perú, del sitio, temple, provincias, obispados y ciudades, de los naturales, de sus lenguas y trajes. Al ilustrísimo Señor Don Gaspar de Zúñiga y Acevedo, Conde de Monterrey, Señor de la casa de Biezma y Ulloa, Virrey y Capitán General en la Nueva España, etc., por Baltasar Ramírez, su criado y capellán. En México, año de 1597.” En Víctor Maurtua, *Juicio de límites entre Perú y Bolivia. Prueba peruana*. Barcelona: Imprenta de Henrich y Comp., 1906 Tomo I Virreinato peruano, 357. Agradecemos la cita a la Lic. Paula Zagalsky

Por el momento no es posible saldar esta incongruencia entre los diferentes registros de cantidad de población de Tarija. La falta de información precisa al respecto no es privativa de nuestro caso de estudio. Es decir, que carecemos de la documentación que permita calcular la cantidad de población y su composición de cualquier centro poblado americano colonial. Las fuentes que proveen información cuantitativa no toman a la sociedad en su conjunto como su universo de análisis sino sólo a cierta porción, tal es el caso de las visitas y revisitas que registran a la población indígena de un espacio rural o urbano determinado. Más adelante indicaremos cuáles son las visitas y revisitas disponibles que se realizaron en Tarija y la información que contienen. Debemos esperar a la elaboración de censos de población por parte de los estados nacionales en formación a partir del siglo XIX, en tanto preocupados por revelar la estructura poblacional del país para disponer de información sobre el conjunto de la sociedad.

Más allá de la cantidad de vecinos, es claro que, a partir de la fundación de la ciudad, una clase de propietarios españoles dispuso de la mayor parte de las tierras a las que identificaban como “vacías”, relegando a la población indígena a la condición de no propietarios. La única excepción fueron los tomatas a quienes se les reconoció propiedad de ciertas tierras (abordamos esta cuestión en el apartado 6.3)

Como quedó plasmado en el capítulo 4, los pobladores españoles de Tarija recibieron, además de un solar de una cuadra o media para construir su casa de morada, mercedes de tierras que contenían, en todos los casos, parcelas dispersas en los alrededores tarijeños para las diferentes actividades productivas. Así, los primeros vecinos obtuvieron, con ciertas variantes, tierras de riego o temporal para cultivos, viñas y arboledas en Tolomosa, el valle de la Concepción, la Tablada, San Jerónimo, Tarija la Vieja, Santa Ana y estancias para ganados (ovino, bovino, porcino y caballar) en Escayache y Canasmoro.

La tenencia española de la tierra sufrió modificaciones a partir de los vaivenes políticos (ya que Luis de Fuentes y Vargas favorecía a sus allegados otorgándoles las mejores tierras), los reveses judiciales (los resultados de las demandas por conflictos de linderos y amojonamientos) y las ventas de tierras que se registran desde los años posteriores a la fundación. Sin embargo, el proceso de composiciones realizado a partir de 1595 contribuyó a fijar la estructura de la propiedad de la tierra. No obstante, los litigios por las tierras continuaron porque las mediciones y amojonamientos llevados a cabo provocaron disputas entre algunos vecinos, las cuales se saldaron en los años siguientes.<sup>16</sup>

Como explica Assadourian, las composiciones de tierras que se efectuaron desde 1591 en adelante sobrevinieron luego de una década de debates en el Consejo de Indias, donde se determinó la posibilidad de obtener recursos a partir de la venta de las tierras baldías. Cuatro cédulas reales estipularon que los ingresos extraordinarios necesarios para enfrentar los gastos militares de la corona en función de su pretendida defensa de la cristiandad, provinieran de una nueva política que significó la “transferencia más radical de tierras al sector europeo.”<sup>17</sup> Consecuentemente, en 1591 el virrey García Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete (1589-1596), puso en marcha una política inédita en la colonia americana: la composición de tierras indígenas y españolas para otorgar títulos oficiales de posesión de tierras. A través de la composición, la Corona legalizaba las mercedes de tierras otorgadas a españoles y la ocupación ilegal de tierras por parte de españoles a través de nuevos títulos que se concederían previo pago de una suma de dinero, el derecho de composición. Pero, a la vez, facultaba al visitador para disponer de las tierras de los grupos étnicos que, a partir de ciertos cálculos demográficos,

---

<sup>16</sup> Pleito sobre tierras de la Tablada. 1598-1599. APT. Solicitud de Andrés López. ff. 30-39. Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*, 164- 186

<sup>17</sup> Carlos Sempat Assadourian. “Agricultura y tenencia de la tierra antes y después de la conquista” *Población y Sociedad* 12/13 (San Miguel de Tucumán 2005/ 2006): 50

considerara que excedían las necesidades de la población. Esta nueva política agraria permitiría, por primera vez, la compra y venta de tierras en subasta pública como único medio para obtener los títulos de propiedad. En función de ello, entre 1591 y 1619, jueces visitadores llevaron adelante en todo el territorio colonial peruano inspecciones de tierras de españoles y de indígenas para controlar las mercedes otorgadas con anterioridad, verificar los linderos, mensurar las tierras y amojonarlas, para luego expedir los títulos.<sup>18</sup>

Documentos del Archivo Histórico de Tarija permiten vislumbrar ciertos aspectos de las composiciones de tierras que se llevaron a cabo en nuestra área de estudio ya que sólo disponemos de documentos dispersos que sumaremos a los editados sobre el particular por Julien, Bass Werner y Angeli.<sup>19</sup> El Capitán Pablo de Chinchilla parece haber sido el juez visitador y estaba facultado por una cédula real para realizar las mensuras, amojonamiento y repartos. Cabe destacar que ninguno de los documentos refiere a la composición de tierras de indígenas.

Consideraremos la información referente a los resultados de la composición de tierras de los solares urbanos. Según se desprende de un documento suscripto el 20 de septiembre de 1596, que recopila los títulos evaluados y los otorgados, Chinchilla contaba con una provisión del Marqués de Cañete en la que le ordenaba que, en función del aumento de población, otorgara tierras “camino de las viñas que estan plantadas junto a esta villa ay un gran pedazo de tierras en que se puede hazer y edificar casas para el

---

<sup>18</sup> del Río, María de las Mercedes. *Etnicidad, territorialidad y colonialismo en los Andes: tradición y cambio entre los Soras de los siglos XVI y XVII*. La Paz: IEB-IFEA-ASDI SAREC, 2005, 132-135; Platt, Tristan, Bouysse-Cassagne, Thérèse y Harris, Olivia. *Qaraqara-Charka. Mallku, Inka y Rey en la provincia de Charcas (siglos XV - XVII)*. *Historia antropológica de una confederación aymara*. La Paz: IFEA, Plural Editores, University of St. Andrews, University of London, Inter American Foundation, Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, 2006. En las dos obras se desarrolla extensamente cómo el proceso de composición de tierras afectó la territorialidad de ciertos grupos étnicos charqueños englobados en las federaciones sora, qharaqhara y charca, problemática que excede los intereses de este capítulo que tiene que ver con las modificaciones operadas en la territorialidad española a partir de las composiciones.

<sup>19</sup> Julien, Angeli y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*

crecimiento desta billa".<sup>20</sup> Esta información nos permite plantear que Chichilla habilita nuevas tierras para la construcción de solares ya que el loteo que había organizado Luis de Fuentes y Vargas alrededor de la plaza principal estaba ocupado por completo. Por otro lado, las órdenes virreinales trasuntan una preocupación por generar mecanismos que aseguren el incremento de la población de la villa.

A través de un pregón en la plaza de la villa se informó a los vecinos que poseían mercedes de tierras que tenían la obligación de presentar sus títulos ante el juez visitador. Además, se estableció la obligación de tener edificada parcial o completamente la casa de morada en los solares asignados en el término de un año, so pena de la anulación de los títulos y de la puesta en venta de las tierras para beneficio de la hacienda real.<sup>21</sup> Como resultado de su actuación, Chinchilla repartió 22 solares (la mayoría de ellos de una cuadra) entre los pobladores que previamente habían solicitado el otorgamiento de tierras donde edificar sus casas como recompensa por sus servicios. El capitán Chichilla adjudicó los solares a los soldados que habían tenido actuaciones destacadas en la defensa de la ciudad, a otros a los que se los identifica simplemente como vecinos, incluyendo algunos de los que ocupaban cargos en el Cabildo como el regidor perpetuo Gaspar de Herrera o Gregorio Martínez, alcalde ordinario.<sup>22</sup>

En la siguiente sección ampliaremos el análisis de la estructura económica de Tarija colonial al estudiar la producción de las propiedades españolas y, fundamentalmente, las características de la mano de obra que utilizaron los propietarios españoles.

---

<sup>20</sup> Composición de tierras y reparto de solares de Pablo de Chinchilla. Tarija, 20/9/1596. AHT. Caja 3 (Sin fecha). Sin foliación

<sup>21</sup> Composición de tierras en San Lorenzo. Tarija, 22/9/1596. AHT. Caja 6 (1590-1596). Sin foliación

<sup>22</sup> Composición de tierras y reparto de solares de Pablo de Chinchilla. Tarija, 20/9/1596. AHT. Caja 3 (Sin fecha). Sin foliación

## **6.2 La estructuración de la economía tarijeña: la organización de la producción en función de la demanda potosina y el problema de la mano de obra**

En su imprescindible análisis sobre la economía colonial, Assadourian definió a la economía del espacio peruano como un sistema caracterizado por la autosuficiencia económica y la integración de regiones especializadas. Dentro de ese sistema, Lima y Potosí fueron caracterizadas como polos de crecimiento en tanto ciudades que irradiaban impulsos que resultaron claves para la organización de la producción y la circulación de mercancías en el interior del espacio peruano. El concepto de polo incluye la capacidad de esas plazas de consumo masivo de originar efectos en la estructura económica de otras regiones y subregiones, ensanchando su radio de influencia hasta abarcar prácticamente todo el virreinato del Perú.<sup>23</sup>

Fray Reginaldo de Lizárraga, quien escribió en la transición de los siglos XVI y XVII, sostenía, efectivamente, que

“Todos los pueblos que se han poblado y se pueblan de españoles en aquella provincia de los Charcas, podemos decir que **Potosí los puebla**, porque con la confianza de llevarle lo que tienen de labranza y crianza, anima a los españoles a meterse en las montañas de los chiriguano, y fundar pueblos en los valles calurosísimos, llenos de las plagas referidas y todo lo allana Potosí”<sup>24</sup>

El caso de Tarija encaja perfectamente con esta descripción ya que allí se configuró una economía que ansiaba exportar su producción a Potosí. La Villa Imperial se visualizaba como un mercado seguro para la producción tarijeña, hecho que impulsó a muchos castellanos a abrazar el proyecto de Fuentes y Vargas y a soportar las

---

<sup>23</sup> Assadourian, Carlos Sempat. El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico. México: Editorial Nueva Imagen, 1983, 112-114

<sup>24</sup> Lizárraga. *Descripción (breve) del Perú*, 189- 190. El resaltado es nuestro



dificultades iniciales entre las que se cuentan la amenaza chiriguana, la falta de mano de obra, los conflictos entre los pobladores pero, también, el hambre.

La imposibilidad de contar con series de precios, nomina completa de propietarios, evolución de la tenencia de la tierra, volúmenes producidos, etc., no nos permite realizar un análisis cuantitativo. Las informaciones más o menos fragmentarias que los documentos de archivo nos proveen posibilitan, no obstante, caracterizar de manera general a la economía de Tarija en las décadas posteriores a la fundación.

El periodo histórico que estudiamos en este capítulo es el que Assadourian definió como el de la crisis de la encomienda en tanto forma dominante de producción del excedente mercantil agrario. A partir de 1570 el carácter estructural económico y social de la encomienda se diluyó, es decir que dejó de ser la forma que monopolizó la mano de obra campesina.<sup>25</sup> Estos procesos profusamente explicados por Assadourian fueron la contracara de la evidente política de la corona de terminar con el otorgamiento de encomiendas como reconocimiento de servicios, confiriendo, en su lugar, mercedes de tierra o rentas sobre repartimientos vacos. En ese contexto de la generalización de nuevas relaciones sociales y económicas entre españoles e indígenas, un grupo de españoles que no eran encomenderos fundó Tarija. Josep Barnadas puntualizó que para el análisis de la población española debía considerarse, además de los encomenderos y funcionarios, a los chacareros, grupo conformado internamente por dos núcleos distintos. El primero, por quienes no habían logrado ningún repartimiento o no pertenecían a las primeras olas migratorias y, por lo tanto, se habían encontrado con un Perú ya repartido. El segundo conjunto estaba formado por encomenderos que pretendían mejorar su situación roturando nuevas tierras aprovechado la mano de obra

---

<sup>25</sup> Assadourian. *El sistema de la economía colonial*, 283-286

de sus encomiendas o esclavos.<sup>26</sup> Los vecinos y pobladores de Tarija que vemos desfilar en la documentación de la villa corresponden al primer grupo. Esta coyuntura explica, entonces, el hecho de que no tengamos encomenderos entre los vecinos de la recién fundada Tarija ni indios encomendados.

El desarrollo económico de los valles orientales de Tarija comenzó luego de las campañas contra los chiriguano, es decir alrededor de 1587, con lo cual los primeros pobladores de Tarija soportaron unos trece años particularmente arduos para su sustento. Esta información amplía el marco para comprender la dificultad de afincar un núcleo estable de vecinos en los años inmediatos a la fundación, reseñado en el apartado anterior. La ganadería fue la actividad dominante de la Tarija pos fundacional. Esto queda evidenciado en la carta, ya citada, escrita por Luis de Fuentes y Vargas al rey en 1590. En la misiva, el fundador manifestaba que Tarija vivía una etapa de prosperidad ya que no se habían registrado ataques de los chiriguano en los últimos nueve años, que contaba con cien vecinos armados, tierras cultivadas y ganados cuyo valor calculaba en unos 200.000 pesos. Fuentes y Vargas puntualizaba que sólo las vacas de los vecinos sumaban 30.000, sin contar otros ganados y labranzas.<sup>27</sup> En ese sentido, Barnadas y Assadourian también definieron a la tarijeña como una economía ganadera.<sup>28</sup> De todos modos, no desestimaremos la producción de alimentos que tenía un doble objetivo, es decir, proveer a la subsistencia de los pobladores locales pero también la pretensión de ubicar el excedente en Potosí, que, sobre todo, demandaba constantemente ingentes cantidades de trigo y maíz, base de la dieta de españoles e indios respectivamente. En

---

<sup>26</sup> Josep M. Barnadas. *Charcas. Orígenes históricos de una sociedad colonial*, La Paz: Centro de Investigación y Promoción del Campesinado, 1973, 142.

<sup>27</sup> Carta de Luis de Fuentes al Rey Felipe II. Tarija, 20/1/1590. Patronato 191. Ramo 10, f. 4-4v. Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*, 305-306

<sup>28</sup> Barnadas. *Charcas. Orígenes históricos de una sociedad colonial*, 380; Assadourian. *El sistema de la economía colonial*.

cualquier caso, es claro que la agricultura comercial nunca fue comparable, ni por su volumen ni por las ganancias que dejaba, con la ganadería.

A pesar de los planes de Fuentes y Vargas sobre el destino de la producción de Tarija para el abastecimiento del enorme mercado de consumo de Potosí, el peligro latente que planteaban los chiriguano y la competencia mercantil de los valles de Arequipa (que proveía vinos y aguardientes), Cochabamba (que suministraba cereales) y Cinti (que suplía en caso de necesidad la porción del mercado que los otros no llegaban a cubrir), relegaron a Tarija a un lugar secundario o complementario.<sup>29</sup> El proyecto económico que tenían para Tarija su fundador, el virrey y la audiencia no prosperó y la producción local terminó abasteciendo sólo su mercado interno.<sup>30</sup> El mismo ideal sostuvieron y vieron derrumbarse quienes acompañaron a Fuentes y Vargas en la fundación y se convirtieron en los primeros vecinos. En 1598, en ocasión de declarar para la probanza de méritos del fundador, varios vecinos de Tarija y de La Plata describen a Tarija como proveedora del mercado potosino pero señalando que,

“(…)ay muchas biñas e se coge gran suma de vino, chacaras de maiz e trigo y estancias de ganados mayores e menores de donde se sustenta mucha parte de la villa de Potosí, **especialmente cuando los años bienen algo abiesos o estériles**”<sup>31</sup>

---

<sup>29</sup> Carlos Sempat Assadourian estimaba que en 1580 Potosí tenía más de 50000 habitantes. Sin embargo, Carmen Salazar afirma que según el censo oficial de población elaborado por orden del Virrey Toledo en 1572, la población de Potosí ascendía a 120000 habitantes y en 1611 a 160000, es decir que tenía mayor población que Sevilla, la más populosa de las ciudades españolas. Ver Carlos Sempat Assadourian "La producción de la mercancía dinero en la formación del mercado interno colonial." En: *Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América Latina (1500- 1975)*, Enrique Florescano (ed.) Mexico: Fondo de Cultura Económica, 1979, 229; Carmen Salazar. "La villa imperial de Potosí, cuna del mestizaje (siglos XVI y XVII)" en *Colonización, Resistencia y Mestizaje en las Américas*. Guillaume Boccara (ed.) Quito-Lima: Editorial Abya Yala/ IFEA, 2002, 157.

<sup>30</sup> Ana María Presta. "Hermosos fértiles y abundantes". Los valles de Tarija y su población en el siglo XVI. Stephan Beck, Narel Paniagua y David A. Preston (Eds.); *Historia, ambiente y sociedad en Tarija, Bolivia*. La Paz: Instituto de Ecología, Universidad Mayor de San Andrés-School of Geography, University of Leeds, 2001, 35

<sup>31</sup> Declaración del capitán Gaspar Fernández de Córdoba. La Plata, 8/2/1598. En Carpeta b. Copias del Archivo General de Indias. *Información de Méritos y Servicios de Luis de Fuentes y Vargas. 1584-1617*, f.14. El resaltado es nuestro.

Esta cita nos induce a pensar que la producción tarijeña fluía regularmente pero en pequeña escala a Potosí a fines del siglo XVI, sin embargo aumentaba sus posibilidades cuando las otras plazas no alcanzaban a completar la demanda, es decir, que el flujo de mercancías no era constante.

Los emprendimientos productivos en Tarija se estructuraron como haciendas, estancias o chacras en los valles principales (Canasmoro, Sella, Santa Ana, San Lorenzo, Tarija y La Concepción) que proveían a un débil mercado interno y a Potosí de una serie de productos tales como cereales (maíz, trigo y cebada), vino y aguardientes, frutas, hortalizas y, fundamentalmente, ganado mayor y menor.<sup>32</sup> El predominio de la actividad ganadera era tal que en la transición del siglo XVIII al XIX el padre Antonio Comajuncosa afirmaba que antes de la proliferación del ganado los valles tarijeños estaban cubiertos de exuberante vegetación pero los animales destruyeron “la magnificencia de la naturaleza” dejando el suelo árido.<sup>33</sup>

Indagaremos acerca de las características de la mano de obra que utilizaron los vecinos tarijeños, ya que, como vimos, no tenían indios de encomienda. Interesa analizar cómo se proveyeron de la fuerza de trabajo, identificar el o los sectores sociales adscriptos al trabajo en las haciendas, estancias y chacras así como las diferentes relaciones que vincularon a los propietarios españoles con los trabajadores y con la tierra que habitaban, cristalizadas en diferentes categorías laborales y fiscales. Para ello retomaremos los estudios que se constituyen en antecedentes obligados para la investigación histórica sobre la fuerza laboral tarijeña y aportaremos informaciones provenientes de la documentación inédita relevada en el Archivo Histórico de Tarija.

---

<sup>32</sup> Esta lista de productos ofrece Barnadas y hemos corroborado en la lectura de la documentación del Archivo Histórico de Tarija. Ver Barnadas. *Charcas. Orígenes históricos de una sociedad colonial*, 393

<sup>33</sup> Antonio Comajuncosa y Alejandro Corrado. *El colegio franciscano de Tarija y sus misiones*. I. Tarija: Editorial Offset Franciscana, [1884] 1990, 3 y 4

En su escrito, Lizárraga se hace eco del lamento de los vecinos por la falta de mano de obra. Así, afirmaba que los pobladores de Tarija “hicieron sus casas fuertes en el lugar más cómodo que hallaron y en menos de treinta años ha crecido tanto, que hay en el hombres cuyas haciendas valen más de 30000 pesos y **si tuvieran indios de servicio**, hubiera crecido más”<sup>34</sup> Sin embargo, Thierry Saignes afirma que la queja por la insuficiente fuerza laboral fue más discursiva que real, claro que él no estaba pensando específicamente en Tarija.<sup>35</sup> Carlos Zanolli entiende que la obtención de mano de obra fue un problema que resolvió el Virrey Toledo a partir de diversas medidas como la construcción de un presidio en la plaza principal para tener “quietos y apaciguados a los indios chichas” que habían colaborado con su entrada, mientras autorizaba a los pobladores de Tarija a “recoger los indios fugitivos y cimarrones en la provincia de los charcas y chichas hasta en cantidad de los dichos 20 indios de los que podían servir y servía de yanaconas”.<sup>36</sup> Zanolli indica que esos fugitivos, en su mayoría habitantes de la cordillera chiriguana, “pasaron a engrosar la mano de obra tarijeña de fines del siglo XVI”, se entiende que como yanaconas. El autor agrega que la práctica de obtener “piezas” continuó durante todo el siglo XVII.<sup>37</sup> Sin embargo, la denominación “piezas” se utilizaba para referir a los esclavos o a los indios “salvajes” de la frontera, pero de modo alguno a los yanaconas. Más adelante veremos que en Tarija los chiriguanos fueron, también, esclavizados. La tercera medida que impulsó Toledo para asegurar el flujo de fuerza de trabajo necesaria fue la adjudicación de una cantidad de indios chichas que debían cumplir una mita anual para los habitantes de

---

<sup>34</sup> Lizárraga. *Descripción (breve) del Perú*, 195. El resaltado es nuestro

<sup>35</sup> Thierry Saignes “Las etnias de Charcas frente al sistema colonial (siglo XVII) Ausentismo y fugas en el debate sobre la mano de obra indígena, 1595- 1665” *Jahrbuch fur Geschichte Lateinamerika* 21 (Colonia 1984): 73

<sup>36</sup> Carlos Zanolli. *Dos visitas coloniales a la jurisdicción de San Bernardo de la frontera de Tarija. 1645 y 1659*. Buenos Aires: UBA. FFyL, 2008, 31

<sup>37</sup> Zanolli. *Dos visitas coloniales a la jurisdicción*, 32

Tarija.<sup>38</sup> Consideramos que esta medida que Zanolli ubica en tercer lugar fue, en realidad, la más importante y la instalación del presidio fue una medida coercitiva utilizada para apuntalar la medida de la mita de los chichas o para penalizar a la mano de obra huidiza o díscola.

Llegados a este punto, conviene destacar las referencias documentales en las que se alude a la mano de obra en los valles de Tarija en los años posteriores a la fundación de la villa. Presentaremos las referencias agrupadas por categorías y, dentro de ellas, cronológicamente para luego exponerlas sintéticamente en el cuadro 10. En el próximo apartado, contrastaremos esos datos con informaciones del siglo XVI y XVII disponibles en investigaciones de otros autores y también en documentación inédita consultada, para, finalmente, esgrimir algunas interpretaciones al respecto.

Conviene realizar una aclaración adicional antes de comenzar con la indagación documental. Daniel Santamaría efectuó un estudio pionero sobre la propiedad de la tierra y la condición social de la población indígena en el Alto Perú en el que desglosa las categorías tributarias entre 1780 y 1810. A pesar de centrarse en una etapa histórica posterior a nuestro periodo de análisis, su trabajo resulta de gran utilidad para clarificar el hecho de que existieron, por un lado, categorías fiscales que convivían, por otro, con categorías laborales y étnicas, no siempre coincidentes. Es fundamental tener presente esta distinción pues de acuerdo a las fuentes que consultemos (y la fecha de su confección), encontraremos el uso de una u otra categoría. Así, las visitas y revisitas presentan categorías fiscales mientras que en los protocolos notariales podemos encontrar, además, referencias a la situación socioeconómica de la población indígena.

Desde el punto de vista de la fiscalidad, Santamaría distingue para su periodo de estudio una serie de categorías tributarias principales y otras menores o secundarias

---

<sup>38</sup> Zanolli. *Dos visitas coloniales a la jurisdicción*, 32

(dada la frecuencia con la que aparecen registradas), todas estructuradas en función de la tasa. Entre las primeras se cuentan, originarios, forasteros y yanaconas. Los originarios pagaban la tasa más alta y los yanaconas la más baja. Pero, esta clasificación tributaria se definía por la cantidad y calidad de tierras que ocupaban. De manera tal que era la tierra la que definía la condición tributaria de los indígenas. Entre las categorías menos frecuentes incluye a agregados, tendarunas, yanaconas del rey, k'achas, churumatas, forasteros colonos o arrenderos e indios reservados al servicio de la Iglesia. En el presente acápite, identificamos y definimos las categorías registradas en la documentación de las décadas inmediatas a la fundación de Tarija.<sup>39</sup>

Comenzaremos presentando las referencias a mitayos de plaza. Este tipo de mita, fue una variante que surgió a partir del reordenamiento que en la materia llevó a cabo el Virrey Toledo. A partir de 1574, se asignaron nuevas obligaciones a los mitayos o trabajadores rotativos. Entre ellas, se cuenta el trabajo en las chacras y estancias de españoles, la custodia de la frontera chiriguana, el trabajo en otros asientos mineros, el servicio de tambos, los trajines, etc. y la mita de plaza.<sup>40</sup> Según Luis Capoché las autoridades étnicas responsables de organizar la mita, los capitanes de mita, estaban obligados a dar indígenas en calidad de mitayos “que llaman de plaza, porque en ella se reparten el lunes de cada semana, entre personas necesitadas para el servicio ordinario de sus casas, y monasterios, y hospitales, y regidores.”<sup>41</sup> Quienes se incluían en esta categoría eran indígenas identificados como originarios. Sobre ellos pesaba la tasa tributaria más alta y se les imponía la obligación de cumplir con el servicio mitayo.<sup>42</sup> Ya hemos mencionado que la única población indígena considerada originaria por Luis de

<sup>39</sup> Santamaría, Daniel. “La propiedad de la tierra y la condición social del indio en el Alto Perú”. *Desarrollo Económico*. 66. Vol. 17 (Buenos Aires 1977): 253-271

<sup>40</sup> María de las Mercedes del Río, *Etnicidad, territorialidad y colonialismo en los Andes: tradición y cambio entre los Soras de los siglos XVI y XVII*. La Paz: IEB-IFEA-ASDI SAREC, 2005, 192

<sup>41</sup> Luis Capoché. *Relación General de la Villa Imperial de Potosí*. Biblioteca de Autores Españoles, Tomo CXXII, Madrid: Atlas, [1585] 1959, 142. Agradecemos la referencia a Paula Zagalsky

<sup>42</sup> Santamaría. “La propiedad de la tierra”, 260

Fuentes y Vargas fueron los tomatas. Sin embargo, no fueron los únicos que estuvieron sujetos a esa mita pues, como hemos expresado también, los chichas, habitantes de las tierras altas de Tarija también fueron, en parte, sometidos a esta obligación a cumplirse en los valles de Tarija (Ver capítulo 4).

En 1598 un vecino de Tarija elaboró un poder para que otro vecino fuera en su nombre a recoger indios chiriguanaes, ya que Luis de Fuentes y Vargas le había quitado los indios de plaza que tenía adjudicados al cuidado de su ganado, ahora mermado por los robos.<sup>43</sup> Esta cita deja en claro tres cosas: que los vecinos hacían uso del permiso otorgado por Toledo para proveerse de mano de obra, que había organizada una mita de plaza y que Luis de Fuentes adjudicaba o quitaba discrecionalmente a los mitayos.

Existe otra referencia a la mita de plaza, incluyendo la precisión de que se trata de indios tomatas. En 1603 un grupo de vecinos realizó una presentación conjunta para denunciar que el alcalde de la ciudad había retirado a los ocho mitayos tomatas que estaban trabajando en la obra de construcción de la iglesia mayor de la ciudad. Según denunciaban, el heredero de Luis de Fuentes y Vargas, Juan Porcel de Padilla, había conseguido una provisión del virrey para hacer retirar esos ocho mitayos y llevarlos a sus propiedades. En la carta se afirma que 40 o 50 indios tomatas asistían normalmente al servicio público de la villa, es decir que cumplían con la mita de plaza. Puntualizaban los vecinos que “8 o 10 han servido al capitán Luis de Fuentes” y que con ese argumento su heredero había conseguido beneficiarse de los tomatas. Los pobladores se lamentaban porque las obras estaban paralizadas y la villa seguía sin iglesia, a pesar de llevar casi treinta años de fundada, por eso, pedían que se devolvieran los indios. Unos días después, el mayordomo de la iglesia también realizaba una presentación denunciando el mismo hecho. Explicaba que los mitayos tomatas ya habían fabricado

---

<sup>43</sup> Poder de Garci (*manchado ilegible*). Tarija, 1/7/1598. Caja 2 (1598-1599). ff. 976v-977



catorce mil ladrillos de adobe para la obra, al tiempo que solicita se arbitraran los mecanismos para finalizar la construcción.<sup>44</sup> Desconocemos como terminó este conflicto, pero, es claro que a partir de esta fuente confirmamos la concurrencia regular en la villa de alrededor de medio centenar de mitayos tomatas.

La referencia de 1603 a los tomatas como mitayos de plaza permite precisar la afirmación acerca del tratamiento preferencial que Luis de Fuentes y Vargas había concedido a los tomatas por haber contribuido a la primera población de la villa.<sup>45</sup> Ese tratamiento especial implicaba el reconocimiento del grupo como originarios y también la exención del tributo pero evidentemente no los eximía de contribuir a la mita.<sup>46</sup> Tal vez la carencia de mano de obra no haya sido en los tiempos iniciales de la fundación de Tarija sólo una estrategia discursiva y por ello Luis de Fuentes y Vargas les adjudicó tierras (elemento que había en abundancia en los valles tarijeños) y los eximió de la contribución monetaria pero no los relevó de aportar fuerza de trabajo. Desconocemos si previo a esta fecha los tomatas sirvieron como mitayos, sin embargo, contamos con referencias al respecto sobre los chichas.<sup>47</sup>

---

<sup>44</sup> Presentación de vecinos de Tarija. Tarija, 10/6/1603. ANB. CACH. 410. ff. 822-823 y Presentación de Hernando de Araujo. Tarija, 11/6/1603. ANB. CACH. 411. f. 823

<sup>45</sup> Ana María Presta. "La población en los valles de Tarija en el siglo XVI. Aportes para la solución de un enigma etnohistórico en una frontera incaica". Lorandi, Ana María (comp.); *El Tucumán colonial y Charcas*. I. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras-UBA, 1997, 163-175; Ana María Presta. "Hermosos fértiles y abundantes". Los valles de Tarija y su población en el siglo XVI. Stephan Beck, Narel Paniagua y David A. Preston (Eds.); *Historia, ambiente y sociedad en Tarija, Bolivia*. La Paz: Instituto de Ecología, Universidad Mayor de San Andrés-School of Geography, University of Leeds, 2001, 25-39; Catherine Julien, Kristina Angelis, Zulema Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*. Tomo VI. Tarija: Imprenta Guadalquivir, 1997; Lia Guillermina Oliveto y Beatriz Ventura. "Dinámicas poblacionales de los valles orientales del sur de Bolivia y Norte de Argentina, siglos XV – XVII. Aportes arqueológicos y etnohistóricos" en *Población y Sociedad* 16 (San Miguel de Tucumán 2009): 117-154

<sup>46</sup> La exención tributaria hacia los tomatas la hallamos confirmada también en un documento de mediados del siglo XVIII en el que Joseph Tolava, curaca del pueblo de los tomatas, reclama ante la audiencia que le devuelvan lo cobrado en concepto de diezmos ya que nunca estuvieron sujetos a esa contribución por haber sido auxiliares en la conquista desde la fundación de la ciudad en adelante.. Interpretamos la provisión que manda a restituir lo cobrado a los tomatas como una confirmación de los dichos del cacique Tolava. Ver. ANB EC 1671. N° 71.f 1. La Plata, 22/9/1741. Agradecemos a Ana Maria Presta por habernos facilitado este documento.

<sup>47</sup> Ver Presta. "Una hacienda tarijeña en el siglo XVII"

Como expusimos en el capítulo 4, Toledo autorizó el servicio de 140 chichas como mitayos en la villa de Tarija por tres años. Cumplido ese plazo el procurador de la ciudad solicitó, en nombre de los vecinos, la prórroga del servicio por otros tres años. La justificación de la solicitud se funda en que aún no se habían terminado de edificar “las casas y chacaras”.<sup>48</sup> No obstante el pedido, sólo se aprobó el servicio de 40 mitayos.

Consideramos que las razones que explican esta merma pueden vincularse con la situación particular de los chichas. Dominados recientemente por los españoles, sobre todo si lo comparamos con la situación de los repartimientos del Charcas nuclear, eran tenidos como grupos de obediencia vacilante y se temía su confabulación con los alzados del Tucumán y con los chiriguano.<sup>49</sup> Teniendo en cuenta lo anterior, Toledo pudo haber decidido reducir la cuota de mitayos en función de mantener a los chichas como “indios amigos” y evitar que la carga de la mita ocasionara una nueva rebelión. Pero, además, debemos considerar la brutal disminución de la población chicha en función de su obligación de aportar a la mita minera en Potosí y de acompañar a las huestes españolas que entraban al Tucumán.

Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz sostiene que la mita de los chichas hecho indicaría que los tomatas fueron relevados de la mita de plaza (de hecho, el procurador sostiene la necesidad de la prórroga por “no contar con servicio ninguno”) o que eran insuficientes para llevarla a cabo. Lo cierto es que antes de que venciera el plazo estipulado, el Virrey Toledo volvió a prorrogar, esta vez por dos años, la obligación de

---

<sup>48</sup> Provisión del Virrey Toledo mandando que sirvan los mitayos chichas otros tres años en Tarija. Los Reyes, 19/5/1578. AHP. Cajas Reales 46, f. 23. Julien, Bass Werner y Angelis. *Historia de Tarija*, 219-220

<sup>49</sup> Paula Zagalsky y Lía Guillermina Oliveto. “¡Se vienen los *chiriguano*! Los rumores sobre los ataques de los chiriguano en la villa imperial de Potosí, año 1620”. En *Pacarina. Arqueología y Etnografía Americana*, 6, (San Salvador de Jujuy 2010). *En prensa*

los chichas de dar su mita.<sup>50</sup> Es factible que luego de 1574, merced a los acuerdos que Luis de Fuentes y Vargas sostuviera con los tomatas a cambio de su contribución en la fundación, sólo los chichas fueran sujetos a la mita de plaza. Pasado el tiempo, y frente a la necesidad de mano de obra los tomatas también se incorporaron a la obligación de esa variante de la mita.

El privilegio de los tomatas en cuanto a la exención tributaria, perjudicó a los chichas quienes debieron costear los gastos administrativos de Tarija. Una provisión del Virrey Martín Enríquez de Almanza (1581 - 1583) ordenaba que el costo “de las justicias” como el sueldo del corregidor y otros oficiales que se encargaran de asuntos en los que estuvieran implicadas las poblaciones indígenas, debía cubrirse a partir de la tributación de los chichas.<sup>51</sup> Recuérdese que los chichas tributaban a la corona luego de haberse puesto “en cabeza de su magestad” al perderlos Hernando Pizarro. Sus tributos se redepósitosaban en las Cajas Reales de Potosí, con lo cual, los salarios de los oficiales reales de Tarija se abonaban de tales ingresos. Una relación confirma que

“El corregimiento de la Villa de Tarifa [sic], que es otro pueblo despañoles en la dicha frontera de los dichos yndios chiriguanaes; tiene de jurisdicción el repartimiento de los dichos, que está en la Real Corona y son ochocientos y treinta y tres yndios tributarios y tres mil y ciento setenta y ocho personas; por todos los quales están reducidos en tres pueblos, que se llaman Nuestra Señora de Cálcha y Santiago de Icaca y San Joan de la Frontera. Dásele al corregidor, de salario, ochocientos pesos de plata ensayada y marcada, los quatrocientos y cincuenta en la Caxa Real de Potosí y lo demás de lo que por la tasa del dicho repartimiento queda aplicado para salario de justicias”<sup>52</sup>

---

<sup>50</sup> Provisión del Virrey Toledo ampliando el término del servicio de los mitayos chichas otros dos años. Los Reyes, 12/10/1580. AHP. Cajas Reales 46, f. 170. Julien, Bass Werner y Angelis. *Historia de Tarija*, 220-221

<sup>51</sup> Provisión del virrey Martín Enríquez para pagar a los oficiales reales de Tarija del tributo de los indios chichas. Los Reyes, 1581. AHP: Cajas Reales 46. Sin Foliación. Julien, Bass Werner y Angeliz. *Historia de Tarija*, 221-225

<sup>52</sup> “Relación de los oficios que se proveen en el Reino del Perú, de las personas que los confieren y de los salarios asignados a ellos. Años 1578 a 1583”. En: *Juicio de límites entre Perú y Bolivia*. Víctor Maurtua,

En 1598 un vecino de Tarija le otorgó a otro ante escribano público, un poder para que solicitase en su nombre “un indio tendaruna del pueblo de Calcha llamado Pedro que se le ausentó de su hacienda y un yanacona que se llama Hernando Jurí de la provincia del Tucumán que tengo visitado.”<sup>53</sup> Comenzaremos analizando el final de la cita, la cual nos indica que en 1598 ya se había realizado una visita a Tarija en la cual el propietario había registrado a Hernando Jurí como yanacona en sus tierras. Esta afirmación le otorgaba más peso a su pedido, ya que la normativa vigente autorizaba a los españoles a recuperar por la fuerza a sus trabajadores ausentes.

Para aclarar la situación de los tendarunas Presta expone una cita del oidor Juan de Matienzo que bien vale reproducir. “Son los que se alquilan para obras públicas y para otras cosas en las cibdades y asentos de minas. Esto manda su magestad por su cédula que no vengan a trabajar más de 10 o 12 leguas.”<sup>54</sup> Teniendo en cuenta esta referencia, Presta define a los tendarunas como indios de repartimiento que se alquilan fijándose su salario de acuerdo a la calidad de la tierra y el valor de su mantenimiento. Los curacas de los repartimientos son los que proveían la mano de obra y cobraban sus alquileres, los alcaldes hacían de intermediarios entre los españoles que los solicitaban y los curacas. Los tendarunas se trasladaban al lugar donde debían servir con su unidad doméstica permaneciendo por año o año y medio, aunque el servicio podía extenderse previo acuerdo con el curaca.

La definición propuesta de tendarunas nos recuerda a la de los mitayos de plaza. De acuerdo al uso de ambas categorías en la documentación, parecería que la diferencia entre estaría dada por el tipo de trabajo que realizaban. Así los tendarunas en Tarija

---

tomo 1, 151-281. Barcelona: Imprenta de Henrich y Comp., 1906. Agradecemos a la Lic. Paula Zagalsky por la cita.

<sup>53</sup> Poder del Capitán Gabriel Guerrero a Pedro de Ávila. Tarija, 11/8/1598. AHT. Caja 2 (1598 - 1599). Ff. 1007v-1008

<sup>54</sup> Presta. “Una hacienda tarijeña en el siglo XVII, 43

aparecen formando parte de la mano de obra de las producciones españolas, mientras los mitayos de plaza, cumpliendo funciones en el espacio público de la ciudad.

Ana María Presta y Silvia Palomeque plantean la posibilidad de asimilar ambas categorías.<sup>55</sup> En todos los casos identificados por las autoras, los identificados como tendarunas en Tarija son chichas. En tiempos de la fundación de la villa cumplieron funciones de apoyo militar frente a los chiriguanoes fronterizos y en el siglo XVII desarrollaron labores agrícolas.<sup>56</sup> Aparentemente, con el paso del tiempo, la mita de tendarunas de Tarija se volvió especialmente costosa para los chichas. Según indica Palomeque, los largos traslados se fueron convirtiendo en una obligación que se tornó muy desestructurante.<sup>57</sup> Como ejemplo de ese proceso de desestructuración, la autora evidencia que en 1622, Francisco de Segovia empadrona a los chichas de Talina por orden del corregidor Porcel de Padilla y denuncia que los que cumplen con la mita como tendarunas reciben salario en especie y, además, no pueden retornar a su reducción y colaborar con el pago de las tasas optando por permanecer en Tarija.<sup>58</sup> Retomaremos estos casos cuando presentemos la información contenida en las visitas del siglo XVII.

En dos de las citas mencionadas hasta aquí hay referencias a yanaconas, en un caso se trata de un chiriguanoes y en el otro de un indio del Tucumán. Los yanaconas eran indígenas establecidos en haciendas, chacras y estancias españolas, cuyo tributo pagaba el propietario.<sup>59</sup> Los yanaconas fueron aumentando su importancia numérica y eso respondió a más de una razón. Por un lado, en el siglo XVI se produjo un proceso de

---

<sup>55</sup> Presta. "Una hacienda tarijeña en el siglo XVII, 44; Palomeque, Silvia. "Los chichas y las visitas toledanas. Las tierras de los chichas de Talina (1573-1595)". *Surandino Monográfico, segunda sección del Prohal Monográfico*, 1/2 (Buenos Aires 2010) En línea:

<http://www.filo.uba.ar/contenidos/investigacion/institutos/ravignani/proahl/mono.html>

<sup>56</sup> Presta. "Una hacienda tarijeña en el siglo XVII, 44

<sup>57</sup> Palomeque. "Los chichas y las visitas toledanas", 29

<sup>58</sup> Palomeque. "Los chichas y las visitas toledanas", 29

<sup>59</sup> Santamaría. "La propiedad de la tierra", 263

traspaso de población indígena desde Potosí (a donde habían llegado para cumplir con su mita) a las chacras de los valles de Charcas (La Paz, Cochabamba y Tarija) en calidad de yanaconas. Esta realidad fue acompañada por la acción del Virrey Toledo quien en su ordenanza sobre yanaconas de 1574 permitió que no residieran en pueblos de indios, mientras los autorizaba a habitar en las chacras de los españoles, donde conformaron pueblos con sus propias autoridades.<sup>60</sup> Por otro lado, debemos adicionar, para el caso específico de Tarija, la ya mencionada autorización de Toledo para tomar chiriguano que engrosaran las filas de yanaconas.<sup>61</sup> Pero además, Tarija no estaba sujeta a la mita minera, de manera que un considerable número de forasteros que buscaban complementar los recursos de sus ayllus o huidos de los corregimientos altiplánicos, cuyo número no es factible establecer debido a la ausencia de padrones, se refugiaba en las chacras y haciendas al amparo quien ofreciese una parcela para la reproducción o el sustento.

Las obligaciones del propietario de la tierra en que residía el yanacona consistían en dar en usufructo perpetuo (lo cual era relativo) una parcela para su cultivo y explotación, prestarle bueyes y aperos de labranza un día a la semana, pagar los gastos de evangelización y su tasa anual o, en su defecto, dejarle 10 días libres para que hiciera frente a ella con su salario. Asimismo, el hacendado debía proveer al yanacona un vestido al año y asistirlo en caso de enfermedad. De venderse la propiedad, el nuevo propietario no podía desprenderse del yanacona ni enajenar su casa y tierras ni cambiar los compromisos asumidos por su predecesor. Como contrapartida a estas obligaciones, el yanacona debía prestar 5 días de trabajo a la semana a partir de los 18 años y, si lo

---

<sup>60</sup> La situación de los yanaconas, en particular su tributación, dio lugar a numerosas controversias que Toledo aquietó de alguna manera pero que continuaron. Al respecto Ver Barnadas. *Charcas. Orígenes históricos de una sociedad colonial*, 290 y ss

<sup>61</sup> Para un análisis más profundo sobre la situación de los yanaconas antes y después de la visita de yanaconas que impulsó Toledo, con particular referencia a los yanaconas urbanos, ver Catherine Julien. "La visita toledana de los yanaconas de la ciudad de La Plata" *Memoria Americana* 6 (Buenos Aires 1997): 49-89

tuviera, podía ejercer su oficio.<sup>62</sup> Supuestamente, a menos que los yanaconas incumplieran con sus deberes, los propietarios no podían enajenarles las parcelas asignadas, sin embargo, la adscripción no generaba derechos de propiedad sobre la tierra que cultivaban. Más aún, al cumplir los 50 años el yanacona pasaba a la categoría de reservado y casi automáticamente perdía el usufructo de su parcela. Ante la situación de miseria total en la que caía, el yanacona tenía dos opciones, permanecer en la propiedad española realizando el mismo trabajo que antes aunque de forma totalmente gratuita o emigrar.<sup>63</sup> Por un lado, es probable que la normativa toledana sobre yanaconas haya contribuido a fijar a cierta parte de la población a la tierra. Pero, por otro, también es cierto que las autoridades virreinales y metropolitanas fueron paulatinamente aceptando que el yanaconaje chacarero fuera una modalidad del servicio personal, que estaba prohibido a partir de las Leyes Nuevas de 1542. Es decir que, ante los hechos consumados, las autoridades optaron por regular lo que resultaba imposible cambiar.<sup>64</sup> Santamaria, de hecho, afirma que la contraprestación que ofrecían a cambio del pago de su tributo de tres pesos anuales era un verdadero servicio personal.<sup>65</sup>

Ampliando lo dicho hasta aquí, en su estudio sobre una hacienda tarijeña hacia finales del siglo XVII, Presta indica que los yanaconas fueron la forma que adoptó tempranamente la mano de obra en la región y que eran transferibles como cualquier medio de producción.<sup>66</sup> Fuentes del siglo XVI corroboran la vigencia previa de esa tendencia que mostraba Presta. Cuando Bartolomé Martínez formalizaba a través de una

---

<sup>62</sup> Barnadas. *Charcas. Orígenes históricos de una sociedad colonial*, 295 y 296

<sup>63</sup> Santamaria. "La propiedad de la tierra", 264

<sup>64</sup> Barnadas. *Charcas. Orígenes históricos de una sociedad colonial*, 298

<sup>65</sup> Santamaria. "La propiedad de la tierra", 286

<sup>66</sup> Ana María Presta. "Una hacienda tarijeña en el siglo XVII: La Viña de "La Angostura"". *Historia y Cultura*. (La Paz 1988): 41

escritura la venta de una estancia de ganado vacuno en Tolomosa, detallaba los ganados y los indios e indias yanaconas incluidos en la transacción.<sup>67</sup>

Presta también probó que, a pesar de la legislación existente, los yanaconas de la viña de la Angostura en la segunda mitad del siglo XVII, no recibían jornal, ropa o alimentos como estaba previsto. Desde ya que no podemos generalizar esta situación a otras haciendas contemporáneas o pretender describir la situación del siglo anterior pues no contamos con estudios suficientes. De todos modos, es muy probable que la situación tuviera larga data, dada la precariedad de las condiciones de vida de los indígenas y la explotación a la que eran sometidos los yanaconas. Cabe señalar que, tal como lo venimos exponiendo, los propietarios de los emprendimientos productivos tarijeños fueron beneficiados por una legislación mucho más permisiva que la que había en los espacios centrales.

En la documentación del siglo XVI también hay referencias a la mano de obra esclava, que si bien escasas, consideramos fundamental incorporarla para incluir un sector de la población prácticamente invisibilizado en nuestro análisis.<sup>68</sup>

Como el reparto de indios estaba prohibido para determinadas tareas productivas como el cuidado de viñas, el cultivo de coca y las plantaciones de olivares, es probable que la esclavitud se introdujera para desarrollar tareas vedadas para los indígenas.<sup>69</sup> Fuentes del siglo XVI confirman que en Tarija había esclavos negros pero, también, chiriguano. En 1578 los chiriguano realizaron una incursión a Tarija y tomaron

---

<sup>67</sup> Venta de tierras de Bartolomé Martínez a María de Galarça. Tarija, 29/7/1598. AHT. Caja 2 (1598-1599). ff. 1003v-1004

<sup>68</sup> Hasta ahora la población de origen africana sólo apareció al considerar las actas notariales que suscribió el escribano Grajeda en la primera expedición documentada a Tarija. En este caso, los esclavos figuran entre los bienes que se compran y venden entre los expedicionarios. También se mencionaron los esclavos negros que tenían algunos encomenderos de Tarija, como Juan Ortiz de Zárate o Juan Sedano (Ver Capítulo 3).

<sup>69</sup> Presta. "Una hacienda tarijeña en el siglo XVII", 42-43. En este artículo Presta identifica claramente a los trabajadores esclavos y sus tareas en el último cuarto del siglo XVII y demuestra la tendencia a suplantar a los esclavos por yanaconas.



cautivos entre los que se encontraba un negro esclavo.<sup>70</sup> En 1584 Luis de Fuentes y Vargas vende a Gutierre Velásquez una esclava chiriguana de 22 años llamada Tavayerú e identificada como natural de la cordillera, “habida en buena guerra”.<sup>71</sup>

Las dos citas son elocuentes para sustentar la hipótesis de que la mano de obra esclava que hubo en Tarija, más allá de la cantidad que hubiera existido, tuvo dos orígenes posibles, es decir, chiriguano o africano. En el capítulo 5 dimos cuenta de que la declaración de guerra hacia los chiriguanos se realizó, primero, en 1568 por parte del rey y, luego, en 1584, por parte de la Audiencia de La Plata. Esta situación habilitaba a los españoles a considerar esclavos a los cautivos de guerra. Seguramente, los documentos que se encuentran en el Archivo Histórico de Tarija podrán dar nuevas pistas sobre este problema a medida que los investigadores podamos ampliar su lectura y análisis. En ese sentido, compartimos las expresiones de Barnadas quien, definió a los esclavos africanos, como un grupo poblacional de menor importancia cuantitativa y cualitativa a quienes rescataba por su papel en la sociedad. Sostenía se trataban de un producto derivado o secundario de la maquinaria económica aconsejaba tenerlos en cuenta en los estudios de población, a pesar de contar con información fragmentaria e incompleta para ello.<sup>72</sup>

Carlos Sempat Assadourian efectuó un estudio sobre el tráfico de esclavos en la ciudad de Córdoba entre los últimos veinte años del siglo XVI y principios del siguiente. Esa investigación, sirve como marco para explicar la existencia de esclavos negros en Tarija. Según su análisis, la trata de esclavos fue una de las ramas principales del comercio entre el Puerto de Buenos Aires y Potosí, la cual fue organizada por portugueses que conformaron una vasta red de tráfico que unía a Angola con Potosí y

---

<sup>70</sup> Barnadas. *Charcas. Orígenes históricos de una sociedad colonial*, 183

<sup>71</sup> Venta de una esclava chiriguana de Luis de Fuentes y Vargas a Gutierre Velásquez. Tarija, 14/4/1584. AHT. Caja 5 (1651- 1652) ff. 651-652.

<sup>72</sup> Barnadas. *Charcas. Orígenes históricos de una sociedad colonial*, 180 - 183

Chile generando una serie de relaciones e intereses en las zonas intermedias. En Tarija, la población de esclavos estuvo compuesta por una gran cantidad de angoleños según dan cuenta los registros del siglo XVII que analizamos más adelante, pudiendo haber sido la villa un punto intermedio en el camino desde Buenos Aires a Potosí. Córdoba fue una plaza de distribución aunque no tuvo tanta presencia de esclavos para sus actividades económicas.<sup>73</sup>

**Cuadro 10: Referencias a la mano de obra de la villa de Tarija (1574-1603)**

<b>Tipo de mano de obra</b>	<b>Fecha</b>	<b>Fuente</b>
Mitayos chichas	1575, 1578 y 1571	Provisión del Virrey Toledo mandando que sirvan los mitayos chichas otros tres años en Tarija. Los Reyes, 19/5/1578. AHP. Cajas Reales 46, f. 23; Provisión del Virrey Toledo ampliando el término del servicio de los mitayos chichas otros dos años. Los Reyes, 12/10/1580. AHP. Cajas Reales 46, f. 170.
Mita de plaza	1598	Poder de Garci (manchado ilegible). Tarija, 1/7/1598. Caja 2 (1598-1599). ff. 976v-977
Mitayos Tomatas	1603	ABNB. CACH 410
Mitayos Tomatas	1603	ABNB. CACH 411
Yanacona	1598	Venta de tierras de Bartolomé Martínez a María de Galarça. Tarija, 29/7/1598. AHT. Caja 2 (1598-1599). ff. 1003v-1004
Yanacona	1598	Poder del Capitán Gabriel Guerrero a Pedro de Ávila. Tarija, 11/8/1598. AHT. Caja 2 (1598 - 1599). Ff. 1007v-1008
Tendaruna	1598	Poder del Capitán Gabriel Guerrero a Pedro de Ávila. Tarija, 11/8/1598. AHT. Caja 2 (1598 - 1599). Ff. 1007v-1008
Esclavo negro	1578	Josep M. Barnadas. Charcas. Orígenes históricos de una sociedad colonial, La Paz: Centro de Investigación y Promoción del Campesinado, 1973, 183.
Esclava chiriguana	1584	Venta de una esclava chiriguana de Luis de Fuentes y Vargas a Gutierre Velásquez. Tarija, 14/4/1584. AHT. Caja 5 (1651- 1652) ff. 651-652.

<sup>73</sup> Carlos Sempat Assadourian. *El tráfico de esclavos en Córdoba, 1588-1610*. Córdoba: UNC. FFH. Cuadernos de Historia 32, 1965, 2

### **6.2.1 Población indígena de los valles orientales de Tarija: libros parroquiales y visitas (siglos XVI y XVII)**

Para profundizar el problema de la mano de obra en el contexto de la reflexión sobre la composición de la población indígena de la villa, incluimos otras fuentes que pueden completar el panorama y nos permiten verificar ciertas tendencias. Los libros parroquiales, visitas y revisitas que presentaremos incluyen nuevos actores sociales. Futuras investigaciones podrán dar cuenta de si se trata de nuevas categorías laborales o tributarias o si ya existían en el siglo XVI en Tarija pero, por lo acotado de la muestra que pudimos recopilar, no las identificamos.

Revisamos libros parroquiales del siglo XVII y las visitas y revisitas del siglo XVI y XVII con la intención de confrontar la documentación para reconstruir el universo social de la manera más acabada posible. Comenzamos indagando en los registros de bautismos, defunciones y matrimonios que inscribían los curas en las iglesias (y siguieron haciendo hasta 1898, cuando se creó el Registro Civil en Bolivia). Estos libros no se guardan en los repositorios bolivianos consultados (Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia, Sucre, ni en el Archivo Arquidiocesano Monseñor Taborga de la misma ciudad, donde se concentra mucha información de los archivos eclesiásticos, ni en el Archivo Histórico de Tarija) ya que forman parte de los archivos de las iglesias en las que fueron elaborados. La Iglesia de Jesucristo de los Todos Santos de los Últimos Días (también conocidos como Mormones) a través de la Genealogical Society of Utah ha realizado un relevamiento mundial de documentación de la más diversa índole, referida a lo que denominan “historia familiar”, incluyendo libros de bautismo, defunciones, nacimientos, matrimonios tanto parroquiales como del registro

civil. Para Tarija se encuentran microfilmados los libros de algunas parroquias desde 1621, de manera tal que no hay aportes sobre las primeras décadas de vida de la villa. No obstante, la documentación permite hipotetizar retrospectivamente acerca de las realidades que describen las nomenclaturas utilizadas y las relaciones interétnicas en el particular contexto de una sociedad fronteriza. En los libros parroquiales de Tarija, encontramos españoles e indios (en algunos casos identificados étnicamente) pero también población negra.

Ante la lectura de cientos de nombres de origen étnico diverso que se acumulan en la enorme cantidad de asientos, nos preguntamos por las relaciones entre los miembros de los diferentes estamentos (blancos-indios-negros). Aunque los padrones microfilmados que consultamos plasmen una fotografía de la sociedad posterior al periodo central de la tesis, vale la pena considerarlos porque incluyen vinculaciones que, de otro modo, es muy complejo considerar.

Damos cuenta del análisis de los padrones con fecha más temprana que consultamos. Analizamos una serie de padrones correspondientes a los registros parroquiales de bautismos, matrimonios y defunciones de Tarija entre 1624 y 1636 en la iglesia Inmaculada Concepción, actual catedral. También estudiamos los de la iglesia de San Lorenzo, en la localidad homónima, antes llamada Tarija la Vieja, entre 1651 y 1659. En ambos casos se registran, por separado, los asientos de indios y de españoles. Los negros se anotan con la población indígena y las pocas menciones a mestizos también se registran con ellos. Esto nos habla de una homologación de la condición social de estos mestizos de Tarija con los sectores más bajos de la sociedad.

El análisis de los bautismos es interesante porque el registro de este sacramento incluye el nombre de los padrinos de quien recibía el sacramento. El agregado de esta información nos permite vislumbrar las relaciones sociales en las que vivía inmersa la

familia del bautizado, acercándonos a aspectos esquivos de analizar en la estructura social, y en particular, de la situación de vida de las clases desposeídas. Así, hay frecuentes menciones a parejas de indios (casados o no) que inscriben a su hijo o hija, cuyos padrinos comparten la condición de la familia indígena como por ejemplo tendarunas o yanaconas en las tierras de un español al que se menciona por su nombre y apellido. Ejemplo: se bautiza en San Lorenzo el 9 de noviembre de 1653 a María, de 3 días de edad, hija de Juan Tacura y de María Cisa, sus padrinos fueron Pedro Quespi y Clara Sisa, todos del servicio de Hernando Ríos.<sup>74</sup> También hay menciones de negros o mulatos cuyos padrinos también lo son. Ejemplo: el 25 de octubre de 1635, Catalina, una esclava de Domingo de Gareda, bautizó a su hija Catalina y sus padrinos fueron Juan Angola y Francisca Negra.

En San Lorenzo hay una cantidad importante de bautismos de indias chiriguanas muy jóvenes, incluso niñas, cuyo padrino es un español y la madrina no se registra (hay casos en los que se registra apadrina un matrimonio español). La única información es el nombre español de la joven seguido de la denominación “chiriguana” como apellido. Ejemplo: María Chiriguana, de 8 o 10 años, bautizada el 26 de noviembre de 1651 cuyo padrino es Diego de Villa Rubio.<sup>75</sup> Estos registros pueden encubrir a las cautivas de los españoles, destinadas al servicio personal y doméstico. Cabe aclarar que muchas veces el servicio personal femenino escondía una realidad que advertían las cédulas reales en tanto las indias de servicio eran, en realidad, mancebas de los españoles.<sup>76</sup> Los niños varones, identificados con el apelativo de “muchachos chiriguanos o de la cordillera”, como Francisco, bautizado el 5 de mayo de 1655, de más o menos 7 años cuyo padrino

---

<sup>74</sup> Libro de bautismos de forasteros, negros y mulatos de 1651-1658. Microfilm 1224434. Registros parroquiales de San Lorenzo, Tarija, Bolivia. 1651-1924.

<sup>75</sup> Libro de bautismos de forasteros, negros y mulatos de 1651-1658. Microfilm 1224434. Registros parroquiales de San Lorenzo, Tarija, Bolivia. 1651-1924.

<sup>76</sup> Fernanda Molina. “Uniones en los márgenes: relaciones consensuales interétnicas en Charcas, siglo XVII.” *Colonial Latin American Historical Review*. 15/1 (Albuquerque, 2009): 45

era un tal Juan Guerrero de Aguilar, podían cumplir tareas en el servicio doméstico o desempeñarse como criados.<sup>77</sup>

Los registros incluyen uniones mixtas, como la de Catalina Mulata y Diego Indio, del servicio de Lucas de Villanueva, quienes bautizaron a su hija Agustina de cuatro días de edad el 15 de septiembre de 1656 siendo sus padrinos Hernando de Tordoya e Isabel Sisa.<sup>78</sup> No se indica la pertenencia de los padrinos pero el nombre de la madrina denota un nombre indígena muy difundido. El nombre del padrino parece español, pero podría ser mestizo. Estas uniones mixtas se aprecian en los registros matrimoniales. Así el 1 de noviembre de 1658 se inscribió el matrimonio de Pedro Angola, esclavo y María Mulata (viuda de Pedro Tolava) todos del servicio de Esteban de Torres, quien fue, además, el testigo. Esta última mención confirma, además, la misma tendencia observada para el caso de los padrinos de bautismo: un español o el propietario de la chacra en que vivían los desposados como testigo. Asimismo, cabe mencionar que en este caso el sacerdote incluye en el acta una observación reiterada que reza “desposé para que hagan verdadero matrimonio”, evidenciando la práctica extendida del amancebamiento. También cabe aclarar que en todos los casos, el sacerdote consagra la unión matrimonial en la propiedad rural del español de cuya mano de obra forman parte los casados, sugiriendo la sacramentalización como continuación de la evangelización.<sup>79</sup>

En los libros de las dos iglesias llama la atención la frecuencia con la que se observa en los bautismos la acotación “padre desconocido”, sugiriendo una tasa elevado de ilegitimidad. Hay un caso que llama la atención porque en los datos del padre se

---

<sup>77</sup> Libro de bautismos de forasteros, negros y mulatos de 1651-1658. Microfilm 1224434. Registros parroquiales de San Lorenzo, Tarija, Bolivia. 1651-1924.

<sup>78</sup> Libro de bautismos de forasteros, negros y mulatos de 1651-1658. Microfilm 1224434. Registros parroquiales de San Lorenzo, Tarija, Bolivia. 1651-1924.

<sup>79</sup> Libro de bautismos de forasteros, negros y mulatos de 1651-1658. Microfilm 1224434. Registros parroquiales de San Lorenzo, Tarija, Bolivia. 1651-1924.

observa “español no conocido”, identificando el estamento al que pertenecía el progenitor. Sin embargo, no es conveniente realizar evaluaciones apresuradas. Diferentes autores han afirmado que la situación de violencia a la que fueron sometidas las poblaciones americanas conquistadas, incluía, además, un aspecto de violencia sexual contra las mujeres indígenas. No obstante eso, Fernanda Molina indica que en el siglo XVII comenzaron a desarrollarse relaciones entre españoles e indígenas basadas en el consentimiento de las partes y, tal vez, con genuinos lazos de afectividad.<sup>80</sup> Para entonces, numerosos españoles pobres y mestizos buscaban fortuna en la frontera, donde también hallaban sus compañeras y formalizaban las uniones.

Las escrituras notariales del Archivo Histórico de Tarija adicionan pruebas sobre la existencia de matrimonios mixtos (en todos los casos se trata de mujeres indígenas y hombres españoles o mestizos con nombre español), pero no tenemos forma de evaluar el contexto en el que se produjeron y el grado de consenso o coerción que pudo haber existido en los vínculos.<sup>81</sup>

Volviendo a los libros parroquiales de Tarija, si aceptamos que los apellidos pueden evidenciar la proveniencia de las personas, encontramos en los valles orientales de Tarija población indígena y negra de variados orígenes. Así encontramos personas apellidadas: Chiriguana, Sora, Chicha, Chile, Chui, Angola, Congo, Biafara. También reconocemos orígenes diversos porque se registran como naturales de Jujuy, ayllu de los tomatas, Tucumán, Santiago de Cotagaita, Calcha, Potosí, Mizque, la cordillera, Cerro Redondo o Talina. La variedad de procedencias responde a que Tarija albergó a población de los chichas y sus reducciones vecinas, continuó manteniendo vínculos con

---

<sup>80</sup> Molina. “Uniones en los márgenes: relaciones consensuales interétnicas”, 35

<sup>81</sup> Testamento y cuentas que se tomaron a Garcí González del cumplimiento del testamento de su muger. Tarija, 23/10/1598. AHT. Caja 2 (1598-1599) Sin foliación; Testamento de Isabel Candia. Tarija, 18/10/1598. AHT. Caja 2 (1598-1599). Sin foliación; Dote de Inés Chaltagua. Tarija, 5/12/1598. ff. 1074v-1076v

los habitantes de la puna y la quebrada de Jujuy, a más de constituir un destino para los forasteros o los huidos de los corregimientos de altura, como parte de una estrategia de migración individual o grupal para escapar de la mita y el tributo coloniales. En esos nuevos lugares de residencia, los foráneos eran registrados como yanaconas o yanaconas del rey (volveremos sobre esta categoría). Desde el punto de vista de la fiscalidad eran forasteros.<sup>82</sup>

La categoría de forastero, en sus orígenes, designaba la incorporación de indígenas en un lugar diferente al de su origen y que prestaba servicios temporarios en la siembra y la cosecha. Luego, la denominación se extendió a sus descendientes. Los forasteros constituyeron un sector con una alta movilidad en tanto ofrecían su mano de obra en las tareas estacionales.<sup>83</sup> Podía haber forasteros en tierras de indios como en propiedades de españoles (a este caso corresponden los identificados en Tarija). Tanto Presta como Saignes profundizan el análisis del origen del fenómeno de los forasteros. Dan cuenta de que en el siglo XVI muchos curacas enviaban a sus indios a otros corregimientos a fin de obtener recursos complementarios o dinero para el pago de la tasa, lo que también constituyó el ocultamiento de los tributarios. Muchos, continuando bajo la autoridad de su origen, sin embargo, otros respondían a una estrategia individual y de desarraigo de sus grupos de origen.<sup>84</sup> En ese sentido, Assadourian, presenta a los forasteros como liberados de la coerción institucionalizada, al haberse sustraído de la autoridad cacical.<sup>85</sup>

---

<sup>82</sup> Thierry Saignes, "Ayllus, mercados y coacción colonial: el reto de las migraciones internas en Charcas (Siglo XVII)" en *La participación indígena en los mercados surandinos: estrategias y reproducción social. Siglos XVI al XX*. Olivia Harris, Broke Larson y Enrique Tandeter (Eds.) La Paz: CERES, 1987; Saignes "Las etnias de Charcas frente al sistema colonial"

<sup>83</sup> Santamaría. "La propiedad de la tierra", 261-262

<sup>84</sup> Ana María Presta. "Una hacienda tarijeña en el siglo XVII"; "Mano de obra en una hacienda tarijeña en el siglo XVII: la viña de "La Angostura"" en Gonzalo Izquierdo F. (Ed.) *Agricultura. Trabajo y Sociedad en América Hispana*. Santiago de Chile: Universidad de Chile, 1989, 43-59; Saignes. "Las etnias de Charcas frente al sistema colonial"

<sup>85</sup> Assadourian. El sistema de la economía colonial, 308 - 315



En un juicio sustanciado entre 1615 y 1616, aparece una figura asociada a los forasteros, los arrenderos. Presta, en su análisis de la instalación del Colegio de la Compañía de Jesús en 1690, indica que a través del arrendamiento, los indígenas alquilaban una porción de tierra a un propietario pagando la renta en trabajo, especie, dinero o en forma mixta. Los visitadores coloniales los homologaban a los forasteros, categoría tributaria que expresaba su condición fiscal y social que compartían los arrenderos, status que apuntaba a la relación ocupacional o laboral.<sup>86</sup>

La lectura de los libros parroquiales permite indagar en la realidad de la vida cotidiana en las haciendas u otros emprendimientos productivos tarijeños. Así, las personas de diversos orígenes que formaban parte de la mano de obra, y que vivían en los pueblos dentro de la chacra de un español, tejían relaciones sociales de compadrazgo y se unían voluntariamente para llevar adelante la vida en común. Prueba de ello es el casamiento en 1658 entre Pablo Tolava y María López, cuyos padrinos y testigos fueron Juan Cauquiri y María Aiosa, todos del servicio de Esteban de Torres.<sup>87</sup>

En un registro de matrimonio entre dos yanaconas en San Lorenzo en 1655, uno de los testigos es un indígena identificado como curaca.<sup>88</sup> A partir de esta mención destacamos la reproducción de ciertas pautas de la vida comunitaria del ayllu en los pueblos de yanaconas, incluyendo la de las autoridades, organizadoras del núcleo social e intermediarias, en este caso, con el dueño de la propiedad.

Llama la atención que en los libros de la parroquia de la Inmaculada Concepción de Tarija hay mayor cantidad de negros inscriptos que de indios, ¿qué puede estar indicando?, ¿puede ser reflejo de la estructura de la población y de la mano de obra

---

<sup>86</sup> Ana María Presta. "Las propiedades del colegio de la Compañía de Jesús de Tarija" en *Anuario del Archivo y Bibliotecas nacionales de Bolivia* (Sucre: 1996): 183

<sup>87</sup> Libro de matrimonios de 1651-1658. Microfilm 1224434. *Registros parroquiales de San Lorenzo, Tarija, Bolivia*. 1651-1924

<sup>88</sup> Libro de matrimonios de 1651-1658. Microfilm 1224434. *Registros parroquiales de San Lorenzo, Tarija, Bolivia*. 1651-1924.

ocupada en la ciudad?, ¿podrá ser que los indios se registren en otra iglesia? Al respecto, no podemos dar una respuesta definitiva, las reflexiones planteadas aquí evidencian la necesidad de llevar adelante un profundo estudio demográfico sobre la base de la documentación disponible, lo cual excede los marcos de esta tesis. No obstante, interesa dejar planteadas las preguntas y algunas observaciones. En esta iglesia existió un libro especial para el registro de casamientos de los indios tomatas.<sup>89</sup> También cabe la pregunta sobre lo representativo del universo social que son los libros hallados de esta parroquia ya que no sabemos si existieron otros similares en esta iglesia. Lamentablemente, tampoco contamos con los que seguramente existieron en otras iglesias que permitirían completar el panorama.

La mayoría de los registros de la iglesia de San Lorenzo corresponde a indios yanaconas, que se identifican como tales o cuyo estatus se puede dilucidar al mencionarse como indios del servicio de un español. En cambio, la mayoría de los anotados en la de Tarija atañen a indígenas no asociados a españoles. En esa iglesia, hay registros a partir de los cuales podemos atisbar la existencia, por lo menos desde 1620 en adelante, de un sector indígena urbano no sometido a una autoridad étnica ni a la condición de yanaconas, seguramente dedicado a oficios y ventas al menudeo. Se trata de inscripciones, realizadas en la iglesia, de bautismos y matrimonios en los que todos los involucrados en el acto sacramental son indígenas. Ya hemos remarcado que los sacramentos de los yanaconas se realizaban en los pueblos de la propiedad española, y no en la iglesia de la villa, cuando el cura realizaba una visita y así aparece consignado.<sup>90</sup>

---

<sup>89</sup> Las microfilmaciones de los libros de esta parroquia se hicieron en 1982 y 1983, según consta en la ficha. El estado de los documentos era, realmente, lamentable pues las hojas estaban muy deterioradas y resulta muy dificultoso leer la información que contiene.

<sup>90</sup> Para profundizar acerca de los indígenas en los contextos urbanos, ver Ana María Presta. "Desde la Plaza a los Barrios. Pinceladas étnicas tras las casas y las cosas. Españoles e indios en la ciudad de La

Si toda la población negra se identifica como esclava en los libros parroquiales de ambas iglesias, la indígena lo hace bajo dos categorías, la de tendarunas y, mayoritariamente, de yanaconas o yanaconas del rey.

De los tendarunas nos hemos ocupado más arriba, pero aclararemos que las pocas menciones encontradas a ellos figuran en los libros de San Lorenzo. Se trata de chichas oriundos del pueblo de Cotagaita.<sup>91</sup> No identificamos tendarunas en los libros parroquiales de Tarija.

Los yanaconas y yanaconas del rey pagaban un tributo reducido a las Cajas Reales. Algunos autores tienden a considerarlos como una misma cosa, es decir, indios huidos que daban su servicio personal en las haciendas de valles o en Potosí.<sup>92</sup> Sin embargo, Julien indica que la categoría “yanacona del rey” la institucionalizó Toledo para distinguir a aquellos que practicaban oficios vinculados a la nueva economía urbana de los que trabajaban en las chacras. Así términos andinos fueron utilizados en el nuevo contexto colonial pero formalizando instituciones híbridas.<sup>93</sup>

Consideraremos a continuación las visitas y revisitas disponibles para Tarija, cuyo análisis es más que limitado ya que los marcos temporales de esos soportes administrativos exceden el último cuarto del siglo XVI, periodo que analizamos en este capítulo. Sin embargo, y a pesar de su data en el siglo XVII, son útiles para registrar las

---

Plata, Charcas 1540-1620". *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. 10 (2010) [En línea] <http://nuevomundo.revues.org/index58926.html>; Ana María Presta. “Devoción cristiana, uniones consagradas y elecciones materiales en la construcción de identidades indígenas urbanas. Charcas, 1550-1650”. *Revista Andina* 41, Segundo Semestre (Cusco 2005): 109-130; Jane Mangan. *Trading roles: gender, ethnicity, and the urban economy in colonial Potosí*. Durham: Duke University Press, 2005; June Mangan. “Prendas y pesos en el Potosí colonial: colocando las prácticas urbanas en un contexto social” *Revista Andina* 36, 1º semestre (Cusco 2005): 107-129; Frank Salomon. “Indian Women of Early Colonial Quito As Seen Through Their Testaments.” *The Americas* 44/3 (1988): 325-341.

<sup>91</sup> Libro de bautismos de forasteros, negros y mulatos de 1651-1658. Microfilm 1224434. *Registros parroquiales de San Lorenzo, Tarija, Bolivia*. 1651-1924

<sup>92</sup> Saignes. “Las etnias de Charcas frente al sistema colonial”, 55.

<sup>93</sup> Julien. “La visita toledana de los yanaconas”, 51-52. Para analizar la cuestión de la filiación, residencia, status y ocupación de los yanaconas antes y después de la conquista ver John Howland. Rowe “Inca policies and institutions relating to the cultural unification of the empire” En George Collier, Renato Rosaldo y John Wirth (Comps.) *The Inka and Aztec States 1400-1800*. New York: Academic Press, 1982, 93-118

categorías bajo las cuales se anota a la población indígena para compararla con las que hemos localizado en los protocolos notariales del Archivo Histórico de Tarija.

Valga plantear algunas cuestiones relativas a las visitas para contextualizar debidamente la información que contienen, ya que existen diferentes categorías de visitas. Paula Zagalsky define a las visitas como

“inspecciones ordenadas por la autoridad colonial a diferentes niveles de la organización social para investigar y resolver problemas vinculados a los cargos del gobierno indígena, la tasación de los tributos, los recursos materiales y humanos, los conflictos jurisdiccionales, las catástrofes demográficas; en síntesis, a los desajustes de toda índole. En última instancia, por medio de ellas se buscaba imponer la autoridad real sobre el territorio imperial.”<sup>94</sup>

Las visitas de indios, fueron, entonces, inspecciones de la población indígena, sus recursos y su capacidad tributaria. Funcionarios nombrados a tal fin realizaban la inspección directamente sobre el espacio visitado. Las visitas tuvieron un carácter predominantemente rural y asentaron, casi exclusivamente, la información sobre la población indígena. Zagalsky distingue dentro de las visitas de indios tres tipos, a saber, “casa por casa”, “pueblo a pueblo” y una variante bastante desvirtuada del “pueblo a pueblo”. Las visitas de Tarija corresponden a esta última variante ya que el juez visitador se instalaba en la ciudad de Tarija u otro lugar cercano y mandaba a llamar a los españoles propietarios (muchos enviaban a un representante, un mayordomo) para que diera fe de los indios habitaban sus tierras. Además, el visitador verificaba los registros de las visitas previas y de los libros parroquiales. Los sacerdotes de las parroquias se mostraron siempre muy colaboradores en la realización de las

---

<sup>94</sup> Paula Zagalsky. “Huellas en las revisitas: imposiciones coloniales y tensión social” *Memoria Americana* 17/2 (Buenos Aires 2009): 245

inspecciones. Las visitas tarijeñas fueron realizadas por cuestiones esencialmente ligadas a la fiscalidad y a los recursos.

En cuanto a las implicancias específicas de las visitas para los indígenas, Zagalsky señala que fueron constitutivas de la identidad que se les intentó imponer desde arriba. Más allá de sus filiaciones étnicas y de las identidades autoconstruidas, las visitas registraban y homogeneizaban a los visitados como indios, condición que los encasillaba detrás de una imagen estereotipada y vacía de contenido. Cada visita hacía visible su situación de súbditos y su alteridad en relación con los dominadores, pero, además, los ataba de por vida a un conjunto de responsabilidades y obligaciones que comenzaban con la edad fiscal y laboral adulta inscrita en el padrón resultante.<sup>95</sup> Hay un caso de Tarija trabajado por Presta que ejemplifica perfectamente las reflexiones de Zagalsky. Así registra el caso de unos indios de comunidad que en la segunda mitad del siglo XVII fueron registrados en la hacienda de la Angostura como yanaconas, de manera que el hacendado les impedía abandonar su propiedad para retornar a sus pueblos de origen.<sup>96</sup>

En el Archivo General de la Nación de Argentina hay tres visitas de Tarija (la primera realizada en 1645, la segunda en 1683, la tercera en 1725) y una revisita (de 1793).<sup>97</sup> No obstante, en este capítulo nos referiremos sólo a la primera, por ser la más cercana a nuestro marco temporal de análisis y porque resulta útil para completar el

---

<sup>95</sup> Zagalsky. "Huellas en las revisitas", 240

<sup>96</sup> Presta. "Una hacienda tarijeña en el siglo XVII", 42

<sup>97</sup> AGN. Sala XIII. 18-7-4. Visita de los indios de San Bernardo de la Frontera de Tarija, 1670-1694; Sala IX. 20-4-4. Memoria de los indios que pertenecen a los curatos de la villa de San Bernardo de la Frontera de Tarija la Nueva. 1645; Sala IX. 31-6-3. Don Pedro Francisco del Valle sobre la revista practicada en Tarija. 1793, Sala XIII. 18-8-4. Visitas, padrón y numeración de los indios yanaconas, forasteros, tendarunas y demás que se hallan en la villa de Tarija y distritos de sus valles. 1726. Sobre las revisitas, Zagalsky señala que constituyen formas particulares de visitas de indios. Su objetivo era relevar la situación demográfica y las modificaciones ocurridas desde la última visita, en función de la cuestión fiscal y de la disponibilidad de la mano de obra. No obstante, las revisitas fueron verdaderas grietas que los indígenas podían utilizar para atenuar el peso del dominio colonial, ya que ellos podían solicitarlas. Ver Zagalsky. "Huellas en las revisitas", 261-262

panorama poblacional, dado que la información que contienen cristaliza las tendencias marcadas a partir de otras documentaciones. Lo que nos interesa evaluar puntualmente es la continuidad de la adscripción de la mano de obra en las haciendas tarijeñas. Queda pendiente ampliar la comparación y la reflexión sobre el problema en las visitas y revisitas de fin del siglo XVII y XVIII. Asimismo, estos documentos permiten profundizar la reflexión sobre las relaciones interétnicas hasta aquí esbozada.

La visita de Tarija de 1645 fue editada por Carlos Zanolli, las restantes permanecen inéditas. También consideraremos la única visita hallada en el Archivo Histórico de Tarija de que se dispone y que también editó Zanolli.<sup>98</sup> Es importante señalar que esta visita de 1659 contiene una visita eclesiástica que se practicó de manera conjunta con la laica.

Comenzaremos por referir las categorías bajo las que se registró la población en las dos visitas editadas por Zanolli que son las más tempranas, es decir, las vistas de Tarija ordenadas por el virrey don Pedro de Toledo y Leiva, Marqués de Mancera en 1645 y por el virrey Luis Enríquez de Guzmán, Conde de Alba, en 1659.

En estas dos visitas se registran yanaconas, tendarunas, manifestados y sobresalientes. Respecto de los yanaconas, la información contenida en las dos visitas confirma el análisis que efectuamos para el siglo XVI, es decir, que se trata de indígenas que trabajaban en emprendimientos productivos españoles y comprende a la mayoría de la mano de obra. Estos yanaconas tenían los orígenes más diversos y constituyeron pueblos dentro de los cuales entablaron relaciones de parentesco con otros indígenas pero también con negros, mulatos y mestizos. También comprobamos la existencia de jóvenes y niños, varones y mujeres, identificados como yanaconas. Sobre los tendarunas, Zanolli destaca que la categoría recubre dos tipos de vinculaciones entre los

---

<sup>98</sup> Zanolli. *Dos visitas coloniales a la jurisdicción*

chichas y los españoles. En primer lugar, eran los originarios de Calcha, Talina y Cotagaita que cumplían su mita por un año y retornaban a sus cabeceras. En segundo lugar, otros chichas constituyeron la mano de obra permanente depositada en un determinado español. En el caso de esta última situación, a la muerte del español los indios quedaban “vacos” y podía reubicarlos el corregidor.<sup>99</sup>

Las categorías de manifestados y sobresalientes que se encuentran en las visitas de 1645 y 1659 no fueron registradas en la documentación tarijeña ni en los libros de bautismo. Zanolli define a la manifestación como un acto público cuyos orígenes se remontan a una práctica de reclamo común en la península. Esta declaración se realizaba al momento de la visita y a través de ella un español solicitaba al visitador que autorizara la continuidad del servicio en su propiedad de indígenas que él había “encontrado”. Estos manifestados, hombres y mujeres, eran, en su mayoría, oriundos de la cordillera. También resulta llamativo el que la mayoría de ellos fuera menor de 18 años. Probablemente, estos indios fueran adscriptos al servicio doméstico o personal.

Por último nos queda considerar la categoría de sobresalientes que Zanolli define como una clasificación específica para los chichas ya que registra de ese modo a los destinados a suplir la ausencia de otro indígena que no hubiera acudido a cumplir con su mita. Probablemente, esta categoría cristalizara un intento de combatir el problema del ausentismo que, en Tarija y en el resto de Charcas, constituyó, de acuerdo a las investigaciones de Saignes, un problema muy serio en todo el siglo XVII.<sup>100</sup>

Hay un elemento de interés sobre el que llama la atención Zanolli. En ambas visitas se corrobora la existencia de curacas encabezando los núcleos de población. Este hecho remitiría a una situación fundamentalmente simbólica, ya que en todos los casos la autoridad pagaba tasa como los demás indígenas. No obstante ello, ejercían algún tipo

---

<sup>99</sup> Zanolli. *Dos visitas coloniales a la jurisdicción*, 33- 34

<sup>100</sup> Saignes “Las etnias de Charcas frente al sistema colonial”; Santamaría. “La propiedad de la tierra”

de representación en el interior del grupo en tanto en algunos casos suplantaron a los dueños de las chacras y estancias y proveyeron la información al visitador emulando la figura de un capataz o mandón. En muchos casos el curaca es la misma persona en las dos visitas pero en la de 1645, a pesar de encabezar el padrón, no recibió el título de curaca.<sup>101</sup> No obstante, habría que considerar que la presencia del curaca podría evidenciar la organización del trabajo y de la gente dentro del vasto colectivo que fueron los pueblos en las haciendas.

Zanolli identifica una serie de irregularidades que se dieron en la visita que creemos que se relacionan con la situación de frontera de los valles de Tarija, que fomentaba la continuidad de prácticas que, en ese sentido, eran más controladas por las autoridades en los espacios centrales. En la visita de 1645, el registro de los tributarios comienza a los 12 años en lugar de a los 18, como era la norma y, en algunos casos, se incluyen, además, a las mujeres. El registro de los reservados también presenta anomalías y su uso es ambiguo ya que no todas las personas mayores de 50 años quedaban eximidas del pago de la tasa, como lo estipulaba la normativa vigente, lo cual habla de la crisis de mano de obra vista en la necesidad de extender la edad de tributar a jóvenes y a viejos.

Para concluir, en el contexto de una rápida afirmación de los propietarios en las tierras tarijeñas, la mano de obra adquirió diversas fisonomías. Las haciendas, estancias y chacras combinaban trabajadores mitayos o tendarunas chichas y tomatas, yanaconas de los más variados orígenes y esclavos negros y chiriguanos. Sin embargo, es evidente que la mayor parte de la fuerza laboral de los valles orientales de Tarija estuvo constituida por un elevado número de yanaconas. Este hecho encuentra su explicación, fundamentalmente, en las estrategias de los indígenas que, para escapar de la mita

---

<sup>101</sup> Zanolli. *Dos visitas coloniales a la jurisdicción*, 43



potosina y la tributación, huían de sus repartimientos de manera individual o grupal, con o sin la autorización de sus autoridades étnicas, para ofrecer su fuerza de trabajo en la frontera suroriental de Charcas.

En el próximo acápite retomaremos el análisis de las poblaciones indígenas de los valles orientales de Tarija a partir de la fundación de la villa, pero con particular énfasis en el único grupo que poseyó tierras propias, reconocidas legalmente. Reconstruimos los espacios ocupados por los tomatas, indagamos en las formas en las que organizaron en esa ocupación y presentamos el debate sobre su pertenencia étnica.

### **6.3 Territorialidad indígena en contexto colonial**

Las informaciones sobre los tomatas en las décadas posteriores a la fundación de la villa de Tarija no son muy abundantes, sin embargo, procederemos de la misma manera que lo hemos hecho en los capítulos anteriores de la tesis. Evaluamos nuestro cuerpo heurístico para realizar un balance y proponer una interpretación.

El caso de los tomatas resulta particularmente atractivo pues constituye el único grupo reconocido, en tiempos del dominio peninsular, como natural u originario de los valles de Tarija. Esta situación nos permite abordar la territorialidad indígena en el contexto propuesto por la estructuración colonial de los valles orientales.

En el capítulo 2 presentamos las posiciones de diferentes autores respecto de la filiación étnica del grupo. A partir de los escritos de la segunda mitad del siglo XVIII del franciscano Antonio Comajuncosa, los investigadores han concluido que los tomatas están vinculados étnicamente con los chichas.<sup>102</sup> A partir de la lectura de los “mutilados libros del cabildo y otros antiguos legajos del archivo de esta ciudad [Tarija]” y de los

---

<sup>102</sup> El trabajo de archivo lo realizó Comajuncosa y escribió sobre las misiones entre 1755 y 1810. Alejandro Corrado preparó las palabras preliminares de la obra y completó la historia de las misiones entre 1810 y 1880 para su publicación.

escritos de los primeros misioneros franciscanos de Tarija, el autor afirmaba que los tomatas eran una parcialidad de los chichas que recibió la denominación por extensión del nombre de una autoridad étnica al conjunto de las familias dependientes políticamente.<sup>103</sup>

Contemporáneo a Comajuncosa, fray Mingo de la Concepción consideró a los tomatas como “indios que en los años o pocos meses antes [de la fundación de Tarija] habían venido de Chichas y vivían tolerados (por su quietud) de los chiriguanos en un sitio distante pocas leguas de lo que es ahora Tarija la Nueva”.<sup>104</sup> Su definición no resulta muy esclarecedora pues “chichas” en este caso parece, más que nada, una denominación geográfica.

Posteriormente, Alberto Mario Salas retomó la propuesta del origen chicha que habían establecido Comajuncosa y Corrado.<sup>105</sup> Más tarde, Presta y del Río consideraron que los tomatas podrían tener algún tipo de vinculación con los chichas pero llamaron la atención sobre ciertos documentos que los vinculaban con la actual región chilena de Copiapó (documentación que presentaremos más adelante).<sup>106</sup> Por último, Julien, Bass Werner y Angelis retomaron la idea de los tomatas como un sector o parcialidad de los chichas y apoyaron esta idea sobre la base del análisis de nueva documentación, sin embargo, no pudieron precisar si los tomatas eran originarios de Tarija o si habían sido instalados allí por los incas como parte de sus políticas de traslado de poblaciones.<sup>107</sup>

---

<sup>103</sup> Comajuncosa y Corrado. “Tarija”, 6

<sup>104</sup> Mingo de la Concepción, Manuel. *Historia de las misiones franciscanas de Tarija entre Chiriguanos*. Tarija: Universidad Boliviana, [1795] 1981, 60

<sup>105</sup> Alberto Mario Salas. *El Antigal de Ciénaga Grande. (Quebrada de Purmamarca, Provincia de Jujuy)*. Buenos Aires: Imprenta de la Universidad de Buenos Aires, 1945.

<sup>106</sup> Ana María Presta y Mercedes del Río. “Reflexiones sobre los churumatas del sur de Bolivia, siglos XVI-XVII,” *Histórica* XVII:2 (Lima 1993): 223-237. Reimpreso en *Memoria Americana* 2 (Buenos Aires 1993), 41-49 y en Ana María Presta (ed), *Espacio, Etnias, Frontera*, 219-234; Presta. “Hermosos, fértiles y abundantes”

<sup>107</sup> Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*, xii

Repasaremos la documentación que cimentaría la pertenencia chicha de los tomatas, que editaron las autoras mencionadas y que, en parte, había trabajado Presta<sup>108</sup>.

En un pleito sobre tierras en Canasmoro que se desarrolló entre 1596 y 1600, entre los tomatas de Tarija y Pablo de Chinchilla encontramos la vinculación entre los tomatas y los chichas.<sup>109</sup> Por un lado, en un documento firmado por el entonces corregidor Antonio Domínguez en el que identifica a la autoridad del grupo como “Felipe Tomaave cacique de los indios tomatas de la encomienda del adelantado Juan Hortiz de Zárate”.<sup>110</sup> Por el otro, en un escrito del mismo expediente hallamos la frase que cierra el círculo al afirmar que “en nombre de los caciques e indios del repartimiento de los chichas de la encomienda del adelantado Juan Hortiz de Zárate.”<sup>111</sup>

Si los tomatas son chichas, a qué tipo de segmento o subgrupo corresponde esa identificación, es decir, los tomatas, ¿eran una parcialidad chicha?, ¿un sector ocupacional identificado particularmente?, ¿un grupo étnico dentro de una entidad mayor o federación llamada chicha?, o, como plantearon los precursores Comajuncosa y Corrado, simplemente, chichas rebautizados por los españoles con el nombre de su curaca. Hasta tanto no contemos con nueva evidencia, no nos será posible dirimir esta cuestión.

Como vemos, la definición étnica de los tomatas se torna escurridiza y, para complicar aún más el panorama, el padre Mingo afirma que de los tomatas “se dice que eran originarios de Copiapó (jurisdicción de Chile) conducidos y traídos por un religioso de la orden de N. Padre S. Domingo, quien hizo construirles una capilla antes

---

<sup>108</sup> Presta. “La población de los valles de Tarija”, 171

<sup>109</sup> Memorial de los Tomatas copiapoes al capitán Pablo de Chinchilla. 1597. ANB. EC. 1601. n° 3. f.2. Este documento fue editado parcialmente en Julien, Bass Werner y Angelis. Historia de Tarija, 187-192 y en forma completa (aunque con una defectuosa interpretación de la paleografía) por Barragán Vargas. *La Historia temprana de Tarija*. Tarija: Edición del autor, 2001, 285-31

<sup>110</sup> Memorial de los Tomatas copiapoes al capitán Pablo de Chinchilla. 1597. ANB. EC. 1601. n° 3. f. 3v

<sup>111</sup> Memorial de los Tomatas copiapoes al capitán Pablo de Chinchilla. 1597. ANB. EC. 1601. n° 3. f. 2v

que viniesen españoles armados.”<sup>112</sup> Es controversial que el autor no brinde siquiera una pista acerca de su fuente de información para sostener el origen de los tomatas en Copiapó y su instalación en Tarija a instancias de un cura dominico que los habría vuelto cristianos antes de la fundación de la villa. Si bien sabemos que el padre Sedeño, que acompañó a Luis de Fuentes y Vargas en la fundación de Tarija, pertenecía a la orden de los dominicos, no contamos con ninguna prueba para sostener la afirmación de Mingo. No obstante, la mención del origen de los tomatas en Copiapó, resulta significativa a la luz de la misma referencia en documentación de fines del siglo XVI y principios del XVII. En cambio, la versión de la instalación de los tomatas junto a un sacerdote español en tiempos coloniales no se halla respaldada por ninguna fuente colonial disponible.

Como señalara oportunamente Presta, en el litigio por tierras en Canasmoro entre los tomatas y Pablo de Chichilla, hay unas referencias a estos indígenas como “tomatas copiapoes”. La primera (en el orden en que aparecen los documentos en el legajo, que no es el cronológico) corresponde a la presentación del español ante la Audiencia de Charcas quien, aunque evidentemente usurpó las tierras tomatas, se presenta como damnificado. En el documento de 1597 se lee que “don Juan Cuacha [Guacha] cacique dijo ser de los indos tomatas copiapos y Pablo Bembola” se presentaron ante la Real Audiencia para solicitar la restitución de sus tierras.<sup>113</sup> Dentro del expediente, se menciona a las mismas autoridades como “indios tomatas copiapoes” en una provisión real de 1596 en la que se ratificaba que las tierras correspondían a los tomatas y se denunciaba a Chinchilla por haberlos echado de sus tierras y sembrado en

---

<sup>112</sup> Mingo de la Concepción. *Historia de las misiones franciscanas*, 60

<sup>113</sup> Memorial de los Tomatas copiapoes al capitán Pablo de Chinchilla. 1597. ANB. EC. 1601. n° 3. f.2. Este documento fue editado parcialmente en Julien, Bass Werner y Angelis. *Historia de Tarija*, 187-192 y en forma completa (aunque con una defectuosa interpretación de la paleografía) por Barragán Vargas. *La Historia temprana de Tarija*. Tarija. Edición del autor, 2001, 285-316

ellas.<sup>114</sup> Al final del mismo expediente, se reitera la mención pero con una variante, se los nombra “indios tomatas y copiapoos.”<sup>115</sup> La última mención está fechada en 1600 cuando los indígenas vuelven a reclamar ya que, a pesar de que la Audiencia falló a su favor, Chinchilla apeló la decisión y continuaba ocupando las tierras. En la presentación se registra “Francisco de Arellano en nombre de los indios tomatas copiapoos que residen en este valle.”<sup>116</sup> Estas son las menciones de que disponemos, las cuales, aunque sugerentes, son poco informativas respecto de la vinculación entre los tomatas de Tarija y el norte del actual Chile. El vínculo con esa zona se refuerza además por la existencia de un río afluente del Guadalquivir y de un grupo indígena (que poseía tierras en Tarija la Vieja) llamados calama.<sup>117</sup>

En las mercedes de tierras otorgadas por el fundador de Tarija, hay una mención a un indígena copiapó. Alonso García recibió en 1575 “En el río San Juan os doi asimesmo doze hanegadas de maiz de riego, el río arriba, en una quebrada que solia estar Çarapura, yndio copiapo çimarron.”<sup>118</sup> En este caso, como en el de los dos caciques, la referencia a copiapó se relaciona con la autoadscripción de un individuo que, por su parte, parece haber abandonado el sitio que habitaba.

Hemos consultado, además, los pocos documentos que se conservan en repositorios bolivianos en los que se mencionan a los tomatas en el tardío siglo XVII y en el XVIII y no hallamos otras referencias a los tomatas copiapoos. ¿Cómo interpretar estos silencios? Cabe señalar que las referencias que relacionan a los tomatas con los copiapoos corresponden a un único expediente y referidas a las mismas personas, es decir a Juan Guacha y a Pablo Bembola. Ya indicamos que en una de ellas, además, se

---

<sup>114</sup> Memorial de los Tomatas copiapoos al capitán Pablo de Chinchilla. 1597. ANB. EC. 1601. n° 3. f. 5v

<sup>115</sup> Memorial de los Tomatas copiapoos al capitán Pablo de Chinchilla. 1597. ANB. EC. 1601. n° 3. f. 6v

<sup>116</sup> Memorial de los Tomatas copiapoos al capitán Pablo de Chinchilla. 1597. ANB. EC. 1601. n° 3. f. 7v

<sup>117</sup> Presta. “La población de los valles de Tarija”, 171

<sup>118</sup> Merced de tierras de Luis de Fuentes a Alonso García. Tarija, 29/8/1575. BMT. Tomo II, f. 34. En Julien, Bass Werner y Angelis. *Historia de Tarija*, 73 y 74

distingue a los tomatas de los copiapoos. Por otro lado, en el resto de la documentación colonial los tomatas se identifican sólo con esa denominación. Retomamos la argumentación de Presta acerca de que los copiapoos probablemente fueron un grupo que habitó en algún momento los valles tarijeños pero que, como tantos otros, retornaron a su asentamiento originario.<sup>119</sup>

En el capítulo 3 establecimos que, probablemente a principios de la década de 1560, Juan Ortiz de Zárate recibió como compensación por sus servicios, por lo menos una parte de la encomienda de chichas que había sido de Hernando Pizarro. También dimos cuenta de que gozó de la mano de obra de ciertos indios tomatas, los que, pertenecerían a la misma encomienda. Esta información nos sugería la vinculación entre chichas y tomatas. Esta estimación se confirmaría a partir de nueva documentación. En 1565, Juan Ortiz de Zárate realizó como resarcimiento, una donación de 300 ovejas a los indios de su encomienda, que identifica como “indios chichas y copayapos y moyos.”<sup>120</sup> Consideramos factible que los tomatas no se singularicen porque se encuentren englobado en un colectivo mayor, los chichas. Sin embargo, se menciona como grupos sin relación a los moyos moyos y a los copayapos, es decir, a los copiapoos. Esta mención refuerza, a nuestro entender, la hipótesis del vínculo entre tomatas y chichas mientras desestima la de la correspondencia entre tomatas y copiapoos.

Cuando identificamos en el capítulo 3 las referencias a la ocupación de los tomatas en los valles orientales de Tarija hacia 1560, mencionamos que ocupaban la zona de Tarija la Vieja y Canasmoro. En este capítulo nos interesa reconstruir su

---

<sup>119</sup> Presta. “La población de los valles de Tarija”, 171

<sup>120</sup> EP Vol. 7 Lázaro del Águila. La Plata, 17/12/1565, f. 1034r-1035. Agradecemos a Ana María Presta por esta referencia.

territorialidad en el nuevo contexto colonial tarijeño, en ese sentido, no solamente mencionamos los sitios en los que se asentarían sino qué tipo de asentamientos eran.

Luis de Fuentes y Vargas reconoció a los tomatas como “naturales” del valle al tiempo que dice que ellos “habían entrado a esta dicha villa a poblarla y fundarla conmigo y con los primeros españoles que habían venido a ellos” y que estos indios habían vuelto a Tarija a “las tierras que ellos habían tenido y poseído de antes en tiempo de ynga”<sup>121</sup> En esta argumentación se justifica, entonces, la entrega de tierras de Canasmoro con el reconocimiento del estatus habitantes originarios del valle de Tarija. La información acerca de que habían poseído las tierras desde tiempos del Inca podría indicar tanto que hubieran sido los pobladores que los incas encontraron en el valle y les reconocieron la posesión de las tierras que ocupaban, como que los incas los trasladaron a ellas.

Documentación de fines del siglo XVI confirma que Canasmoro era un “pueblo” de los tomatas.<sup>122</sup> Comajuncosa y Corrado ubicaban a los tomatas en Canasmoro, Sella, Cuimata (Coimata, zona en la que Fuentes y Vargas los había localizado al ingresar a Tarija para la fundación), y el valle del río Nuestra Señora de la Victoria, sin dar ninguna precisión.<sup>123</sup> Mingo brinda otras ubicaciones al determinar que, una vez que los españoles vencieron a los chiriguano en 1574, los tomatas

“quedaron viviendo en dos parajes distintos: el uno era (y es) hacia la parte de arriba del sitio o terreno llamado hoy el de San Lorenzo, y el otro, junto al sitio llamado la Victoria. De estos indios tomatas hay todavía varios

---

<sup>121</sup> ANB. EC. 1601. n° 3. f2. En Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*

<sup>122</sup> Comajuncosa y Corrado. *El colegio franciscano de Tarija*, 6

<sup>123</sup> Memorial de los Tomatas copiados al capitán Pablo de Chinchilla. 1597. ANB. EC. 1601. n° 3.

descendientes que viven en dichos parajes distintos con el nombre o denominación de Tomatas de Arriba y Tomatas de Abajo.”<sup>124</sup>

Presta llamó la atención acerca de la referencia a los tomatas de arriba y los de abajo en tanto recuerda la organización dual de los grupos aymaras, sin embargo no hay ninguna otra información que permita profundizar este planteo. Asimismo, la autora refiere a la costumbre de la península ibérica de designar dos ubicaciones relacionadas entre sí con el adjetivo abajo y arriba en función de su emplazamiento.<sup>125</sup>

Sin embargo, estas citas no agotan las referencias. La documentación identifica un fuerte de los tomatas en el valle de la Concepción. También registran una ocupación de los tomatas en Oropesa, en la confluencia de los ríos Erquis y Guadalquivir (actual Tomatitas) que, a la vez, se nombra como “pueblo viejo” y como “chacra.”<sup>126</sup> Además, se dice que por encima de Canasmoro se les otorgó el valle de Apacta, que ya lo ocupaban en tiempos de los incas.<sup>127</sup> Adicionalmente, hay referencias a la ocupación de San Mateo por parte de los tomatas.<sup>128</sup>

A pesar del señalamiento de dichas tierra por parte de Luis de Fuentes y Vargas, Pablo Chinchilla se entrometió en las tierras que los tomatas poseían en Canasmoro, “en las cuales an sembrado y hecho sus sementeras hasta aquí, de cuyo fruto se an sustentado.”<sup>129</sup> Argumentaba que las tierras le pertenecían por derecho ya que las había

<sup>124</sup> Mingo de la Concepción. *Historia de las misiones franciscanas*, 61. Paréntesis en el original. En la actualidad esos dos sitios se llaman Tomatas Grandes y Tomatitas respectivamente.

<sup>125</sup> Presta. “La población de los valles de Tarija”, 171

<sup>126</sup> Sobre el fuerte de los tomatas en el valle de la Concepción: Merced de tierras a Ambrosio de Torres. Tarija, 8/6/1577. BMT. Tomo I. 109-112v; sobre le pueblo viejo: Testimonio de Francisco Guerrero. ANB. EC. 1601. n°3. ff. 2-5v, sobre Canasmoro: Memorial de los Tomatas copiapoes al capitán Pablo de Chinchilla. 1597. ANB. EC. 1601. n° 3; sobre Oropesa como chacra: Venta de tierras de Manuel Mendez. Tarija, 18/11/1612. AHT. Caja 7 (1575-1617) ff. 10-12

<sup>127</sup> Memorial de los Tomatas copiapoes al capitán Pablo de Chinchilla. 1597. ANB. EC. 1601. n° 3. f. 2

<sup>128</sup> Pleito sobre tierras de Canasmoro. La Plata y Tarija, 24/12/1616 – 22/2/1616. APT. Gutierre Velazquez de Ovando con los indios tomatas, sobre tierras en el valle de Oropesa. En Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*, 192 - 204

<sup>129</sup> Memorial de los Tomatas copiapoes al capitán Pablo de Chinchilla. 1597. ANB. EC. 1601. n° 3. f. 2v. En Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*



comprado al anterior propietario español. Esto demuestra la fragilidad de la posesión de las tierras por parte de los grupos indígenas frente a la codicia sin límites de los españoles que, como en el caso de Chinchilla, ocupó sus tierras y cuando fue denunciado por los tomatas, realizó una presentación judicial para intentar demostrar su derecho de posesión. El capitán Pablo Chinchilla había sido, como vimos, juez visitador de composiciones, situación que le habrá permitido reconocer la fertilidad de las tierras y la forma precaria de su tenencia. La justicia falló a favor de los indios tomatas, ordenando que se les restituyeran las tierras y se las amojonaran en presencia de Chinchilla. Sin embargo, mientras duró el juicio, entre 1596 y 1600, el español aprovechó el usufructo de la tierra.<sup>130</sup>

Entre la documentación de prueba presentada en el juicio, figura el título de propiedad de los tomatas, fuente de valiosa información para identificar los asentamientos indígenas. En la edición del documento, Julien, Bass Werner y Angelis señalan la fecha tardía del título ya que se dio 24 años después de la fundación y especulan con que Fuentes y Vargas les hubiera señalado las tierras para ocupar pero sin emitir una escritura pública al respecto. Sin embargo, documentación que consultamos en el Archivo Histórico de Tarija aporta una interesante aclaración al respecto. Don Pedro Tiutiu, Don Juan Guaccha, Don Bartolome Bembola, Don Juan Corapuna y Don Diego Ecyo, principales de los yndios tomatas, se presentaron en 1599 ante el corregidor y justicia mayor de Tarija para reclamar una deuda que tenía Luis de Fuentes y Vargas con ellos y que debía cancelar su heredero, Juan Porcel de Padilla.<sup>131</sup> En este contexto, los caciques declaran que las tierras que poseían en Canasmoro se las había otorgado el fundador en concepto de pago por los jornales que les debía, de acuerdo a lo

---

<sup>130</sup> Memorial de los Tomatas copiados al capitán Pablo de Chinchilla. 1597. ANB. EC. 1601. n° 3.

<sup>131</sup> Reclamo de los principales tomatas por deuda de Luis de Fuentes y Vargas. Tarija, 24/5/1599. f. 1. AHT. Caja 2 (1598-1599) Sin foliación

que había establecido el juez de residencia, Pérez de Zorita.<sup>132</sup> De manera tal que los tomatas recibieron las tierras de Canasmoro luego de este juicio, que se realizó alrededor de 1584, al tiempo que ya poseían las de Oropesa. Así, los caciques señalan que

“el dicho Capitán Luis de Fuentes les satisfizo y pago con vnas tierras que les dio en Canasmoro de las que el proprio tenya y auia tomado para su quarta parte, demas de otras muchas que les auia dado en nombre del Rey Nuestro Señor en el balle de Oropesa y unas partes deste balle”<sup>133</sup>

Por último, los tomatas declaran que el difunto les había pagado también con “mucha cantidad de comida a tiempo que tenyan mucha necesidad y de todo quedaron satisfechos y pagados y solo quedo de darles el dicho difunto algunos bueyes para harar sus tierras que fueron dos yuntas.”<sup>134</sup> Finalmente, los tomatas recibieron de Juan Porcel de Padilla 300 pesos ensayados, dos yuntas de bueyes y un arado con lo cual se da por saldada la deuda que Fuentes tenía con ellos, declarándose nula una demanda anterior que se menciona pero que no hemos hallado

No obstante los fallos favorables y las órdenes de que no se perturbara a los tomatas en sus propiedades, en 1615 comenzó otro pleito sobre tierras. En este caso la identificación de las tierras en cuestión es algo problemática, ya que en los autos del juicio se dice que son tierras en Canasmoro a orillas del río San Mateo, llamadas Oropesa. Sin embargo, ya hemos dado cuenta de que el valle de Canasmoro es al norte de Oropesa, por donde corre el río San Mateo. Por las declaraciones, se entiende que el litigio es por las tierras a ambas márgenes del río San Mateo llamadas Oropesa y San

---

<sup>132</sup> Sobre los juicios de residencia a Luis de Fuentes y Vargas, ver capítulo 4.

<sup>133</sup> Reclamo de los principales tomatas por deuda de Luis de Fuentes y Vargas. Tarija, 24/5/1599. f. 1. AHT. Caja 2 (1598-1599) f. 1v

<sup>134</sup> Reclamo de los principales tomatas por deuda de Luis de Fuentes y Vargas. Tarija, 24/5/1599. f. 1. AHT. Caja 2 (1598-1599) f. 1v – 2r

Mateo. Esta vez el litigio es entre los tomatas y Juan Gutierre Velázquez de Ovando, hijo del rico poblador de la villa. Velázquez de Ovando presentó testigos que avalaban su posición al afirmar que las tierras que él ocupaba eran diferentes de las de los tomatas y que, además, las poseía por merced de Luis de Fuentes y Vargas. Lamentablemente no contamos con la sentencia final del juicio, aunque es probable que haya sido favorable a los tomatas, a juzgar por la cita copiada de Mingo quien menciona en fecha más tardía la ocupación de los tomatas en Oropesa, conocido como Tomatitas.<sup>135</sup>

Para concluir, de acuerdo con la información relevada, los tomatas, siempre considerados aliados de los españoles y “gente buena”, gozaron de la posesión reconocida legalmente de sus poblados y tierras productivas que poseían, en algunos casos, desde tiempos de los incas.<sup>136</sup> Así ocuparon un pueblo principal en Canasmoro, en el valle homónimo, y otro, de menores proporciones, en Oropesa, en el valle de San Lorenzo (Tarija la Vieja). Es probable que estos dos poblados los hayan habitado en tiempo del dominio del Tawantinsuyu. Trabajaron la tierra para su sustento en las inmediaciones de estos asentamientos (Apacta, Paramisca y San Mateo) y en una serie de parcelas distribuidas en las inmediaciones de las localidades coloniales de Sella, Coimata y Victoria. (Ver mapa 10) Ninguna de las menciones refieren a los sitios que poblaban los tomatas como pueblo de reducción.

---

<sup>135</sup> Pleito sobre tierras de Canasmoro. La Plata y Tarija, 24/12/1616 – 22/2/1616. APT. Gutierre Velázquez de Ovando con los indios tomatas, sobre tierras en el valle de Oropesa. En Julien, Angelis y Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*, 192 - 204

<sup>136</sup> Sobre los tomatas como gente buena, ver Federico Ávila. *Don Luis de Fuentes y Vargas y la fundación de Tarija*. Potosí: Editorial Universitaria Juan Misael Saracho, 1975, 69. Allí se reproduce una declaración en la que se afirma que los expedicionarios que pasaron por Tarija en 1559 quedaron “embujados por la singular belleza de esos valles paradisíacos, con un clima benigno y suave, la bondad y dulzura de sus nativos, los Tomatas, y otras maravillas más.”



En este capítulo analizamos la conformación de la economía tarijeña evaluando especialmente la tenencia de la tierra. La lectura crítica de las fuentes del último cuarto del siglo XVI, permite verificar la puesta en producción de las tierras otorgadas como mercedes. Así, a partir de 1574 Luis de Fuentes y Vargas entregó solares en la villa y tierras dispersas para la actividad agropecuaria en los valles fértiles y en los sectores de altura. Sin embargo, tanto la producción como la población de la villa comenzaron a estabilizarse y aumentar con posterioridad a que, a mediados de la década de 1580, el fundador realizara dos importantes campañas contra los chiriguano del este tarijeño. Como resultado de ellas, estos indios se replegaron “tierra adentro” y la economía tarijeña encontró el marco propicio para florecer. No obstante los proyectos de convertir a Tarija en proveedora del gran mercado de Potosí, la producción ganadera, cerealera y vitivinícola local aportó a la Villa Imperial sólo en épocas en que la oferta de los valles de Cochabamba, Arequipa y Cinti no lograban abastecerla.

Tanto para el desarrollo de los emprendimientos productivos como para la construcción de la infraestructura de la ciudad el Virrey Toledo estableció la contribución de los chichas, que habitaban los pueblos de reducción en la puna tarijeña, como mitayos de plaza o tendarunas. Además, verificamos la condición de los tomatas como exentos de la tributación pero sujetos a la mita de plaza, aún cuando no pudimos especificar el momento en el que comenzó esa obligación. Las haciendas y chacras tarijeñas contaron con mano de obra esclava, tanto africana como chiriguana. Sin embargo, utilizaron, fundamentalmente, mano de obra yanacona que se instalaba en la frontera de Tarija para escapar de la carga tributaria y mitaya de sus repartimientos de origen. Las visitas del siglo XVII reflejan esta estructura poblacional y denotan una serie de vinculaciones entre los indígenas de diferentes procedencias, los esclavos y, en

menor medida, los mestizos que convivieron en los pueblos que se formaban en las haciendas y en la propia villa de Tarija.

En este contexto, los tomatas, fueron reconocidos como originarios de Tarija. Este reconocimiento se plasmó en mercedes de tierras en los valles de Canasmoro y San Lorenzo, no obstante, españoles vinculados a la trama del poder local, discutieron, a partir de acciones legales, sus posesiones. En ese sentido, la disputa por la tierra continuó siendo una realidad a fines del siglo XVI y principios del XVII.

## **Capítulo 7: Huellas en el palimpsesto de la historia: consideraciones finales en torno de la ocupación de los valles orientales de Tarija**

En esta tesis analizamos la estructuración y las sucesivas transformaciones sociopolíticas de un sector de la frontera suroriental de los dominios del Tawantinsuyu y de Charcas colonial. Los ejes de esta investigación fueron la ocupación de los valles orientales de Tarija y las interacciones de las poblaciones que los habitaron y, por ende, las relaciones que establecieron con las sociedades del piedemonte y la de los sectores altos de los Andes.

En la Introducción caracterizamos al espacio tarijeño como un palimpsesto; por extensión, visualizamos de ese modo a la historia de la ocupación de los valles orientales de Tarija. Para esta tesis construimos, con fuentes inéditas y editadas (algunas previamente analizadas y otras puestas en consideración por primera vez) un corpus documental heterogéneo, fragmentado y disperso a partir del cual fuimos rescatando las huellas superpuestas de la presencia de diferentes grupos humanos entre fines del siglo XV y principios del XVII, lo cual constituyó un verdadero desafío metodológico. En ese sentido y al final de la investigación, reiteramos a la pregunta inicial acerca de la posibilidad de dar cuenta de la historia de las dinámicas sociales de los valles orientales de Tarija, a pesar de las limitaciones metodológicas. Desde que historiadores, arqueólogos y antropólogos se interesaron por la investigación de los sectores más meridionales de los Andes y sus espacios adyacentes hace casi tres décadas, se pusieron de manifiesto las dificultades que asumía la indagación etnohistórica en el contexto de la escasez documental. No obstante, mucho se avanzó en el conocimiento de las sociedades que ocuparon diferentes espacios de esa porción del mundo andino en los periodos prehispánico tardío y colonial temprano a partir de la estrategia de “juntar lo

disperso”, esbozando así una metodología que se constituyó en la guía de nuestro trabajo.<sup>1</sup> En esta tesis pusimos a dialogar, además, las fuentes históricas con las arqueológicas, con resultados positivos e inspiradores.

Hemos avanzado en el conocimiento del espacio tarijeño bajo el dominio de los incas a partir de la identificación de accidentes geográficos y topónimos que registramos en los mapas que artesanalmente confeccionamos. Lo mismo podemos afirmar respecto de la etapa colonial. La cartografía que elaboramos y el mapa del siglo XVII que presentamos, evidencian la utilización diferencial del espacio pero, además, permiten ponderar el conocimiento que los españoles tenían de la región en el periodo colonial temprano.

Consideramos a los valles orientales de Tarija como una frontera que, desde los centros de poder, primero los incas y después distintos agentes coloniales definieron como “de guerra.” Cuzqueños y peninsulares se enfrentaron a un enemigo común, los chiriguano. Este espacio fronterizo se constituyó, por tanto, en un proyecto de colonización frente al cual los actores sociales desarrollaron estrategias para triunfar en sus objetivos, salvaguardar sus intereses y su propia existencia.<sup>2</sup>

Bajo el dominio del Tawantinsuyu los valles orientales de Tarija fueron repoblados por mitmaquna provenientes del oriente cochabambino (moyo moyos), el Tucumán (juries), el altiplano boliviano (carangas), sectores de altura del área de Tarija y Potosí en Bolivia y del noroeste argentino (chichas) y por grupos cuyo origen aún se debate pero que se presumen parte del colectivo chicha. En un caso eran, posiblemente, originarios de la puna de Jujuy (apatamas) y, los otros (tomatas y churumatas)

---

<sup>1</sup> Ana María Presta. “Cuando la clave es juntar lo disperso. Fuentes para el estudio de la vida y los tiempos del adelantado Juan Ortiz de Zárate,” En: *Anuario I Homenaje a Gunnar Mendoza*. (Sucre: 1995): 21-44

<sup>2</sup> Sobre el territorio como proyecto, ver Andre Corboz. “El territorio como palimpsesto” *Lo urbano en 20 autores contemporáneos*. En Ángel Martín Ramos (coord.), 25-34, Barcelona: ETSAB, 2004



probablemente, ocupaban los valles tarijeños cuando los incas los conquistaron. Los contingentes de colonos, organizados y supervisados por incas orejones, procuraban defender la frontera suroriental tanto como aprovechar los recursos vallunos, selváticos y chaqueños, a los que seguramente accedieron a través de diferentes mecanismos como el cultivo directo y el intercambio.

Los valles interandinos de Tarija se encuentran en un sector estratégico en virtud de su posición intermedia entre la puna y la selva y el chaco, de ahí el afán de los incas por ocuparlos. Ese interés se materializa en la infraestructura (caminos, asentamientos, fortalezas, puentes, recintos con diversas funcionalidades, entre ellos los llamados corrales, obras agrícolas, etc.) que se reconoce en el registro arqueológico. Precisamente, como apuntan los estudios arqueológicos, la realidad tarijeña fue infinitamente rica en contactos ya que fue un espacio de multietnicidad y convivencia entre grupos de diferente tradición cultural, aún antes de su incorporación al Tawantinsuyu.

En la ocupación incaica de los valles tarijeños se destacan las instalaciones en el valle de la Concepción (Lecoya, Esquile y Pomaguaca), que surgen sobre todo a partir de una serie de fuertes que muestran los espacios y las magnitudes con que los incas asentaron a churumatas, moyos moyos, tomatas, juríes y apatamas. Dada la fertilidad del valle, es dable pensar que parte de los colonos fueran quienes cultivaron sus sus tierras, mientras otros las resguardaban desde los puntos de defensa mencionados. Dada la renovada y corregida visión que presentamos de los moyos moyos, es dable entender que cumplieran con las actividades agrícolas y artesanales necesarias para sustentar a la población “andina” que los incas habían llevado al valle. En un intento de comprender la planificación cuzqueña del valle, los apatamas, reconocidos como pastores, pudieron

cumplir tareas como ganaderos, en el oeste tarijeño, en los sitios en los que los españoles reconocieron corrales antiguos.

En el extremo sur de los valles tarijeños, los incas asentaron poblaciones sobre las que no tenemos referencias, en una fortaleza en Padcaya. Ubicaron a los juries en Chaguaya y a los carangas en Aquilcha (identificada arqueológicamente en El Saire). Vinculamos esta ocupación, que constituye la más meridional, con el crecimiento de la población y la profundización del dominio del Tawantinsuyu que transformó este espacio en un estratégico centro que garantizaba la comunicación entre los valles bajos (Padcaya y Chaguaya) con el altiplano y con la cordillera chiriguana. Los restos de caminos incaicos que existen en la zona cimientan nuestro argumento. El ramal del Qapac Ñam que une los valles del sur de Tarija con las yungas, al este de las instalaciones incaicas, expresa la relación entre cuzqueños y gente de la cordillera chiriguana, no siempre estable, a menudo presa de avances y retrocesos, como la frontera. Por un lado, el camino aseguraba los intercambios y, por el otro, permitía a los incas y sus aliados penetrar en tierras enemigas para profundizar su dominio.

Por su parte, los valles septentrionales de Tarija evidencian una ocupación incaica de magnitud. Así, Canasmoro y Oropesa hay estructuras defensivas junto a sectores de recintos diversos. Estos asentamientos pertenecieron, en el tardío prehispánico, a los tomatas. Destacamos que la ocupación incaica de Oropesa y su entorno tiene razón de ser por la facilidad que ofrece la geografía para las comunicaciones con la puna. Desde Oropesa se accedía por el río Calama a la cuesta de Sama y de allí al puente homónimo. Este puente resulta absolutamente estratégico ya que comunica directamente la puna con los valles orientales de Tarija. Oropesa fue uno

de los pocos asentamientos que presenta una ocupación constante, desde la época prehispánica a la colonial.<sup>3</sup>

Los caminos prehispánicos que hasta la fecha existen en diversos sectores de los valles tarijeños, comunican la puna tanto con los valles del norte como del sur de Tarija, demostrando la planificación incaica para asegurar la afluencia y circulación tanto de personas como de bienes.

Cuando el dominio del Tawantinsuyu se pulverizó por la invasión de los españoles, se produjo un notable cambio en el patrón de asentamiento producido por la irrupción de los chiriguano en los valles y el consiguiente abandono de las ocupaciones incaicas. Sin embargo, los tomatas permanecieron en el área aunque replegados en Oropesa y sus inmediaciones.

El análisis documental permitió corroborar que desmantelada la estructura incaica como consecuencia de la invasión española, se produjo un abandono progresivo de los valles, sin que por ello podamos identificar a este espacio fronterizo como “vacío”. Una vez que los españoles se asentaron en el Cuzco, comenzaron las entradas dirigidas por arrojados peninsulares que aspiraban a conquistar tierras e indios para convertirse en hombres de valía y honor. Sin embargo, el desconocimiento de la zona y la resistencia que opusieron los chiriguano, que se habían apoderado de los valles centrales de Tarija, le depararon frustraciones, fracasos y muerte a Francisco de Tarifa, Juan de Villanueva, Gutierre de Velazquez, Pedro de Candía, Diego de Rojas, Juan Núñez del Padro y sus respectivas soldadescas. No obstante ello, no cesaron los intentos de conquistar la región. Las autoridades coloniales autorizaban las entradas, ya que lo que estaba en juego era la comunicación con otros espacios de los dominios españoles,

---

<sup>3</sup> De hecho, la Ruta nacional 1 y una vía férrea vinculan actualmente la puna de Escayache con los valles de Tarija, a través de la cuesta de Sama

fundamentalmente, el Río de la Plata y el Tucumán, evidenciando la posición intermedia y trascendental que tenía Tarija.

La inestabilidad reinante, fruto de la imposibilidad de establecer un núcleo poblacional español en Tarija, sumado a los ataques de los chiriguano y a la sublevación de ciertas poblaciones puneñas, castigó a los “indios amigos” que fueron obligados a participar, de a cientos, como guerreros y hombres de servicio en las jornadas conquistadoras al Tucumán, fundamentalmente.

A pesar de la inestabilidad fronteriza y la permanente situación de avance y retroceso, algunos españoles recibieron, en las décadas de 1540 y 1550, encomiendas de poblaciones que habitaban los valles orientales de Tarija. Francisco de Retamoso, Alonso de Camargo, Pedro de Vivanco, Luis Perdomo, Juan Ortiz de Zárate y Juan Sedano fueron encomenderos de indios que ocupaban Tarija. Las informaciones disponibles sobre sus encomiendas nos permitieron estimar la cantidad de población que pudo haber habitado los valles orientales de Tarija en la primera mitad del siglo XVI, confirmando que la imagen de terreno vacío no se corresponde con la realidad. Nuestras investigaciones estiman la existencia de casi 2.000 tributarios, lo cual indicaría que la población total rondaba las 6.000 personas.

Merced a la indagación en fuentes documentales de diverso origen, sistematizamos, por primera vez, la presencia en torno a la región de los moyos moyos, segmentados en parcialidades. Verificamos que fueron trasladados por los incas desde el oriente de la actual Cochabamba a varios puntos del arco fronterizo de Chuquisaca y Tarija. Ya en tiempos coloniales, los moyos moyos de Tarija comenzaron un movimiento migratorio hacia Chuquisaca, huyendo de la avanzada chiriguana. Instalados en diversos asentamientos de las inmediaciones de La Plata fueron

encomendados en diversos españoles y reducidos en Villaverde de la Fuente. Los mojos cumplieron diversas actividades productivas y artesanales para sus encomenderos. Además, constatamos su elevado número en época colonial.

La desarticulación del estereotipo historiográfico que pesaba sobre los mojos, que los identificaba como grupo disperso, salvaje y guerrero, nos permitió desmitificar sus prácticas y analizar su derrotero histórico y su papel en las primeras décadas de la colonización en Charcas.

Aparentemente, la mayoría de los encomenderos desechó la posibilidad de establecer algún tipo de emprendimiento en Tarija, prefiriendo llevar la mano de obra de sus encomendados a las inmediaciones de La Plata donde residían y trataban de encauzar sus actividades económicas. La única excepción fue la de Juan Ortiz de Zárate quien estableció estancias de ganado mayor y menor, utilizando la fuerza de trabajo de indios chichas y tomatas y, en menor número, de esclavos. En Sella, Santa Ana, Oropesa, el valle de la Concepción, Tolomosa y la puna de Escayache aprovechó la infraestructura incaica para desarrollar sus emprendimientos. Sin embargo, abandonó sus estancias cuando en los albores de la década de 1560, los chiriguano se apoderaron de los valles, abriendo el periodo de 10 años en los que Tarija estuvo fuera del control colonial. Durante esos años, el ganado se multiplicó libremente y constituyó la base de los emprendimientos ganaderos que caracterizarán el perfil productivo tarijeño luego de la fundación de la villa, pero, a la vez, los bovinos, ovinos y caprinos contribuyeron a acelerar el proceso de erosión de los suelos.

En suma, los traslados de poblaciones obligadas por los encomenderos, los ataques persistentes de los chiriguano y las retiradas voluntarias de las poblaciones altiplánicas a sus cabeceras étnicas, provocaron entre 1540 y 1570 una merma

importantísima de la ocupación de los valles orientales, cuyos trazos la arqueología y la historia pueden explicar parcialmente.

La disputa por los territorios vallunos de Tarija se resolvió a favor de los españoles cuando el Virrey Toledo dispuso la conquista de los chiriguano y la fundación de una serie de ciudades en el arco fronterizo oriental. La infructuosa campaña de Toledo a los chiriguano en 1574 no impidió que el 4 de julio de ese mismo año Luis de Fuentes y Vargas fundara San Bernardo de la Frontera de Tarija. Los españoles consideraban a los valles orientales de Tarija como la “entrada” o la “llave” de las tierras enemigas e, inversamente, como la puerta de entrada de los chiriguano a Charcas; temiendo en particular por la posibilidad de que atacaran Potosí y La Plata, dos centros largamente establecidos.

Luis de Fuentes y Vargas ingresó a Tarija junto a su hueste conquistadora desde Tupiza, por Sama y el río Calama, instalando su real unos meses en Tarija La Vieja. En esa zona estaban localizados los tomatas, que contribuyeron a vencer a los chiriguano y a facilitar la instalación del contingente que fundaría la ciudad de San Bernardo de la Frontera de Tarija.

Los españoles se valieron de las instalaciones prehispánicas, los fuertes, los caminos, las acequias y los recintos, o sus restos, para erigir la ciudad a orillas de un río caudaloso que la añoranza de su fundador andaluz nombró Guadalquivir. Para edificar las casas y edificios públicos, así como para comenzar con las producciones que les procurarían sustento a los vecinos, Toledo estableció que 140 chichas de los pueblos de reducción de Cotagaita, Calcha y Talina acudieran a Tarija en calidad de mitayos tendarunas, que tres años después redujo a 40, profundizando el problema de la insuficiente mano de obra. Entendemos que esta modificación tuvo que ver con una

intención del virrey de evitar que la pesada carga que representaba el envío de 140 mitayos pudiera ocasionar rebeliones entre los chichas y su confederación con los chiriguano o los grupos díscolos del Tucumán. Sin embargo, hay que considerar también, que los chichas fueron, tal vez, la población más disminuida del sur andino por participar en las entradas al Tucumán o al chaco, además de mitar a Potosí. Si bien, la obligación de la mita como tenderunas a Tarija, en principio, sería por tres años, los padrones del siglo XVII aún registran chichas inscriptos como tales.

Luis de Fuentes y Vargas, otrora rico minero, devenido ganadero con enormes extensiones de tierras en varios asentamientos de Tarija, repartió solares y parcelas conformando un patrón disperso en la territorialidad de los españoles. Ante la escasez de mano de obra para la construcción de viviendas y galpones, Fuentes reutilizó estructuras previas. Comparando el mapa en el que ubicamos los sitios arqueológicos con ocupación incaica con aquel que muestra la infraestructura española, concluimos que los conquistadores ampliaron el área de ocupación con diversos asentamientos productivos, algunos de los cuales, como Polla se internaban en el este tarijeño, en plena cordillera chiriguana. El cotejo entre ambos mapas sugiere algunos interrogantes, por ejemplo identificación del Antigal de Alizos con el fuerte que los españoles llamaron Nuestra Señora del Puerto o las características de la ocupación incaica en Tolomosa, sitio de gran importancia arqueológica, presumiblemente un centro en el que se producían bienes relacionados con las actividades de defensa y productivas que organizó el Tawantinsuyu. Resulta más que coherente que los españoles aprovecharan la infraestructura previa, sobre todo teniendo en cuenta las dificultades en la obtención de mano de obra indígena.

La tenencia española de la tierra sufrió modificaciones en las décadas posteriores a la fundación. Los primeros repartos generaron malestares entre los vecinos derivados de la ausencia de amojonamientos, lo cual multiplicaba las disputas por los linderos de los terrenos y la reproducción ilimitada de litigios. La territorialidad hispánica se ordenó y estabilizó a partir de las composiciones de solares y tierras que se realizaron en 1596.

Las dificultades que debieron asumir los primeros pobladores durante los primeros diez años de existencia de la villa, fueron la presión de los chiriguano que realizaban periódicos asaltos a las propiedades cercanas a la cordillera que lleva su nombre, el hambre, la escasez de la mano de obra para la agricultura y la ganadería, tanto como para erigir la infraestructura necesaria para el funcionamiento de la ciudad. Estas cuestiones atentaron contra el arraigo de la población, que comenzó a abandonar la villa, los solares y las áreas rurales a pesar de los esfuerzos denodados de las autoridades locales.

En cuanto a la cantidad de población hispánica que habitaba la recién fundada villa, nuestras referencias permiten colegir que alrededor de medio centenar de propietarios españoles dispuso de la mayor parte de las tierras a las que identificaban como “vacías”, relegando a la población indígena a la condición de no propietarios. La única excepción fue la de los tomatas, quienes fueron reconocidos como naturales, es decir, como la población originaria de los valles. El tratamiento preferencial a los tomatas incluyó, además, la exención tributaria. Sin embargo, debieron prestar una mita de plaza entre los vecinos, lo cual generó otra de las arbitrariedades que se le adjudican a Fuentes y Vargas, al otorgar concesiones a sólo algunos de los vecinos.

En razón de haber sido sindicados como naturales, los tomatas obtuvieron de Fuentes y Vargas tierras en Oropesa y en otros sectores no identificados de los valles. A



diez años de fundada la ciudad, el juicio de residencia sustanciado a el fundador, determinó que debía compensar a los tomatas con tierras adicionales en Canasmoro, ampliando las posesiones legalmente reconocidas. Posiblemente, las ocupaciones correspondieran a las que habían mantenido cuando Tarija se encontraba dominada por el Tawantinsuyu, espacios en los que, además, se encuentran sitios arqueológicos incaicos. Es probable que, a pesar del reconocimiento legal de las tierras, los tomatas vieran reducirse sus posesiones, habida cuenta de los sitios que ocuparon bajo el dominio de los incas y en la breve etapa en que estuvieron encomendados en Juan Ortiz de Zárate.

A pesar del sustento legal que detentaba la tenencia de tierras por parte de los tomatas, algunos españoles protagonizaron intrusiones en sus asentamientos que derivaron en litigios largos y costosos para los indígenas que los privaron durante años de parte de sus posesiones.

Como quedó evidenciado con nuestra investigación, la historia de la ocupación de los valles orientales de Tarija está estrechamente vinculada con la presencia chiriguana que forzó reacomodamientos, abandonos y el establecimiento de una estructura defensiva de magnitud en tiempos del Tawantinsuyu pero, también, en época colonial. La relación de los españoles asentados en la recién fundada ciudad con los chiriguanos fue ambigua e inestable. Los españoles, con el apoyo de los tomatas, vencieron a los chiriguanos una vez que ingresaron en el valle central de Tarija. Luego de la fundación hubo, aparentemente, tres años de relativa calma en los que, incluso, ciertos líderes chiriguanos enviaron a sus hijos a bautizarse en Tarija, como prueba de su interés por mantener relaciones pacíficas. Durante esos años, hubo incursiones de menores proporciones hasta que, a fines de 1577, los chiriguanos efectuaron una entrada

de mayores proporciones en la que mataron a españoles e indios y tomaron a muchos indígenas como cautivos. A pesar de ello, continuaron los intercambios entre chiriguano y españoles, los primeros obtenían principalmente objetos de metal y, los otros, información sobre lo que acontecía en la cordillera, mientras que atraían mano de obra que comenzó a incorporarse a las haciendas tarijeñas como yanaconas o esclavos.

Finalmente, en 1584, el fundador resolvió encarar una campaña al oriente tarijeño para desarticular a los chiriguano. Los chichas lo secundaron en esa cruenta entrada. En 1586 otras dos campañas de menor sucedieron a la primera. Formaban parte del proyecto de Fuentes y Vargas que proponía, lisa y llanamente, el exterminio de la población chiriguana. Su accionar encontró justificación apelando al estereotipo chiriguano como la encarnación del salvajismo y la amenaza al orden establecido, forjado la década anterior por el Virrey Toledo al calor de los intentos de colonización del oriente, hoy boliviano.

Bajo el argumento de su salvajismo y caribalismo pertinaz, los chiriguano fueron sometidos a todo tipo de expoliaciones. Sufrieron las campañas conquistadoras y “pacificadoras”, luego de lo cual resultaron esclavizados. La práctica de esclavizarlos se fundamentaba legalmente, ya que se consideraban “habidos en buena guerra”, es decir, capturado en las jornadas punitivas.

Luego de las entradas lideradas por Luis de Fuentes y Vargas, los chiriguano se replegaron tierra adentro por el enorme daño que la pérdida de población, en particular de sus líderes, y el incendio de sus territorios les había ocasionado. A partir de entonces comenzó el desarrollo de la ciudad y su entorno rural con la pretensión de transformar a Tarija en un polo productivo capaz de proveer regularmente a Potosí.

En los valles fértiles de Canasmoro, Sella, Santa Ana, San Lorenzo, Tarija y La Concepción, se estructuraron haciendas, estancias y chacras que producían cereales (maíz, trigo y cebada), vino y aguardientes, frutas, hortalizas y, fundamentalmente, ganado mayor y menor. Así, Tarija adoptó un perfil productivo principalmente ganadero. Lo producido se ubicaba en mayor medida en el mercado local y sólo enviaba importante cantidad de suministro a Potosí cuando los valles de Cochabamba, Arequipa y Cinti no lograban abastecerla de cereales y vino, de manera que la producción tarijeña no llegaba regularmente a Potosí, sino a complementar el abasto de otros centros de producción y comercialización cuando sus propias cosechas eran deficitarias.

Los emprendimientos productivos utilizaron mano de obra indígena agrupada en diferentes categorías. Como apuntamos, los chichas continuaron sujetos al trabajo en las haciendas y chacras en carácter de tendarunas y los tomatas cumplieron una mita de plaza. Sin embargo, la mayoría de los trabajadores se registran en calidad de yanaconas. Hubo dos clases de yanaconas, por un lado, los inmigrantes indígenas provenientes de los corregimientos de altura sujetos a la mita minera. Estos indígenas se denominaban yanaconas o yanaconas del rey según estuvieran adscriptos al trabajo productivo rural o practicaran algún oficio en las ciudades, respectivamente. Por otro lado, los chiriguanos también fueron incorporados a la categoría de yanaconas. Además, existieron trabajadores esclavos, aunque en pequeña proporción. Al respecto, destacamos la identificación tanto de esclavos africanos como de chiriguanos, estos últimos cautivos en las entradas a la cordillera.

En los pueblos estructurados en las haciendas los trabajadores provenientes de otros espacios de Charcas, del Tucumán y de la extensa frontera oriental, convivieron organizados por indígenas que fueron reconocidos como curacas en la visita de 1659.

Pero además, se vincularon entre si en uniones que, a pesar de su inconveniencia, fueron sacramentadas por los curas y registradas en los libros de las iglesias.

El análisis pormenorizado de los protocolos notariales del Archivo Histórico de Tarija fechados entre 1574 y 1620 (fundamentalmente mercedes de tierras, litigios, ventas de tierras y testamentos), permitirá, en el futuro, dar cuenta de las transformaciones en la estructura de la propiedad agraria y del mestizaje indígena. Además, se podrá reconstruir el entramado social y político que vinculó a los españoles que pudieron amasar sus fortunas en la frontera tejiendo redes de clientes, allegados y parientes. En ese sentido, para una cantidad de españoles que se sumaron al proyecto colonizador de Luis de Fuentes y Vargas, la frontera de Tarija cumplió con creces la imagen de la frontera como “tierra prometida” concretando sus aspiraciones de ascenso social. Al respecto, apenas vislumbramos el caso de Juan Porcel de Padilla, heredero de la fortuna del fundador sevillano. No obstante, para otros pobladores españoles no vinculados a las redes de poder local, la residencia en este sector de la frontera de Charcas les deparó privaciones y dificultades. También cumplieron sus expectativas en Tarija los indígenas que, a pesar de las duras condiciones de trabajo y de vida, se asentaron como yanaconas en las tierras productivas desvinculándose de sus repartimientos de origen, donde se hallaban sujetos a la pesada carga del tributo y la mita.

Esperamos continuar las investigaciones en torno de la estructuración de la realidad tarijeña durante el siglo XVII, en particular, profundizando las vinculaciones de los valles orientales de Tarija con los sectores de puna y sus habitantes indígenas, los chichas. Ambas cuestiones ameritan un exhaustivo análisis a partir de toda la documentación inédita del Archivo Histórico de Tarija que aún queda por relevar.

Por todo lo expuesto, esta investigación demuestra que la frontera de Tarija fue un espacio de interacción en el que se destaca la variabilidad de actores colectivos en pugna. Incas, poblaciones de los diferentes sectores de los Andes, grupos chaqueños y selváticos y españoles luchaban por ocupar y otorgarle sentido, su sentido, a los valles orientales de Tarija durante los periodos prehispánico tardío y temprano colonial.

## **BIBLIOGRAFÍA GENERAL**

### **Fuentes de archivos**

#### **ARCHIVO NACIONAL DE BOLIVIA (ANB)**

EP Vol. 4. Lázaro del Águila. La Plata, 18/7/1561, f. 1139v

EP Vol. 7. Lázaro del Águila. La Plata, 17/12/1565, f. 1034r-1035

EP Vol. 22. Juan Bravo. La Plata, 27/2/1568, ff. 130 v - 131v

EP Vol. 41. Diego Sánchez. La Plata, 27/4/1590, ff. 507 – 511

EP Vol. 52. Francisco de Pliego. La Plata, 3/5/1584, f. 1142v

EP Vol. 52. Francisco de Pliego. La Plata, 3/5/1584, ff. 1139-1141

EP Vol. 140. Juan de Loarte. La Plata, 1/3/1607, ff. 57-60v

CACH. 410. Presentación de vecinos de Tarija. Tarija, 10/6/1603 ff. 822-823

CACH. 411. Presentación de Hernando de Araujo. Tarija, 11/6/1603. f. 823

EC 1684, nº18. Diligencias seguidas por Don Diego Ortiz de Zárate, para establecer su derecho i lugar á la sucesion, en la encomienda de Umaguaca i Sococha, en Jujuy. La Palta, 1684.

EC 1671, nº 71. Reclamos de Joseph Tolava, curaca del pueblo de los tomatas de la frontera de Tarija, por los diezmos que le cobran de más a sus indios. La Plata, 22/9/1741.

#### **ARCHIVO GENERAL DE INDIAS (AGI)**

Patronato 98a. número 1, ramo 1. Méritos y servicios de Lope de Ugarte. Los Reyes, 20/11/1551

Patronato 235. Ramo 1. Parecer del licenciado Polo sobre la guerra de los chiriguanaes, 1573

Patronato 235. Ramo 2. Guerra contra los chiriguanaes. 1573

Justicia 658. Nº 2. El fiscal contra Antonio Álvarez, vecino de la Ciudad de la Plata sobre el derecho a la encomienda de Guachacalla. 2 piezas. 1548-1571

Justicia 1125. Primera y Segunda Pieza del Juicio entre Cristóbal Barba y Juan Ortiz de Zárate sobre unos indios moyos moyos. 1549-1572.

### ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN)

Sala IX. 20-4-4. Memoria de los indios que pertenecen a los curatos de la villa de San Bernardo de la Frontera de Tarija la Nueva. 1645

Sala IX. 31-6-3. Don Pedro Francisco del Valle sobre la revista practicada en Tarija. 1793.

Sala XIII. 18-7-4. Visita de los indios de San Bernardo de la Frontera de Tarija. 1670-1694

Sala XIII. 18-8-4. Visitas, padrón y numeración de los indios yanaconas, forasteros, tenderunas y demás que se hallan en la villa de Tarija y distritos de sus valles. 1726

### ARCHIVO HISTÓRICO DE TARIJA (AHT)

#### Caja 1 (1583-1587)

- Deslinde del ancón de Tolomosa. Tarija. Sin fecha, ff. 2 a 12v
- Merced de Luis de Fuentes a Juan Duran del solar que fuera de Francisco Ramón. Tarija, 21/6/1583. Sin foliación

#### Caja 2 (1598-1599)

- Dote de Inés Chaltagua. Tarija, 5/12/1598. ff. 1074v-1076v
- Poder de Pedro Conpa e Inés Yapomã. Tarija. 10/1/1599. ff. 1081v-1082v
- Presentación de Andrés de Arçamendia sobre su matrimonio con María Guerrero. Tarija, 6/1/1599. ff. 1084-1085v
- Venta de tierras en Canasmoro de Francisco Núñez y Juana Sánchez al bachiller Alonso Pérez. Tarija, 6/7/1599. ff. 1193-1194v
- Pleito entre Luis de fuentes y Vargas y Pablo Chinchilla por unas tierras en Canasmoro. Tarija, 30/6/1598. Sin foliación.
- Composición de tierras de Alonso Pérez por el juez Pablo de Chinchilla. Tarija, 15/1/1597. ff. 142-143
- Testamento y quantas que se tomaron a Garci González del cumplimiento del testamento de su muger. Tarija, 23/10/1598. Sin foliación.
- Testamento de Isabel Candia. Tarija, 18/10/1598. Sin foliación.
- Poder de Garci (*manchado ilegible*). Tarija, 1/7/1598. ff. 976v-977
- Venta de tierras de Bartolomé Martínez a María de Galarça. Tarija, 29/7/1598. ff. 1003v-1004
- Poder del Capitán Gabriel Guerrero a Pedro de Ávila. Tarija, 11/8/1598. Ff. 1007v-1008
- Reclamo de los principales tomatas por deuda de Luis de Fuentes y Vargas. Tarija, 24/5/1599. Sin foliación

#### Caja 3 (sin fecha)

- Composición de tierras y reparto de solares de Pablo de Chinchilla. Tarija, 20/9/1596. Sin foliación
- Composición de tierras a Andrés López por el juez Pablo Chinchilla. Tarija, 29/6/1596.
- Merced de tierras de Luis de Fuentes y Vargas a Diego Mexia. Tarija, 14/1/1578. ff. 2-4
- Permuta de tierras entre Luis de Fuentes y Vargas y Juan Vicente Morón. Tarija, 14/5/1590. ff. 466-466v

#### Caja 4 (1661)

- Merced de tierras de Luis de Fuentes a Francisco Fernández Maldonado. Tarija, 10/8/1576. ff. 66-69v
- Merced de tierras de Luis de Fuentes a Antonio Domínguez. Tarija, 10/8/1576. ff 86-90v
- Presentación de Juan Francisco de León en un litigio por tierras en Padcaya. Tarija, sin fecha, c.1758. ff. 91-92v

#### Caja 5 (1651-1652)

- Petición de Gutierre Velásquez en nombre de Francisco Gutierrez Caballeria para residir en Tarija y recibir solares y tierras como los demás vecinos. Tarija, 15/2/1576. ff. 47-47v
- Venta de tierras de Joan Robles Cornexo a Juan Vicente Morón. Tarija, 11/2/1581. ff. 570-571v
- Venta de tierras de Ambrosio de Torres a Gerónimo de Porras. Tarija, 14/5/1579. ff. 618-619
- Venta de una esclava chiriguana de Luis de Fuentes y Vargas a Gutierre Velásquez. Tarija, 14/4/1584. ff. 651-652
- Venta de tierras de Alonso de Ávila a Juan Guerra. Tarija, 30/8/1583. ff. 718-719.
- Poder de Jaime de Luca a Gonzalo Pérez Cerrato y a Pedro García de Hoyos. Tarija, 9/7/1580. AHT. Caja 5 (1651-1652). ff. 876v-877.
- Poder de Luis de Fuentes y Vargas a Alvaro de Myranda. Tarija, 31/7/1586. s/f
- Poder de Jerónimo de Aracena a Bernabé de Palacios y Gonzalo Núñez. Tarija, 8/11/1586. s/f
- Poder de Antonio de Esquete. Tarija, 8/11/1586. s/f
- Poder de Joan de Tovar a Joanes de Castro, Juana de Tovar y Antonio de Silva. Tarija, 9/11/1586. s/f

#### Caja 6 (1590-1596)

- Presentación de Joan de Valencia de la merced de tierras de Gonzalo Martín Romero. Tarija, 6/10/1596. ff. 6-13
- Merced de tierras de Luis de Fuentes y Vargas y posesión de Alonso de Beloá. Tarija, 26/11/1580. ff. 18-25
- Merced de tierras de Luis de Fuentes y Vargas a Diego Mexia. Tarija, 14/1/1578. ff. 2-4



- Merced de tierras de Luis de Fuentes y Vargas a Francisco Anton. Tarija, 13/10/1590. ff. 447v-448
- Composición de tierras en San Lorenzo. Tarija, 22/9/1596. Sin foliación

Caja 7 (1575-1617)

- Merced de Luis de Fuentes y Vargas a Faustín Rodríguez. Tarija, 9/11/1592. f. 9-9v
- Merced de Luis de Fuentes y Vargas a Joan Robles Cornejo. Tarija, 19/10/1579. f. 33-34
- Merced de Luis de Fuentes y Vargas a Diego Sánchez. Tarija, 5/1/1577. ff. 53-55
- Venta de tierras de Manuel Mendez. Tarija, 18/11/1612. ff. 10-12
- Presentación de Pedro de Gore y Mendoza. Tarija, 3/7/1618. f. 64-64v

**BIBLIOTECA DEL MUSEO ETNOGRÁFICO. FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.  
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES.**

Carpeta b. Copias del Archivo General de Indias. *Información de Méritos y Servicios de Luis de Fuentes y Vargas. 1584-1617.*

**THE GENEALOGICAL SOCIETY OF UTAH**

Microfilm 1224434. *Registros parroquiales de San Lorenzo, Tarija, Bolivia. 1651-1924.*

Microfilm 636870. *Registros parroquiales Tarija, Tarija, Bolivia. 1627-1921.*

**FUENTES EDITADAS**

Barragán Vargas. *La Historia temprana de Tarija.* Tarija: Edición del autor, 2001

- Memorial de los Tomatas copiapoes al capitán Pablo de Chinchilla. 1597

Bertonio, Ludovico [1612]. *Vocabulario de la Lengua Aymara.* Cochabamba: Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social, 1984

Capoche, Luis. *Relación General de la Villa Imperial de Potosí.* Biblioteca de Autores Españoles, Tomo CXXII, Madrid: Atlas, [1585] 1959.

Cieza de León, Pedro: *Crónica del Perú. Segunda parte.* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Academia Nacional de la Historia, 1985, [1551]

Comajuncosa, Antonio y Corrado, Alejandro. *El colegio franciscano de Tarija y sus misiones. I.* Tarija: Editorial Franciscana, [1884] 1990.

del Pace, Bernardino. *Historia de las misiones franciscanas entre chiriguanos*. Tarija, [1791] 1996.

Espinoza Soriano, Waldemar: *El Memorial de Charcas*, en *Cantuta* 4 (Lima 1981): 84-105

González de Holguín, Diego. *Vocabulario de la lengua general de todo el Perú*. Porras Barrenechea (Ed.)Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1952

Julien, Catherine, Kristina Angelis, Zulema Bass Werner de Ruiz. *Historia de Tarija*. Tomo VI. Tarija: Imprenta Guadalquivir, 1997

- Merced de tierras de Luis de Fuentes a Antonio de Silba. Tarija, 10 /11/1578. BMT. Tomo II. f 81-82
- Merced de tierras de Luis de Fuentes a Domingo Hernández. Tarija, 8/8/1576. BMT. Tomo II. ff 32-32v
- Merced de tierras de Luis de Fuentes a Andrés Martínez. Tarija, 1/8/1591
- Merced de tierras de Luis de Fuentes a Juan García Calderón. Sin Fecha. BMT. Tomo II. f. 42
- Merced de tierras de Luis de Fuentes a Juan Pizarro. Tarija, 1/8/1576. BMT. Tomo II. ff 85-85v
- Merced de tierras de Luis de Fuentes a Juan Sánchez Guerrero. Tarija, 5/8/1574. BMT. Tomo I. ff 87-88
- Merced de tierras de Luis de Fuentes a Pedro Clavijo. Tarija, 24//10/1576. BMT. Tomo II. f 64-66
- Toma de posesión de una merced de tierras hecha Luis de Fuentes a Gutierre Velásquez. Tarija, 22 de enero de 1576. BMT. Tomo II. f 38-38v
- Relación de las tierras que tienen todos en esta villa. Tarija. Enero de 1576. BMT. Tomo II. f 71-76v
- Merced de tierras de Luis de Fuentes a Diego Recio. Tarija 4/12/1574. BMT. Tomo II. f 60
- Merced de tierras de Luis de Fuentes a Pedro Hernández de Tordoya. Tarija 9/5/1575. BMT. Tomo II. f 35v
- Merced de tierras de Luis de Fuentes a Hernán López. Tarija. 28/8/1575. BMT. Tomo II. f 41
- Merced de tierras de Luis de Fuentes a Juan de Cabaña Núñez. Tarija, 3/9/1574. BMT. Tomo II. ff. 83-83v
- Merced de tierras de Luis de Fuentes a Ambrosio de Torres. Tarija, 8/6/1577. BMT. Tomo I. 109-112v
- Merced de tierras de Luis de Fuentes a Antonio de Esquete. Tarija, 4 de agosto de 1574. BMT. Tomo I. ff. 161-166
- Posesión de tierras de los tomatas en Canasmoro. Tarija, 3/10/1590. En ANB EC 1601, n° 3, ff. 2-5v
- Comisión del virrey Don Francisco de Toledo a Luis de Fuentes. La Plata 22/1/1574. BMT. Tomo II. 58-58v
- Merced de Luis de Fuentes a Álvaro Ortiz. Tarija, 26/7/1574.
- Provisión del virrey de Toledo para entregar mil fanegas de maíz para el sustento de Tarija. Potosí, 19 de enero -1 de marzo 1575. AGI. Contaduría 1785, ff. 361-364v

- Merced de tierras de Luis de Fuentes a Alonso García. Tarija, 29/8/1575. BMT. Tomo II, f. 34.
- Carta de Luis de Fuentes a Pedro de Zárate. Tarija. 1/9/1575. AGI. Patronato. 142, N° 1, ramo 3, f. 42v-43
- Acuerdos referentes a la privación de oficio de Luis de Fuentes. La Pata, noviembre-diciembre de 1575. ANB. Libro de Acuerdos. Tomo V, ff. 128v-217
- APT 32v. Solicitud de Andrés López
- Varias mercedes expedidas por el capitán Antonio Domínguez. Tarija, 15/2/1576. BMT. Tomo II, ff. 56-56v.
- Auto sobre la reformación. Tarija, 18/1/1576. BMT. Tomo II, ff. 77-77v
- Provisión del Virrey Toledo mandando que sirvan los mitayos chichas otros tres años en Tarija. Los Reyes, 19/5/1578. AHP. Cajas Reales 46, f. 23
- Acuerdo de los oficiales reales de la Hacienda Real para entregar pólvora y mecha a la frontera de Tarija. Potosí, 20/2/1579. AHP. Cajas Reales 7, f. 35v-36v
- Entregas de pólvora y mecha a las fronteras de Tarija y Tomina. Potosí 6-13/6/1580. AHP. Cajas Reales 7, f. 45-45v
- Pólvora y mecha que se le entregó al capitán Fuentes. AHP. Cajas Reales 26 f. 160 v
- Provisión del virrey Martín Enríquez para pagar a los oficiales reales de Tarija del tributo de los indios chichas. Los Reyes, 1581. AHP: Cajas Reales 46. Sin Foliación
- Entrega de pólvora a la frontera de Tarija. Potosí, 3/2/1582. AHP. Cajas Reales 7
- Acuerdo de los oficiales de la Hacienda Real sobre las fronteras de Tarija y Tomina. Potosí 12/7/1583. AHP. Cajas Reales 7 f. 79v-81v
- Preparativos para la campaña contra los chiriguanaes. Tarija, febrero- julio, 1584. AGI. Patronato, N° 1, ramo 3, f. 40-40v
- Carta del capitán Luis de Fuentes al licenciado Cepeda, presidente de la Audiencia de Charcas. [Pueblo de Marachiui] 31/8/1584. AGI. Patronato 235, ramo 10, f. 71-72v.
- Relación de todo lo que ha sucedido desde el 17 del mes de julio. [Pueblo de Marachiui], 8/9/1584. AGI. Patronato 235, ramo 10, f. 72-77
- Lista de la gente y armas que hay en esta villa. Tarija, 3/8/1584. AGI. Patronato 235, ramo 10, f. 68v-71
- Carta del licenciado Cepeda a Luis de Fuentes. La Plata 18/9/1584. AGI. Patronato 142, N° 1, ramo 3, f. 48-49
- Constatación de fin de campaña. Tarija 17/10/1584. AGI. Patronato 142, N° 1, ramo 3, f. 41.
- Memoria de los gastos hechos para la campaña contra los chiriguanos. [Tarija 1584]. AGI. Patronato 142, N° 1, ramo 3, f. 74v 76
- Merced de Luis de Fuentes a sí mismo. Tarija, 29/10/1584. ANB. E 1650, n. 1, f. 131-132
- Acuerdos de la Real Audiencia de Charcas. La Plata, marzo 1584-octubre 1585. ANB. Libro de acuerdos VI. f. 132v y 166
- Merced de Luis de Fuentes a sí mismo. Tarija, 29/10/1584. ANB. E 1650, n. 1, f. 131-132.
- Carta de poder de Luis de Fuentes y don Hernando Chorolque a Diego Perales. La Plata, 30/10/1585. ANB. EP. F. 558v-559

- Auto constatando la campaña contra los chiriguanaes. Tarija 3/9/1586. AGI. Patronato 142, N° 1, ramo 3, f. 41-42v
- Relación de servicios de Luis de Fuentes. Calcha, 29-31/1/1587. AGI. Patronato 142. N° 3, ramo 1 f. 43v 48
- Acuerdo para enviar pólvora a las fronteras de Tarija, Paspaya y Tomina. Potosí, 1-14/10/1587. AHP. Cajas Reales. 7 f. 144v-145v
- Acuerdo para enviar pólvora a las fronteras de Tarija. s/datos. 146v-147.
- Acuerdo para enviar pólvora a las fronteras de Tarija y Paspaya. Potosí, 17-19/8/1589. AHP. Cajas Reales. 7 f. 2v-3v
- Acuerdos de la Real Audiencia de Charcas. La Plata, 10-18/3/1588. ANB. Libro de Acuerdos VI, f. 202v-204
- Acuerdos de la Real Audiencia de Charcas. La Plata, 13/6/1588. ANB. Libro de Acuerdos VI, f. 228
- Carta del Conde del Villar a la Real Audiencia de Charcas. La Magdalena, 7/12/1588. ANB. C346
- Acuerdos de la Real Audiencia de Charcas. La Plata, 15/5/1589. ANB. Libro de Acuerdos VI, f. 293.
- Acuerdos de la Real Audiencia de Charcas. La Plata, 13/6/1588. ANB. Libro de Acuerdos VI, f. 228
- Restitución de ganado a Luis de Fuentes. La Plata. 28/9/1589. ANB. EP. f. 1675-1679
- Carta de Luis de Fuentes al Rey Felipe II. Tarija, 20/1/1590. Patronato 191. Ramo 10, f. 4-4v.
- Testamento de Luis de Fuentes y Vargas. La Plata, 10/8/1598. APT. Testamento de Luis de Fuentes, f. 5-12
- Relación de servicios de Luis de Fuentes. La Plata, 22/11 a 2/12/1598. AGI. Patronato 142, N° 1, ramo 3, f. 53-74
- Pleito sobre tierras de la Tablada. 1598-1599. APT. Solicitud de Andrés López. ff. 30-39
- AGI. Patronato 142. N° 1, ramo 3, 1608
- Pleito sobre tierras de Canasmoro. La Plata y Tarija, 24/12/1616 – 22/2/1616. APT. Gutierre Velazquez de Ovando con los indios tomatas, sobre tierras en el valle de Oropesa

Julien, Catherine. *Desde el Oriente. Documentos para la historia del Oriente Boliviano y Santa Cruz la Vieja (1542-1597)*. Santa Cruz de la Sierra: Fondo Editorial Municipal, 2008

Ynformación de los chiriguanaes. Yucay y Cuzco, 24-29 de octubre de 1571

Levillier, Roberto. *Audiencia de Charcas: correspondencia de presidentes y oidores*. Madrid: Imprenta de Juan Pueyo. 1918

#### Volumen I

- Carta a su Majestad del Presidente y Oidores de la Audiencia de los Charcas, con minuciosa relación de su establecimiento y distrito. 1561.

- Carta a su Majestad del licenciado Matienzo, con larga noticia sobre los indios chiriguanoes, sus desmanes y atrevimientos. 1561
- Carta a S. M. de la Audiencia de Charcas con larga relación del alzamiento de los indios diaguitas y lo obrado para su reducción. Da noticia de las providencias de buen gobierno que ha tomado por necesarias y pide se dicten otras. La Plata, 30/10/1564.
- Carta de S. M. de la audiencia de Charcas, refiriendo lo sucedido en el alzamiento de los Chiriguanaes y cuánto conviene que la audiencia no se mude de la ciudad de la Plata. Hace relación de las cédulas recibidas y lo hecho en su cumplimiento, y explica puntualmente el procedimiento que siguen los oidores que entienden en los bienes de difuntos. La Plata, 2/11/1566.

#### Volumen II

- Traslado de la carta que la Audiencia de Charcas escribió al Licenciado Castro, exponiendo las razones que habrá para que continuase aquella Audiencia. Refiérese de paso a lo ocurrido en el Tucumán con Martín de Almendras y Francisco de Aguirre. La Plata, 10/6/1560

----- *Gobernantes del Perú. Cartas y papeles.* Madrid: Imprenta de Juan Pueyo, 1920

#### Tomo II

- Relación de las provisiones, encomiendas de indios, libranzas y mercedes que dieron el virrey Conde de Nieva y comisarios a los vecinos del Perú. Sin fecha

#### Tomo V

- Carta del virrey D. Francisco de Toledo a S. M. exponiendo cuanto había hecho para traer de paz a los indios Chiriguanaes y cómo estaba dispuesto a reducirlos de guerra. La Plata 10/5/1574
- Carta del virrey Don Francisco de Toledo a S. M. sobre diversas materias tocantes a conquistas, gobernación de Tucumán, descubrimientos, gobierno temporal y espiritual, hacienda, corsarios, etc. La Plata, 3/6/1573
- Carta del virrey Don Francisco de Toledo a S. M. acerca de los asuntos de guerra de que de nuevo se le ofrece dar cuenta. Refiere que ha vuelto a recomendar a Abreu la población de Salta, que Cabrera no hizo, en el Tucumán. La Plata, 30/11/1573
- Carta a S. M. del virrey D. Francisco de Toledo, con relación de cuanto tenía que informar en materias eclesiásticas, gobierno. Justicia, hacienda y guerra. La Plata, 20/12/1573.
- Carta a S. M. del virrey D. Francisco de Toledo, sobre materias tocantes a guerra y conquista. 1573
- Carta del virrey Don Francisco de Toledo a S. M. historiando la mala inteligencia habida entre los encargados de administrar la justicia, la libertad con que han procedido, y consecuente mal gobierno. Da cuenta de cómo va a salir de guerra contra los chiriguanaes. 1574

- Carta del virrey Don Francisco de Toledo a S. M. exponiendo cuánto había hecho para traer de paz a los indios chiriguanaes y como estaba dispuesto a reducirlos por la guerra. 1574

----- *El descubrimiento del norte argentino: la expedición de Diego de Rojas del Cuzco al Tucumán y al Río de la Plata. 1543-1546.* Lima: Librería Francesa Rossay, 1925

----- *Nueva Crónica de la Conquista del Tucumán.* 3 Vols. Madrid: Sucesores de Rivadeneira, 1926

Lizárraga, Reginaldo de. *Descripción (breve) del Perú, Tucumán, Río de La Plata y Chile.* Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia. [1605] 1999

Loredo, Rafael. *Bocetos para la nueva historia del Perú. Los Repartos.* Lima: Imprenta Miranda, 1958, 143-193

- Rojas, Gabriel de. "Relaciones de los repartimientos que existían en el Perú al finalizar el alzamiento de Gonzalo Pizarro"

----- "Relaciones de repartimientos que existían en el Perú al finalizar la rebelión de Gonzalo Pizarro" *Revista de la Universidad Católica del Perú*, VIII, 1 (Lima 1940): 51-62

- Hinojosa, Pedro de. "Relaciones de repartimientos que existían en el Perú al finalizar la rebelión de Gonzalo Pizarro"

Lozano, Pedro. *Descripción corográfica del Gran Chaco Gualamba.* Reedición con prólogo e índice por R. A. Altieri, Instituto de Antropología, Tucumán, 1941.

Maurtua, Víctor. *Juicio de límites entre Perú y Bolivia. Prueba peruana.* Barcelona: Imprenta de Henrich y Comp., 1906

#### Tomo I: Virreinato Peruano

- "Relación de los oficios que se proveen en el Reino del Perú, de las personas que los confieren y de los salarios asignados a ellos. Años 1578 a 1583", 151-281
- Descripción del reino del Perú, del sitio, temple, provincias, obispados y ciudades, de los naturales, de sus lenguas y trajes. Al ilustrísimo Señor Don Gaspar de Zúñiga y Acevedo, Conde de Monterrey, Señor de la casa de Biezma y Ulloa, Virrey y Capitán General en la Nueva España, etc., por Baltasar Ramírez, su criado y capellán. En México, año de 1597, 281-365

#### Tomo II: Organización Audiencial:

- Carta de la Audiencia de Charcas al Licenciado Castro sobre las razones que hay para su permanencia en dicha provincia. 10/6/1565, 83-103

Tomo XI

- “Memorial que Don Francisco de Toledo dió al Rey Nuestro Señor, del Estado en que dejó las cosas del Perú, después de haber sido en el Virrey y Capitan Genral trece años que comenzaron en 1569.” En *Relaciones de los virreyes y Audiencias que han gobernado el Perú*. Tomo I. Memorial y Ordenanzas de Don Francisco de Toledo. Lima: Imprenta del Estado, 1867.

Mingo de la Concepción, Manuel. *Historia de las misiones franciscanas de Tarija entre Chiriguanos*. Tarija: Universidad Boliviana, [1795] 1981

Mujía, Ricardo. *Bolivia- Paraguay. Exposición de los títulos que consagran el derecho territorial de Bolivia sobre la zona comprendida entre los ríos Pilcomayo y Paraguay*. La Paz: Editorial El Tiempo, 1914. Anexos II.

- Parecer del licenciado Polo sobre la guerra de los chiriguanaes. La Plata, 1573. AGI. Patronato 235. Ramo I

Porcel, Roberto Edelmiro. *Documentación inédita de Tarija y su jurisdicción. Siglos XVII y XVIII*. Buenos Aires: Edición del autor, 2000, 11-47.

- Capitulaciones celebradas entre el capitán Juan Porcel de Padilla y el virrey del Perú para la fundación de una ciudad en el valle de las Salinas. 1614-1616
- Requerimiento de Sebastián Delartaun para continuar ocupando el cargo de corregidor de Tarija. 1616.

Sarmiento de Gamboa, Pedro. *Historia de los Incas*. Buenos Aires: Emecé, [1572] 1947

Torres de Mendoza, Luis, Joaquín Francisco Pacheco y Francisco de Cárdenas. *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas en América y Oceanía sacados de los Archivos de los Reinos y muy especialmente del de Indias*. Madrid: Imprenta de José María Pérez, 1870. vol. 24

Zanolli, Carlos. *Dos visitas coloniales a la jurisdicción de San Bernardo de la frontera de Tarija. 1645 y 1659*. Buenos Aires: UBA. FFyL, 2008

- Memoria de los indios que pertenecen a los curatos de la villa de San Bernardo de la Frontera de Tarija la Nueva. AGN. Sala IX. 20-4-4. 1645
- Memorial y Padrón de los indios que residen en el valle de Tarija la Vieja y están a cargo del licenciado Alonso Pérez de Sedulio Velasco cura propietario del dicho valle y sus anexos. AGN. Sala IX. 20-4-4. 1645
- Memoria de los indios que pertenecen a los curatos de la villa de San Bernardo de la Frontera de Tarija la Nueva. AHT. Fondo colonial. Caja 1608, 1609, 1611. Documento 1. 1658

## MAPA HISTÓRCIO

### BIBLIOTECA NACIONAL DE FRANCIA

Colección Klaproth. GE DD 2983 (4): *La province de Potosi dans le Haut-Pérou. Cole.*

### LIBROS, CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS

Albeck, María Ester. "Casabindos, cochinos y apatamas vistos desde la arqueología de la puna de Jujuy". Ponencia presentada en las X<sup>o</sup> Jornadas Interescuelas/ Departamento de Historia. Rosario. Septiembre de 2005. Ms.

Alconini McElhinny, Sonia y Claudia Rivera Casanovas. "La tradición cerámica "estampada e incisa de bordes doblados" en la vertiente oriental de los Andes: un caso de interacción e influencia desde las zonas bajas". En *La mitad verde del mundo andino. Investigaciones arqueológicas en la vertiente oriental de los Andes y las tierras bajas de Bolivia y Argentina*. Ortiz, Gabriela y Beatriz Ventura (eds.), 153-177. Jujuy: EdiUNJU, 2003

Angelo, Dante. *La cultura chicha. Aproximaciones al pasado prehispánico de los valles sur andinos*. Tupiza: Gobierno Municipal de Tupiza, 2003.

Arellano López, Jorge. "La cultura Tarija: aporte al conocimiento de los señoríos regionales del sur boliviano". *Arqueología Boliviana*, 1 (1984): 73-81

Assadourian, Carlos Sempat. "Agricultura y tenencia de la tierra antes y después de la conquista" *Población y Sociedad* 12/13 (San Miguel de Tucumán 2005/ 2006): 3-57

----- *El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico*. México: Editorial Nueva Imagen, 1983.

----- "La producción de la mercancía dinero en la formación del mercado interno colonial." En: *Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América Latina (1500- 1975)*, Enrique Florescano (ed.), 223-292. México: Fondo de Cultura Económica, 1979.

----- *El tráfico de esclavos en Córdoba de Angola a Potosí. Siglos XVI-XVII*. Córdoba: UNC. FFH. Cuadernos de Historia 36, 1966

----- *El tráfico de esclavos en Córdoba, 1588-1610*. Córdoba: UNC. FFH. Cuadernos de Historia 32, 1965

Ávila, Federico. *Don Luis de Fuentes y Vargas y la fundación de Tarija*. Potosí: Editorial Universitaria Juan Misael Saracho, 1975



Balbuena, José Luis. "Yoscava (Yoscaba) en el mapa del Alto Perú, provincia de Potosí (siglo XVII) de Biblioteca Nacional de Paris" *25° Aniversario Museo Arqueológico Dr. Eduardo Casanova*. Tilcara: Instituto Interdisciplinario Tilcara. FFyL. UBA, 33-45

Barnadas, Josep M. *Chàrcas. Orígenes históricos de una sociedad colonial*, La Paz: Centro de Investigación y Promoción del Campesinado, 1973.

Barth, Frederick. "Introducción". En *Los grupos étnicos y sus fronteras*. México: Fondo de Cultura Económica, [1970] 1976, 9-49

Beierlein de Gutiérrez, María. "El altiplano de Sama (Tarija, Bolivia) y su integración al ámbito chicha- inca: nuevos avances de investigación." *Actas del Congreso Nacional de Arqueología Argentina*. Universidad de Jujuy. Facultad de Humanidades y Sociales. Tomo 2, 2007, 183 - 187

Boccaro, Guillaume. "Rethinking the Margins/Thinking from the Margins: Culture, Power, and Place on the Frontiers of the New World" *Identities* 10 (1) (2003): 57-81

----- "El poder creador: tipos de poder y estrategias de sujeción en la frontera sur de Chile en la época colonial" *Anuario de Estudios Americanos* 56 (1) (Sevilla 1999): 65-94

Bossert, Federico y Diego Villar. "La etnología chiriguano de Alfred Métraux". *Journal de la Société des Américanistes*. 93 (1) (2007): 127-166

Bossert, Federico. "Los chiriguano y el Tucumán colonial: una vieja polémica". *Revista Andina* 47 (Cuzco 2008): 151-184

Bourdieu, Pierre. *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Madrid: Akal, 1985

----- *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2007 [1980]

Bourdieu, Pierre y Lóic Wacquant. *Una invitación a la sociología reflexiva*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2008

Bouysse-Casagne, Thérèse. "El sol de adentro: wakas y santos en las minas de Charcas y en el lago Titicaca (siglos XV a XVII)". *Boletín de Arqueología PUCP* 8 (Lima 2004): 59-97

Calzavarini, Lorenzo. *Breve guía histórica, artística y cultural del convento San Francisco de Tarija*. Santa Cruz: Imprenta Sirena, 2006

Cardoso de Oliveira; Roberto. *Identidade, etnia e estrutura social*. São Paulo: Pioneira Editora, 1976.

Combès, Isabelle (Comp.). *Historia del pueblo chiriguano*. La Paz: IFEA, 2007

Combès, Isabelle y Diego Villar. "Os mestiços mais puros. Representações chiriguano e chané da mestiçagem." *Mana* 13 (1) (Río de Janeiro 2007): 41-62.

Combès, Isabelle y Kathleen Lowrey. "Slaves without masters? Arawakan dynasties among the Chiriguano (Bolivian Chaco, XVI-XX centuries)". *Ethnohistory* 53(4) (2006): 689-714

Combès, Isabelle. *Etno-historias del Isoso: chané y chiriguanos en el Chaco boliviano. Siglos XVI al XX*. La Paz: Fundación PIEB, IFEA, 2005

----- "Saypurú: el misterio de la mina perdida, del Inca chiriguano y del dios mestizo". *Revista Andina* 48 (Cuzco 2009): 185-224.

Corboz, Andre. "El territorio como palimpsesto" *Lo urbano en 20 autores contemporáneos*. En Ángel Martín Ramos (coord.), 25-34, Barcelona: ETSAB, 2004

Delcourt, Philippe. "Panorama de la arqueología en el departamento de Tarija-Bolivia". En *La mitad verde del mundo andino. Investigaciones arqueológicas en la vertiente oriental de los Andes y las tierras bajas de Bolivia y Argentina*. Gabriela Ortiz y Beatriz Ventura (eds.), 205-228. Jujuy: EdiUNJU, 2003

Delcourt, Philippe. "Un inventario arqueológico preliminar en el departamento de Tarija" En *Historia, ambiente y sociedad en Tarija, Bolivia*. Stephan Beck, Narel Paniagua y David A. Preston (eds.), 9 -23. La Paz: Instituto de Ecología, Universidad Mayor de San Andrés-School of Geography, University of Leeds, 2001

del Río, María de las Mercedes. *Etnicidad, territorialidad y colonialismo en los Andes: tradición y cambio entre los Soras de los siglos XVI y XVII*. La Paz: IEB-IFEA-ASDI SAREC, 2005

del Río, Mercedes y Ana María Presta. "Un estudio etnohistórico en los corregimientos de Tomina y Amparuez: casos de multiétnicidad." *Runa* XIV (Buenos Aires 1984): 221-246

Dillehay, Tom y Patricia J. Netherly. "La frontera del Estado Inca". *BAR International Series* 442 (1998): 1-16

Doucet, Gastón Gabriel: *Acerca de los churumatas, con particular referencia al antiguo Tucumán, Histórica*. Vol XVII, 1 (Lima 1993): 21-91

Espinoza Soriano, Waldemar: *Los churumatas y los mitmas chichas orejones en los lindes del Collasuyo siglos XV -XX*. *Revista Histórica*, XXV, (Lima 1986): 243-297

Farberman, Judith y Raquel Gil Montero (comps.) *Los pueblos del Tucumán Colonial: pervivencia y desestructuración*. San Salvador de Jujuy- Bernal: EdiUNJU-Unqui, 2002

Ferreiro, Juan Pablo: *El Chaco en los Andes. Churumatas, Paypayas, Yalas y Ocloyas en la etnografía del oriente jujeño*, en *Población y Sociedad*. 2 (San Miguel de Tucumán 1994): 3-23

Giudicelli, Christophe. "Encasillar la frontera". *Nuevo Mundo. Mundos Nuevos* [En línea], BAC. Biblioteca de Autores del Centro. Giudicelli, Christophe, [En línea] <http://nuevomundo.revues.org/index56802.html>

Giménez, Gilberto. "El debate contemporáneo en torno al concepto de etnicidad" *Cultura y representaciones sociales* 1 (México 2006). Revista electrónica: <http://www.culturayrs.org.mx/revista/num1/>

González, Alberto Rex. "Las provincias incas del antiguo Tucumán" en *Revista del Museo Nacional*. XLVI (1982): 317-380

Grimson, Alejandro. "Fronteras, estados e identificaciones en el Cono Sur". En *Cultura, política y sociedad Perspectivas latinoamericanas*. Daniel Mato (ed.), 127-142. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2005.

Guy, Donna y Thomas Sheridan (Eds.) *Contested Grounds. Comparative Frontiers on the Northern and Southern Edges of the Spanish Empire*, Tucson: The University of Arizona Press, 1998

Harris, Olivia. "Los límites como problema: mapas etnohistóricos de los Andes bolivianos" En *Saberes y memorias en los Andes. In memoriam Thierry Saignes*. Thérèse Bouysse-Cassagne (ed. y comp.), 351-373. Lima: IFEA, 1997

Hocquenghem, Anne-Marie. "Rutas de entrada del *Mullu* en el extremo norte del Perú." *Bulletin Institut Français d'Études Andines* 22 (3), (Paris 1993): 701-719.

Hodder, I. y Clive O. *Spatial analysis in archaeology (New Studies in Archaeology)*. Cambridge: Cambridge University Press, 1976

Hodder, Ian. *Interpretación en arqueología. Segunda Edición ampliada y puesta al día*. Barcelona: Editorial Crítica, 1994.

Ibarra Grasso, Dick. "Ensayo sobre la arqueología boliviana". *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología* 4 (Buenos Aires 1944): 133-150

----- *Prehistoria de Bolivia*. La Paz. Editorial Los amigos del libro", 1973

Isajiw, Wsevolod. "Definition of ethnicity". *Ethnicity* 1 (Chicago 1974): 111-124

Jurado, María Carolina. *Autoridades étnicas menores y territorios. El impacto de la fragmentación colonial en las bases del poder. Macha (norte de Potosí), s. XVI-XVII*. Facultad de Filosofía y Letras. UBA. Tesis de doctorado. Ms.

Julien, Cathertine. "Colonial perspectives on the chiriguana (1528-1574)". En *Resistencia y adaptación nativas en las tierras bajas latinoamericanas*. María Susana Cipolletti (ed.), 17-76. Quito: Abya-Yala, 1997

----- "Coca production on the Inca Frontier: the yungas of Chuquioma". *Andean Past*. 5. (Ithaca 1998): 129-160

----- “La visita toledana de los yanaconas de la ciudad de La Plata” *Memoria Americana* 6 (Buenos Aires 1997): 49-89

Kessler, Michael y Stephan Beck. “Bolivia”. En *Bosques nublados del neotrópico*. Maarten Kappelle y Alejandro Brown (eds.), 581-622. Santo Domingo de Heredia: INBIO, 2001.

Levillier, Roberto. *El Paititi, el dorado y las Amazonas*. Buenos Aires: Emecé, 1976

----- *Don Francisco de Toledo, supremo organizador del Perú*. Buenos Aires: Biblioteca del Congreso de la Nación, 1935-42. 3 vols

----- *El descubrimiento del norte argentino: la expedición de Diego de Rojas del Cuzco al Tucumán y al Río de la Plata.: 1543-1546*. Lima: Librería Francesa Rossay, 1925

----- *Nueva Crónica de la Conquista del Tucumán*. 3 Vols. Madrid: Sucesores de Rivadeneira, 1926

Lorandi, Ana María. (comp.) *El Tucumán Colonial y Charcas*. Tomo 1. Buenos Aires: FFyL. UBA, 1997

----- “El servicio personal como agente de desestructuración en el Tucumán colonial.” En *Revista Andina* 1 (Cusco 1988): 135-173

----- “Soñocamayoc. Los olleros del Inka en los Centros Manufactureros del Tucumán.” En *Antropología* Tomo VIII, 62 (La Plata 1984): 303-327

----- “Pleito de Juan de Ochoa de Zárate por la posesión de los indios ocloyas. ¿Un caso de verticalidad étnica o un relicto de archipiélago estatal?” En *Runa* XIV (Buenos Aires 1984): 123-142

----- “La frontera oriental del Tawantinsuyu: el Umasuyu y el Tucumán. Una hipótesis de trabajo.” En *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*. Tomo XIV, 1 (Buenos Aires 1980): 147-164

Mangan, Jane. *Trading roles: gender, ethnicity, and the urban economy in colonial Potosí*. Durham: Duke University Press, 2005

----- “Prendas y pesos en el Potosí colonial: colocando las prácticas urbanas en un contexto social” *Revista Andina* 36, 1º semestre (Cusco 2005): 107-129

Martínez Cereceda, José Luis. *Pueblos del Chañar y el algarrobo. Los atacamas en el siglo XVII*. Santiago: Ediciones DIBAM y Facultad de Filosofía y Humanidades. 1998.

----- *Autoridades en los Andes, los atributos del Señor*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima: Fondo editorial, 1995

----- “Textos y palabras. Cuatro documentos del siglo XVI” En *Espacio, etnias, frontera. Atenuaciones políticas en el sur del Tawantinsuyu. Siglos XV-XVIII*. Ana María Presta (ed.) 251-284. Sucre: ASUR, 1995

Methfessel, Carlos y Lilo Methfessel. *El camino real de Escayache*. 2003. Ms.

Mètraux, Alfred. *The native tribes of Eastern Bolivia and Western Matto Grosso*. Washington: Smithsonian Institute publications, 1942

Michel López, Marcos, Patricia Ayala, Daniel Gutiérrez, María Berlein, Sergio Calla Maldonado y Gary Palacios. “Los chichas preincaicos del Sur de Bolivia y Noroeste de Argentina” *Pacarina. Arqueología y Etnografía Americana*, Año V(4) (San Salvador de Jujuy 2005): 81 - 187

Molina, Fernanda. “Uniones en los márgenes: relaciones consensuales interétnicas en Charcas, siglo XVII.” *Colonial Latin American Historical Review*. 15(1) (Albuquerque, 2009): 31-52

Nordenskiöld, Erland. *The ethnography of South America seen from Mojos in Bolivia*. Goteborg, 1924

Núñez, Lautaro y Tom Dillehay. *Movilidad giratoria, armonía social y desarrollo en los Andes Meridionales: Patrones de tráfico e interacción económica*. Antofagasta: Universidad del Norte, 1979

Oliveto, Lía Guillermina. “Chiriguano: la construcción de un estereotipo en la política colonizadora del sur andino”. *Memoria Americana*. 18 (1) (Buenos Aires Junio 2010): 43-69.

Oliveto, Lía Guillermina. *Caminantes de sierra y selva. Identidad y frontera en el sur andino en el siglo XVI*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires, 2004, Ms

Oliveto, Lía Guillermina y Paula Zagalsky. “De nominaciones y estereotipos: los chiriguano y los moyos moyos, dos casos de la frontera oriental de Charcas en el siglo XVI”. En *Bibliographica Americana. Revista interdisciplinaria de estudios coloniales*. 6. (Biblioteca Nacional. Septiembre 2010) [En línea]: <http://200.69.147.117/revistavirtual/>

Oliveto, Lía Guillermina y Beatriz Ventura. “Dinámicas poblacionales de los valles orientales del sur de Bolivia y Norte de Argentina, siglos XV – XVII. Aportes arqueológicos y etnohistóricos” en *Población y Sociedad* 16 (San Miguel de Tucumán 2009): 117-154.

Ortiz, Renato. *Otro territorio. Ensayos sobre el mundo contemporáneo*. Buenos Aires: Universidad de Quilmes, 1996.

Palomeque, Silvia. "Los chichas y las visitas toledanas. Las tierras de los chichas de Talina (1573-1595)". *Surandino Monográfico, segunda sección del Prohal Monográfico*, 1/2 (Buenos Aires 2010) [En línea]

<http://www.filo.uba.ar/contenidos/investigacion/institutos/ravignani/proahl/mono.html>

----- La "Historia" de los señores étnicos de Casabindo y Cochinoqa (1540 - 1662). En *Andes*, 17 (Salta 2006): 139 - 194

Pardo, Sebastián. "Los cargos contra los chiriguano en los expedientes toledanos (1571-1573)." Presentado en *XII Jornadas Interescuelas/ Departamentos de Historia*, Bariloche: Uncoma. 28 al 31 de octubre. 2009. Ms.

Pärssinen, Marti y Ari Siiriäinen. *Andes orientales y amazonia occidental. Ensayos entre la historia y la arqueología de Bolivia, Brasil y Perú*. La Paz: Producciones CIMA, 2003

Pifarré, Francisco. *Los Guaraní-Chiriguano 2. Historia de un pueblo*. La Paz: CIPCA, 1989

Platt, Tristan, Bouysse-Cassagne, Thérèse y Harris, Olivia. *Qaraqara-Charka. Mallku, Inka y Rey en la provincia de Charcas (siglos XV - XVII). Historia antropológica de una confederación aymara*. La Paz: IFEA, Plural Editores, University of St. Andrews, University of London, Inter American Foundation, Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, 2006.

Posnansky, Arturo. "El Hombre Prehistórico de Tarija y las manifestaciones de su cultura material. La ciudad de Tullku-Marka." *Actas del XXVII Congreso Internacional de Americanistas*, vol. 1 (Lima 1974): 183-190

Presta, Ana María. "Mapas étnicos en asentamientos fragmentados. El territorio chuquisaqueño y su relación con los valles y punas de Jujuy en el tardío prehispánico y la temprana colonia." Albeck, María Esther, Marta Ruiz y Beatriz Cremonte. (comp.) *Sociedades Surandinas Precolombinas. TANO A. II*. Universidad de Jujuy, 2010. *En prensa*

----- "Desde la Plaza a los Barrios. Pinceladas étnicas tras las casas y las cosas. Españoles e indios en la ciudad de La Plata, Charcas 1540-1620". *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. 10 (2010) [En línea] <http://nuevomundo.revues.org/index58926.html>

----- "Matienzo, Juan de (1520-1579)" Volumen III: M-Z. En *Guide to Documentary Sources for Andean Studies, 1530-1900*, Joanne Pillsbury, (ed.), 396-400. 3 vols. Norman, OK: University of Oklahoma Press in Collaboration with the National Gallery of Art, 2008

----- "Devoción cristiana, uniones consagradas y elecciones materiales en la construcción de identidades indígenas urbanas. Charcas, 1550-1650". *Revista Andina* 41, Segundo Semestre (Cusco 2005): 109-130

----- “Hermosos fértiles y abundantes”. Los valles de Tarija y su población en el siglo XVI.” En *Historia, ambiente y sociedad en Tarija, Bolivia*. Stephan Beck, Narel Paniagua y David A. Preston (eds.), 25-39. La Paz: Instituto de Ecología, Universidad Mayor de San Andrés-School of Geography, University of Leeds, 2001.

----- “Portraits of four women: traditional female roles and transgressions in colonial elite families in Charcas, 1550-1600” *Colonial Latin American Review*. 9 (2) (2000): 237-262

----- *Encomienda, familia y negocios en Charcas colonial. Los encomenderos de La Plata. 1550-1600*. Lima: IEP, BCRP, 2000

----- “La población en los valles de Tarija en el siglo XVI. Aportes para la solución de un enigma etnohistórico en una frontera incaica”. En *El Tucumán colonial y Charcas*. I. Lorandi, Ana María (comp.), 163-175. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras-UBA, 1997.

----- “Las propiedades del colegio de la Compañía de Jesús de Tarija” en *Anuario del Archivo y Bibliotecas nacionales de Bolivia* (Sucre: 1996): 179-198

----- “Cuando la clave es juntar lo disperso. Fuentes para el estudio de la vida y los tiempos del adelantado Juan Ortiz de Zárate,” En: *Anuario I Homenaje a Gunnar Mendoza*. (Sucre: 1995): 21-44

----- *Espacio, Etnias, Frontera: Atenuaciones Políticas en el Sur del Tawantinsuyu. Siglos XV-XVIII*: Ana María Presta (editora y compiladora). Sucre: ASUR, 1995

----- “Mano de obra en una hacienda tarijeña en el siglo XVII: la viña de “La Angostura”” En *Agricultura, Trabajo y Sociedad en América Hispana*. Gonzalo Izquierdo F. (ed.), 43-59. Santiago de Chile: Universidad de Chile, 1989.

----- “Una hacienda tarijeña en el siglo XVII: La Viña de “La Angostura””. *Historia y Cultura*. (La Paz 1988): 35-50

----- y Mercedes del Río. “Reflexiones sobre los churumatas del sur de Bolivia, siglos XVI-XVII,” *Histórica* XVII:2 (Lima 1993): 223-237. Reimpreso en *Memoria Americana* 2 (Buenos Aires 1993), 41-49 y en Ana María Presta (ed), *Espacio, Etnias, Frontera*, 219-234.

Raffino, Rodolfo; Gobbo, J. Diego y Iácona, Anahí. “De Potosí y Tarija a la frontera chiriguana”. En *Folia Histórica del Nordeste*, 16 (Resistencia 2006): 83-129

Raffino, Rodolfo. *Poblaciones indígenas en Argentina. Urbanismo y proceso social precolombino*. Buenos Aires: Emecé, 2007

Raffino, Rodolfo. *Poblaciones indígenas de la Argentina. Urbanismo y proceso social precolombino*. Buenos Aires. Editorial TEA, 1988

Raffino, Rodolfo, Ricardo Alvis, Daniel Olivera y Jorge Palma. "La instalación inka en la sección meridional de Bolivia y extremo boreal de Argentina" En *Comechingonia*. Número especial. Homenaje al 45° Congreso Internacional de Americanistas. Bogotá Colombia. 1985. (Córdoba, 1986): 63-88

Ratto, Silvia. "El debate sobre la frontera a partir de Turner. La New Western History, los Borderlands y el estudio de las fronteras en Latinoamérica" Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani" Tercera Serie, 24, (Buenos Aires 2001): 105- 141.

Reboratti, Carlos. "Fronteras agrarias de América Latina" en *Geocrítica, Cuadernos Críticos de Geografía Humana*, 87, (Barcelona 1990): 5-49

Renard-Casevitz, France-Marie y Saignes, Thierry. *Al Este de los Andes: relaciones entre las sociedades amazónicas y andinas entre los siglos XV y XVII*. Tomo I. Lima, Quito: IFEA; Abya-Yala, 1988

Rendón Lizarazu, Pablo. *Una aproximación a la arqueología de Tarija: El sitio Saire, estudio de las singularidades de la cerámica y la relación de esta con otros conjuntos*. Tesis de grado en arqueología. Universidad Mayor de San Andrés, 2004, Ms.

Rosen, Eric von. *Un mundo que se va*. San Salvador de Jujuy: EdiUNJU, [1916] 1990

Rowe, John Howland. "Inca policies and institutions relating to the cultural unification of the empire" En *The Inka and Aztec States 1400-1800*. George Collier, Renato Rosaldo y John Wirth (comps.), 93-118. New York: Academic Press, 1982.

Saignes, Thierry. *Ava y Karai. Ensayos sobre la frontera chiriguano, siglos XVI-XX*. La Paz: Hisbol, 1990

----- "Ayllus, mercados y coacción colonial: el reto de las migraciones internas en Charcas (Siglo XVII)." En *La participación indígena en los mercados surandinos: estrategias y reproducción social. Siglos XVI al XX*. Olivia Harris, Broke Larson y Enrique Tandeter (eds.); 111-158. La Paz: CERES, 1987

----- *Los Andes orientales historia de un olvido*. La Paz: CERES, 1985

----- "Potosí et le sud bolivien selon une ancienne carte". *CMHLE Caravelle*. 44, (Toulouse 1985): 123-128

----- "Las etnias de Charcas frente al sistema colonial (siglo XVII) Ausentismo y fugas en el debate sobre la mano de obra indígena, 1595- 1665" *Jahrbuch fur Geschichte Lateinamerika* 21 (Colonia 1984): 27-75

----- "Andaluces en el poblamiento del sur boliviano: en torno a unas figuras controvertidas, el fundador de Tarija y sus herederos". En *Andalucía y América en el siglo XVI: actas de las II Jornadas de Andalucía y América*. Bibiano Torres Ramírez y José J. Hernández Palomo (coord.) Vol. 2 (1983): 173-206



Salas, Alberto Mario. *El Antigal de Ciénaga Grande. (Quebrada de Purmamarca, Provincia de Jujuy)*. Buenos Aires: Imprenta de la Universidad de Buenos Aires, 1945.

Salazar, Carmen. "La villa imperial de Potosí, cuna del mestizaje (siglos XVI y XVII)" en *Colonización, Resistencia y Mestizaje en las Américas*. Guillaume Boccara (ed.), 140-157. Quito-Lima: Editorial Abya Yala/ IFEA, 2002.

Salomon, Frank. "Indian Women of Early Colonial Quito As Seen Through Their Testaments." *The Americas* 44 (3) (1988): 325-341.

----- "Systemes politiques verticaux aux marches de l'Empire Inca." En *Annales* 33 (5-6) (París 1978): 967-990

Sánchez Bella, Ismael. "Las ordenanzas de nuevos descubrimientos, poblaciones y pacificaciones de 1573" *Actas del Congreso Internacional de Historia de América* Vol. 2 (Buenos Aires 1982): 5-55.

Sánchez Concha Barrios, Rafael. "Las expediciones descubridoras: la entrada desde Larecaja hasta Tarija (1539-1540)" *BIRA* (Lima, 1989): 75-104

Sánchez, Sandra y Gabriela Sica. "Algunas reflexiones acerca de los Tilcaras." En *Avances en Arqueología*. 1 (Tilcara 1991): 83-99

----- "La frontera oriental de Humahuaca y sus relaciones con el Chaco, en *Bulletin de l'Institut Francais d'Etudes andines*." 19 (2) (Paris 1990): 469-497

Santamaria, Daniel. "La propiedad de la tierra y la condición social del indio en el Alto Perú". *Desarrollo económico*. 66. Vol. 17 (Buenos Aires 1977): 253-271

Schramm, Raimund. *Visita de los Yndios churumatas e yndios charcas de Totorá que todos estan en cabeza de su magestad. 1560*. La Paz: MUSEF, 1990

Sica, Gabriela. "¿De qué Norte hablamos? Las percepciones históricas del espacio y sus consecuencias en la investigación de las sociedades prehispánicas y coloniales del noroeste argentino" *Memoria Americana* 11 (Buenos Aires 2003): 51-73

Soja, Edward W. "The Spatiality of Social Life: Towards a Transformative Rethorisation." En *Social Relations and Spatial Structures*, Derek Gregory y John Urri (eds.), 90-127. London: Mac Millan, 1985

Soja, Edward W. *Postmodern Geographies. The Reassertion of Space in Critical Social Theory*. London: Verso, 1989

Susnik, Branislava. *Chiriguano I. Dimensiones etnosociales*. Asunción: Museo Etnográfico Andrés Barbero, 1968

Tarragó, Myriam. "Intercambio entre Atacama y el borde de la puna". *XXV Aniversario Museo Arqueológico Dr. Eduardo Casanova. Instituto Interdisciplinario Tilcara. FFyL. UBA*. (1996): 145-149

Tarragó, Myriam. "La historia de los pueblos circumpuneños en relación con el altiplano y los Andes Meridionales". *Estudios Atacameños*. 7 (1984): 116-132

Tau Anzoátegui, Víctor y Eduardo Martiré, *Manual de Historia de las Instituciones Argentinas*, Buenos Aires: Emilio Perrot Editores, 2003

Ventura Beatriz, Philippe Delcourt; Gabriela Ortiz; Lilo Methfessel; Catriel Greco; Weimar Buitrago y Freddy Paredes. "El registro arqueológico de las antiguas poblaciones de los valles orientales de la Pcia. Arce (Tarija) Bolivia". *Intersecciones en Antropología* 11 (Olavarría 2010): 59-72

Ventura, Beatriz. "Los últimos mil años en la arqueología de las yungas". En *Historia Argentina Prehispánica*. Berberían, Eduardo y Nielsen, Axel (comps.), 447-492. Tomo I. Córdoba: Editorial Brujas, 2001

----- *Arqueología de los valles ubicados al oriente de las Serranías de Zenta y Santa Victoria, Salta*. Tesis de doctorado de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA. 1999. Ms

Villar, Diego. "Uma abordagem crítica do conceito de "etnicidade" na obra de Frederick Barth." *Mana* 10 (1) (Río de Janeiro 2004): 165-192

Zagalsky, Paula. "Huellas en las revisitas: imposiciones coloniales y tensión social" *Memoria Americana* 17 (2) (Buenos Aires 2009): 241-279

----- "Tensiones, disputas y negociación en torno a la posesión de la tierra. Un mapeo histórico del espacio visiva. Andes Meridionales, 1570-1610." Actas de las *XII Jornadas interesuelas/ departamentos de historia*. Bariloche, Octubre 2009

----- y Lía Guillermina Oliveto. "¡Se vienen los chiriguano! Los rumores sobre los ataques de los chiriguano en la villa imperial de Potosí, año 1620". En *Pacarina. Arqueología y Etnografía Americana*, 6, (San Salvador de Jujuy 2010). *En prensa*

Zanolli, Carlos. "Los chichas como mitimaes del inca." *Relaciones de la Sociedad Argentina de antropología* XVII (Buenos Aires 2004): 45-60